BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 24
de abril de 2007

Año CXV
Número 31.141

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGOPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea y directorio 26/10/06; escritura 4/4/07: aumentó capital en $ 159.999,9988; aumentó garantía directores; prescindió sindicatura; reformó artículos 4, 5, 8, 9, 11, 15 y 16; cambió SEDE a URUGUAY 176, Planta Baja, Cap Fed; CAPITAL: $ 160.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/7. Se designó el mismo Directorio anterior: PRESIDENTE: Domingo Antonio PAPANDREA; y DIRECTOR SUPLENTE: Federico PAPANDREA, (ambos domicilio real/especial Corvalán 56, Wilde, Pcia. Bs As).- (AUTORIZADA escritura 113, 4/4/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003235868.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/04/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 39.

e. 24/04/2007 Nº 86.779 v. 24/04/2007

ANABI CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ignacio Manuel De La Torre Urizar 23/4/62 D.N.I. 14.886.936 divorciado empresario con domicilio real y especial Alvear 1864 piso 1 departamento B CABA y Juan Marcelo Fernández 11/11/43 D.N.I. 30.516.745 soltero comerciante con domicilio real y especial Mendoza 5048 piso 1 departamento 3 CABA ambos argentinos 2) 21/3/07 4) Avenida Callao 322 piso 2 CABA 5) Consultoría mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos e inversiones evaluación computarizada de proyectos comerciales industriales inmobiliarios y de servicios seguimiento y participación en los mismos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Ignacio Manuel De La Torre Urizar Suplente Juan Marcelo Fernández 10) 28/2 Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Constitución del 21/3/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 24/04/2007 Nº 86.744 v. 24/04/2007

ASAHI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 190 del 26/3/07 se protocolizó Asamblea Extraordinaria del 8/2/06 donde se resolvió: a) aumento de capital social de $ 12000 a $ 100000. Reforma artículo CUARTO y OCTAVO. AUTORIZADA POR ESCRITURA 190 DEL 26/3/07.

Autorizada - Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 22.

e. 24/04/2007 Nº 5859 v. 24/04/2007

ATLANTICO FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Atlántico Food S.A.- 2) Escritura Nº 96 del 13-04-2007.- 3) Ji Eun LEE, coreana, nacida el 29-10-68, comerciante, casada, DNI 92.353.116, CUIT 27-92353116-1, con domicilio real y especial en Segurola 2543, C.A.B.A.; y Hee Chin CHUNG, coreana, nacida el 28-01-77, comerciante, soltera, DNI 92.578.402, CUIT 27-92578402-3, con domicilio real y especial en Pergamino 42, C.A.B.A.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Pesqueras: la pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar, mediante buques pesqueros o buques factoría, propios o de terceros, en aguas jurisdiccionales argentinas, de otro Estado o en alta mar. b) Industriales: el procesamiento, elaboración, e industrialización en general de lo producido por la actividad pesquera propia o de terceros de cualquier recurso vivo del mar o por cultivo de peces y mariscos en buques factoría o en plantas procesadoras en tierra, propios o de terceros. c) Comerciales: la venta, exportación, consignación y comercialización en general de lo producido por las actividades pesquera e industrial, incluídas, sin limitarse a ello, la compraventa, importacion y exportación de buques pesqueros, buques factoría, sus repuestos y accesorios, como así también cámaras frigoríficas, instalaciones portuarias, equipos de procesamiento de pescado, actividades de agencia marítima y de servicio para buques propios y/o de terceros, y de cualquier otra actividad relacionada directamente con la actividad pesquera e industrial de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Posadas 1111, piso 7º, departamento "E", C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Ji Eun Lee; Director suplente: Donato Guillermo Bello, argentino, nacido el 12-11-42, comerciante, casado, DNI 7.726.353, CUIT 20-07726353-6, con domicilio real y especial en la calle Marconi 4609, Ezpeleta, Pcia de Bs. As.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 96 Folio 259 de fecha 13-04-2007.-

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/04/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 38.

e. 24/04/2007 Nº 86.708 v. 24/04/2007

BA REAL STATE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/4/07. Socios: Diana Eleonora Dominguez, argentina, casada, nacida el 24/7/52, socióloga, DNI. 10.554.202, Yamila Diana Quirueñe, argentina, nacida el 1/9/80, estudiante, soltera, DNI 28417537, ambas con domicilio real y especial en Cuyo 4950, Country San Carlos, Los Polvorines, Prov. Bs. As. Domicilio: Viamonte 927, 2º piso, departamento B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: INMOBILIARIA: actividades inmobiliarias en general y sus actividades conexas, mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de todo tipo de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive la compra, venta y construcción de propiedades relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Para el mejor cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá comprar, vender, permutar, financiar, explotar y administrar bienes raíces, mobiliarios, obras y empresas sean públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la república Argentina o del extranjero y en general, realizar toda operación encuadrada dentro de las disposiciones legales y que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: $ 50.000. Administracion: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Representacion Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3. Presidente: Diana Eleonora Dominguez; y Suplente: Eduardo Carlos Quirueñe, con domicilio especial en Cuyo 4950, Country San Carlos, Los Polvorines, Prov. Bs. As. Abogada autorizada según escritura Nº 290, del 19/4/07, registro 47, San Isidro.-

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/07. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 24/04/2007 Nº 87.017 v. 24/04/2007

BARONESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 95 del 19/04/07 Folio 0270 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, Socios: LEMOS, Irene Gloria Verónica, argentina, 8/11/77, soltera, comerciante, DNI 26.386.196, domiciliada en Rivadavia Nº 5140, Loma Hermosa, Partido de San Martín, Pcia de Bs As; Miguel Ángel Albornoz, argentino, 21/01/75, soltero, comerciante, DNI 24.502.707, domiciliado en la calle Agustin de la Vega 1869, Martin Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia de Bs As.- Duración 99 años desde su inscripción Objeto: INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, administración, urbanización, fraccionamiento, colonización, subdivisión, parcelamiento, remodelación, ampliación, refacción y mejora de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales e industriales, propios o de terceros, mediante la figura jurídico-contractual que mejor se adecue al negocio inmobiliario que se celebre y/o explote y/o ejecute; COMERCIALES: La comercialización, importación y exportación, representación, distribución, y consignación, de productos vinculados a la industria vitivinícola, de la carne, y demás productos afines a dichos rubros; FINANCIERAS: El financiamiento de operaciones, y la realización de aportes de capital a sociedades o empresas, constituidas o a constituirse, y a particulares, para operaciones realizadas o a realizarse; y REPRESENTACIONES y MANDATOS: El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con las actividades referidas en éste artículo. Para tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital $ 12.000, representado por 1200 acciones v/n de $ 10 c/u: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres años. Ejercicio social: 30 de junio. Sede: Ayacucho 1123, piso 9º, Capital Federal. Designación de Directorio: Presidente: Miguel Angel ALBORNOZ, Directora Suplente Irene Gloria Veronica LEMOS, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Ayacucho 1123, piso 9º, de esta ciudad.- autorizada Norma Beatriz Caceres –Poder 19/04/07-Fº 270 Registro 1880.-

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 20/04/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 20.

e. 24/04/2007 Nº 87.031 v. 24/04/2007

BARROS NEGROS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 70 Fo. 262 Registro 1626 de Cap. Fed. Cambio de sede social - rectifica datos personales - Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Acta de Directorio No. 9 de fecha 27 de febrero de 2006 obrante a fs. 20 del Libro de Actas de Directorio No. 1 rubricado el 12 de enero de 2005 bajo el No. 2724-05, donde se resuelve el cambio de sede social trasladando la sede de la calle Bernardo de Irigoyen No. 972 piso 7mo. de la Capital Federal a la Avenida Pueyrredón No. 468, piso noveno, oficina 69, de la Capital Federal. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 10-3-2006 en primera convocatoria, reunido el 100% del capital social en Asamblea Unánime (art. 237, último párrafo, Ley 19.550), nombre y apellido completo y correcto y demás datos personales son Klas Torvald HELLERSTRÖM, sueco, casado, nacido el 28 de diciembre de 1951, titular del Pasaporte Sueco No. 76141009, vecino de ésta Ciudad con CDI No. 20-60319371-8.- DIRECTORIO. PRESIDENTE: Klas Torvald HELLERSTRÖM, DIRECTOR TITULAR: Ramón Martín COMAS; Nicolás JASCALEVICH.- DIRECTOR SUPLENTE: Claudia CHEMES. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNANIME del 14-11-2006 presentes el 100% de los accionistas aumento del capital social de la suma de $ 60.000 a la suma de $ 160.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables.- Cuadro de suscripción posterior al aumento: Socio Cantidad de acciones Capital Social - Jan-Evert Agne Thomas MALM - 25.600 - 16% - Klas Torvald HELLESRSTRÖM - 134.400 - 84% - Totales - 160.000 - 100% - ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIENTO SESENTA MIL ($ 160.000), representado por 160.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso), cada acción.-" Mariano A. Montes - DNI 14525658 - Escribano - Autorizado Esc. 70 Fo. 262 Registro 1626 de Capital Federal.

Escribano - Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2007. Número: 070417173332/4. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 24/04/2007 Nº 60.539 v. 24/04/2007

BILLINGHURST 970 SUITE & LOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria, del 30/01/2006, labrada a fojas 16 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado con fecha 20/08/1998, bajo el número 70597-98, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000,-hasta alcanzar la suma de $ 821.593, modificandose el estatuto social. El firmante Diego Nicolás BAHTON, DNI 26.583.261, se encuentra autorizado según escritura Nº 28 de fecha 16/01/2007, ante escribano Mariano Diego Miró, al folio 64 del Registro 791 subrogante a cargo.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 011.

e. 24/04/2007 Nº 60.527 v. 24/04/2007

BUSINESS DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Héctor Masaero, 53 años, casado, contador público, DNI: 11.027.247; Pablo Augusto Masoero, 28 años, soltero, ingeniero, DNI: 27.258.158; argentinos y domiciliados en 11 de Septiembre 1918, 21º piso, Capital Federal. Denominación: "BUSINESS DEVELOPMENT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Pablo Augusto Masoero, Director Suplente: Diego Máximo Garfunkel; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Santa Fe 1780, 8º piso, oficina '807', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 90 del 9/4/07, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/04/2007 Nº 86.806 v. 24/04/2007

CAPITAL SERVICE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que se modifica el Artículo Tercero apartado (c) del estatuto social, mediante la eliminación de la siguiente frase: "y realización de estudios de mercado y de factibilidad económica, comercial y financiera", siendo su nuevo texto el siguiente: "(c) Prestación de servicios de consultoría integral, estudio, análisis e información en todas las actividades de inversión". Firmante autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 marzo de 2007.

Abogada - Rosalina Goñi Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2007. Tomo: 38. Folio: 375.

e. 24/04/2007 Nº 5690 v. 24/04/2007

CODIGAS

SOCIEDAD ANONIMA

En publicación del 3/4/07 recibo 85389 se consigno el nombre de la accionista Gabriela Alejandra Di Lauri como Graciela Alejandra Di Lauri, dejándose constancia que el nombre correcto es Gabriela Alejandra Di Lauri. Autorizado por escritura 14 del 13/2/07 Registro 112, Cap. Fed.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 24/04/2007 Nº 86.773 v. 24/04/2007

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN ENTRETENIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 28-03-07. Registro Notarial 94. Socios: HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A. inscripta en la IGJ con fecha 14/08/92, bajo el Nº 7560, libro 111, tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Avenida Del Libertador 4101, Capital Federal y CASINO CLUB S.A., inscripta en el RPC de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, con fecha 30/08/91, bajo el Nº 427, folio 162, libro 1, tomo V de Sociedades Comerciales, con sede social en 25 de Mayo 859, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Creación, desarrollo, explotación y comercialización de juegos de azar, de entretenimientos y didácticos, explotación y/o administración de todo tipo de salas de juegos de azar y/o entretenimientos existentes y/o a crearse en el futuro. Explotación y comercialización de todo tipo de juegos de azar, entretenimientos o didácticos a través de internet, redes locales o remotas de comunicación, radiales, televisivas, gráficas o medios a implementarse en el futuro. Creación, desarrollo, explotación y comercialización de software y hardware de computación, propios o de terceros, relacionados con juegos de azar, apuestas, juegos de entretenimiento y didácticos. Explotación, administración y desarrollo de sistemas de organización y comercialización de espectáculos públicos culturales y artísticos en todas sus fases. Organización, conducción, planificación y gerenciamiento de empresas en general, sean estas nacionales o extranjeras relacionadas con juegos de azar, juegos de entretenimiento, didácticos y espectáculos públicos en general. Producción, realización, dirección y comercialización de espectáculos culturales y artísticos. Explotación directa y/o a través de terceros, en las salas de juegos de azar y/o de entretenimientos que sean administradas por la Sociedad, de actividades hoteleras y demás actividades relacionadas con el turismo, así como la realización de actividades gastronómicas, la cual comprenderá la explotación y administración de restaurantes, bares, así como la instalación de máquinas expendedoras de comidas, bebidas y cigarrillos. Realización de tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, programación, registro y archivo por cualquier medio. Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología para su aplicación en el cumplimiento del objeto.- b) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios que se relacionen con las actividades enunciadas en el presente objeto social. Se deja expresa constancia que para el desarrollo de las tareas mencionadas que requieran previa habilitación, permiso y/o inscripción ante Ministerios, Secretarías, y/u Organismos oficiales, ya sean nacionales, provinciales o municipales, la Sociedad cumplirá tales exigencias en forma previa al inicio de dichas actividades, las que se desarrollarán conforme a los requisitos que impongan las leyes, decretos y ordenanzas que reglamenten la materia.- c) INVERSIONES FINANCIERAS: El aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores, constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Podrá efectuar operaciones de créditos, constituirse en acreedor prendario o hipotecario, efectuar operaciones de inversión y financieras en general, inversiones o aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio, bonos y cualquier otra clase de títulos o valores con o sin cotización bursátil. Capital: $ 1.000.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de tres y un máximo de seis miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Ricardo Oscar BENEDICTO. Vicepresidente: Federico Miguel de ACHÁVAL. Directores Titulares: Guillermo Miguel ARDISSONE, Juan CASTELLANOS BONILLO. Directores Suplentes: Néstor Aquilino CAMINO y Héctor José CRUZ. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrado por tres miembros titulares y tres suplentes, por tres ejercicios. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Osmar HERRERA, Joaquín LABOUGLE y Enrique Atilio SBÉRTOLI. Síndicos Suplentes: Joaquín IBÁÑEZ, Horacio Eduardo BILBAO y Juan Carlos PITRELLI. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Juncal 4693, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 170 del 28 de marzo de 2007, Francisco Lartirigoyen.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 23/04/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 102.

e. 24/04/2007 Nº 60.653 v. 24/04/2007

COMPAÑIAS READ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/12/06 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 26.367 por ajuste de capital, y de $ 26.367 a $ 340.343 por capitalización de aportes irrevocables, modificándose los artículos cuarto y noveno del contrato social conforme la siguiente nueva redacción: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Trescientos Cuarenta Mil, Trescientos Cuarenta y Tres ($ 340.343), representado en Trescientas Cuarenta Mil, Trescientas Cuarenta y Tres acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un Peso ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a Un (1) voto por acción. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública." "ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras se prescinda de la Sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente, salvo el supuesto de Directorio unipersonal. En su primera reunión designará el Directorio un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en ausencia o impedimento. La garantía que deben prestar los Directores conforme el artículo 256 de la Ley Nº 19.550, se regirá por lo establecido en el artículo 75, y s.s. de la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, o aquella reglamentación que en el futuro la reemplace o suplante".- Luis Hernán Vizioli, abogado, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/12/06.

Abogado – Luis H. Vizioli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 46. Folio: 838.

e. 24/04/2007 Nº 86.694 v. 24/04/2007

CORK

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto de fecha 18.1.2007 recibo 80743, modificandose el artículo 1º de los estatutos, adoptandose la denominación Constructora Cork SA, mediante, escritura 36 del 23.2.07, escribano Felipe Yofre, Registro 461 de Capital Federal. Autorizado por esc 36 del 13.2.07, esc Felipe Yofre, Reg 461 de Cap Fed

Abogado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 24/04/2007 Nº 86.821 v. 24/04/2007

CORRALON SAN PIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 49 del 17-04-07 se constituyó la sociedad: 1) Corralón San Pío S.A. 2) 30 años 3) Paraguay 4636 piso 4º departamento H - CABA. 4) Manuel Romasanta, argentino, soltero, 25-07-85, empresario, DNI 31.752.877, CUIL 23-31752877-9, Paraguay 4636 piso 4º departamento H - CABA y María Magdalena Petrona Molinari, argentina, viuda, 29-06-25, empresaria, LC 5.221.333, CUIL 27-05221333-4, San Antonio 20 - Gualeguay, Entre Ríos. 5) OBJETO: Industrialización, fabricación, compraventa y/o permuta y/o distribución de artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltadas o no y/o de revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos ce-

rámicos o de cualquier otra índole, elementos para la construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien común; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; grifería y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación; útiles y herramientas de ferretería; máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción, y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con ellas. Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. 6) $ 20.000.- 7) Administración: a cargo del Directorio integrado entre 1 y 5 titulares e igual, mayor ó menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 30-06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: María Magdalena Petrona Molinari y Director Suplente: Manuel Romasanta, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 4636 piso 4º departamento H - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 49 del 17-04-07.

Abogada/Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 24/04/2007 Nº 86.738 v. 24/04/2007

CREAZIONITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó: 1) nuevo DIRECTORIO societario: PRESIDENTE: Salomón KIZON; VICEPRESIDENTE: Luís Isaac Kizon; DIRECTOR TITULAR: Alegre Mariel Kizon y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Szmuckler, todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1147 CABA. 2) reformar estatutos sociales en su artículo octavo: DIRECTORIO: uno a cinco por 3 años. Se da cumplimiento Resolución IGJ. Garantía Directores - Seguro de Caución. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 630/16.11.06. Asamblea del 27.01.06.

Certificación emitida por: Muricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 04/12/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 1.

e. 24/04/2007 Nº 86.757 v. 24/04/2007

DERNEK

SOCIEDAD ANONIMA

1) David LEVY, argentino, nacido 3/2/57, divorciado, DNI 12.447.966, comerciante, domiciliado en Av J. B. Alberdi 1549, piso 1, departamento A, Cap. Fed. y Eduardo Carlos Marjbein, argentino, nacido 21/3/51, casado, contador público, DNI 8.589.724, domiciliado en Juan Ramirez de Velasco 169, 1º, B, Cap. Fed. 2) Esc. Públ. 83 del 12/4/07 Registro 1294 Cap. Fed. 3) DERNEK S.A. 4) Juan Ramírez de Velasco 169, piso 1, oficina B, Cap. Fed. 5) Comerciales tanto por mayor como por menor, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos eléctricos para el hogar, electrónicos, muebles y accesorios de uso domésticos, para oficina, comercio y afines, juguetes, colchones, almohadas, almohadones de todo tipo, rodados, automotores, tractores, acoplados, motores, repuestos y accesorios para todos ellos; y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, leasing y franchising vinculados a su objeto social.- 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura 10) 31/12. Presidente: David Levy; Vicepresidente: Pablo Omar Grandoso (argentino, nacido 31/8/67, casado, comerciante, DNI 18.142.616, domiciliado en Juan Ramírez de Velasco 169, piso 1, oficina B, CAp. Fed.); Director Suplente: Eduardo Carlos Marjbein (todos constituyen domicilio especial en sede social). Autorizado por Esc. Públ. 83 del 12/4/07 Registro 1294 Cap. Fed..

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 24/04/2007 Nº 86.796 v. 24/04/2007

E.R. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) E.R. Construcciones S.A.- 2) Escritura Nº 99 del 17-04-2007.- 3) Gonzalo Daniel SCIACCALUGA, argentino, nacido el 18-04-85, comerciante, casado, DNI 31.604.233, CUIT 20-31604233-4, con domicilio real y especial en Viedma sin numero, Parque Irizar, Pilar, Pcia de Bs As; y Estela Cristina NUÑEZ, argentina, nacida el 19-08-50, comerciante, soltera, DNI 6.556.735, CUIT 27-06556735-6, con domicilio real y especial en la calle Combate de los Pozos 557, C.A.B.A.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03 de cada año.- 10) Tomas de Anchorena 1626, piso 3º, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Gonzalo Daniel SCIACCALUGA; Director Suplente: Estela Cristina NÚÑEZ. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 99 Folio 265 de fecha 17-04-2007.-

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/04/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 38.

e. 24/04/2007 Nº 86.705 v. 24/04/2007

EMERTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 125 del 13/4/07. 1) Guillermo Hernán Abt, 7/4/76, DNI 25749678 y Hugo Alejandro Colonnello, 6/3/72, DNI 22226959; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Pareja 2232, CABA. 2) Emertrans S.A. 3) 99. 4) Servicio de emergencias médicas y Transporte de Pacientes. Las actividades que en razón de la materia deban ser desarrolladas por profesionales con título habilitante, serán ejercidas por tales. 5) $ 12.000. 6) De 1 a 5. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. 9) Sede: Pareja 2232 CABA. 10) Presidente Guillermo Hernán Abt y Director Suplente Hugo Colonnello, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado Escritura pública 125 del 13/4/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 24/04/2007 Nº 86.798 v. 24/04/2007

ENCORE ELECTRONICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gastón Demian MARJBEIN, argentino, nacido 9/10/81, soltero, DNI 29.193.350, comerciante, domiciliado en Julián Alvarez 282 Cap. Fed. y Eduardo Carlos MARJBEIN, argentino, nacido 21/3/51, casado, DNI 8.589.724, contador público, domiciliado en Juan Ramírez de Velasco 169, piso 1º Cap. Fed. 2) Esc. Púb. 82 del 12/4/07 Registro 1294 Cap. Fed. 3) ENCORE ELECTRONICS ARGENTINA S.A. 4) Julián Alvarez 420, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, asociada a terceros, o como prestadora de servicios para terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Compra y venta bajo cualquier sistema de comercialización de productos de computación, y telefonía en su más amplia definición, en forma mayorista o minorista, aceptando consignaciones, representaciones, contratos de distribución y transporte y cualquier otra forma de comercialización.- Podrá asimismo exportar y/o importar materias primas o productos terminados.- Podrá adquirir y/o ceder franquicias para todo tipo de actividades del sector; b) INDUSTRIAL: Podrá fabricar insumos de computación, y proceder al armado de equipos.- Los productos así resultantes serán destinados a su distribución al comercio mayorista y minorista, con marcas propias o con marcas cuya representación ejerza.- Podrá fabricar matricería y moldes para la producción de los productos antedichos; c) DE SERVICIOS: Podrá prestar para terceros servicios de reparación integral de computadoras, instalación de hardware y software, actualización de equipos, instalación de redes, provisión de servicios de internet y de correo electrónico y de cualquier otro ítems vinculado con el rubro.- 6) 99 años 7) $ 20.000. 8 y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura 10) 31/12. Presidente: Silvia Noemí CORRIZO (argentina, 31/12/64, soltera, DNI 16.982.372, domiciliada en Julián Alvarez 420 Cap. Fed., contadora pública); Vicepresidente: Gastón Demián MARJBEIN; Director Suplente: Eduardo Carlos MARJBEIN (todos constituyen domicilio especial en sede social). Autorizado por Escr. Públ. 82 del 12/4/07 Registro 1294 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 24/04/2007 Nº 86.795 v. 24/04/2007

ENERGIA, ECOLOGIA Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/4/07 se constituyó la sociedad. Socios: José Antonio Linares, 14/8/50, D.N.I. 8.334.444, comerciante, Alvear 1769, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Daniel Edgardo MAGLIOTTI, argentino, 23/6/61, D.N.I. 14.627.097, arquitecto, Thames 15 Piso 6º Departamento 13, Cap. Fed.; y Eduardo Marcelo NICOLETTO, 2/1/58, D.N.I. 11.793.825, arquitecto, Baliña 1287, Banfield, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Desarrollar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, la generación, transporte, distribución y/o comercialización, bajo cualquier modalidad, de energía eólica, fotovoltáica, solar térmica, hidroeléctrica, termoeléctrica, de combustión fósil, biocombustible y/o de cualquier otro tipo. Fabricar, construir, instalar, comprar, vender, entregar en consignación, distribuir, importar, exportar y realizar todo tipo de operaciones con aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes y/o repuestos para la producción y/o transporte de energía; y prestar servicios de asesoramiento sobre la utilización, generación, enajenación y distribución de energía y de mantenimiento de equipos, aparatos y redes de energía, su construcción, instalación y reparación; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: José Antonio Linares; y Director suplente: Daniel Edgardo MAGLIOTTI ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, tercer piso, departamento "10", Cap. Fed. Firmado Eduardo Quinterno, autorizado por escritura Nº 151 del 12/4/07 ante el registro 5 de la Capital Federal.-

Abogado - Eduardo Quinterno

Certificación emitida por: Alejandra C. Piñeiro. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4541. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 005. Libro Nº: 17.

e. 24/04/2007 Nº 86.714 v. 24/04/2007

EULER HERMES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 167 del 16/4/07, Fº 536, Registro 77 de Cap. Fed., se reforma el Art. 3º mediante la MODIFICACIÓN del ART. 3º, el que quedará del siguiente tenor: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Actividades comerciantes: brindar servicios de cuentas a cobrar nacionales e internacionales a compañías ubicadas en la Argentina en apoyo a su gestión de crédito. Estos servicios incluyen, garantía crediticia, análisis crediticio, asesoramiento crediticio y cobranza de deuda comercial. b) Mandato: ejecutar mandatos, órdenes y/o acciones de compañías pertenecientes al Grupo Euler Hermes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que se relacionen con el mismo". Autorizado por esc. 167 del 16/4/07, Fº 536, Registro 77 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/07. Número: 070418174583/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 24/04/2007 Nº 60.450 v. 24/04/2007

EXPORTMADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 28-3-07 aumentó el capital a $ 1012000. Modifica artículo 4. Designa Presidente: Luis Maria Priuli D. Suplente: Florencia De Nardo, ambos domicilio especial Cerrito 1070 Oficina 74 C.A.B.A. Julio Jimenez, Tº LXXIX Fº 71, contador, autorizado por escritura publica Nº 108 del 28-3-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/4/077. Número: 182891. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/04/2007 Nº 86.719 v. 24/04/2007

FEEDLOT VILLA RUIZ

SOCIEDAD ANONIMA

César Armando PENSA, DNI. 11615859, Lorenzo Casey 764, Luján, Prov. Bs. As; PRESIDENTE, Raúl Miguel RIOS, DNI. 14171940, Zapiola 1823, Luján, Prov. Bs. As. SUPLENTE, ambos argentinos, casados, mayores, empresarios, mayores, domicilio especial en la sede social: La Pampa 1175, Torre 3, tercer piso, of. C, CABA. 1- 99 años. 2- AGROPECUARIA: administración y-o explotación de inmuebles rurales y establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros cuidado, conservación, cria y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.03. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura del 18-04-07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 135. Libro Nº: 31.

e. 24/04/2007 Nº 86.743 v. 24/04/2007

FINI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A: Datos art. 10: 1) a) Sergio Fernando FABRYKANT, 15/11/1961, argentino, casado, D.N.I 14.809.098, C.U.I.T 20-14809098-0, contador público, Uruguay 469 piso 12º departamento "A", Cap. Fed; b) Ignacio Fabián GAJST, 4/5/1963, argentino, casado, D.N.I. 16.453.709, C.U.I.T 23-16453709-9, contador público, Nogoyá 3873, Cap. Fed.; 2) 19/4/2007; 3) "FINI S.A."; 4) Sede social y Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 151 piso segundo, departamento "C" de la Ciudad de Bs. As; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, explotación, leasing, alquiler, consignaciones, fideicomiso o cualquier otro modo de adquirir derechos sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal, sean propios o ajenos, urbanos o rurales incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y en general llevar a cabo todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y Reglamentaciones. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste Estatuto; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Se designan: Director Titular y Presidente: Ignacio Fabián GAJST; Director Suplente: Sergio Fernando FABRYKANT. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 31/12. Mauro RIATTI. Autorizado por instrumento privado del 19/4/2007. D.N.I

24.212.555. Adscripto del Registro Notarial 200 de Capital Federal. Matrícula 4722 Roque Sáenz Peña 1219 5º Ciudad de Bs. As.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2007. Número: 070423181172/E. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 24/04/2007 Nº 60.632 v. 24/04/2007

FORMAS TREFILACION

SOCIEDAD ANONIMA

José Antonio ASSAF, argentino, nacido el 2/3/1962, casado en primeras nupcias con Edith Miriam Wolder, comerciante, DNI 14.762.243, CUIT 20-14762243-1, domiciliado en Carlos Pellegrini 826, de la localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Jorge Alberto DI CUNTO, argentino, nacido el 14/12/1961, casado en primeras nupcias con Marcela Alejandra Ramos, comerciante, DNI 14.762.045, CUIT 20-14762045-5, domiciliado en Tucumán 1535, piso 1º, departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Escritura 48 del 13/04/2007, Folio 92, 3) FORMAS TREFILACION S.A. 4) Sede Social: Tucumán 1535, Piso 1º, departamento "F", Capital Federal.- 5) Objeto Social: 1) Industrial: Fabricación de tubos, alambres de metales no ferrosos, trefilados y laminados.- 2) Comercial: Compraventa, importación y exportación, representación, intermediación, distribución, comisión, consignación, fraccionamiento de los productos, materias primas, mercancías, materiales y productos terminados, relacionados con las actividades mencionadas más arriba, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores.- 6) Capital Social: $ 12.000 representado en 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 120 c/u, con derecho a 1 voto c/u.- 7) Cierre ejercicio social: 31/12 cada año. 8) Duración de la sociedad 99 años contados a partir de inscripción en I.G.J.- 9) José Antonio Assaf suscribe 80 acciones y Jorge Alberto Di Cunto suscribe 20 acciones. 10) Presidente: José Antonio Assaf, Director Suplente: Jorge Alberto Di Cunto, quiénes aceptan cargo de conformidad y constituyen domicilios especiales en Tucumán 1535, 1º "F", Cap. Fed. Notaria Susana Margarita Maccario, Registro 53 de Avellaneda.-18/04/2007. Escribana autorizada por escritura 48, folio 92 del 16/04/2007, Registro 53 de Avellaneda.

Notaria - Susana Margarita Maccario

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/4/07. Número: FAA02634279.

e. 24/04/2007 Nº 60.537 v. 24/04/2007

HIDRACO

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 13-4-07 aumentó el capital a $ 13.600.000. Modifica artículo 4º. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71 autorizado por escritura publica Nº 37 del 13-4-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/4/07. Número: 183847. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/04/2007 Nº 86.717 v. 24/04/2007

IATUSABES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 79 de fecha 20/04/07. Socios: Sergio Diego UGALDE, argentino, 11/10/1969, cineasta, soltero, DNI 21.094.268, C.U.I.T. Nº 20-21094268-9, domiciliado en forma real y especial en la calle Haedo Nº 1951, Florida, Provincia de Buenos Aires y Mariano Diego Lucas FONTAO, argentino, 20/12/1969, Licenciado en publicidad, soltero, DNI 20.273.774, C.U.I.L. Nº 23-20273774-9, domiciliado en forma real y especial en la calle 54 Nº 517, Piso 5º, Departamento "A", La Plata, Provincia de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 AÑOS. Objeto: Comercialización de artículos de promoción empresarial y marketing. Desarrollo de proyectos documentales, editoriales y publicitarios que incluyen medios electrónicos, televisivos, radiales, digitales, videos, cinematográficos, gráficos y vía publica. Importación y Exportación de productos destinados a las actividades precitadas. Prestación de servicios de montaje de stands publicitarios y actividades conexas, en ferias congresos y certámenes, en el ámbito comercial, académico o de otra naturaleza. Servicios de consultoría en comunicación institucional o publicitaria. Desarrollo de las acciones aludidas por cuenta propia o en representación, mandato o correspondalia de terceros.- Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: el Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Sergio Diego UGALDE y Director Suplente: Javier Fernando UGALDE, argentino, 09/06/1978, docente, soltero, DNI 26.620.338, C.U.I.L. Nº 20-26620338-2, domiciliado en forma real y especial en la calle Haedo Nº 1951, Florida, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Legal: Viamonte Nº 1716 piso 4º, Oficina "22", Capital Federal.- Autorizado a publicar edictos por escritura Nº 79 de fecha 20/04/07. Escribana Laura Mónica Canosa, Registro Notarial 2163.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/07. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 24/04/2007 Nº 87.009 v. 24/04/2007

INVERSORA LAS ALICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristian Hernán ABRAHAM, argentino, 14/03/80, soltero, comerciante, DNI 28.053.649, domiciliado en Colón 2683 Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires y Leonardo Carlos DI FIORE, argentino, 27/12/73,soltero, abogado, DNI 23.603.776,domiciliado en Cochabamba 2459 CABA 2) 19-04-07 Registro 657.3) INVERSORA LAS ALICIAS S.A. 4) Libertad 195 piso 4 CABA 5) Inmobiliarias: Compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y garantía, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, subdivisión, alquiler, intermediación, ejecución, remodelación y explotación de todo tipo de inmuebles, incluso los comprendidos en la ley 13.512, Financieras: recibir y otorgar prestamos con o sin garantía reales, aportes e inversiones de capitales, constitución de prendas, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público..-6) 99 años.7) $ 12.000 en 12.000 acciones de $1 cada una. 8) 1 a 10 directores por 2 ejercicios. 9) El Presidente, 10) 30-12, Presidente: Cristian Hernán ABRAHAM; Director Suplente: Leonardo Carlos DI FIORE. Ambos directores con domicilio especial en sede social. Alejandro Casal. Autorizado por escritura 440 del 20-04-07 .Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 20/04/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 68.

e. 24/04/2007 Nº 5901 v. 24/04/2007

LA JINETA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea número 8 del 16-10-206, la sociedad aumentó el capital social y reformó el artículo 5º del estatuto. MODIFICACION: capital social $ 608576. Hugo Rivadeneira, presidente designado en asamblea 7 del 15-8-2005.-

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 23/4/07. Nº Acta: 045. Libro Nº: 053.

e. 24/04/2007 Nº 58.799 v. 24/04/2007

LARRIESTRA GEOTECNOLOGIAS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/11/06 se resolvió la reforma del artículo 4º así: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, siempre vinculadas a la geotecnología en todas sus variantes: a) desarrollo, venta y mantenimiento de programas de computación, software y hardware; b) representar comercialmente a empresas que desarrollen programas de computación; c) elaboración y dictado de cursos técnico-informativos sobre programas de computación; d) brindar servicios de supervisión, diseño, programación y dictado de cursos sobre bancos de datos; e) brindar servicios de diseño, supervisión e ingreso de información en sistemas; f) brindar cursos orientados a la capacitación empresaria: g) brindar asesoramiento técnico profesional en las ramas de geofísica, geología, ingeniería de reservorios y cartografía a compañías petroleras y mineras, elaboración y dictados de cursos en dichas profesiones; h) prospección geoquímica de yacimientos petroleros y mineros; i) prospección geobotánica de yacimientos petroleros y mineros; j) operación de áreas de petróleo y gas. Para el cumplimiento de tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Y del artículo 8º así: "La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en caso de pluralidad deben en su primera sesión designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el presidente votará nuevamente y su voto decidirá la cuestión. Los Directores acreditarán la garantía a que se refiere el artículo 256, párrafo 2º, de la Ley Nº 19.550, de acuerdo a las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los Directores, y se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), por c/u, o el monto que en el futuro establezca la autoridad de contralor.- El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y al artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: comprometer el patrimonio social mediante avales, garantías, caución de acciones, siempre que el mismo sea con fines comerciales, extendido a favor de los Bancos oficiales y/o privados, nacionales o extranjeros o de cualquier otro tipo de entidad crediticia. También podrá avalar o garantizar contratos de concesión, representación leasing, alquileres o arrendamientos, operar con toda clase de Bancos, tales como el de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales, generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. Establecer agencias, sucursales u otras especies de representación, dentro o fuera del País. Podrá designar Gerentes generales o especiales, sea directores o no, en quienes podrá delegar las funciones ejecutivas de la administración". Esc. Isabel Martínez Diego, titular del Registro 2011 de CABA autorizada en escritura Nº 54 del 12/4/07.

Escribana - Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/07. Número: 070418175414/1. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 24/04/2007 Nº 158 v. 24/04/2007

LEHMAN BROTHERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.572.855). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/08/2006 se resolvió aumentar el capital social y en consecuencia se modificó el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social se fija en la suma de $ 1.610.229, representado por 1.610.229 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción y de valor nominal UN PESO ($ 1) cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550". Gonzalo E. Márquez Alonso de la Bárcena, autorizado por acta de asamblea de fecha 25/09/2006. Gonzalo E. Márquez Alonso de la Bárcena, autorizado por acta de asamblea de fecha 25/09/2006.

Abogado –
Gonzalo E. Márquez Alonso de la Bárcena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 94. Folio: 272.

e. 24/04/2007 Nº 5664 v. 24/04/2007

LNG OLIVIERI

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.708.051). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 20.2.2006 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 521.054 reformando el artículo cuarto del estatuto y (ii) reformar el artículo octavo del estatuto respecto a la garantía de los Directores adecuándolo a la normativa vigente. Sebastián Rosselló, abogado, To. 70, Fo. 405 y autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20.2.2006.

Sebastián Rosselló

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/07. Tomo: 70. Folio: 405.

e. 24/04/2007 Nº 60.471 v. 24/04/2007

MAQUISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Lucas BRADY, argentino, casado, abogado, DNI 23.292.760. 4/4/73; Carlos Alberto BRADY ALET, argentino, casado, abogado, LE 7.763.875, 6/8/45; ambas domiciliadas en Maipú 267 piso 1; 1) MAQUISUR S.A.; 2) 99 años, 3) Objeto: arrendamiento de equipos viales, máquinas y aparejos para la construcción; mantenimiento mecánicos y obras civiles y prestación de servicios en general mediante el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas o particulares, gestiones de negocios, administraciones que impliquen expresamente actos de disposición de bienes de terceros, incluyendo intermediaciones y de administración, construcción de obras civiles, mantenimiento de vías de comunicación o cualquier otra actividad afín relacionada con su objeto. 4) Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones; 5) Directorio: 1 a 10 directores titulares; 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 7) Directorio: Presidente: Carlos Alberto BRADY ALET Director suplente: Lucas BRADY. Con domicilio especial en la sede social Maipú 267 piso 11 Capital Federal. Autorizado por esc 202 del 28.3.07, esc Felipe Yofre, Reg 461 de Cap Fed

Abogado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 24/04/2007 Nº 86.823 v. 24/04/2007

MARETTI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 1 de fecha 14 de marzo de 2007 se resolvió modificar el articulo Cuarto del Estatuto el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, cafeterías, casa de te y comida, despacho de bebidas de todo tipo, delivery, catering, y todo tipo de emprendimiento gastronomito conocido o por conocerse b) preparación y organización de agasajos, eventos, recepciones y servicios empresariales; c) compra, venta, importación, exportación, distribución de productos alimenticios de todo tipo, frescos o envasados".- LA AUTORIZADA por instrumento privado del 12/04/07.

Abogada – Luciana C. Francese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 81. Folio: 938.

e. 24/04/2007 Nº 86.751 v. 24/04/2007

MASTOCK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Eduardo Silvestri 24/11/55 D.N.I. 12.252.796 domicilio real y especial Avenida Luis María Campos 1520 CABA y Roberto Alfredo Varela 17/1/58 D.N.I. 11.986.917 con domicilio real y especial Quintana 4675 CABA ambos argentinos casados empresarios 2) 13/4/07 4) Quintana 4675 CABA 5) Importación y exportación intermediación en el proceso de importación y exportación de mercaderías y servicios para su comercialización por cuenta propia o para terceros mandantes 6) 99 años 7) $ 12000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Luis Eduardo Silvestri Suplente Roberto Alfredo Varela 10)31/1. Virginia Codó autorizada en Acta de Constitución del 13/4/07.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 24/04/2007 Nº 86.746 v. 24/04/2007

MILA 18

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jonathan Solnicki 3/1/80 D.N.I. 92.464.682 estadounidense soltero comerciante y Flora Perla Szapiro 9/11/52 D.N.I. 10.539.364 argentina casada directora de sociedad anónima ambos con domicilio real y especial José Hernández 1789 piso 18 CABA 2) 16/4/07 4) Alsina 1237 piso 1 oficina A CABA 5)Producción fabricación importación exportación y comercialización de telas prendas y productos textiles 6)99 años 7) $ 1.000.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Jonathan Solnicki Suplente Flora Perla Szapiro 10)30/9. Virginia Codó autorizada en Acta de Constitución del 16/4/07.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 24/04/2007 Nº 86.747 v. 24/04/2007

MILENIO MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de Publicación del 27-11-06 Recibo 77334. Por Asamblea Extraordinaria del 20-12-06 se cambió la denominación por MILENIO BIENES RAICES S.A. modificándose en consecuencia Artículo 1º del Estatuto.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/04/2007 Nº 87.051 v. 24/04/2007

MOLIGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

POR UN DIA: Escritura 19, 20/03/07, Esc. María Gabriela GULLO. DOMICILIO SOCIAL: Arzobispo Espinoza 1090, Piso 4 Dto. "C" CABA. CAPITAL: $ 12.000. SOCIOS: DOMINGO ANTONIO LOISI, argentino, 28/09/32, DNI 5.581.717, comerciante, viudo, Arzobispo Espinoza 1090 Bs As; CARLOS RAFAEL LOISI, argentino, 9/10/28, LE 5.556.072, casado, comerciante, Pinzón 1085 Bs As.- OBJETO: Por sí o por terceros: Comercialización de cereales gruesos y finos de cualquier tipo y/o compraventa de sus productos y/o subproductos, elaboración, industrialización, fraccionamiento y/o envasado de los mismos y/o sus productos y residuos orgánicos. La elabroación, importación, exportación, distribución, representación de dichos productos en estado natural o elaborados y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, a obtener materia prima para su elaboración. ADMINISTRACION: Directorio 1 a 3 Directores Titulares, igual o menor Directores Suplentes, por tres ejercicios. REPRESENTACION: PRESIDENTE: Domingo Antonio LOISI. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Rafael LOISI; con domicilio especial en los reales denunciados. FISCALIZACION: artículo 55 LSC. CIERRE EJERCICIO: 30/12. PLAZO: 99 años. Autorizado por escritura 19 del 20/03/07.

Notaria - María Gabriela Gullo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2007. Número: FAA02634280.

e. 24/04/2007 Nº 5902 v. 24/04/2007

MORA AMARILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de "MORA AMARILLA S.A.", que: (1) Jorge Federico MAY, de 57 años, LE 8113335, empresario, domicilio: Uriburu 1001, San Isidro, Provincia Buenos Aires, Carlos Guillermo MAY, de 59 años, LE 7596754, licenciado en administración de empresas, domicilio: Lynch 849, San Isidro, provincia Buenos Aires y Ricardo Francisco de la SERNA; de 61 años, LE 4.529.602, empresario, domicilio: Montevideo 1985, Piso 9º, Departamento "A", Capital Federal, los tres casado y argentinos. (2) Escrit. 143 del 16 de abril de 2007, folio 385, Registro 464, Capital Federal.(3) "MORA AMARILLA S.A.". (4) Avenida Julio A. Roca 672, Piso 8º, Departamento "C", Capital Federal. (5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: La explotación, industrialización, compra, venta, exportación e importación y toda forma de comercialización de la madera, de productos derivados de la misma y del producido de forestaciones, plantaciones, tareas de raleo y desmonte, así como de la explotación de la agricultura y la ganadería; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y la prestación de servicios de organización y asesoramiento en el ámbito técnico, comercial y económico, todo vinculado a las explotaciones descriptas. Quedan excluidas en todos los casos las actividades que, en razón de su materia, hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones y/o que, por disposiciones en vigencia no pueden ser realizadas por la forma jurídica adoptada. (6) 99 años contandos desde su inscripción. (7) $ 12.000 representado por 1200 acciones de $ 10 de v/n y 1 voto cada una. (8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Eduardo Miguel HUGHES, casado, argentino, de 59 años, licenciado en administración de empresas, LE 7605939, domicilio Paraná 950, Piso 6º, Capital Federal. Director Suplente: Federico Carlos BÖTTCHER, casado, argentino, de 59 años, contador público, LE 7605617, domicilio: 3 de Febrero 2035, Piso 2º, Departamento "A", Capital Federal; aceptan el cargo y fijan domicilio especial y legal en Avenida Julio A. Roca 672, Piso 8º, Departamento "C", Capital Federal. (9) Presidente o Vicepresidente en su caso. (10) 28 de febrero de cada año.- Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, apoderado segun escritura 143 del 16 de Abril de 2007, folio 385, Registro 464 Capital Federal.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 85.

e. 24/04/2007 Nº 58.804 v. 24/04/2007

NIBBLE SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 41 del 20.4.07 Reg 1108 CABA 2) Diego Alejandro ANFOSSI, casado 1as. Nupcias con Marina Siniscalchi, nacido el 15.4.70, DNI 21.551.790 domiciliado en Federico Lacroze 2306, 5º B CABA y Fernando Maria GOMEZ POVIÑA, casado en 1as nupcias con Maria Dolores Torres Baliero, nacido el 18.4.60, DNI 14.014.530 domiciliado en Williams 899 La Pradera de San Ignacio Muñiz, Pcia. de Bs. As., argentinos, empleados, 3) Nibble Systems S.A 4) Federico Lacroze 2306 piso 5 Depto. B CABA 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades a) Compraventa permuta locación leasing licencia representación importación exportación desarrollo producción contratación mantenimiento y personalización de sistemas de soporte (software) sistemas de operaciones programas de aplicación, bases de datos, páginas de Internet, dispositivos sistemas equipamiento e insumos herramientas, artículos y productos relacionados con la industria de la informática; b) Asesoramiento capacitación y consultoría en el area de servicios de informática c) Organización y/o realización de toda clase de eventos presentaciones charlas seminarios estudios e informes vinculados con las actividades del objeto d) Ejercicio de todo tipos de representaciones mandatos comisiones fiducias y gestiones de negocios relacionados con el objeto e) Realización de toda clase de actividades y explotación de negocios, servicios y/o productos relacionados con la informática; Y f) Participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse tanta en el país como en el exterior inversión en negocios y celebración de operaciones financieras vinculadas al objeto social, a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante, se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Directotorio 1 a 3 titulares por 1 ejercicio 9) Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero 10) Sindicatura Prescinde 11) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año 12) Presidente Fernando Maria Gomez Poviña, Director Suplente Diego Alejandro Anfossi aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizada Dra Paola Gisela Szwarc, DNI 24.272.117 por Esc. 41 del 20.04.07 Reg. 1108 Cap. Fed.

Abogada – Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2007. Tomo: 68. Folio: 6.

e. 24/04/2007 Nº 87.034 v. 24/04/2007

OBRAS CIVILES VIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) OBRAS CIVILES CONSTRUCCIONES, inscripta en IGJ. el 22-3-07 Nº 4882 Libro 35, domicilio: La Rioja 478, piso 1º, dpto. 10 Cap. Fed.- María Marta FIGUEROA, argentina, nacida 13-10-78, soltera, comerciante, DNI. 26.699.550, domicilio: Monroe 4391, P.B. Cap. Fed.- 2) Escritura del 30-3-07.- Registro 1147.- 3) OBRAS CIVILES VIALES S.A.- 4) 99 años.- 5) Uruguay 530, piso 31º, dpto. A., Cap. Fed.- 6) Objeto: CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción, demolición y administración de obras de ingeniería o arquitectura en general, de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, ya sea por contrato o por administración.- Construcción de caminos, puentes, cordón cuneta, obras de pavimentación, repavimentación, zanjeo, alteo, acordonamiento y perfilados de caminos de tierra; suelo cemento, colocación de alcantarillas, caminos de asfalto; reparación y bacheo de todo tipo de suelos; movimientos de tierra, arenas, piedra, tosca, arcilla y canto rodado e instalación de alumbrado público.- INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, locación, administración y comercialización de inmuebles, urbanos o rurales de todo tipo.- FINANCIERA: mediante la realización de operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Operaciones de "leasing" de acuerdo a la ley 24441, su reglamentación y las que el futuro normen su operatoria.- Participación como accionista en otras sociedades.- 7) Capital: $. 200.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: María Marta Figueroa.- Director Suplente: Ana Esther Benítez; constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 98 del 30-3-07 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2007. Número: 070403154581/6. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 24/04/2007 Nº 60.642 v. 24/04/2007

OFT

SOCIEDAD ANONIMA

1 día instrumento privado 10-12-04 cambió jurisdicción a provincia de Buenos Aires, calle Dr. José Penna 950 ciudad y partido de Vicente López firmo autorizado instrumento 10-12-04.

Abogado – Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 24/04/2007 Nº 86.818 v. 24/04/2007

OLIVER GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

"OLIVER GROUP S.A." - Constitución: 1) Lilia Alfonsina Viviana SEIDL, casada, argentina, 24/4/1962, comerciante, DNI 14.984.842, Tucumán 2969, planta baja, departamento B Cap. Fed.; Patricia Francisca Elizabeth SEIDL, soltera, argentina, 13/4/1961, ama de casa, DNI 14.351.635, Venezuela 4175, planta baja, departamento 3 Cap. Fed.; 2) Escritura 34 del 18/4/2007, Registro 146 Cap. Fed. 3) "OLIVER GROUP S.A.". 4) Tucumán 2969, planta baja, departamento B Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: ADMINISTRACION DE FONDOS: todas aquellas actividades propias de los administradores de cartera, de fideicomiso y de fondos fiduciarios, con facultades para actuar ante los Mercados de Valores, en el país o en el exterior, a saber: actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores para cualquiera de las modalidades, la actuación como agente de suscripciones y servicios de renta o amortiguación, la administración de carteras de valores, la celebración y participación en fideicomisos, tanto comunes como financieros, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, la administración de fondos fiduciarios y la emisión de certificados de participación y títulos de deuda, el ejercicio de mandatos y comisiones, excepto las operaciones a que se refiera la Ley de Entidades Financieras.- CONSTRUCTORA: Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- INMOBILIARIA: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- REPRESENTACION: La sociedad podrá asumir la representación comercial, depositaria, consignataria o distribuidora de sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades afines o vinculadas al objeto social.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables o cualquier otro tipo de títulos o certificados que pudieren crearse por ley nacional a los efectos del financiamiento de la sociedad en el mercado argentino o extranjero de capitales.- Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 15.000; 8) y 9) Directorio: de 1 a 7 directores por 3 ejercicios. Representación social: Presidente o Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Lilia Alfonsina Viviana SEIDL. Director Suplente: Patricia Francisca Elizabeth SEIDL, ambas con domicilio especial en la sede social.- 10) 31 de marzo de cada ario.- Escribano Saúl ZAIFRANI, Autorizado por escritura 34 del 18/4/2007, Registro 146.

Escribano - Saúl Zaifrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/07. Número: 070419176407. Matrícula Profesional Nº: 3558.

e. 24/04/2007 Nº 60.491 v. 24/04/2007

PAPIRO COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén HERBELLA, argentino, 16/5/1956, divorciado, D.N.I. 8.298.243, empresario, con domicilio en Doblas 253, 3º piso, departamento "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Jorge Alberto RODRIGUEZ, argentino, 2/6/1958, divorciado, D.N.I. 12.317.493, empresario, con domicilio en Curapaligüe 845, 6º piso, departamento 60, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2)ESCRITURA: 20/04/2007. 3)PAPIRO COLOR

S.A. 4) Ciudad de la Paz 2372, 6º piso, oficina "B", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la edición, encuadernación, impresión, publicación, venta, representación, distribución, comercialización, importación y exportación de libros y de todo tipo de revistas, diarios, folletos, catálogos, publicaciones comerciales, institucionales y benéficas. Adquisición, cesión, transferencia y explotación de derechos de autor; representación de editoriales, librerías, impresoras, escritores y la realización de todo otro negocio o actividad vinculada directa o indirectamente con las actividades indicadas; negocios de importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá operar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros radicados en el país o en el extranjero. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Presidente: Rubén HERBELLA. Director Suplente: Jorge Alberto RODRIGUEZ, ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2372, 6º piso, oficina "B", C.A.B.A. Francisco Russo DNI 24.218.569, apoderado escritura 478 del 20/04/2007 folio 940 Registro 475 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 23/04/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 001.

e. 24/04/2007 Nº 60.662 v. 24/04/2007

PERTENENCIA UNIVERSITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Pertenencia Universitas S.A. (ex Pertenencia Universitaria S.A.). Comunica que por Escritura Nº 123 del 3/4/07 ha modificado su denominación social, reformando el articulo 1 el cual quedó así: "Articulo 1: Bajo la denominación Pertenencia Universitas S.A. se constituye una sociedad anónima que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Asimismo, se modificó el articulo 3 que ahora dice "Articulo 3: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por si, por medio de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del pais a la creación, desarrollo, diseño y comercialización de paginas web y portales de internet. Asimismo, se dedicará a la organización de un Programa de membresía paga –tarjeta de pertenencia– con el fin que sus miembros utilicen los servicios y/o adquieran los bienes que se ofrezcan y/o comercialicen a traves del portal y/o paginas web. La Sociedad podrá organizar eventos, comercializar productos y/o servicios, a taves del portal y/o páginas de internet. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Leonardo German Toiberman. Presidente. Designado por Escritura de constitución de fecha 18/12/06.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 13/4/07. Nº Acta: 162. Libro Nº: 168.

e. 24/04/2007 Nº 60.511 v. 24/04/2007

PETERSEN THIELE Y CRUZ

SOCIEDAD ANONIMA
DE CONSTRUCCIONES Y MANDATOS

Por Asamblea del 6/3/07 se rectificó Asamblea del 12/6/06 en cuanto a su artículo Tercero: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, o en participación con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero los siguientes actos y operaciones: a) El proyecto, la Dirección y la ejecución tanto en el país como el extranjero, ya sea por cuenta propia o de terceros, personas o entes privados o públicos de cualquier clase de obras relativas a la construcción. b) compra, venta, permuta, administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, incluidas las relacionadas con la propiedad horizontal. c) las representaciones, comisiones y mandatos, d) Operaciones financieras, mediante inversiones o aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse con objeto similares, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones de la ley de Entidad Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. e) La importación y exportación. A los fines expresados, la sociedad tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las que la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código civil y artículo 9 del decreto-ley 5965/63. Puede en consecuencia adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que tiendan al cumplimiento del objeto social o se relacionen directa o indirectamente con él, así como también establecer, explotar y/o participar en industrias, empresas y sociedades cuyas actividades se encuentren relacionadas con el objeto de la sociedad". María Anahi Cordero. Autorizada por Asamblea del 6/3/07.

Abogada – María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 24/04/2007 Nº 86.760 v. 24/04/2007

PETROBRAS ELECTRICIDAD DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de Febrero de 2007 se resolvió: I) Capitalizar la suma de $ 500.030.855 correspondientes a la totalidad de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas en el día de la fecha.- II) Aumentar el capital social llevándolo de $ 50.000 a $ 500.080.855.- III) Reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS QUINIENTOS MILLONES OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO ($ 500.080.855) y está representado por quinientos millones ochenta mil ochocientas cincuenta y cinco (500.080.855) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, quien podrá delegar en el Directorio la emisión de las acciones correspondientes, todo ello conforme con lo dispuesto por el articulo 188 de la Ley 19.550". Firma: Héctor Daniel Casal, en carácter de Vicepresidente elegido Escritura de Constitución nº 448 del 15.11.05.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 088. Libro Nº: 60.

e. 24/04/2007 Nº 60.520 v. 24/04/2007

REDPATH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la sociedad: 1) Socios: Redpath Chilena Construcciones y Compañía Limitada, inscripta en el R.P.C. el 20/02/07 bajo el Nº 213, libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en calle Maipú 1210 Piso 5; y JS Redpath Limited, inscripta en el R.P.C. el 27/03/07 bajo el Nº 373, libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en calle Maipú 1210 Piso 5. 2) Constitución: 16/04/07 por instrumento público. 3) Denominación: "Redpath Argentina S.A.". 4) Domicilio: Maipú 1210 Piso 5, Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: Podrá realizar por cuenta propia o por terceros: a) Prestación de servicios mineros consistentes en actividades de estudio, construcción, desarrollo y explotación de proyectos mineros, tanto en superficie como subterráneos. b) Contratos de Desarrollo de minas, excavación y construcción civil para obras de minería, túneles, chimeneas, pozos y piques. c) Construcción de plantas, diseño y construcción de obras de infraestructura, y toda otra actividad relacionada con la prestación de todo tipo de servicios mineros a productores mineros que desarrollen actividades previstas en el artículo 5 inciso a) de la ley 24.196, y/o las que se dicten en su reemplazo en un futuro, tales como prospección, exploración, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales comprendidas en el Código de minería. d) Instalaciones mecánicas y eléctricas en minas, estudios y servicios técnicos en minas. e) Obras civiles para la construcción de túneles. f) En general celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social reseñado. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 directores, por 1 ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Christopher Hickey; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Directores Titulares: Claudio Jorge Ugarte Azocar, Maria Marcela Gonzalez y Sebastián Pedro Vedoya; Director Suplente Matias Francisco Argarate. Constituyendo todos domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5, Ciudad de Buenos Aires. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, o dos directores actuando conjuntamente. 11) Cierre Ejercicio: 31/12. El suscripto se encuentra autorizado por el estatuto social de fecha 16/04/07.

Autorizado Especial/Abogado – Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/07. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 24/04/2007 Nº 86.691 v. 24/04/2007

S.A. BARTOLOME GINOCCHIO E HIJOS COMPAÑIA LIMITADA G.I. Y F.

Por Asamblea del 3/11/06, se resolvio modificar el objeto social, se modifico el número de miembros del directorio y su mandato, se fijaron las garantias de los directores y se prescinde de la sindicatura, reformando Art.3: a) La explotacion de establecimientos rurales propios o de terceros, ganaderos, agricolas, forestales, fruticolas, tambo, haras, granjas o cabañas mediante la cria, engorde, invernada, pastoreo, mediante la mestizacion, capitalizacion, compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo, la realizacion de toda clase de cultivos, plantaciones, forestaciones reforestaciones y desmontes. b) La comercializacion, distribucion, importacion y exportacion de todos los productos y subproductos primarios derivados de la actividad agropecuaria, ejerciendo las comisiones, mandatos y representaciones que fueren menester, asi como la prestacion de servicios vinculados con el acopio, tratamiento y acondicionamiento de cereales. Realizar aportes e inversiones a particulares, empresas o sociedades establecidas en la Republica Argentina, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, directamente vinculados con el objeto. Artículo 9: La administracion y direccion de la sociedad estara a cargo del directorio integrado por 1 a 5 pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes los que se incorporaran al directorio por orden de su designacion. El termino de su eleccion es de 2 ejercicios pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Articulo 14: El contralor que establece el articulo 55 de la ley 19550 sera ejercido por los accionistas, resolviendo los mismos prescindir de la sindicatura. Se designa Presidente Carlos Bartolome Allende, Director Suplente Pedro de Achaval, quienes fijan domicilio especial en cabello 3791, Planta Baja, Depto. D, cap. Fed. Autorizada por Esc. Pub. del 4/4/07, N. 153, F. 575.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 24/04/2007 Nº 86.809 v. 24/04/2007

SEGUMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 184, Folio 256 del 27/03/07, Registro 985 de Capital Federal. 2) SOCIOS: Mercedes Sara DIB, argentina, casada, nació 16/8/59, D.N.I. 13.530.594, 23-13530594-3, Contador Público Nacional, domicilio real: Tres de Febrero 1848, piso cuarto, C.A.B.A. Javier Roberto DE LA RETA, argentino, divorciado, nació 10/1/55. D.N.I. 11 110.310, Abogado, C.U.I.T. 20-11110310-1, domicilio real: San Luis 2050 piso quinto, Mar del Plata, Buenos Aires. Marina Josefina GROENENBERG, argentina, viuda, nació 18/6/63, D.N.I. 16.109.348, Productora Agropecuaria, C.U.I.L. 27-16109348-9, domicilio real: Scalabrini Ortiz 2862, piso noveno, departamento C C.A.B.A. Marcelo Javier RUIZ, argentino, divorciado, nació 30/9/65, 17.482.858, Abogado, CUIT 20-17482858-0, domicilio real: Emma de la Barra 353 piso séptimo, C.A.B.A. y María Cecilia MARTÍNEZ, argentina, casada, nació 20/2/75. D.N.I. 24.496.966, Licenciada en Marketing, CUIT 27-24496966-1, domicilio real: Matienzo 620, Quilmes, Buenos Aires, 3) DENOMINACIÓN: SEGUMED S.A. 4) DURACION: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Lima 355, piso primero, departamento D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) OBJETO: realizar por cuenta propia, en carácter de intermediario, por cuenta de terceros, asociada a terceros, por mandato de terceras personas físicas y jurídicas. Instituciones privadas o públicas Nacionales, Provinciales y Municipales, entes de derecho público y privado, las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de consultoría estratégica de negocios focalizada en generar valor, optimizar y fidelizar a grupos de afinidad en el rubro de seguros, telecomunicaciones, farmacéutico, obras sociales, bancos, supermercados, automotrices, etcétera, b) Proyectar, Ejecutar, dirigir, poner en marcha y tomar a cargo la administración y la gestión económica de toda clase de servicios de consultoría, por sí o por cuenta de terceros, c) Realizar auditorías, estudios de mercado y de factibilidad técnica, d) Asesorar profesionalmente en temas vinculados con la organización y administración de los servicios de consultoría descriptos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Los servicios que así lo requieran serán prestados por profesionales con título habilitante. 7) CAPITAL SOCIAL: $ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: María Cecilia MARTÍNEZ, DIRECTORES TITULARES: Miguel Alberto MARTÍNEZ, Javier Roberto DE LA RETA, Marina Josefina GROENENBERG y Marcelo Javier RUIZ, DIRECTORES SUPLENTES: María Florencia RUIZ, Guillermo MARTÍNEZ MANSILLA y Anabella DEL PIERO, todos con domicilio especial en Lima 355, piso primero, departamento D Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. 9) Pólizas de Caución: 15.281, 15.280, 15.282, 15.283 y 15.284 por $ 10.000 cada una, período de cobertura 1 año, ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. 10) Prescinde de Sindicatura. AUTORIZADA: Laura Marcela SIENA, D.N.I. 14.952.831 por Escritura de Constitución Nro. 184, Folio 256 del 27/03/07.

Certificación emitida por: Antonio Ramón Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 045. Libro Nº: 108.

e. 24/04/2007 Nº 60.459 v. 24/04/2007

SERVIMAX INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/04/2007; se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: MAXICONSUMO S.A., CUIT 30-66300584-3; sede: Avenida San Martín Nº 7.035, Piso 3º, Oficina "B" de esta ciudad, y SERVIPACK S.R.L., CUIT 30-69924556-5; sede: Zona Rural de la Ciudad de Avellaneda, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe; constituyen: SERVIMAX INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.; 99 años; Mediante la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, elaboración, transformación, manufactura, industrialización, envasado y procesamiento, comisión, consignación, comercialización y distribución de: comestibles, bebidas, aceites comestibles de cualquier origen; vinagres, encurtidos, condimentos, especias, compuestos alimenticios en polvo y conservas alimenticias en general, artículos de desinfección, limpieza y afines; y todo lo relacionado con el giro de negocios comercial de hipermercados, supermercados mayoristas y/o minoristas; Podrá ejercer representaciones y mandatos en todos sus tipos. Asimismo, podrá por cuenta propia o de terceros realizar dentro y fuera del país, el transporte de los productos que se relacionen con su objeto. $ 200.000 dividido en 20.000 acciones de $10 cada una.- 30/04; Presidente: David Fernando BENVENUTTI, argentino, 12/07/1962; DNI 13.715.738, casado, Ingeniero, Calle 107 Nº 85 de la Ciudad de Avellaneda, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Director Suplente: Mauricio Raúl BERLANDA, argentino, 03/12/1973, DNI 23.751.512, casado, Contador Publico, Calle 6 Nº 46 de la Ciudad de Avellaneda, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe. Ambos fijan domicilio especial en la sede de la sociedad: Empedrado Nº 2.571, de Capital Federal.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 34. Libro Nº: 24.

e. 24/04/2007 Nº 86.794 v. 24/04/2007

SISEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SISEC S.A.: 17/04/2007 Folio 408 Registro 1990 Cap. Fed. SOCIOS: Elías Julián ISKANDARANI (PRESIDENTE), nacido 23/10/72, DNI 22.964.558 y Uriel Teófilo SOAE (DIRECTOR SUPLENTE), nacido 9/8/74, DNI 24.127.196, ambos argentinos, casados y con domicilio real y especial en Av. Avellaneda 2820 piso 1º depto. "A" Cap. Fed. SEDE: Av. Avellaneda 2820 piso 1º depto "A" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: 1) Estudio de Arquitectura: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería. 2) Constructora: construcción de edificios y de todo otro tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado. 3) Operaciones Inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal Ley 13.512, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. La sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, pudiendo celebrar contratos de concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester. CAPITAL: $ 20.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/3. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 152 del 17/04/07.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 24/04/2007 Nº 86.791 v. 24/04/2007

SOLUCION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea general ordinaria del 26/4/2005 y Asamblea general Extraordinaria del 7/12/2005 pasadas a escritura pública Nº 60 del 26/4/2006 se dispuso la designación de autoridades, aumento y reducción de capital, emisión de acciones, cambio de domicilio y reforma de los artículos 4º y 10º del contrato. Se aumenta el capital dentro del quíntuplo de la suma de $ 400.000 a la suma de $ 880.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Posteriormente se Reduce el capital a la suma de $ 600.000 rescatando las acciones correspondiente a la reducción.- CUARTO: El capital social se fija en la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS, representado por 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos cada una y de valor nominal $ 1 cada acción.- Se fija el domicilio social en Rodríguez Peña 431 piso 4º depto. "K" Cap. Fed. DIRECTORIO. Presidente: Marta Iris MONTERO, Director Suplente: Carlos Alberto MONTERO. Los administradores fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 431 piso 4º depto. "K" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 60 del 26/4/2006 al folio 202 Registro 90 ante el Escribano Marcelo G. Cueto Matrícula 4245.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 083. Libro Nº: 11.

e. 24/04/2007 Nº 5865 v. 24/04/2007

STAT RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

1) SOCIOS: Emilio José PELLET LASTRA, argentino, nació 4/3/59, empresario, casado, DNI. 13.211.116, CUIT 20-13211116-3, domicilio: Juana Azurduy 2440, Cap. Fed. y Clarisa Diana LIFSIC de ESTOL, argentina, casada, nació 28/7/62, Lic. en Economía, DNI. 16.247.555, CUIT 27-16247555-5, domicilio: Paraná 1263, Piso 8, frente, Cap. Fed.- 2) Escritura 35 del 18/4/07 Fo. 119- Registro 1635 Cap. Fed.- 3) DENOMINACION: "STAT RESEARCH S.A."- 4) SEDE: Pacheco de Melo 1860, Piso 2, Cap. Fed. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: investigaciones clínicas a través de estudios clínicos y tratamientos con medicamentos y tecnología médica destinados a tratar diversas enfermedades o patologías como ser en las áreas neurovascular, cardiovascular, oncológica, reumatológica, inmunológica, de infecciones, psiquiátrica, alergia, enfermedades respiratorias y ginecológicas, a través de servicios, tratamientos y uso de tecnología; investigaciones sobre medicamentos para laboratorios; comercialización y prestación de servicios médicos propios o por contrato para terceros, empresas e institutos médicos y laboratorios de carácter público o privado, actividades de investigación y/o comerciales en el rubro de estudios y tratamientos médicos.- En aquellos casos que fuera menester, se contratarán profesionales matriculados con título habilitarte.- 6) DURACION: 99 años. 7) CAPITAL: $ 50.000.- 8) DIRECTORIO: 1 a 5 titulares con mandato 3 ejercicios.- 9) REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) PRESCINDE DE SINDICATURA.- 11) ASAMBLEAS: Rige quórum y mayoría según artículos 243 y 244 Ley 19550, segun clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se trate.- 12) CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Emilio José PELLET LASTRA.- DIRECTOR SUPLENTE: Clarisa Diana LIFSIC de ESTOL, quienes constituyen domicilio especial en Pacheco de Melo 1860- Piso 2- Frente Cap. Fed.- AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, por Escritura 35 del 18/4/07 - Fo. 119, Registro 1635 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 19/4/07. Nº Acta: 015. Libro Nº: 22.

e. 24/04/2007 Nº 60.529 v. 24/04/2007

TRAFIND

S.A.I. Y C.

Por Acta de directorio Nº 248 del 5/4/2006, Asamblea Nº 54 del 26/4/2006 y escritura 90 del 17/4/2007 Registro 581 Cap. Fed. se modifica artículo 9º a fin de adecuar la garantía de los directores. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 90 del 17-4-06.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 24/04/2007 Nº 86.792 v. 24/04/2007

TRANSPORTES QUASAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28/2/07 se aumentó el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 65.000 a cuyo fin se modificó el artículo 4º del estatuto. Autorizado por escritura Nº 126 del 18/4/07 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 169. Libro Nº: 32.

e. 24/04/2007 Nº 86.777 v. 24/04/2007

VIRTUAL TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 165, 11/4/07. Socios: Bernhardt Alex Ivan, nacido 25/1/84, argentino, DNI 30815154, CUIL 23308151549 domicilio Uzal 4059, Olivos, Bs. As., comerciante, Molina Agustin, nacido 7/7/83, argentino, DNI 30405990, CUIL 20-304059908, domicilio Av. Caamaño sin numero, Barrio La Pradera, Haras del Pilar, V. Rosa, Bs As, Lic. en Turismo, Filpo Fernández Rodrigo, nacido 8/3/84, uruguayo, DNI 92829883, CUIL 20928298834 domicilio Granada 989, Acassuso, Bs As, comerciante y Pocai Costa Pablo Adrian, nacido 7/12/83 DNI 30-677357, CUIT 20306773578, argentino, domicilio Borges 5233, Carapachay, V. Lopez, Bs As, comerciante, todos solteros. Objeto: Empresa de Viajes y Turismo: Explotación de negocios y operaciones de Turismo, Agencia de viajes, emisión, reservas y ventas de pasajes terrestres, marítimos y aéreos nacionales e internacionales, con o sin inscripción de IATA, operando como mayorista o minorista, por Internet o no, incluyendo ventas de excursiones, reservas de hoteles, alquileres de inmuebles y/o vehiculos, organización de eventos y espectáculos y toda intermediación de servicios vinculados al turismo. Representación de otras agencias del País o extranjero, servicios de asistencia al viajero, así como también operaciones de compra y venta de cheques de viajero. Ser proveedor del Estado en todas sus formas. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Duración: 99 años. Capital. $12000. Presidente: Pablo A. Pocai Costa, Vicepresidente: Agustin Molina, Director titular: Rodrigo Filpo Fernández, Director Suplente: Alex I. Bernhardt constituyen domicilio especial en Sede Social. Prescinde Sindicatura. Representación Legal. Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre 31/3. 1 a 10 Directores 3 ejercicios. Sede Social: V. Gómez 3027 piso 4 oficina A, CABA. Carlos Silvio Costa Apoderado en escritura 165 11/4/07. Reg. 412, CABA.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/4/07. Nº: 426379. Tomo: 0066. Folio: 031.

e. 24/04/2007 Nº 60.505 v. 24/04/2007

VIVIENDAS ASISTIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Lucas BRADY, argentino, casado, abogado, DNI 23.292.760. 4/4/73; Carlos Alberto BRADY ALET, argentino, casado, abogado, LE 7.763.875, 6/8/45; ambas domiciliadas en Maipú 267 piso 1; 1) Viviendas Asistidas S.A.; 2) 99 años, 3) Objeto: I. Planeamiento, investigación, análisis, diseño, programación, construcción y administración de sistemas asistenciales y de vivienda para grupos determinados de personas. II. Operaciones Inmobiliarias y Construcción: mediante la construcción de edificios e inmuebles de características especiales y, en general, refacción, ampliación, compraventa, permuta, administración, arrendamiento y locación de inmuebles, campos, obras civiles, públicas o particulares, en los rubros urbanos, rurales o industriales, incluso para el régimen de propiedad horizontal y su administración, relacionados con el objeto social; II. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, explotación y comercialización por cualquier medio de negocios afines con el objeto social; III. Servicios: prestación de servicios en general mediante el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas o particulares, gestiones de negocios, administraciones que impliquen expresamente actos de disposición de bienes de terceros, incluyendo intermediaciones y de administración de los edificios, inmuebles. 4) Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones; 5) Directorio: 1 a 10 directores titulares; 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 7) Directorio: Presidente: Carlos Alberto BRADY ALET Director suplente: Lucas BRADY. Con domicilio especial en la sede social Maipú 267 piso 11 Capital Federal. Autorizado por esc 203 del 28.3.07, esc Felipe Yofre, Reg 461 de Cap Fed.

Abogado - Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 24/04/2007 Nº 86.822 v. 24/04/2007

W & J EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

En Buenos Aires, el 04/04/2007, comparecen a) NORBERTO JASIN, argentino, casado, nacido el 23/10/44, L.E. Nro. 4.439.308, comerciante, domiciliado en Sarmiento Nro. 1652, Capital Federal y b) PEDRO MIGUEL WEISSMANN, argentino, casado, nacido el 20/12/44, L.E. Nro. 4.518.645, comerciante, domiciliado en la calle Florida 835 Capital Federal, y deciden: 1) constituir la Sociedad que denominan W & J EMPRENDIMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA, y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, 2) su duración es de noventa y nueve años desde su inscripción 3) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) compra, venta, intermediación en la compraventa y locación, corretaje, construcción; edificación, refacción, remodelación, reciclaje, subdivisión, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial que en futuro se dicte, loteos y locación, y/o cualquier otro tipo de operación inmobiliaria, sobre cualquier clase de inmuebles, tanto rurales como urbanos; b) Explotación de todo tipo de garajes y servicios de guardacoches, mediante locación temporaria y horaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, pudiendo desarrollar su actividad comercial en todo el territorio del país; 4) capital social: $ 30.000 representado por 30.000 acciones de valor $ 1 por acción; 5) administración y representación: directorio de dos a cinco miembros, por dos años, reelegibles; 6) Los Directores prestarán garantía por diez mil pesos; 7) resoluciones sociales por mayoría absoluta de capital; 8) cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Y manifiestan: 1) Domicilio Leandro N. Alem 884, Piso 3ero. Oficina "305", de esta Ciudad de Buenos Aires; 2) Presidente: Norberto Jasin, Director Suplente: Pedro Miguel Weissmann, ambos con domicilio especial: en la Avda. Leandro N. Alem Nro. 884, Ser. Piso, oficina 305 de esta Ciudad de Buenos Aires. CECILIA AUSILIO, autorizada por escritura Nro. 120 de fecha 04/04/07, Fº 120 del Registro 1941.

Abogada – Cecilia Ausilio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 75. Folio: 171.

e. 24/04/2007 Nº 86.742 v. 24/04/2007

W. SERV. INTERNATIONAL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 32 del 13-3-2007, Registro 2133, Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Socios: Inés Elena BRULC, argentina, psicóloga, soltera, Dni 16177704, CUIT 27-16177704-3, nacida 23-10-1962, domiciliada en Guido 2441 Cap. Fed, y Pascual IONNO, italiano, comerciante, viudo, nacido 13-3-1933, DNI 93457262, CUIL 23-93457262-9, domiciliado en Pte Avellaneda 637, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. Objeto exclusivo: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero a la siguiente actividad: a) COMERCIO EXTERIOR Y SERVICIOS: El asesoramiento y/o realización de todo tipo de operaciones propias de los Agentes de Transporte Aduanero, de carga internacional y Despachante de Aduana, gestionando los mismos y la destinación de mercaderías ante las aduanas. La prestación de servicios como agentes marítimos, importadores y exportadores por cuenta propia y de terceros de todo tipo de bienes permitidos, fletes nacionales e internacionales, contratistas, estibadores y proveedores marítimos. Explotación de depósitos de mercaderías en puertos, depósitos fiscales y zonas francas, su acarreo y estibaje y despacho de plaza. Transporte, distribución, compra y venta, embalaje, expedición, depósito y control de mercadería en general. Gestión de cobro de reembolsos por cuenta propia y de terceros. Ejercicio de asesoramientos integrales y/o realización de trámites y/o gestiones, relativas al comercio exterior, servicios de gerencia y operaciones de apoyo en procesamiento de datos, incluyendo programación, transmisión y diseño de sistemas y cualquier servicio complementario de los mismos. Se deja constancia que los Asesoramientos o trabajos que en virtud de las Leyes que rigen la materia, deban ser prestados por profesionales con título habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. Corretajes, servicios de courrier, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, con la amplitud que permitan las leyes. Y b) COMERCIAL: La compra, venta, importación, exportación, mandato, intermediación, concesión, comisión, consignación, representación, distribución y comercialización mayorista y/o minorista de todo tipo de mercaderías y productos en general, subproductos, derivados, maquinarias y accesorios, ya sean productos nuevos o usados en todos los casos señalados, en sus distintas etapas y procesos y en sus más variadas formas, sus partes, repuestos y accesorios y las materias primas que lo componen.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duracion: 99 años desde su inscripción. Capital: Pesos 40.000, dividido en 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) cada una, clase "A", Un voto por acción. DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, mandato de tres ejercicios, reelegibles. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede social: Mexico 472 Cap. Fed. Directorio: Presidenta: Ricardo Roque IONNO, argentino, agente de transporte aduanero, casado, nacido 12-8-1961, DNI 14643811, CUIT 20-14643811-4, domiciliado en México 472, Cap. Fed; y Director Suplente: Inés Elena BRULC; domicilios especiales en sede so-

cial. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 32 del 13-3-2007. Registro 2133.
Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/4/07. Número: 070409158814/2. Matrícula Profesional Nº: 4351.
e. 24/04/2007 Nº 86.739 v. 24/04/2007

YUMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Alberto Yumatle, argentino, nacido 19-11-1931, divorciado, comerciante, D.N.I. 04.079.755, C.U.I.T. 20-04079755-0, domicilio Migueletes 671, piso 7º, departamento "B", C.A.B.A. y Eduardo Armando Mondelo, argentino, nacido 30-10-1948, casado, comerciante, D.N.I. 07.369.403, C.U.I.T. 20-07369403-6, domicilio Boedo 21, piso 3º, departamento "8", de la C.A.B.A. 2) Constitución: 22-03-06, "Yumo S.A.", Escritura 39, Escribana Beatriz Nydia Frumento, Registro 797. 3) Objeto Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación, y distribución de mercaderías, materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos, explotación comercial, patentes de invención, y de marcas nacionales y extranjeras de diseños y modelos industriales, comerciales, de productos e insumos agropecuarias en general, su importación y exportación.- Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- 4) Duración: 99 años. 5) Capital: $ 12.000. 6) Cierre de Ejercicio: 30-12-de cada año. 7) Dirección: Presidente Jorge Alberto Yumatle. 8) Director: Eduardo Armando Mondelo. 9) Sede social y domicilio especial Migueletes 671, 7º. Piso Departamento "B", C.A.B.A. 10) Jorge Alberto Yumatle, presidente contrato social del 22-03-07.

Certificación emitida por: Beatriz Nydia Frumento. Nº Registro: 797. Nº Matrícula: 3081. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 044. Libro Nº: 19.
e. 24/04/2007 Nº 60.508 v. 24/04/2007

ZONKI S.A.C.I.I.F.C.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó: 1) Alberto Kizón y Luna Canan de Kizón renunciaron al cargo de DIRECTORES de la Sociedad quedando así conformado el nuevo DIRECTORIO societario: Presidente: Salomón Kizón; Vicepresidente: Luis Isaac Kizón y Director Titular: Alegre Mariel Kizón todos con domicilio especial en sede social: Marcelo T.de Alvear 1430 piso 5 CABA. 2) REFORMAR ARTÍCULO 7 DE ESTATUTOS SOCIALES: DIRECTORIO: dos a doce por 3 ejercicios. Se da cumplimiento resolucion IGJ GARANTIAS DIRECTORES-SEGURO CAUCION. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 631/16.110.06. Asamblea del 09.08.06.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 4/12/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 1.
e. 24/04/2007 Nº 86.758 v. 24/04/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA MARITIMA NICOLAS DI MOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por medio del Acta de Reunión de Socios del 15/3/07, se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de $ 10.000.- a la de $ 20.000.-y (ii) Modificar el artículo quinto del estatuto social: QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Los socios gerentes, en cumplimiento con la Resolución General IGJ Nº 20/2004, se obligan a la contratación de un seguro de caución, acorde a la normativa vigente, por un valor de $ 10.000 (pesos diez mil) en concepto de garantía por las funciones que ellos ejerzan con los cargos para los que fueron designados. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley Nro. 5965/63." Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Acta de reunión de socios del 15/3/07.
Abogado - Leandro Esteban Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 85. Folio: 115.
e. 24/04/2007 Nº 86.765 v. 24/04/2007

AGROPECUARIA TRES HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de Socios del 1-3-07 renunció el gerente Ignacio Reynolds. Designa gerente a Fernando Reynolds, domicilio especial Avenida Santa Fe 2656 Piso 4º departamento B C.A.B.A. Modifica articulo 9º. Cambia el domicilio a Avenida Santa Fe 2656 Piso 4º departamento B C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador publico, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 1-3-07.-
Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2007. Número: 183848. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 24/04/2007 Nº 86.722 v. 24/04/2007

ANGELIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Angelica Clotilde Holik, DNI 10264334,18-2-52, soltera, comerciante, Juncal 685 Planta Baja, Alejandro Anibal Sawady, DNI 14483381, 20-3-61, divorciado, contador, Sarmiento 2234 Planta Baja unidad 1 bis, argentinos, C.A.B.A. 2) 10-4-07 3) 99 años 4) $ 12000 5) 31/12 6) Sarmiento 2232 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación de artículos de regalos en especial bijouterie y marroquinería 8) Gerente: Alejandro Anibal Sawady, domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 43 del 10-4-07.-
Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2007. Número: 183845. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 24/04/2007 Nº 86.716 v. 24/04/2007

BFTWO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día constitución con precalificación 1) Verónica Emilia FERNANDEZ BARBERAN, DNI: 26.230.301, 3/11/77; Alejandro Sebastián AQUILANO, DNI: 29.668.474, 21/8/82, ambos solteros, argentinos, domiciliados en Ayacucho Nº 1636 depto 3 y Ayacucho Nº 1017 respectivamente de Lanús Este Provincia de Buenos Aires 2) 17/04/07 3) BFTWO SRL 4) Sede Social en Capital Federal, calle Av. Corrientes Nº 1327 piso 5º 5) sociedad tiene por objeto: GASTRONOMICA: La explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, ya sean bares, restaurantes, kioscos, drugstores, cafeterías, comedores, ya sea por si y/o asociados a terceros, en locales propios o concesionados.- FINANCIERA: mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. 7) $ 15.000 8) socio gerente: Alejandro Sebastián AQUILANO con domicilio especial en Ayacucho Nº 1017 Lanús Este Provincia de Buenos Aires 9) Se prescinde de Sindicatura 10) el socio gerente 11) 31/12. Autorizado para firmar el presente edicto al Dr. Luis FANDIÑO conforme instrumento privado del 26/03/07.
Abogado - Luis Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 46. Folio: 945.
e. 24/04/2007 Nº 86.681 v. 24/04/2007

BIZ GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 155 del 12/4/07, Fº 503, Registro 77 de Cap.Fed. Odilia ARIAS casada 1ras. nupcias con Juan Constantino Paskowski, DNI. 6.352.308, argentina, nacida el 21/8/50 empresaria, domiciliada en Florida 15, Piso 8º, Depto. 19, Cap.Fed., VENDIO CEDIO Y TRANSFIRIO a Hernán Sebastian PERTICARO, soltero, DNI. 23.945.824, argentino, nacido el 15/7/74, empresario, hijo de Vicente Santiago Perticaro y Laura Procida, domiciliado en Cuba 2851, Piso 3º, Dpto. "C", Cap. Fed., 5.000 cuotas de por $ 200.000. Como consecuencia de la cesión, resuelven: A) REFORMAR PARCIALMENTE el CONTRATO SOCIAL de "BIZ GROUP S.R.L.", mediante la modificación del art. 4º: "CUARTO: El capital social asciende a la suma de DIEZ MIL PESOS, representado por DIEZ MIL CUOTAS de UN PESO, valor nominal cada una, las que se encuentran subscriptas e integradas totalmente por los socios. - DESIGNACION DE GERENTE: Hernán Sebastian PERTICARO. Autorizado por esc. 155 del 12/4/07, Fº 503, Reg. 77 de Cap. Fed.-
Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2007 Número: 070418174585/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.
e. 24/04/2007 Nº 60.449 v. 24/04/2007

BIZ GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 154 del 12/4/07, Fº 501, Registro 77 de Cap.Fed. Eduardo Daniel MOSQUERA, soltero, DNI. 16.221.301 argentino, nacida el 22/9/61, empresario, domiciliado en Viamonte 640, Piso 1º, Depto. 6, Cap.Fed., VENDIO CEDIO Y TRANSFIRIO a Angel Vicente CAMPIOTTI, soltero, DNI. 92.521.619, uruguay, nacido el 16/1/35, empresario, domiciliado en Maipú 746, Piso 7º, Dpto. "A", Cap. Fed., 5.000 CUOTAS de por $ 677.600. Autorizado por esc. 154 del 12/4/07, Fº 501, Reg.77 de Cap. Fed.-
Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2007. Número: 070418174584/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.
e. 24/04/2007 Nº 60.448 v. 24/04/2007

BUS BROKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Daniel GONZALEZ, 9/6/1952, D.N.I. 10.176.858, casado, productor asesor de seguros, Monasterio 490, Vicente López, Bs. As.; Daniel Julio SANTOIANNI, 20/1/1955, D.N.I.11.133.957, divorciado, productor asesor de seguros, Charcas 4580 7º piso "A" Cap. Fed.; Osvaldo Alfredo TORTORA, 3/3/1953, D.N.I. 10.921.668, casado, comerciante, Av. Juan B. Justo 2444, piso 1º departamento "1" de Cap.Fed.; Augusto Nicolás SANTOIANNI, 14/8/1981, D.N.I. 29.038.080, soltero, productor asesor de seguros, Charcas 4580 7º piso "A" Cap. Fed; Ignacio GONZALEZ, 25/2/1982, D.N.I. 29.872.745, soltero, productor asesor de seguros, Monasterio 490, Vicente López, Bs As. 2) Escritura Nº 105, del 19/4/2007, Folio 550 Registro 548 de Cap. Fed., 3) BUS BROKER SRL 4) Av Roque Sáenz Peña 628 piso 3º oficina "G" Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación en la promoción y concertación de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, en un todo de acuerdo a la ley 22.400. Dichas operaciones serán realizadas por cuenta propia en la República Argentina. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 50.000, 20 cuotas de $ 2.500 valor nominal cada una, 8) Gerentes: Ricardo Daniel González y Daniel Julio Santoianni, constituyen domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 628 piso 3º oficina "G" Cap. Fed. 9) Representación legal: A cargo de dos gerentes, socios, productores de seguros en forma indistinta, por 3 ejercicios. 10) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. Firma Ricardo Daniel Gonzalez, autorizado en el instrumento de constitución de la sociedad de fecha 19/4/2007.

Certificación emitida por: Ezequiel Ferro. Nº Registro: 0548. Nº Matrícula: 4797. Fecha: 19/04/2007. Nº Acta: 30. Libro Nº: 04.
e. 24/04/2007 Nº 86.749 v. 24/04/2007

CALERA NUEVO HORIZONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15-03-2007: 1-Los socios Petrona Margarita Palacios y Damian Jose Palacios venden, ceden y transfieren la totalidad de sus 120 cuotas; 60 a Walter Gustavo Palacios, argentino, nacido el 03-01-73, soltero, comerciante, DNI 22.891.985, CUIT 20-22891985-4; y 60 a Noelia Matilde Palacios, argentina, nacida el 23-01-76, soltera, comerciante, DNI 25.094.793, CUIT 27-25094793-9; ambos con domicilio real y especial en Hipólito Yrigoyen 4064, San Justo, Partido de La Matanza, Pcia de Bs As., se reforma el articulo cuarto.-2- Se adecua a las disposiciones de I.G.J. el articulo quinto. 3- Petrona Margarita Palacios y Damian Jose Palacios renuncian a su cargo de gerente. 4- Se designan gerentes a Walter Gustavo Palacios y a Noelia Matilde Palacios.- Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 15-03-2007.- CALERA NUEVO HORIZONTE S.R.L.: inscripción del 17-07-2002 Nº 3560 Lº 116 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/04/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 38.
e. 24/04/2007 Nº 86.707 v. 24/04/2007

CASA PANCZUCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nicolás Martín PANCZUCH, dni: 25296860, Scalabrini Ortiz 640 CABA., GERENTE y Luís Mario PANCZUCH, dni: 7600792, Migueletes 731 piso 7 dpto. A CABA., ambos argentinos, casados, mayores de edad, comerciantes, domicilios reales/especiales.1) 99 años. 2) compraventa, importación, exportación: distribución, comercialización maquinarias, herramientas, insumos, materias primas fabricación marroquinería, calzado, zapatillería; prendas de cuero, gamuza, su financiación, representaciones, comisiones, consignaciones. 3) $ 12.000.- 4) GERENTES: uno o más en forma indistinta 5) 31.12. 6) Scalabrini Ortiz 640 CABA. José Mangone autorizado en Esc.Púb.190/29.03.07.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 02.
e. 24/04/2007 Nº 86.755 v. 24/04/2007

CORREA 3255

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 17/04/2007, Fº 235, Reg. 922 CABA. Socios: 1) Gonzalo ETCHEGARAY, 12/11/1970, casado en primeras nupcias con Natalia Depierre, empresario, DNI 21.834.033, CUIT 20-21834033-5 y Natalia DEPIERRE, 6/2/1973, casada en primeras nupcias con Gonzalo Etchegaray, empleada, DNI 22.606.571, CUIT 27-22606571-2, argentinos, domiciliados en Ciudad de la Paz 208, 5º "12", CABA. Sede social: Correa 3255, CABA. Plazo: 6 años o hasta la conclusión de su objeto social, continuando vigente hasta la percepción de todos los importes adeudados a la misma por la realización de su objeto. Objeto: construcción de un edificio en CABA y su posterior venta a terceros, a tal fin la sociedad procederá a adquirir un lote de terreno o inmueble, la construcción del edificio, su subdivisión por el régimen de propiedad horizontal en su caso, venta de las unidades en forma individual o del edificio en su totalidad, su administración. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general; intervenir en la constitución de hipotecas. Constituir y/o participar en fideicomisos inmobiliarios. Capital: $ 100.000 dividido en 1000 cuotas valor nominal $ 100 c/u. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Gerente: Gonzalo Etchegaray, domicilio especial en Correa 3255, CABA. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº 106 del 17/04/2007 Reg. 922 CABA

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 20/4/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 50.
e. 24/04/2007 Nº 60.644 v. 24/04/2007

COVAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 7-6-06 los socios Francisco José Anello y Tomas Agostino resolvieron aceptar el ingreso de Agostino Carlos Luis, 27-11-46, DNI 14.557.097, Franklin 1762, 4º Piso, Departamento A, Cap. Fed; y de Anello Vicente José, 28-4-49, DNI 7.668.832, Julián Navarro 3285, Beccar, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados, Ingenieros; aumentándose el Capital de $ 5.000 a $ 106.000, capitalizando el aporte de los nuevos socios por $ 96.000; se adecuó la Garantía de la Gerencia y se reformaron en consecuencia las cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Autorizada por Instrumento privado del 20-4-07.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 24/04/2007 Nº 87.052 v. 24/04/2007

CUERART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 30 del 28/3/2007 se dispuso la cesión de cuotas: Héctor Eduardo EL BITAR, cede vende y transfiere a favor de Hérnan Felix GARCIA argentino, nacido el 2/8/1964, comerciante, casado, D.N.I. 16.973.705, domiciliado en calle ex 10 y ex 17 Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 33 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 30 del 28/3/2007 al folio 126 Registro 944 ante la Escribana Violeta Nilos 2239.-
Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 13.
e. 24/04/2007 Nº 5864 v. 24/04/2007

DALAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 31/5/2006 Celia Daniela Salem cede las 10.500 cuotas sociales que poseía a favor de Maria Gladys Cababie, argentina, casada, 7/9/1947, LC 5786869, comerciante, Azcuenaga 537, Cap. Fed, renunciando a la Gerencia. Maria Gladys Cababie es nombrada gerenta, constituye domicilio especial en Azcuenaga 537, Cap. Fed Autorizada inst. priv. 31/5/2006.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2007.Tomo: 57. Folio: 430.
e. 24/04/2007 Nº 87.026 v. 24/04/2007

DDS AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1)13/4/2007.- 2) Fabián Marcelo MOBILLO, argentino, nacido el 12/2/1967, casado, comerciante, 18.328.554, domiciliado en Carhue 1870 Cap. Fed., Donato DISANTO, argentino, nacido el 8/2/1963, casado, comerciante, D.N.I. 16.478.104, domiciliado en Timoteo Gordillo 1234 Cap. Fed. y Mario Alfredo OTTAVIANO, argentino, nacido el 11/9/1967, casado, comerciante, D.N.I. 18.038.342, domiciliado en Bermudez 3283 San Justo, Pcia. de Bs. As.- 3) "DDS AUTOS S.R.L." 4) Sede social: Emilio Castro 5701 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a la compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de todo tipo de vehículos nuevos y usados, incluyendo camionetas y camiones, como asimismo la comercialización, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de repuestos, accesorios, insumos que estén involucrados con la industria automotriz.- 7) CIENTO VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de los Gerentes quienes actuarán en forma individual e indistinta con mandato por 5 ejercicios.- Se designa Gerentes a los tres socios quienes fijan domicilio especial en Emilio castro 5701 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 58 del 1314/2007 ante el Escribano Marcelo G. Cueto Registro 90. Matrícula 4245.
Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 11.
e. 24/04/2007 Nº 5866 v. 24/04/2007

DEL FIN DEL MUNDO DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Celina Estela MORINI, casada, argentina, nacida el 29/8/1944, empresaria, DNI. 4.951.752, CUIT 27-04951752-7, domiciliada en Beauchef 465 Piso 6 Capital Federal; Diana Noemí AMUY, casada, argentina, nacida el 26/12/1961, médica, DNI. 14.569.235, CUIT 27-14569235-6, domiciliada

en Juan Bautista Alberdi 1587 Piso 9 Departamento A Capital Federal y Alicia Leonor GARCIA, casada, argentina, nacida el 10/9/1946, empresaria, LC. 5.469.339, CUIT 27-05469339-2, domiciliada en Formosa numero 575 Piso 6 Capital Federal.- 2) Escritura numero 144, 17/4/2007 Registro 846 Capital Federal.- 3) DEL FIN DEL MUNDO DISEÑOS S.R.L.- 4) Beauchef 465 Piso 6 Capital Federal.- 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, cueros, blancos y telas, sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus procesos de industrialización y/o comercialización, materias primas, hilados, productos elaborados y manufacturados, equipamientos y equipamientos y maquinarias.- 6) 20 años desde inscripción.- 7) $ 3.000.- 8) Administración: GERENTES: Celina Estela MORINI, domicilio especial en Beauchef 465 Piso 6 Cap. Fed; y/o Diana Noemi AMUY, domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 1587 Piso 9 Departamento A Cap.Fed. y/o Alicia Leonor GARCIA, domicilio especial Formosa 575 Piso 6 Cap.Fed, duración hasta finalización del contrato.- 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- 10) 30/9 de cada año. LA AUTORIZADA por escritura 144 del 17/4/2007, folio 385 Registro 846 Capital Federal.-
Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 18/04/2007. Nº Acta: 280.
e. 24/04/2007 Nº 5875 v. 24/04/2007

DIROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura pública Nº 10 del 1/2/2007 se dispusieron las cesiones de cuotas: Jorge Roberto CERINI, cede, vende y transfiere a favor de Héctor Daniel BENVENUTO, argentino, nacido el 25/5/1965, casado, comerciante, D.N.I. 17.715.622, domiciliado en Humberto Primero 3039 Cap. Fed.: 10 cuotas y a Miguel Angel IGLESIAS, argentino, nacido el 23/12/1963, casado, comerciante, D.N.I. 16.824.099, domiciliado en Av. Acoyte 184 Piso 6º depto. "C" Cap. Fed. 10 cuotas y a Alejandro Oscar CHUECO, argentino, nacido el 17/9/1964, divorciado, médico, D.N.I. 17.233.593, domiciliado en Av. Díaz Velez 4291 piso 5º depto. "19" Cap. Fed. 4 cuotas .- Don Hugo Oscar RODRIGUEZ, cede, vende y transfiere a Alejandro Oscar CHUECO, 6 cuotas, a Guillermo DORSA, argentino, nacido el 4/3/1965, casado, médico, D.N.I. 10.233.943, domiciliado en Salas 596 Cap. Fed. 9 cuotas y a Marcelo Rodolfo ROEL GASSEUY, argentino, nacido el 9/12/1964, casado, contador Público Nacional, D.N.I. 17.256.012, domiciliado en Humberto Primo 3273 Cap. Fed. 9 cuotas., colocándo los cedentes a los cesionarios en sus mismo lugares, grado y prelación.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 10 del 1/2/2007 al folio 21 Registro 944 ante la Escribana Violeta Nilos, Matrícula Nº 2239.-
Autorizado/Apoderado – Guillermo Symens

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 13.
e. 24/04/2007 Nº 5863 v. 24/04/2007

ECONOPRINTING ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 12/03/07. Los socios Carlos Hugo Baliner y Agustina Baliner resolvieron que la 2º vende la totalidad de sus cuotas a Elías Tauscher, comerciante, 04/01/49, DNI 7671428, J. F. Segui 4684, piso 9º; y a Fabiana Elvira Bonetti, psicóloga, 23/04/66, DNI 17957125, Gral. Rivas 2785; ambos argentinos, casados, de Cap.Fed.; por $ 4.600.- Autorizada en el contrato ut supra.-
Abogado - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 24/04/2007 Nº 86.704 v. 24/04/2007

E-LUMINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Miguel Plaquin, 17-5-66, DNI 18394456, médico, Lucila María Tramaglino 15-4-72, DNI 22601836, fonoaudiologa, ambas Juan Bautista Alberdi 4154 C.A.B.A, Roberto Alejandro Garcia, 29-11-66, DNI 18244415, médico, Anchorena 1165 Baradero Pcia Bs.As, Alejandro Fabian Conde, 7-6-61, DNI 14568743, médico, Moreno 1868 Piso 5 departamento A. C.A.B.A., argentinos, casados 2) 4-4-07 3) $ 50.000 4) 99 años 5) 31/3 6) Juan Bautista Alberdi 4154 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: a) Industriales: fabricación, industrialización, reparación, reacondicionamiento y servicio de aparatología, material y accesorios de aparatos de uso médico y hospitalario, fármacos y artículos de uso protesicos b) Comerciales: compra, venta, mayorista y minorista, permuta, distribución, transporte, representación, consignación, comisión, importación, exportación, de materias primas y productos descriptos en el rubro industrial, con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. Podrá tener sucursales, en el país o en el extranjero, agencias, tomar y dar representaciones y franquicias c) Mandataria: ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionadas con el rubro industrial y comercial, capacidad para presentarse en Licitaciones Publicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria 8) Gerente: Jorge Miguel Plaquin, domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, T LXXIX Fº 71, contador, autorizado por escritura publica Nº 35 del 4-4-07.-
Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2007. Número: 183846. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 24/04/2007 Nº 86.718 v. 24/04/2007

ESTUDIO SANGIULIANO SAVIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 09/04/2007. Socios: Pablo Miguel, Sangiuliano, D.N.I. Nro. 25.913.965, argentino, arquitecto, nacido 22/08/1977 domiciliado en la calle Lonardi 3380, San Isidro, Buenos Aires; Eugenio Sangiuliano. D.N.I. Nro. 93.252.544, italiano, casado, comerciante, nacido 18/12/1944, domiciliado en la calle Lonardi 3380, San Isidro, Buenos Aires y Miguel Angel Saviano, D.N.I. , Nro. 13.512.540, argentino, comerciante, casado, nacido 03/10/1959, domiciliado en la Calle Junín 2276, San Fernando, Buenos Aires. Denominación: ESTUDIO SANGIULIANO SAVIANO S.R.L. Duración: 50 años. Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas de todo tipo, refacción o demolición de las obras enumeradas. inmobiliaria: a) Adquisición, compraventa, y/o permuta y/o construcción y/o locación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, b) La sociedad podrá dedicarse también a la compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo. A tal fin podrá solicitar apertura de cuenta corriente y crédito, ya sea en cantidades públicas y/o privadas.- Capital Social: $ 21.000, divididos en doscientas diez cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Organo de Administración: Socio Gerente Pablo Miguel Sangiuliano. Sede Social: Felix de Olazábal 3169 Piso 1º Depto. "7", de C.A.B.A. Domicilio Especial: el mismo de la sede social. Autorizado: Dr. Gustavo Eduardo Benítez, por instrumento privado del 09/04/2007 F003186639.
Contador - Gustavo E. Benítez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2007. Número: 426440. Tomo: 0273. Folio: 217.
e. 24/04/2007 Nº 60.532 v. 24/04/2007

FECILU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Denominación: "FECILU S.R.L. 2) Socios: Carolina Edith Aguirre, argentina, casada, comerciante, nacida el 02/08/1976, DNI 25.426.111, y Diego Héctor Briozzo, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/04/1975, DNI 24.587.892, ambos domiciliados en República Arabe Siria 999, Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires 3) Fecha de Contrato: 18/04/2007. 4) Sede Social: Venezuela 1460 PB Depto. "I" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, con facultades para realizar Uniones Transitorias de Empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o por crearse, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra venta, permuta, fraccionamiento y distribución, por mayor y menor, importación y exportación de artículos enseres para el hogar de todo tipo, insumos y equipos de refrigeración y calefacción; productos metalúrgicos, químicos, cerámicos, eléctricos, de madera, plástico o cualquier otro material de uso o para instalación en el hogar, oficinas o empresas, artículos de ferretería, sanitarios y afines. Servicio de Reparaciones, en talleres propios o de terceros. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Transporte de carga, incluso internacional, por cualquier vía. Almacenajes, incluso como fiscal o en zona franca o aduanera especial. En general fabricación, producción, comercialización, compra venta, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, sean materias primas, frutos, productos elaborados o semielaborados y demás manufacturas diversas, incluidas en la Nomenclatura de Comercio Exterior. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. 7) Capital Social: $ 10.000 (Pesos diez mil) divididos en 1000 cuotas partes de pesos diez cada una, integrando un 25% en efectivo. 8) Fecha cierre Ejercicio: 31 de diciembre. 9) Composición Organo de Administración: Carolina Edith Aguirre y Diego Héctor Briozzo, Gerentes. 10) Representación Legal: La representación legal y administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, en tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/96. 11) Garantía gerentes por monto equivalente al importe y de acuerdo a los requisitos que establezcan las reglamentaciones vigentes en cada oportunidad, actual $ 2.000.- mediante póliza de seguro de caución a favor de la sociedad. 12) Suscripción de Capital: Carolina Edith Aguirre 500 cuotas y Diego Héctor Briozzo 500 cuotas. Domicilio especial gerentes en sede social por estatuto social del 18/04/2004. Autorizado - José D. Pedemonte.
Contador - Jose Domingo Pedemonte

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2007. Número: 184074. Tomo: 0179. Folio: 143.

e. 24/04/2007 Nº 60.519 v. 24/04/2007

FERRATO LEVITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Instrumento Privado del 22/03/2007, Socios: Ariel Rodolfo Hernaldo Vasquez Araneda, casado, nacido 28/10/59, DNI 94.116.446, CUIT 20-94116446-4, Carlos Vinko Criado Domancic, soltero, nacido 9/7/50, DNI 94.117.627, CUIT 20-94117627-6, ambos chilenos, empresarios, domiciliados Av. Las Heras 2126, 11º "I", Cap.Fed.- Denominación: FERRATO LEVITA S.R.L.- Duración 99 años desde inscripción.- Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, alquiler, importación y exportación de articulos de decoración e iluminación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos.- Capital $ 10.000, representados en 10.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, 1 voto por cuota.- Integración 25%.- Administración y representación legal: Gerencia, 1 ó más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Carlos Vinko Criado Domancic, con domicilio especial y sede social: Av. Las Heras 2126, piso once, oficina "I", Cap.Fed. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, en instrumento Privado de fecha 22/03/2007.-

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 19/04/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 14, Int. 78.164.

e. 24/04/2007 Nº 86.761 v. 24/04/2007

FGV CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 89 Registro 1777 CABA 20/4/07. Constitución. Socios: Freddy Villegas Avalos, boliviano, casado, 26/11/58, DNI 92.805.130, constructor, domicilio real Calle 3 nº 2063 Berazategui Bs. As. y especial Zelarrayán 6009 CABA; y Guido Villegas Avalos, boliviano, soltero, 10/8/73 DNI 93.109.906, constructor, Chile 1309 CABA. Objeto: La construcción, dirección y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería de todo tipo de obras públicas y privadas, mantenimiento y reparación de edifcios y de viviendas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de edificios para oficina en propiedad horizontal, viviendas unifamiliares, o multifamiliares, galpones, puentes, caminos, edificios para vivienda, refacciones y cualquier otra clase de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. Duración: 25 años desde inscripción en IGJ. Capital $ 12.000. Administración y representación Gerencia de 1 o más gerentes socios o no, por plazo de duración de la sociedad. Representación: Gerente: Freddy Villegas Avalos. Cierre ejercicio: 31/3. Sede social Zelarrayán 6009 CABA. Autorizada Cynthia Vanina Mandel, DNI 28.080.975 según facultades suficientes conforme escritura 89 del 20/4/07 Registro 1777 CABA, Esc. Valentina Rebeca Michanie. Certificación firma 20/4/07 acta 112 Lº 19 Registro 1777 CABA a cargo de Esc. Valentina Rebeca Michanie.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 20/04/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 19.

e. 24/04/2007 Nº 87.029 v. 24/04/2007

FLEXAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 5/1/2006 se aumentó el capital social a $ 1.200.000.-, se adecuó la garantía de los gerentes, modificando los artículos 4º y 5º del estatuto y se designó gerentes a Héctor Claudio Rossi, María Florencia Rossi y Pedro Luciano Rossi, quienes actuarán en forma individual e indistinta y fijaron domicilio especial en Chenaut 1916, C.A.B.A. Firmado: Marcelo Fabián Miere, autorizado por reunión de socios del 5/1/2006.

Abogado - Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 24/04/2007 Nº 86.824 v. 24/04/2007

GALANTZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aprobó REFORMAR ESTATUTOS SOCIALES ARTICULO TERCERO: OBJETO: compraventa: por mayor, menor de artículos fantasía, bijouterie, perfumería, tocador, marroquinería, regalaría, cosméticos, bazar, vestir, electrónca, máquinas procesadoras de dinero, hogar en general. Permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación productos relacionados. Importación y exportación productos mencionados faz primaria o manufacturados con tránsito mercadería y comercio exterior. Suscribir franquicias a su favor o de terceros, su comercialización y explotación. José Mangone autorizado Esc.Púb.192/30.03.07.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 2.

e. 24/04/2007 Nº 86.754 v. 24/04/2007

GRAFICA PATERFORM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día instrumento privado 14-3-07 Pablo Darío Goñi 14-7-70 soltero DNI 27730235 Noemí Cristina Regueyra casada 13-1-49 LC 5964924 ambos domiciliado Avenida San Martín 5459 Juan Marcelo Suárez casado 5-12-74 DNI 24197651 domiciliado; sede social y domicilio especial en Gavilán 2661 Todos argentinos comerciantes y domicilios de Capital Federal 99 años 31-12 cada año $ 12000 Gerencia plural indeterminada conjunta Gerente Pablo Dario Goñi y Juan Marcelo Suárez Fiscalización artículo 55 Ley 19550 Fabricación impresión formularios continuos etiqueta hojas papel laser block sueltas firmo por autorización instrumento 14-3-07.

Abogado - Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 24/04/2007 Nº 86.819 v. 24/04/2007

HH CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HORACIO ANIBAL IGLESIAS, ARGENTINO DE 53 AÑOS, DIVORCIADO ING.CIVIL, DNI 10.832.954, DOMICILIADO EN DIAZ VELEZ 3599 5º B – CAPITAL FEDERAL Y CARLOS HERMÓGENES PALACIO, ARGENTINO DE 49 AÑOS, DIVORCIADO, MAESTRO MAYOR DE OBRAS, D.N.I. 13635505, DOMICILIADO EN JOSE PEDRO VARELA 3743, DTO. 2 CAPITAL FEDERAL 2) INSTRUMENTO PRIVADO 28-3-2007 3) HH CONSTRUCCIONES SRL 4) DIAZ VELEZ 3599 5º B – CAPITAL FEDERAL 5) OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO LA REALIZACIÓN POR SI, POR CUENTA DE TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: , a) CONSTRUCTORA: PROYECTO Y DIRECCION DE OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA. CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRA PUBLICA O PRIVADA SEAN A TRAVES DE CONTRATACIONES DIRECTAS O LICITACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, REMODELACION, REFACCION, PUENTES, CARRETERAS, OBRAS HIDRAULICAS, PORTUARIAS, DE SANEAMIENTO Y CUALQUIER OTRO TRABAJO DEL RAMO DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION EN GENERAL, b) INMOBILIARIA: LA COMPRA, VENTA, COMISIÓN, CONSIGNACION, PERMUTA, ARRENDAMIENTO, ALQUILER Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES INMUEBLES Y LA REALIZACION DE TODO TIPO DE OPERACIONES INMOBILIARIAS PUDIENDO A TAL EFECTO REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO.- 6) 30 AÑOS 7) $ 10000.- 8) SOCIO GERENTE IGLESIAS HORACIO ANIBAL POR TODA LA DURACION CON DOMICILIO ESPECIAL EN DIAZ VELEZ 3599 5º B CAPITAL FEDERAL 9) FIRMA SOCIO GERENTE PRECEDIDA DE DENOMINACION SOCIAL 10) ANUAL 31 DE DICIEMBRE FIRMA HORACIO ANIBAL IGLESIAS AUTORIZADO SEGUN CONTRATO SOCIAL CELEBRADO CON FECHA 28-3-07.

Certificación emitida por: Luisa Laura Tridico. Nº Registro: 544. Nº Matrícula: 1896. Fecha: 18/04/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 13.

e. 24/04/2007 Nº 60.516 v. 24/04/2007

HOTEL DEL CASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 28/3/07 Betina Jessica RUZAL y Ricardo RUZAL ceden a Fernando Ariel RUZAL, argentino, 36 años, casado, comerciante, DNI 21982400, domicilio Prado 2682 Victoria Prov. Bs. As., 667 cuotas gratuitamente. Se modifica el art. 4; 5 Capital: $ 2000. Administración: 1 ó mas gerentes en forma indistinta. Se ratifica a Betina Jessica RUZAL y se designa a Fernando Ariel RUZAL y a Ricardo RUZAL, DNI 4265769, domicilio Vernet 168 San Isidro Prov. Bs. As. Domicilio especiales en sede social. Se la fija en Lavalle 1759 62 piso departamento A CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por acto del 28/3/07.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 24/04/2007 Nº 86.733 v. 24/04/2007

INFAPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Infapo S.R.L.- 2) Instrumento privado del 17-04-2007.- 3) Ricardo Juan FERNANDEZ, argentino, nacido el 25-01-51, comerciante, casado, LE 8.533.261, CUIL 23-08533261-9, con domicilio real y especial en Pueyrredon 6550, Carapachay, Pcia de Bs As; y Jorge Luis SEGOVIA, argentino, nacido el 13-03-51, contador público, casado, LE 8.503.870, CUIT 20-08503870-3, con domicilio real y especial en Tres de Febrero 1654, piso 11º, departamento "A", C.A.B.A.- 4) 99 años contados a Partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, elaboración, representación, mandato, importación y exportación de productos y subproductos eléctricos, mecánicos, metalúrgicos, electrónicos, electromecánicos y electrometalúrgicos, químicos y electroquímicos ;pudiendo también explotar patentes de invención, marcas de diseños. Prestación de servicios técnico administrativos relacionados directamente con la actividad mencionada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $11.000.-7)Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.-8)31-03 de cada año.- 9) Fragata Presidente Sarmiento 1215, planta baja, C.A.B.A.- Se designa gerente a: Ricardo Juan FERNÁNDEZ y a Jorge Luis SEGOVIA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 17-04-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 127. Libro Nº: 38.

e. 24/04/2007 Nº 86.706 v. 24/04/2007

JUNCAL 1602

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción 16-7-1987 Nº 3901 Libro 88 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Esc. del 26-12-2006, se modifican CLAUSULAS: "SEGUNDA: La sociedad tendrá una duración de 50 años a contar de la fecha de su inscripción, es decir, del día 16 de julio de 1987". "QUINTA: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los señores Jorge GARCIA BARDELAS, Manuel BLANCO y Claudio CANOSA TRABA, quienes quedan revestidos del carácter de Gerentes; los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma CONJUNTA por dos cualesquiera de los gerentes, la que deberá ir precedida del sello social. En tal forma podrán representar a la sociedad y tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de ella, obligándola con actos que realicen de acuerdo a lo establecido por las leyes vigentes, inclusive las conferidas por el artículo 1881 del Código Civil, el artículo 9 del Decreto-Ley 5965/63 y los artículos 58, 59 y 157 de la Ley 19.550, que en sus partes pertinentes se dan aquí por reproducidos, quedándoles terminantemente prohibido usar la firma social en asuntos extraños a la sociedad y/o en fianzas o garantías a favor de terceros. SE AUTORIZA EXPRESAMENTE, para que los gerentes, en forma individual puedan representar a la sociedad ante las siguientes reparticiones o empresas: Tribunales ordinarios de Trabajo; Ministerio de Trabajo; Ministerio de Previsión Social, Cajas de Jubilaciones; Tribunal de Faltas Municipales y demás reparticiones y dependencias de la Municipalidad de Buenos Aires, y/o de cualquier otra Municipalidad de la Provincia de Buenos Aires y/o de las demás provincias de la República; ante todas las reparticiones y dependencias de la Dirección General Impositiva; ante la Secretaría de Salud Pública de la Nación; Servicios Sanitarios; Compañía de Servicios Eléctricos; Empresas de Comunicaciones; Policía Federal y cualquier organismo de seguridad; Empresas de Gas; Ministerio de Economía y sus dependencias; Ministerio de Industria y Comercio y sus dependencias. Asimismo en ejercicio de sus funciones deben dar cumplimiento a todas las garantías previstas para la reglamentación vigente, inclusive la constitución de seguro de caución, mientras dure la vigencia de sus mandatos". Todo aprobado por unanimidad de los presentes. Mariana Inés CASSETTI, autorizada por escritura del 26-12-2006.

Mariana Inés Cassetti

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 093. Libro Nº: 18.

e. 24/04/2007 Nº 60.517 v. 24/04/2007

LA ESTAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 27/03/07. Escritura 120, folio 321, Registro 1575. Vicente José PANETTA, Libreta de Enrolamiento Nº 4.817.958, CUIT 20-04817958-5, argentino, mayor de edad, casado, empresario, domiciliado en Thames 1464, Capital Federal; y Elvio Alejandro CAVALLERO, Documento Nacional de Identidad Nº 21.635.013, CUIT 20-21635013-9, argentino, mayor de edad, casado, empresario, domiciliado en Diaz Velez 3450, Olivos, Provincia de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: el estampado y confección de indumentaria, producción y comercialización de todo tipo de prendas y accesorios de vestir, importación y exportación de todo tipo de prendas y accesorios de vestir. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. $ 12.000. 99 Años. Gerente: Vicente José PANETTA. 31/12. Domicilio legal y especial Balboa 245 Capital Federal. Haydeé REQUEIJO, DNI 2.628.102 apoderada por Escritura del 27/03/07.

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 139. Libro Nº: 26.

e. 24/04/2007 Nº 86.735 v. 24/04/2007

LAHUME SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción 14-1-2004, Nº 467, Libro 119 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Escritura del 10-1-07 ante Escribana Margarita Crespo, se reformarón clausulas "CUARTA: El capital social lo constituye la suma de Un millón de pesos ($ 1.000.000.00), dividido en diez mil cuotas de cien pesos valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el señor Carlos Meischenguiser, cinco mil cuotas; y el señor Diego Roger Meischenguiser, cinco mil cuotas. Las cuales se encuentran totalmente integradas conforme a la capitalización efectuada" Y "SEXTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores socios Carlos Meischenguiser y Diego Roger Meischenguiser, los que podrán actuar en for-

ma indistinta para todos los actos de la sociedad. En tal calidad tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos por los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/62 con la unica limitación de no comprometer a la sociedad en fianzas o garantias en favor de terceros. Dichos gerentes deberán prestar todas las garantías previstas por la reglamentación vigente. En caso de ausencia, incapacidad, retiro de la Sociedad o fallecimiento de todos los gerentes establecidos, la Asamblea de socios decidirá la designación de los nuevos gerentes adaptándose por mayoria de capital social." Todo aprobado por unanimidad de capital social. Mariana Ines CASSETTI autorizada por escrituras 17 del 10-1-07.

Mariana Inés Cassetti

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 092. Libro Nº: 18.

e. 24/04/2007 Nº 60.518 v. 24/04/2007

LE BOUCHON DE LYON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 13/04/07 la Sra Danielle Suzanne Berry cede sus 490 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una, a Gregor Max Vartanian, francés, soltero, con Pasaporte Francés Nº 05VK56628; y el socio Julien Creuzet cede sus 510 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una al Sr. Patrice Julien Emile Durand, comerciante, francés, casado con Marie Durand con Pasaporte Francés Nº 02FE26493. Se acepto la renuncia de Julien Creuzet al cargo de gerente y se designa al Sr Patrice Julien Emile Durand como gerente, quien establece domicilio en la sede social. Dr. Santiago Monzon Villanueva autorizado por instrumento privado del dia 13/04/07.

Abogado – Santiago Monzon Villanueva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 90. Folio: 383.

e. 24/04/2007 Nº 86.699 v. 24/04/2007

MAUBRU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mauro Misuraca, 24 años de edad, nacido el 28/06/82, soltero, argentino, empresario, domicilio en 25 de mayo 565, 6º piso, Capital Federal, DNI 29.636.303; Bruno Misuraca, 22 años de edad, nacido el 25/02/85, soltero, argentino, estudiante, domicilio en 25 de mayo 565 6º piso, Capital Federal, DNI 31.492.003; Osvaldo Misuraca, de 58 años de edad, nacido el 26/07/1948, casado, argentino, comerciante, domicilio en 25 de mayo 565, 6 piso, Capital Federal, L.E. 5.407.888; y Luisa Vara de Misuraca, de 59 años de edad, nacida el 22/08/1947, casada, italiana, empresaria, domicilio en 25 de mayo 565, 6º piso, Capital Federal, DNI 93.620.571; 2) 16/04/2007; 3) Maubru SRL; 4) Capital Federal; 5) Objeto: promoción, difusión, fomento, desarrollo, enseñanza y práctica de disciplinas deportivas. Para ello podrá producir, fabricar, comercializar, vender, importar y/o exportar productos, indumentaria y/o cualquier otro artículo relacionado con cualquier actividad deportiva. 6) 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Administración: Dos gerentes. Duración de sus cargos: por tiempo indeterminado. En el acto de constitución se designan gerentes a Mauro Misuraca y Bruno Misuraca. Fiscalización: a cargo de los socios en forma directa: 9) Los gerentes en forma indistinta; y 10) 31/12. Los gerentes fijan la sede social y sus domicilios reales y especiales en 25 de mayo 565, 6º piso, Capital Federal. El firmante posee facultades según Contrato Social otorgado por instrumento privado de fecha 16/04/2007.

Socio Gerente – Mauro Misuraca

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 112. Libro Nº: 38.

e. 24/04/2007 Nº 60.526 v. 24/04/2007

MODEJAR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación realizada por instrumento privado de fecha 19 de febrero de 2007.Cláusula Segunda: El objeto social será: Construcción; reparación, administración y explotación de inmuebles, edificios, oficinas, fabricas y/o empresas, su mantenimiento y limpieza. Cláusula vigésimo primera: Seguro de caución de TERESA HARTIVG socio gerente a favor de MODEJAR ARGENTINA S.R.L. por 2.000,00 (pesos dos mil), empresa Federación Patronal Seguros S.A. poliza Nº 101.474 Autorizado: MAURICIO ORLANDO VILLAVICENCIO AHUMADA por contrato privado con fecha 15 de Marzo de 2006.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 77. Libro Nº: 02.

e. 24/04/2007 Nº 60.536 v. 24/04/2007

NARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 32 del 30/3/2007 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerentes. Jorge Hugo NARDI y Alfonsina Edelmira CARCAVALLO, ceden, venden y transfieren a Karina Alejandra FLORES, argentina, nacida el 2/6/1971, soltera, D.N.I. 22.007.590, domiciliada en Gamarra 1503 depto. "A", Cap. Fed. la totalidad de las 1.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, colocándola en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando los cedentes al cargo de Gerentes. Se designa Gerentes a Gustavo Hugo NARDI, quién fija domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 2671 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 32 del 30/3/2007 al folio 114 Registro 828 ante la Escribana María Nélida Martínez de Orpomolla matrícula 2217.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Nélida Martínez de Opromolla. Nº Registro: 828. Nº Matrícula: 2217. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 061. Libro Nº: 36.

e. 24/04/2007 Nº 5862 v. 24/04/2007

NUT HOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Pública 16/04/2007, Fº 71, Reg. 1387 Cap. Fed.- Socios: Leandro Rubén CAPURRO, argentino, soltero, nacido el 10/09/1977, estudiante, D.N.I. 26.200.067, C.U.I.T. 20-26.200.067-3, domiciliado en Alberti 559, Piso 3º, Departamento A, CABA y Esteban Eduardo FERRIOL, argentino, soltero, nacido el 26/11/1977, estudiante, D.N.I. 26.348.747, C.U.I.T. 20-26.348.747-9, domiciliada en Avenida La Plata 555, Piso 19, Departamento E, CABA y Carlos Jaime CASTELNUOVO, argentino, nacido el 13 de agosto de 1939, casado, D.N.I 05.374.522, C.U.I.T. 23-05374522-9, domiciliado en Avenida del Libertador 5080, Piso 10º, Departamento B, C.A.B.A.- Denominación: "NUT HOST S.R.L.".- Sede: Avenida INDEPENDENCIA 1580 Cap. Fed.- Objeto: Servicios de "internet", "hosting", alojamiento de sitios en internet, gestión de dominios nacionales e internacionales, equipamiento y asesoramiento técnico y otros servicios afines.- Duración: 99 años. Capital: $ 40.000.- Administración: Leandro Rubén CAPURRO en su calidad de socio gerente, quien constituye domicilio especial en la Avenida INDEPENDENCIA 1580 Cap. Fed.- Cierre Ejercicio: 31/12.- Apoderado Elena Graciela BARBIERO, Cédula de Identidad del Mercosur 6.147.161.- Poder 16/04/2007, Escritura 30, Registro 1387.

Certificación emitida por: Jorge A. Costa Mendoza. Nº Registro: 1387. Nº Matrícula: 2889. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 69. Libro Nº: 25.

e. 24/04/2007 Nº 60.507 v. 24/04/2007

ORWEL PROYECTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Orfali, DNI 27011448, 23-11-78, soltero, comerciante, Libertador 5933 Sexto Piso departamento B, Esteban Gabriel Welcher, DNI 21951132, casado, contador, 28-11-70, Roosevelt 2020 Piso 7 departamento B, argentinos C.A.B.A. 2) 11-4-07 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/3 6) Sinclair 3044 tercer piso departamento A C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: Inmobiliaria y Constructora: adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, intermediación, asesoramiento, analisis, administración de inmuebles rurales o urbanos, reformar o construir edificios para renta o comercio, operaciones de Propiedad Horizontal obras de ingenieria o arquitectura, hidráulicas, de vialidad, energéticas. Las actividades que así lo requieran seran realizadas por profesionales con título habilitante. 8) Gerente: Alfredo Orfali, domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71 autorizado escritura Nº 44, 11-4-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/4/07. Nº: 183844. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/04/2007 Nº 86.725 v. 24/04/2007

P & G CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Alejandro Pandelo Olaechea, argentino, casado, 22/8/60, empresario, DNI 13.824.493, CUIT 20-13824483-4, Albarden 472 San Isidro Prov. Bs. Aires y Francisco Pedro Guzmán, argentino, casado, 20/4/59, DNI 13.416.244, CUIT. 23-13416244-9, ingeniero, Peña 2267 Piso 5 Capital Federal. 2) 4/4/07. 3) P & G CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Peña 2267 Piso 5 Capital Federal 5) Ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, obras civiles, de arquitectura y/o ingeniería, de infraestructura y equipamiento urbano, de saneamiento y protección del medio ambiente, incluso obras viales, hidráulicas, portuarias y eléctricas; la edificación de barrios, viviendas individuales, colectivas; complejos habitaciones, conjuntos urbanos y desarrollo de urbanizaciones, mensuras, locación de obras y servicios, concesiones públicas o privadas en general; compraventa, permuta, arrendamiento, intermediación, loteos, refacción, construcción y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Compra, venta y distribución de todo tipo de materiales para la industria de la construcción, pinturas, herramientas, enseres y representación de empresas nacionales y/o internacionales dedicadas a la construcción, refacciones, recolección, pintura y arreglos. 6) $ 12.000.- 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) Administración: Gerente: Sergio Alejandro Pandelo Olaechea, constituyó domicilio especial en Peña 2267 Piso 5 Capital Federal. Sindicatura: no: 9) Gerente. 10) 31/3. EL ABOGADO – Roberto Fabián Tappa Tº 33 F 680 CPACF – autorizado escritura Nº 369 del 4/4/07 escribano Alejandro M. Bertomeu Registro 1951 Capital).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 24/04/2007 Nº 86.797 v. 24/04/2007

PRODUCTORES FRUTIHORTICOLAS NORCHICHAS POTOSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado de fecha 20/9/00, Ramón Héctor BENITEZ ó BENITES, cedió 1.500 cuotas a Mario Marcial MAMANI; Simón MAMANI; Ignacio QUISPE CHURQUI; Julián QUISPE; Héctor Teodoro MONTES LARUTA; Omar Edmundo OLIVERA; Lucio LUIZAGA GARCIA; Juan YANAGE; Rene Joaquín BURGOS CHINCHA; Rufino QUISPE MAMANI; Oscar ANDIA FERRER; y Santiago YANAGE PORTILLO; en forma proporcional a cada uno. 2) Por instrumento privado de fecha 27/9/00, Juan de Dios MAMANI, cedió 1.500 cuotas a Mario Marcial MAMANI; Simón MAMANI; Ignacio QUISPE CHURQUI; Julián QUISPE; Héctor Teodoro MONTES LARUTA; Omar Edmundo OLIVERA; Lucio LUIZAGA GARCIA; Rene Joaquín BURGOS CHINCHA; Rufino QUISPE MAMANI; Oscar ANDIA FERRER; y Santiago YANAGE PORTILLO; en forma proporcional a cada uno. María Teresa García de Petrocelli, Abogada, Tomo 37, Folio 347, Colegio Público de Abogados de Cap. Fed. Autorizada en el instrumento privado, antes mencionado.

Abogada – María T. G. de Petroccelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 37. Folio: 347.

e. 24/04/2007 Nº 86.752 v. 24/04/2007

ROADCOMM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 136 16/4/07 constituye – Duración: 99 años. Socios: Jorge Fernando DELFINO, 17/11/81, DNI 29168950, V. Cardozo 1479, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; Rodrigo Martín YAÑEZ, 12/7/79, DNI 27544648, Tacuarí 1077, 1º piso, departamento "H", Cap. Fed. y Gerardo Andrés FORASTIERI, 12/6/1986, DNI 32480174, San Pedrito 2770, Cap. Fed., todos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: Asesoramiento integral para la organización de empresas, proveyendo servicios manuales y/o informáticos relacionados al diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de las tecnologías informáticas, que consisten en aquellas herramientas de hardware y software que procesan, almacenan, modifican, protegen, organizan, clasifican, sintetizan, distribuyen, presentan y digitalizan información. Asimismo, podrá tomar préstamos o créditos o realizar inversiones necesarias para el cumplimiento de su objeto social. A tales efectos, la sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. Capital: $ 12.000 Gerente: Jorge Fernando DELFINO. Domicilio especial y sede social Zuviría 571, Cap. Fed. Cierre: 31/3. Jimena Soledad Gutierrez, autorizada por Esc. 136 del 16/4/07 Fº 329 Registro 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 109. Libro Nº: 10.

e. 24/04/2007 Nº 5855 v. 24/04/2007

SALAS HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que según convenio privado de cesión de cuotas de fecha 30 de Mayo de 2006, la señorita Mariel Carbajo, argentina, soltera, nacida el 3 de Diciembre de 1973, con DNI 23.678.505, Contadora Pública, domiciliada en Caseros 275, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Adriano Villarino Freire, español, nacido el 26 de Septiembre de 1942, DNI 93.615.871, domiciliado en Garay 280, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Transfieren a Luciano Salas, argentino, soltero, nacido el 3 de Julio de 1968, DNI 20.251.747, empresario, domiciliado en Aja Espil 814, Navarro, Provincia de Buenos Aires la cantidad de 4.264.846 cuotas sociales de valor nominal pesos 0,10, cada una. (67,8% del Capital de la Sociedad). En este mismo acto renuncian como Gerentes la Señorita Mariel Carbajo y el Señor Adriano Villarino Freire y queda designado como gerente el Señor Luciano Salas, con domicilio especial en la calle Antezana Nº 570, Capital Federal.

Luciano Salas, Socio Gerente de SALAS HNOS. S.R.L. Según Cesión de cuotas, firmado el día 30 de mayo de 2006. DNI 20.251.747.

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 23/4/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 84.

e. 24/04/2007 Nº 60.660 v. 24/04/2007

SERMAS SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 23/3/07. 1) Alberto Ricardo Mazzuca, 24/3/46, Médico C.I. 11.596.954N; y María Cristina Cataldo, 01/12/46, empresaria, DNI 5572432; ambos

argentinos, casados y domiciliados en Vicente López 1711, piso 1º, CABA. 2) SERMAS Servicios Médicos Asistenciales srl. 3) 99. 4) Medicina laboral. Asesoramiento y servicios médicos pre-ocupacionales con servicios propios o de terceros. Control de ausentismo en consultorios y a domicilio. Juntas médicas laborales. Asesoramiento médico legal y laboral a empresas. Las actividades que en razón de su materia deban ser ejercidas por profesionales con título habilitante, sólo serán desempeñadas por tales. 5) $ 20.000.6)1 o más gerentes. 7) 31/3. 8) Vicente López 1711, piso 1º, CABA. 9) Alberto R Mazzuca, con domicilio real y especial en la sede. Autorizado por Instrumento privado 23/3/07.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 24/04/2007 Nº 86.799 v. 24/04/2007

VENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19/4/07. 1) Nancy Liliana Esposito Farizó, D.N.I. 14.455.894, 25/7/61, soltera, empresaria, Julián Álvarez 2449, Planta Baja, Departamento A; Diego Martín Cáceres, D.N.I. 27.086.008, 26/12/78, casado, empleado, Barrio Rivadavia 2, Edificio 21, Planta Baja; ambos argentinos, con domicilio en Capital Federal. 2) Álvarez Jonte 3998, Piso 6, Oficina 5, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de materiales, equipos, insumos, accesorios y todo otro tipo de productos eléctricos y electrónicos en general. 5) $ 40000. 6) 30/4. 7) Gerente: Nancy Liliana Esposito Farizó, quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento del 19/4/2007.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/4/07. Número: 427603. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 24/04/2007 Nº 87.016 v. 24/04/2007

VISORAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 17/4/07. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Díaz Vélez 1374, San Isidro, Prov. BsAs); Fernán Gonzalo Gustavo RUBIO, 23/7/62, DNI 16.273.654 (GERENTE); y Georgina RIMOLDI, 8/2/72, DNI 22.528.662.- SEDE: Moreno 1424, piso 6, unidad "B" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil, especialmente todo tipo de artículos de blanco, mantelería y decoración; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño, teñido, corte y confección, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 130, 17/4/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003235869.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 029. Libro Nº: 39.

e. 24/04/2007 Nº 86.778 v. 24/04/2007

VRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/4/07 Nº 175 Fº 677 Registro 952 Cap. Fed., la sociedad VRIL S.R.L., la cual se encuentra en trámite de inscripción ante I.G.J., y en virtud de la vista conferida por el mencionado organismo se ha procedido a rectificar el objeto social, suprimiendo lo siguiente: como ser artículos de cuero, vestimenta, textiles; cds y videos y dvds, libros, bebidas, artículos de decoración para la casa, artículos de juego de mesa, artículos en cerámica, artículos relacionados al tango; artículos de librería y otros artículos de escritura y dibujo, ceniceros, encendedores, relojes, calculadoras, llaveros, gorras con o sin viseras, tarjeteros, destapadores de botellas, sacacorchos, linternas, portanotas y similares, marcos para fotos, portaclips y similares; quedando en consecuencia reformado el artículo 3º del Estatuto Social.- El presente edicto complementa el publicado el 19/4/07 bajo el Nº 86.618.- Laura Marcela MILANESI.- Apoderada por esc. 175 del 20/4/07 Reg. 952 Cap. Fed.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2007. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 24/04/2007 Nº 87.008 v. 24/04/2007

W SERV LOGISTICS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 8º Cap Fed avisa que por Escritura 33 del 19-3-2007 Reg. 2133: Los socios Ricardo Roque Ionno y Daniela Beatriz Urcola ceden sus Dos Mil Cuotas a Mariel Judith ALBAJARI, argentina, despachante de aduana, nacida el 6-11-1975, casada, DNI 24872878, CUIL 27-124872878-2, domiciliada en Av. Corrientes 5682, Piso 3ero. Depto "79" Cap. Fed.; y a Romina Roberto FABIANI, argentina, comerciante, nacida 12-1-1981, soltera, DNI 28445245, CUIL 27-28445245-9, domiciliada en Bolivar 623, Cap. Fed. Actualizan estatuto a normativa vigente I.G.J. Renuncia gerente Daniela Beatriz Urcola. Designan nuevo gerente al socio cedente Ricardo Roque Ionno, domicilios especiales en sede social sita en México 472 Cap. Fed. conforme estatuto. Esc. Autorizado en escritura 33 de 19-3-2007.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/07. Número: 070417171780/1.

e. 24/04/2007 Nº 86.740 v. 24/04/2007

WATCHMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 29-3-07, se desistió del aumento de capital resuelto por acta Nº 33 del 11-12-06, se reformulo el artículo 4º; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en Reunión de socios del 29-3-07.

Abogada- Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 24/04/2007 Nº 86.710 v. 24/04/2007

XONGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Alejandro SMAEVICH, argentino, 22-08-79, DNI 27.283.672, empleado, soltero, Juan Agustín Garcia 5041, CABA y Mariano Alejandro DOÑO, de nacionalidad israelí, mayor de edad, empleado, soltero, DNI 92.588.510, Juan Bautista Alberdi 567, Piso 8º, departamento E, CABA.- 2) 11-04-07.- 3) XONGA S.R.L.- 4) Juan Agustín García 5039, CABA.- 5) Industrialización, manufactura, producción, confección, comercialización importación, exportación y distribución de artículos de marroquinería, indumentaria, calzado y accesorios de la moda, cualquiera fuera la materia prima a emplearse.- Representaciones Y Mandatos: Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto.- 6) 50 años. 7) $ 9.000. 8) La gerencia: Gerentes: Daniel Alejandro SMAEVICH y Mariano Alejandro DOÑO, por 20 ejercicios y con domicilio especial en Juan Agustín García 5039, CABA.- 9) Los gerentes.- 10) 30 de junio.- Alicia del Valle Fábregas, apoderado por escritura 128, folio 471 del 11 de abril de 2007, registro 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 116. Libro Nº: 65.

e. 24/04/2007 Nº 5663 v. 24/04/2007

ZUIDWIJK Y ASOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento del 23.03.2007 (Bol. Of. del 10.4.07) comunica la nueva redacción del Objeto: "Dedicarse por sí o en representación de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agencia Marítima: realizar negocios de fletamentos de toda clase y todos los servicios inherentes a esta actividad, despachos de aduana y prestación de servicios de estibaje; b) Servicios de transporte de cargas y bienes de todo tipo y especie por cualquier medio o vía; a granel, en contenedores o en cualquier otra forma; nacional e internacional; su logística, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y acondicionamiento; c) Importación y exportación de todo tipo de bienes; d) Consultora: brindar asesoramiento en las materias mencionadas en a) b) y c. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá otorgar todo acto o contrato que permita la legislación vigente actuando, cuando la materia lo requiera, a través de profesionales con título habilitante". Autorizado en instrumento de constitución: Dr. Pablo Jose Fortin (CSJN tº 16 – fº 270).

Pablo Jose Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/07. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 24/04/2007 Nº 86.685 v. 24/04/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA MAMONA

SOCIEDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripto su Estatuto en el Registro Público de Comercio el 29.09.1970 al Nº 1440, Folio 205, Libro 251 de Contratos Públicos, comunica que en Asamblea Extraordinaria Unánime del 20.02.07 decidió: 1) aceptar la cesion por escritura pública n* 177 del 30.11.06 de $ 0,0000000003 de capital Comanditado de Marta Amalia Moret de Bialade —quien dejó de ser socia comanditada y cesó como administradora— a favor de Agustina Bialade (DNI 22.675.657) quien fijó domicilio especial en Marconi 1285, Tandil, Pcia. de Buenos Aires y 2) reformar el art. 7º del estatuto quedando el capital comanditado de $ 0,0000000012 suscripto e integrado por partes iguales por las Sras. Agustina Bialade, Maria de la Paz Perissé, Cecilia Magdalena Perissé y Florencia Bialade. Dr .Pablo José Fortin, abogado,(CSJN 16-270), autorizado a publicar en escritura pública Nº 42 del 29.03.2007.

Abogado – Pablo José Fortín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 24/04/2007 Nº 86.684 v. 24/04/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

FIRST BELGRAVIA CAPITAL LIMITED, SUCURSAL ARGENTINA

(IGJ Nº 1755170) Se informa que la sucursal ha cambiado su denominación de "First Belgravia Capital Limited, Sucursal Argentina" a "Libra Capital Limited, Sucursal Argentina". Mario del T. Cocomarola, autorizado por el representante legal el día 19 de abril de 2007.

Abogado/ Autorizado – Mario del T. Cocomarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2007. Tomo: 76. Folio: 542.

e. 24/04/2007 Nº 86.993 v. 24/04/2007

OCCIDENTAL ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION INC. SUCURSAL ARGENTINA

Nº 165, Libro 52, Tomo B Estatutos Extranjeros. Hace saber que por resolución del 02/04/07 adoptada por su único accionista se resolvió: 1) Reducir su capital social a U$S 50.000 y modificar el artículo 8 de su acta constitutiva; y 2) modificar su objeto social y el artículo 3 de dicha acta como sigue: "...la Sociedad tendrá amplias facultades para llevar a cabo, en nombre propio o de terceros, o conjuntamente con otros, incluidas las sociedades públicas y privadas, todo objeto que no estuviera prohibido por ley, según se establece en el artículo 7(4) de la Ley de Sociedades (y sus modificatorias). Ello incluye, a título meramente enunciativo, lo siguiente: (a) Desarrollar actividades relacionadas con los hidrocarburos en cualquier parte del mundo, entre las que se incluye: (i) exploración, explotación, compra, venta, producción, almacenamiento, transporte, importación y exportación de todo tipo de hidrocarburos líquidos y gaseosos y de sus productos derivados, de minerales, y de toda otra sustancia descubierta o producida, así como su tratamiento, procesamiento, refinería, comercialización y venta, de la manera que se lo considere conveniente; (ii) establecimiento, construcción, operación y mantenimiento en tierra firme o en alta mar de perforaciones, producción, procesamiento y refinería, equipos, instalaciones y estructuras de perforación, relacionados con los hidrocarburos, los petroquímicos y las actividades mineras; (iii) participación en licitaciones de zonas de hidrocarburos que deban otorgar las autoridades nacionales o provinciales para la exploración y explotación de hidrocarburos, y realización de todas las gestiones que fueran necesarias o convenientes ante la administración pública y las autoridades nacionales, provinciales o municipales; (iv) adquisición, venta, cesión, mantenimiento, renuncia, cancelación y/o solicitud de prórroga de permisos de exploración y/o concesiones de explotación; (v) desarrollo de toda actividad comercial relacionada con la exploración, explotación, compra, venta, producción, almacenamiento, transporte, operación, importación, exportación y comercialización de hidrocarburos, y ejecución de todos los actos inherentes a dichas actividades; inscripción de la Sociedad en el registro pertinente de cada jurisdicción, y tramitación de todo tipo de licencia o permiso que se requiera para la realización de dichas actividades; y (vi) prestación de asistencia gerencial, administrativa, comercial y técnica respecto de toda cuestión o todo tipo de negocio relacionado con las actividades mencionadas. (b) Desarrollar actividades de comercialización de gas natural en cualquier parte del mundo, y ejecutar todos los actos inherentes a dichas actividades; e inscribir a la Sociedad en el registro pertinente de cada jurisdicción, incluido, entre otros, en el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) de la República Argentina, conforme a la Resolución ENARGAS Nº 478/97, y sus modificatorias; y (c) Actuar en calidad de corredor o intermediario en relación con transacciones de gas natural en cualquier parte del mundo, ejecutar todos los actos inherentes a dichas transacciones, e inscribir a la Sociedad en el registro pertinente de cada jurisdicción; así como tramitar todo tipo de licencia que se requiera para llevar a cabo dichas actividades ante las autoridades correspondientes, entre las que se incluye el Mercado Electrónico de Gas (MEG) de la República Argentina." Gabriela F. Colombo. Apoderada (poder general para trámites judiciales y administrativos, escritura pública Nº 189 del 06/02/04, folio 753, Registro Notarial Nº 166).

Abogada - Gabriela F. Colombo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/07. Tomo: 73. Folio: 665.

e. 24/04/2007 Nº 87.002 v. 24/04/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De confomidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 71 de fecha 18 de abril de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2007, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en Argenta Tower Hotel & Suites, Salón Mozart, Juncal 868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006 y su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente elegido por acta de Asamblea de fecha 29 de septiembre de 2006 y acta de Directorio de fecha 18 de abril de 2007.
Presidente – Julio Tissone

Certificación emitida por: Pablo León Tissone. Nº Registro: 1410. Nº Matrícula: 3509. Fecha: 20/4/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 035.
e. 24/04/2007 Nº 21.903 v. 30/04/2007

AFIANZAR SGR

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Afianzar Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Albariños 1931, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de mayo de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2006. Adopción de toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos;

3º) Determinación y/o ratificación de la determinación efectuada por el Consejo de Administración de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo al 31 de Diciembre de 2006;

4º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;

5º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;

6º) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio;

7º) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;

8º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;

9º) Elección de tres miembros titulares y hasta tres suplentes que integrarán el Consejo de Administración en reemplazo de los salientes;

10) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;

11) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios;

12) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de acciones llevadas a cabo con relación a las Disposiciones y Notas emitidas por la Subsecretaría de la Pequeña y Median Empresa y Desarrollo Regional;

13) Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios;

14) Aumento del Capital Social. Adecuación de los artículos 13 y 15 del Estatuto Social.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Roberto Julio Funcia - Titular Consejo de Administración designado por Asamblea. General Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2004.-

Certificación emitida por: Jorge E. Filacanavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 269. Libro Nº: .
e. 24/04/2007 Nº 3.637 v. 30/04/2007

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS RENAULT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Resol. IGPJ Nº 0822 del 19-15-1970 – C 5400 Godoy Cruz 1858 Piso 1º C.P. 1414 Ciud Aut de Bs.As. Tel 4831-1267 Inscripción Nº C 5400 En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 03 de Mayo de 2007 a las 13 hs. En Godoy Cruz 1858 Piso 1º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para —juntamente con el Presidente y Secretario— refrendar el Acta.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Elección por dos años de un Vicepresidente, un Secretario, un Vocal Titular que terminan su mandato.
5º) Elección por un año de un Tesorero que renunció.
6º) Elección por un año de un Revisor de Cuentas titular y uno suplente que terminan su mandato. Presidente, Secretario y Tesorero designados por Acta de Asamblea del 22 de Marzo de 2006.
Presidente - Osvaldo Matich

Lease: Acta de Asamblea del 17 de Mayo de 2006.
Presidente - Osvaldo Matich

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Registro Nº: 1129. Fecha: 09/04/2007. Matrícula Nº: 3715. Acta Nº: 074. Libro: Nº: 36.
e. 24/04/2007 Nº 60.445 v. 24/04/2007

ASOCIACION MUTUAL VENDEDORES Y VIAJANTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias en vigencia, se procede a convocar a los señores asociados a la:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el día 24 de mayo de 2007, a las 16:00 hs. en la sede de Bme. Mitre 1179 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) APERTURA DE LA ASAMBLEA.
2º) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA, JUNTAMENTE CON LAS AUTORIDADES DE LA MUTUAL.
3º) CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2006.
4º) CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.
AMBOS DESIGNADOS EN ACTA DE ASAMBLEA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006.-
Presidente - Fernando Cejas
Secretario - Ariel Fuentes

Certificación emitida por: Jorge H. Armando. Registro Nº: 348. Fecha: 18/04/2007. Matrícula Nº: 3105. Acta Nº: 175. Libro: Nº: 28.
e. 24/04/2007 Nº 60.523 v. 24/04/2007

ATANOR SCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de Mayo de 2007 a las 10.00 horas en la sede social de la calle Maipú Nº 746, Primer cuerpo, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3) Tratamiento del destino de las utilidades del ejercicio, consideración de la distribución de dividendos y/o constitución de reservas especiales.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/2006.
6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
8) Elección del síndico titular y suplente.
9) Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios y compensaciones.
10) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 31/12/2006. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Enero de 2007 y determinación de su retribución.
11) Prórroga por un año de la tenencia en cartera por parte de Atanor S.C.A. de las acciones adquiridas durante la última Oferta Pública de Adquisición ("OPA") realizada, conforme lo dispuesto en el art. 221 de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Maipú Nº 746, Primer cuerpo, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 8 de mayo de 2007, inclusive. EL DIRECTORIO.
Presidente - Miguel Ángel González

Designado como Director Titular por Asamblea de fecha 31 de agosto de 2005 y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 15 de noviembre 2005.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 23/04/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 23.
e. 24/04/2007 Nº 60.664 v. 30/04/2007

"B"

CABO DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2007 a las 16,00 hs., en Ecuador 685, piso 2º, dto. 6, de C.A.B.A., donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Renovación y/o elección del Directorio y distribución de cargos por el período de 01/11/2006 hasta el 01/11/2009.
3º) Fijar remuneración del Sr. Presidente según art. 261 (último párrafo) Ley 19.550 (modificada por Ley 20 .468). El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Ferreyra

Presidente designado según contrato social 16/09/04.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Registro Nº: 896. Fecha: 18/04/2007. Acta Nº: 40. Libro: Nº: 34.
e. 24/04/2007 Nº 60.502 v. 30/04/2007

"C"

CAMARA DE EMPRESAS DE MONITOREO DE ALARMAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA:

"CEMARA" Cámara de Empresas de Monitoreo de Alarmas de la República Argentina. Señores Socios: De acuerdo a lo establecido por el Art. 19 del Estatuto Social en vigencia, se los convoca a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrara el día jueves 24 de mayo de 2007, en Sarmiento 1334, Capital Federal, a las 16 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria;
2º) Consideración Reforma del Estatuto Social en vigencia, en sus Artículos n° 26 y 31.

Señores Socios: De acuerdo a lo establecido por el Art. 18 del Estatuto Social en vigencia, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día jueves 24 de Mayo de 2007, en Sarmiento 1334, Capital Federal, a las 18 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria;
2º) Informe de Presidencia;
3º) Elección de cargos con mandato cumplido. Elección de Presidente por el termino de 1 (un) año; Vice-Presidente 1º, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 3º, por el término de 2 (dos) años, tres Vocales Suplentes por el término de 1(un) año, Dos miembros para integrar el Órgano de Fiscalización y Revisión de Cuentas por el termino de 2 (dos) años, para integrar el Consejo Directivo.
4º) Aprobación de Balance y Memoria del Ejercido Social 2006;
5º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva en dicho ejercicio. Lic. Julio Fumagalli Macrae, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de Mayo de 2006, que consta en el Libro de Actas Nº 2, fojas 72, 73 y 74.

Certificación emitida por: Liliana Silvia Conforti. Nº Registro: 1386. Nº Matrícula: 3807. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 105.
e. 24/04/2007 Nº 60.493 v. 24/04/2007

COBARE SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 12-05-2007 a las 9 horas en Primera Convoca-

toria y, a las 9:30 horas en Segunda Convocatoria, en Tucumán 862 Piso Planta Baja, departamento A de la C.A.B.A., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General al 31/12/2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio por el término de 1 año.

Daniel Cubiña Paz. Presidente Electo en Asamblea General Ordinaria del 17-06-2006.
Presidente – Daniel Oubiña Paz

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 77.
e. 24/04/2007 Nº 60.545 v. 30/04/2007

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA C.A.H.S.C.P.

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Hockey sobre Césped y Pista, conforme a las atribuciones que le confiere el Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria a las entidades afiliadas a realizarse el día 28 de abril de 2007 a las 10:30 hs. en la sede de la Confederación Argentina de Hockey, sito en la calle Av. Córdoba 1535. P.B. "A", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para que consideren los poderes presentados por los señores Delegados.-
2º) Designación de dos Delegados de Federaciones o Asociaciones Activas presentes, para que con sus firmas den conformidad al acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la C.A.H.S.C.P
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 18 cerrado el 31-12-2006 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-
4º) Tratamiento del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos presentado por el Consejo Directivo.-
5º) Tratamiento de la Tabla de Aranceles que tributarán las Afiliadas.-
6º) Confirmar o rechazar las afiliaciones concedidas por el Consejo Directivo.-
7º) Renovación parcial de autoridades:
a – Elección de un Vicepresidente 3º por el término de cuatro (4) años, por finalización de mandato del señor Claudio Allende..
b - Elección de un Prosecretario por el término de cuatro (4) años, por finalización de mandato del señor Mariano Becerra-.
c - Elección de 4 Vocales Titulares por el término de (4) años, por finalización de mandato de los Sres. Luis Ventura, Héctor Ceresola, Héctor Marinoni y Alberto Perricone.
d- Elección de 3 Vocales Suplentes por el término de (2) años, por finalización de mandato de los Sres, Miguel Grasso, Walter Garbal y Sra. Pamela Churchill Browne de Ledesma.
e- Elección de dos (2) miembros Titulares y uno (1) Suplente, por el término de dos (2) años, de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de los señores Ignacio Uranga, Eduardo Gonzalez Minguez y Sra. Graciela Molina de Ortiz
f- Elección de cinco (5) miembros del Tribunal de Penas, por el término de dos (2) años, por finalización de mandato del Presidente, Dr. Guillermo Friele, Vocales Titulares Dr. Alberto Riera y Sra. Fernanda Carrascosa, Vocales Suplentes Sr. Oscar Bonofiglio y Dra. María Molina de Martoni.
8 - Proclamación de los Electos.

De acuerdo a lo señalado por el Estatuto, aquellas provincias que posean más de una afiliada, deberán designar un delegado que las represente. Asimismo deberán presentarse munidos del respectivo poder escrito extendido por la afiliada correspondiente.
Secretario designado por Asamblea General Ordinaria, Acta Nº 27 del 23/04/2005.
Secretario - Mario Galliano

Certificación emitida por: Juan J. Barceló. Registro Nº: 1592. Fecha: 17/04/2007. Matrícula Nº: 3786. Acta Nº: 097. Libro: Nº: 32.
e. 24/04/2007 Nº 60.454 v. 24/04/2007

CONSEJO FEDERAL ARGENTINO ORIENTACION PARA LA JOVEN

CONVOCATORIA

Consejo Federal Argentino "Orientación para la joven'' "Miembro de la Asociación Catolica de Servicios a la Juventud Femenina Personeria Jurídica N° 6798. Convócase a la XXXIX Asamblea Anual Ordinaria Electiva para el día 27 de abril de 2007, a las 09,30 hs. en el Hotel Centro de la ciudad de Santiago del Estero en la calle 9 de julio 131 de esa ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Oración oficial
2º) Mensaje de la Presidenta
3º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
4º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
5º) Propuesta y consideración de la asamblea, para realizar durante el año 2007 un Plan de Capacitación para todas las asociaciones.
6º) Designar dos socias que refrenden el acta conjuntamente con la presidenta y secretaria.
7º) Acto eleccionario, votación.
8º) Proclamación de las nuevas autoridades.
9º) Fijar el monto de las cuotas sociales y de otras contribuciones.
10º) Fijar lugar y fecha de la próxima Asamblea.
Comisión Directiva.
Buenos Aires, 1 de abril de 2007.
Presidenta - Amalia Teresa Condiviola de Marengo

Presidenta elegida por Asamblea General Ordinaria el 19 de abril de 2005 según acta Nº 39 en folios 81, 82, 83 y 84, del libro Nº 2 de Actas de Asambleas.

Certificación emitida por: Ricardo R. Vaquero. Nº Registro: 104. Fecha: 19/4/2007. Nº Acta: 379. Libro Nº: 41.
e. 24/04/2007 Nº 60.661 v. 24/04/2007

"D"

DIAFER SA

CONVOCATORIA

DIAFER SOCIEDAD ANONIMA – REGISTRO NUMERO 57.315 – NUMERO CORRELATIVO 188.042 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de mayo de 2007, a las 8 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número treinta y uno, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 16-5-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 9 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de abril de 2007 – EL DIRECTORIO

SILVIA CRISTINA CARBONELL, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 55, del 10 de mayo de 2006.
Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Registro Nº: 112. Fecha: 10/04/2007. Acta Nº: 139. Libro: Nº: 15.
e. 24/04/2007 Nº 60.482 v. 30/04/2007

DORKING S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo del 2007, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 en 2da. convocatoria, en la sede legal de Tte. Gral. Perón 2250, 2º Piso, D, de la Cdad. De Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estados de Resultados Acumulados, Anexos, Informe del Síndico y demás documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Balance ecnómico cerrado el 31 de diciembre del 2006;
3º) Consideración del Destino de las Utilidades;
4º) Consideración de la constitución de Reservas Facultativas (art. 70 Ley 19.550);
5º) Consideración de las remuneraciones, al Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 Ley 19550 y remuneración de la Sindicatura;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
7º) Elección del Sindico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Socios deberán comunicar su asistencia conforme art. 238 Ley 19.550. La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los socios con 15 días de anticipación al día de celebración de la Asamblea.

ZULEMA NORA V. REZNIK. PRESIDENTE, conforme Acta del Asamblea del 19 de Julio del 2006 de designación de autoridades y Acta de Directorio Nº 368 del 19 de julio del 2006 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Registro Nº: 1076. Fecha: 12/04/2007. Matrícula Nº: 4825. Acta Nº: 117. Libro: Nº: 2.
e. 24/04/2007 Nº 60.425 v. 30/04/2007

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 16 de mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de la ganancia del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Destino del saldo positivo de los resultados no asignados. Constitución de Reserva Voluntaria. (Para la consideración del presente punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia hasta el 10 de mayo de 2007, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia, debiendo presentar dicha comunicación en las oficinas de la sociedad sitas en Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrados el 17/5/2006.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 4. Libro Nº: 76.
Presidente - Constancio C. Vigil (h)
e. 24/04/2007 Nº 60.452 v. 30/04/2007

EL FUNDADOR SA

CONVOCATORIA

No. 487.539 El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 2007, en la sede social de calle San José 1440/58 de esta ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2. Necesidad de contar con del grupo electrógeno como fuente alternativa de energía;
3. Consideración de la actuación del Directorio en relación al tema del grupo electrógeno;
4. Consideración de las medidas a implementar a futuro, otorgamiento de autorizaciones y poderes.

Modesto García Fernández, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre de 2006, autorizado por Reunión de Directorio del 20 de abril de 2007.
Presidente - Modesto García Fernández

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4677. Fecha: 20/04/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 30.
e. 24/04/2007 Nº 86.972 v. 30/04/2007

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 908.039/17.362. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2007, a las 17,30 horas en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2007.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, Daniel Fernández, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 24/05/05.
Presidente – Daniel Fernández

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Registro Nº: 194. Fecha: 18/04/2007. Matrícula Nº: 3347. Acta Nº: 328.
e. 24/04/2007 Nº 5669 v. 30/04/2007

ESCORIAL S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

ESCORIAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL - REGISTRO NUMERO 20.447 - NUMERO CORRELATIVO 195.595 - por CINCO DIAS: Primera CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de mayo de 2007, a las 12 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cuarenta y uno, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus

modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 16-5-07.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de abril de 2007 – EL DIRECTORIO.

JORGE ENRIQUE VITURRO, Presidente de la Sociedad, Conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 61, del 10 de mayo de 2006.

Presidente - Jorge Enrique Viturro

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Registro Nº: 112. Fecha: 10/04/2007. Matrícula N°: 2352. Acta Nº: 138. Libro: Nº: 15.

e. 24/04/2007 Nº 21.883 v. 30/04/2007

"F"

FARMALINK SA

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.612.744 Convocase por cinco días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. para la Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, 4° piso, el día 16 de mayo de 2007 a las 9 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 17 de mayo de 2007 a las 9 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 16 de mayo de 2007 a las 10.30 horas en primera convocatoria y el día 17 de mayo de 2007 a las 10.30 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo octavo y noveno del Estatuto, corresponde que la Clase C elija tres directores titulares y el número de suplentes que considere necesario y un síndico titular y un suplente.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme Art. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto. Firmado. Walter Klemann. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 17 de mayo de 2006.

Presidente – Walter Klemann

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 23/04/2007. Nº Acta: 60. Libro Nº: 61.

e. 24/04/2007 N° 87.042 v. 30/04/2007

FARMALINK SA

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1.612.744. Convocase por cinco días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, cuarto piso, el día 16 de mayo de 2007, a las 10.30 horas en primera convocatoria y el día 17 de mayo de 2007, a las 10.30 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.

2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

3º) Determinación del resultado del ejercicio y su destino conforme Resolución IGJ Nº 25/2004.

4º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres.- Rivas y Eandi, aceptadas respectivamente por el Directorio con fecha 8.11.06 y 14.02.07 y consideración de la gestión de los renunciantes;

5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

6º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.

8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

9º) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme Art.. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto. Firmado. Walter Klemann. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 17 de mayo de 2006.

Presidente – Walter Klemann

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 23/4/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 61.

e. 24/04/2007 N° 87.041 v. 30/04/2007

FORTIN INCA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN INCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Mayo de 2007, en primera convocatoria a las 9 hs. y en segunda a las 10 hs., en Avda. Corrientes 587 – Piso 2º - Oficina 24, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

2º) Consideración Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2006, y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19550.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.-

4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.- Fijación de los honorarios del Directorio.-

5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.-

Presidente: Jorge Eduardo Criado. Electo por Acta Asamblea Nº 44 del 23/05/2006.

Presidente - Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Registro Nº: 73. Fecha: 19/04/2007. Matrícula Nº: 2995. Acta Nº: 124. Libro: Nº: 65.

e. 24/04/2007 Nº 60.461 v. 30/04/2007

"H"

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2007, a las 10:00 horas en la sede social, Ramón L. Falcón 1540 – 7º piso – Dpto. "D" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/06.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19550.

5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

6º) Elección miembros del Directorio Titulares y Suplentes.

Presidente – Néstor Angel Bara. El señor Néstor Angel Bara fue electo Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 32 del 05/05/2005 y Acta de Directorio Nº 160 del 09/05/2005.

Presidente – Néstor Angel Bara

El señor Néstor Angel Barra fue electo Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria N° 32 del 05/05/2005 y Acta de Directorio N° 160 del 09/05/2005.

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 47.

e. 24/04/2007 Nº 60.510 v. 30/04/2007

"I"

INDUSTRIAL PYME SGR

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de INDUSTRIAL PYME S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo del 2007, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 5306 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración conforme Actas de fechas 10/02/2006, 25/04/2006, 15/05/2006 y 12/06/2006 en la cuales se aprobó las incorporaciones de nuevos Socios Participes.

3º) Aumento de capital por la suma de $ 1.000.

4º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.

5º) Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.

6º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.

7º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.

8º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

9º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.

10º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y pago de honorarios al Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.

11º) Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.

12º) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

13º) Informe y consideración de las acciones tomadas por la Sociedad con relación a la Disposición Nº 120/2006 de la SSEPYEMYDR, como así también de las eventuales acciones complementarias a llevar a cabo al respecto.

14º) Informe y consideración de la evolución y estado del Fondo de Riesgo de la sociedad y su rendimiento.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a INDUSTRIAL PYME SGR, en la calle Sarmiento 530-6 piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 42 del Estatuto Social.

El que suscribe lo hace como presidente, designado por acta de Consejo de Administración Nro. 84 del 12/01/2006.

Presidente – Héctor Jorge Lausi

Certificación emitida por: Electra Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 19/4/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 22.

e. 24/04/2007 Nº 21.901 v. 30/04/2007

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 15 de Mayo de 2007 a las 12:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria suscriban el acta de Asamblea.

2º) Lectura del Acta de Convocatoria.

3º) Rendición de cuentas de decisiones tomadas por la Honorable Comisión Directiva.

La Asamblea se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social. Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 29/12/06.

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 19/4/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 189.

e. 24/04/2007 Nº 60.533 v. 26/04/2007

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. Nº 32.758. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de LÍNEA DE MICROÓMNIBUS 47 S.A. para el día 24 de Mayo de 2007 a las 10:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al inicio del ejercicio 2006 de acuerdo con lo prescripto por el articulo 4º de la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia para ser afectados a la constitución de una Reserva para Futura adquisición de Terminal de colectivos.

3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º) Consideración y destino del Resultado del ejercicio.

6º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2006, transcripta a folios 105, 106 y 107 del libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubrica B 07331 del 17/05/1978.

Presidente – Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3687. Fecha: 4/4/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 72.

e. 24/04/2007 Nº 5666 v. 30/04/2007

"P"

PAREJA GAS SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2007

a las 20.00 horas en Pareja 3398 Capital Federal para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de efectivo, con sus respectivas notas y Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la Memoria.
5º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio.
6º) Remuneración al Directorio.

Se deja constancia que el carácter de Presidente de dicha sociedad, surge del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, registrado en la Inspección General de Justicia bajo el número de rubrica A39444, en el acta del 10 de mayo de 2006, folio 33 al 35, y en el Libro de Actas de Directorio Nº 3, registrado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 33083-06, en el acta Nº 60 de fecha 20 de abril de 2006, folio 11.

Presidente - Gustavo Aníbal Pardo

Certificación emitida por: Adela Carrenca de Cardo. Nº Registro: 1839. Nº Matrícula: 4325. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 3.

e. 24/04/2007 Nº 60.462 v. 30/04/2007

"S"

SCRAPSERVICE SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 2007, a las 16:00 horas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234 INC. 1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL DÉCIMO SEGUNDO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO;
2º) CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y A LA COMISIÓN FISCALIZADORA; DESTINO DE LOS RESULTADOS;
3º) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR ASAMBLEAS ESPECIALES DE CLASES DE ACCIONES (ARTS. 9° Y 17° DEL ESTATUTO). A LOS EFECTOS DE LA CONSIDERACIÓN DEL PRESENTE PUNTO SESIONARAN SIMULTÁNEAMENTE A LA ASAMBLEA ORDINARIA LAS ASAMBLEAS ESPECIALES POR CLASES DE ACCIONES; Y
4º) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33° DE LA LEY 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de depósito el día 17 de mayo de 2007.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2007. EL DIRECTORIO.

Eduardo A. Ottino, designado por Asamblea Ordinaria N° 16 de fecha 30 de mayo de 2006, y asignación del cargo de Presidente en Acta de Directorio N° 93 de fecha 30 de agosto de 2006.

Presidente - Eduardo A Ottino

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.615.700. Inscripción en Registro Público de Comercio: 15.01.1996, Tº A Nº 377 Libro 118.

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 058. Libro Nº: 72.

e. 24/04/2007 Nº 60.475 v. 30/04/2007

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 23 de mayo de 2007, a las 10:30 horas, en el domicilio de Av. Corrientes 311 Piso 10º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º, de la Ley No. 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y régimen de anticipos por el ejercicio en curso.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de Seguro de Depósitos S.A. y del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de diciembre de 2006, y del Fondo de Liquidez Bancaria al 27 de diciembre de 2006 e Informes de la Comisión Fiscalizadora) se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, Av. Corrientes 311 Piso 10 Ciudad de Buenos Aires los días hábiles de 10 a 17 hs.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el domicilio de la sociedad hasta el 17 de mayo de 2007 inclusive en el horario de 9 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

La que suscribe, lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad, conforme Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 31/05/2005 y Acta de Directorio Nº 460 de fecha 31/05/2005.

Presidente – Irene L. Ulnik

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 20/4/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 20.

e. 24/04/2007 Nº 60.580 v. 30/04/2007

SELCA SA

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en Primera Convocatoria para el día 14 de Mayo de 2007, a las 18:30 horas, en la sede social de Av. Belgrano 355 piso 8º Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Exposición de Motivos, realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - 19.550);
4º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2006;
5º) Fijación del número de Directores y su elección. EL DIRECTORIO

Firma el Sr. Jorge Pizzabiocche en su carácter de Presidente según Acta de Directorio de fecha 19-04-2006.

Certificación emitida por: Hugo R. Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26. Matrícula N°: 4706. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 24.

e. 24/04/2007 Nº 60.478 v. 30/04/2007

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Nº REG. I.G.J. 485.754/53.105. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de Mayo de 2007, a las 17 horas en el local sito en Av. Montes de Oca 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea Nº 38 del 20/05/2005, y Acta de Directorio Nº 360 del 26/05/2005.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 329.

e. 24/04/2007 Nº 5670 v. 30/04/2007

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. E I.S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. Nº 10.796. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Transportes Nueva Chicago C. e I.S.A. para el día 24 de Mayo de 2007 a las 18:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).

El que suscribe, acredita el cargo según lo Dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2006, transcripta a folios 55, 56, y 57 del libro de Actas de Asamblea Nº 4, rúbrica: A12795 del 06/07/1989.

Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 4/4/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 72.

e. 24/04/2007 Nº 5668 v. 30/04/2007

"V"

VINCULOS S.G.R.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para ser celebrada el día 23 de mayo de 2007, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en domicilio de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Avenida Belgrano 615 piso 7 oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Nº 1, 2 y 3 finalizados el 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005 respectivamente. Consideración de las razones de su tratamiento fuera de término.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración, licencia del Consejero Titular y presidente Sr. Guillermo Eduardo Allois y renuncia del Consejero Titular Sr. Gabriel Leiro.
3º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.
5º) Consideración de la retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación por finalización de sus mandatos, de los miembros del Consejo de Administración, tres Titulares y tres Suplentes, por tres ejercicios, conforme al articulo 26 del Estatuto Social.
7º) Designación por finalización de su mandato de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, tres titulares y tres suplentes, por un ejercicio, conforme al Art. 34 del Estatuto Social.
8º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
9º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios transferencia de acciones y exclusión de socios.
10) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003, 2004, 2005 y 2006.
11) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el articulo 36 del Estatuto Social, puntos, a) Política de Inversión de los fondos sociales. b) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantía que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe dentro de los limites fijado por el presente Estatuto y fijación del limite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. g) Aumento del capital social, hasta el quíntuplo autorizado por ley.
12) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los socios. podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el articulo 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios Nº 1, 2, 3, y 4 cerrados el 31/12/03, 31/12/04, 31/12/05 y 31/12/06 respectivamente, a considerar por la Asamblea en la sede social sita en Avenida Belgrano Nº 615, piso 7º, Oficina "D" de C.A.B.A. o en Boulevard Sanguinetti Nº 247 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos. Se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Norberto Adrián Ojeda. Presidente designado por Acta Nº 82 del 27/09/06 del Consejo de Administración.

Certificación emitida por: José Fabián Bravo. Nº Registro: 23, Colón, Entre Rios. Nº Matrícula: . Fecha: 21/04/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 22.

e. 24/04/2007 Nº 5.687 v. 30/04/2007

"W"

WILD RIVER ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General extraordinaria para el día 15 de Mayo de 2007 a las 16 y 17 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucuman 766, piso 11º, oficina 262, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de aumento de capital;
3º) Elección de autoridades y
4º) Reforma de estatuto.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Escritura 110 del 09/03/2005.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 10.

e. 24/04/2007 Nº 86.811 v. 30/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Sistemas de Provisión de Energía con domicilio en Av. Corrientes 4287 6 B. C.A.B.A. representado por su socio gerente DANIEL ALBERTO BERCOVICH. Avisa que transfiere a AMERICAN EAGLE S.R.L. con domicilio en la calle BAHIA BLANCA 1959/61 C.A.B.A. representada por su socio gerente SILVANA INES CASTRO, el Fondo de Comercio del rubro fabr. de dispositivos de control y regulación eléctrica y electrónica fabr. de componentes electrón. p/equipos de radio, tv. cumunicación y computación, armado de equipos para radio, televisión, comunicaciones y senalización. Establecido en BAHIA BLANCA 1959/1961 P.B y P.A. C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 24/04/2007 Nº 21.887 v. 30/04/2007

Mauricio Sribman Tº 12 Fº 729, domiciliado en Ecuador 692 CABA, avisa que Elena Ponce de Leon domiciliada en Cramer 2877 CABA, ha trasferido el Fondo de Comercio de Lavadero de ropa sito en Cramer 2877 CABA a María Gabriela Laperchia, domiciliada en Tomás le Bretón 5579 dto. 2 CABA Reclamas por el plazo de Ley en Vidal 2424 of. 5 CABA.

e. 24/04/2007 Nº 86.680 v. 30/04/2007

Eugenia Maria del Carmen Cobas y Nelly Teresa Josefa Zeoli, titulares de la empresa Garage Galicia de Cobas Eugenia Maria del Carmen y Zeoli Nelly Teresa Josefa Sociedad de Hecho con domicilio en calle Galicia 433, de Capital Federal, transfieren el fondo de comercio dedicado al rubro Servicios Garage Comercial sito en calle Galicia 433, Planta Baja, pisos 1º y 2º, Capital Federal, a la empresa Arvica Constructora Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 1352, Capital Federal. Reclamos de Ley en Bernardo de Irigoyen 1352 CABA.

e. 24/04/2007 Nº 60.538 v. 30/04/2007

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Jose Luis Redi con dom. en la calle Miñones 1881 de Cap. Fed. cede y transfiere el Fondo de Comercio del garage comercial cap. max. 39 cocheras, ubicado en la calle Miñones 1881/83 PB, EP de Cap. Fed. a Maynar AG S.A. con dom. en la calle Miñones 1881 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/04/2007 Nº 60.466 v. 30/04/2007

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Redycar S.A. con dom. en la calle Miñones 1881 de Cap. Fed. cede y transfiere el Fondo de Comercio del Garage Comercial cap. max. 39 cocheras, ubicado en la calle Miñones Nº 1881/83 PB-EP de Cap. Fed. a Jose Luis Redi con dom. en la calle Miñones 1881 de Cap. Fed. con retroactividad al 31/08/2000. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/04/2007 Nº 60.465 v. 30/04/2007

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (LEY 11.867).- GUILLERMO PIZZOTIELLO, abogado (Tº 6, Fº 502, C.P.A.C.F.), con domicilio en Paraná 489, 3º Piso "18", C.A.B.A., comunica a los fines del art. 2º Ley 11.867, que CANSAP S.R.L. (CUIT. 30-70762138-5), con domicilio en México 2794, 2º Piso, C.A.B.A.; transfiere a SONIA SERAFINA VIANO (CUIT. 23-21398963-4), con domicilio en Avda. Belgrano 2630, 3º Piso, C.A.B.A.; el FONDO DE COMERCIO de FARMACIA Y PERFUMERÍA, denominada "SM FARMACIA", ubicada en Saavedra 602/08, C.A.B.A. Oposiciones de ley y reclamos en Paraná 489, 3º Piso "18", C.A.B.A.

e. 24/04/2007 Nº 86.734 v. 30/04/2007

Santiago Monzón Villanueva, abogado, Tº 90 Fº 383, C.P.A.C.F, con oficina en Tucumán 811 4º B, CABA, avisa que la Sra Danielle Suzanne Berry y el Sr. Julien Creuzet ambos con domicilio en la calle Agüero 2148, 1º piso, CABA, venden libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Restaurante y varios sito en Tucumán 775, CABA, a los Sres. Patrice Julien Emile Durand y al Sr. Gregor max, ambos con domicilio en la calle Tucumán 811, 4º B, CABA, Reclamos de ley en mi oficina.

e. 24/04/2007 Nº 86.698 v. 30/04/2007

Señor Guzman Alberto Ezequiel con domicilio Alicia M. de Justo 2050 of. 328 CABA avisa que: rectificación del edicto Nº 48484 de fecha 15/08/06 Al 22/08/06 del fondo de comercio de la calle Zarraga 3568 CABA, **donde dice:** Zarraga 3568 CABA **debe decir:** Zarraga 3568 PB y 1º piso CABA **donde dice:** Gonzalo Alvarez **debe decir:** Gonzalo Alberto Alvarez reclamos de ley en mis oficinas.

e. 24/04/2007 Nº 60.496 v. 30/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACE SERVICIOS SA

RPC 26.9.1969, Nº 4518, Lº 69, Tº "A" de E.N. Comunica que según la Asamblea del 29.12.2005 se designó por 1 ejercicio a Jaime Paredes y a Miguel Sierra como miembros del Directorio, y ellos no aceptaron sus cargos. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según acta de Asamblea del 29.12.2005. Al Boletín Oficial por 1 día.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 24/04/2007 Nº 5665 v. 24/04/2007

ACWB S.A.

Por Asamblea del 13/5/03 renunció al cargo de Presidente Clara Morales Morales. Se designo Presidente: Amalia Ana Binda DNI 4306570 y Director Suplente: Ana Clara Rodríguez DNI 17571560; ambos con domicilio especial en Uruguay 1061 4° piso of 59 Capital Federal. Firma Ana Clara Rodríguez, Autorizada por Acta de Asamblea del 13/05/03.

Autorizada – Ana Clara Rodríguez

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 12/04/07. Nº Acta: 106. Libro Nº: 25.

e. 24/04/2007 N° 58.773 v. 24/04/2007

ADVANCE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

Expte. Nº 1.764.920.- Inscripción: 21/02/2006, Nº 2771, Lº 30, Tº de Sociedades por Acciones, Comunica: Por un dia que por escritura 21 del 03/04/2007, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 3 del 29/03/2007 que aprobó por unanimidad el aumento de capital de $ 60.000 a $ 110.000, dentro del quíntuplo (Art. 188 LSC).- Esc. Mónica Elisa Vidal, Matrícula Nº 3689, Registro Notarial Nº 782, C.A.B.A. Autorizada por escritura 21 del 03/04/2007.

Escribana – Mónica E. Vidal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2007. Número: 070410160545/F. Matrícula Profesional Nº: 3689.

e. 24/04/2007 Nº 5860 v. 24/04/2007

ALTOCITY.COM S.A.

Inscripta con fecha 20/01/2000, bajo el Nº 1046, Libro 9, Tomo A de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea de fecha 5/01/2007 han sido designados para integrar el Directorio: Presidente: Eduardo Elsztain con domicilio real y especial en la calle Bolivar 108 de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Saúl Zang, con domicilio real y especial en la calle Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente Ejecutivo: Alejandro G. Elsztain; Directores Titulares: Daniel R. Elsztain y Oscar P. Bergotto, Directores Suplentes: Gastón Lernoud, todos ellos con domicilio real y especial en la calle Moreno 877 piso 21º y Pablo D. Vergara del Carril, con domicilio real y especial en la calle Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea de fecha 5/01/2007.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 24/04/2007 Nº 60.504 v. 24/04/2007

ARAUCO INTERNACIONAL SA

Aprobó el traslado de la sede social a Belgrano 687 piso 8 oficina 33 CABA. Luciano CARRRILLAT, abogado autorizado en Acto privado del 14.11.06. Reunión de Directorio celebrada en Santiago de Chile, Chile.

Abogado – Luciano Luis Carrillat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 65. Folio: 708.

e. 24/04/2007 Nº 86.803 v. 24/04/2007

ARISTOBULO DEL VALLE 2480 SA

Por Asamblea Ordinaria del 19-3-07 se designó PRESIDENTE a Carlos Alberto Salvatore y DIRECTOR SUPLENTE a Victoria Loiero; ambos con domicilio especial en Del Carmen 791, 3º piso, oficina A, Cap. Fed. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/04/2007 Nº 87.050 v. 24/04/2007

AUTOPISTAS DEL SOL SA

Se hace saber por un día que Autopistas del Sol S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Leandro N. Alem Nº 712, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, constituida el 23 de diciembre de 1993 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, con un plazo de duración que expira treinta (30) años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio o hasta la expiración del Contrato de Concesión suscripto el día 27 de septiembre de 1993 entre el Estado Nacional y Dragados y Construcciones S.A., Dycasa Dragados y Construcciones Argentina S.A.I.C.I. (hoy en día denominada Dycasa Sociedad Anónima), Sideco Americana S.A.C.I.I.F., Impresa Girola y Lodigiani S.p.A. (hoy en día denominada Impregilo S.p.A.) e Iglys S.A. para la mejora, ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento, explotación y administración del Acceso Norte a la Ciudad de Buenos Aires (tal como se encuentra definido en el punto B del Anexo I del Decreto del P.E.N. Nº 2637/92), en el marco de la ley Nº 17.520 (según ley Nº 23.696), y el Anexo A de la resolución del Ministerio de Economía y Obras Públicas y Servicios Públicos de la Nación Nº 1.485 de fecha 30 de diciembre de 1992, o sus prórrogas; e inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de febrero de 1994, bajo el No. 950, del Libro 114, Volumen A de Sociedades Anónimas; emitirá en mayo de 2007 obligaciones negociables en los términos de la Ley No. 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias por un monto máximo de valor nominal U$S 220.000.000 (Dólares Estadounidenses Doscientos Veinte Millones) (las "Obligaciones Negociables"). De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto exclusivo el cumplimiento del Contrato de Concesión antes mencionado, y a tales efectos tiene plena capacidad para realizar las siguientes actividades: 1. Construcción: mediante la ejecución por sí o la contratación de terceros de toda clase de obras relativas a su objeto. 2. Comerciales: mediante la compra, venta, locación, importación y exportación de bienes de todo tipo, relacionados con su objeto social. 3. Financieras: mediante la concertación de contratos de mutuo, con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables, a tal fin la Sociedad se encuentra autorizada a constituir hipotecas, prendas o cualquier otro tipo de derecho real; el otorgamiento de avales; la aceptación, descuento y/o redescuento de letras de cambio, giros y transferencias; la concertación de contratos de cuentas corrientes bancarias y comerciales; contraer empréstitos en forma pública a privada mediante la emisión de debentures o certificados o cualquier otro instrumento negociable, con sujeción a lo dispuesto en la Sección VIII de la Ley de Sociedad Comerciales o de la Ley Nº 23.576 y su modificatoria, Ley Nº 23.962; la realización de operaciones respecto de sus propias acciones o de acciones de terceros en las bolsas y mercados de valores del país y del extranjero y la realización de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la ley Nº 21.526. 4. Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados a su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad puede adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y negocios jurídicos relacionados con el mismo. El capital social de la Sociedad al 30 de enero de 2007 es de $ 175.396.394 (Pesos argentinos ciento setenta y cinco millones trescientos noventa y seis mil trescientos noventa y cuatro). El capital social se encuentra compuesto por 175. 396.394 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominar $ 1 cada una, de las cuales 51.743.226 son Acciones Clase A, con derecho a 5 votos por acción, 7.154.637 son Acciones Clase B con derecho a 5 votos por acción, 26.992.137 son Acciones Clase C con derecho a 5 votos por acción, 52.696.394 son Acciones Clase D con derecho a 1 voto por acción, y 36.810.000 son Acciones Clase E con derecho a 1 voto por acción. Su patrimonio neto al 31 de diciembre de 2006, fecha de sus últimos estados contables auditados, era de Ps. 359.499.578 (Pesos trescientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos setenta y ocho). Las Obligaciones Negociables devengarán intereses a una tasa a ser determinada con anterioridad a la fecha de emisión que serán pagados semestralmente por período vencido cada mayo y noviembre, a partir de noviembre de 2007, de acuerdo al día que se determine como fecha de emisión y hasta su vencimiento final. Los intereses serán computados sobre la base de un año de 360 días compuesto de doce meses de 30 días cada uno. Las Obligaciones Negociables serán amortizadas en seis cuotas iguales anuales a partir de de 2012. La emisión de las Obligaciones Negociables fue dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 21 de febrero de 2007 y por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 27 de marzo de 2007, oportunidad esta última en la que el Directorio también determinó los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. Con anterioridad a la emisión de las Obligaciones Negociables, la Sociedad emitió las siguientes obligaciones negociables: Obligaciones Negociables a la Par con vencimiento el 15 de junio de 2014 y las Obligaciones Negociables con Descuento con y sin Cotización con vencimiento el 15 de junio de 2009. A la fecha del presente, la Sociedad ha garantizado un contrato celebrado con el Banco Bilbao Vizcaya (ex BEX) con vencimiento el 18 de octubre de 2008 por un monto adeudado de US$ 2.117.253,90 (Dólares Estadounidenses Dos Millones Ciento Diecisiete Mil Doscientos Cincuenta y Tres con 90/100 centavos). Se ha solicitado autorización para la emisión de las Obligaciones Negociables a la Comisión Nacional de Valores, la que fuera concedida presente a través de la Resolución Nº 15.615 del 20 de abril de 2007. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Nº 29, DEL 19 DE MARZO DE 2007, A LOS FOLIOS Nº 62 A 72 DEL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA Nº 2, RUBRICADO EL 5/4/02 BAJO EL Nº 14145-2, Y ACTA DE DIRECTORIO DE DISTRIBUCIÓN DE CARGOS Nº 316 DEL 26 DE MARZO DE 2007, FOLIOS Nº 211 A 215 DEL LIBRO DE ACTAS DE DIRECTORIO Nº 5, RUBRICADO EL 4/9/03 BAJO EL Nº 73877/03. ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA Nº 105 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2007, PASADA AL FOLIO 359 DEL REGISTRO Nº 402 A CARGO DEL ESCRIBANO ALFREDO D. LOPEZ ZANELLI.

Luis Freixas Pinto

Certificación emitida por: Alfredo D. Lopez Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 20/04/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 67.

e. 24/04/2007 Nº 5692 v. 24/04/2007

"B"

BANCO COMAFI S.A.

Se comunica por el término de un día que los accionistas de Banco Comafi S.A. por acta de Asamblea General Ordinaria del 6 de Diciembre de 2006 resolvió fijar en 6 el número de directores

titulares cuyo mandato se extenderá hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que termina el 30/06/2007 y por Acta de directorio Nº 1335 del 7 de Diciembre de 2006 se procedió a la distribución de los cargos de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño, Vicepresidente: Eduardo Enrique Maschwitz, Directores Titulares: Estanislao Díaz Saubidet Director, Juan José Aldazabal, Eduardo José Racedo, Francisco Guillermo Cerviño todos con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 660 Capital Federal.

(*) Los Apoderados

(*) Designados por Acta de Asamblea de fecha 6/12/2006 y Acta de Directorio Nº 1335 de fecha 7/12/2006.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 82.

e. 24/04/2007 Nº 60.531 v. 24/04/2007

BELANDI S.A.

Con fecha 22/3/2007 al folio 72 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires se elevó a escritura pública la Asamblea Ordinaria Unánime del 20 de julio de 2006 en la que se resolvió por unanimidad elegir un Directorio de dos miembros titulares y dos suplentes, resultando: Mario PIU, D.N.I. 93.289.014 y Bruno Mario PIU, D.N.I. 10.678.448, Directores Titulares y Liliana Inés CASERTA, D.N.I. 10.879.346 y José Luis CARRERA, D.N.I. 10.932.049 Directores Suplentes. Por reunión de Directorio de fecha 20 de julio de 2006 se designó a los señores Bruno Mario PIU, Presidente. Mario PIU, Vicepresidente; Liliana, Inés CASERTA y José Luis CARRERA Directores Suplentes.- Los Directores designados constituyen domicilio especial en Alsina 440 2º, piso departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. La autorización del firmante surge de la Escritura Pública de fecha 22/3/2007 otorgada al folio 72 del Registro Notarial 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado – Carlos Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Urgarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 22.

e. 24/04/2007 Nº 5869 v. 24/04/2007

"C"

CABLE VISION SAENZ PEÑA S.A.

Aumento de Capital dentro del quíntuplo (sin reforma de estatutos). Esc. 65 Fo. 239 Registro 1626 de Cap. Fed. resuelto en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 16-05-2005 según Convocatoria respectiva publicada en los Boletines Oficiales del 27/04/2005 al 03/05/2005, siendo las 15 horas y visto que en primera convocatoria no se ha reunido el quórum necesario para sesionar que requiere el art. 243 1º párrafo de la ley de Sociedades, se procede a declarar constituida la misma en segunda convocatoria con el capital presente de acuerdo a lo dispuesto por el art. 243 2º párrafo, de la misma ley… 2) Aumento de capital social dentro del quíntuplo, según art. 188 ley sociedades, mediante la capitalización de la cuenta de Aportes Futura Suscripción de Acciones de $ 13.692.94, efectuados en su totalidad por el accionista Humberto José AIQUEL, y del Saldo de la Cuenta Ajuste de Capital de $ 14.367,06 por lo que el Capital Social se eleva de la suma de $ 12.000 a $ 40.000 4) Nuevos títulos representativos de tales tenencias en las siguientes proporciones: Accionista: Humberto José AIQUEL, Capital $ 24.660.- en 2.466 acciones de valor nominal $ 10 cada una; Eduardo Raúl AIQUEL, Capital $ 13.190.- en 1.319 acciones de valor nominal $ 10 cada una; Accionista Cesar Ricardo BERGALLO, Capital $ 2.150- en 215 acciones de valor nominal $ 10 cada una, asimismo se decide delegar en el Directorio la emisión de acuerdo a disposiciones de la Ley de Sociedades. Mariano A. Montes – Escribano – DNI 14525658 Autorizado Esc. 65 Fo. 239 Registro 1626 de Cap. Fed.

Escribano – Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417173331/4. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 24/04/2007 Nº 60.540 v. 24/04/2007

CARBERY S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 08-08-2006 se resuelve: 1 - Se aprueba el balance final de liquidación al 31-07-2006. 2 - Se decide la cancelación de la inscripción. 3 - Conservación de libros y documentación social a cargo de Celia Savransky, con domicilio especial en Avenida Congreso 1661, piso 11º, departamento "E", C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 14-03-2007. CARBERY S.A.: inscripcion del 13-04-2004 Nº 4375 Lº 24 Tº Soc. por Acciones.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 24/04/2007 Nº 86.711 v. 24/04/2007

CARBERY S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 10-07-2006 se resuelve: 1 - Disolución anticipada de la sociedad. 2 - Se designa liquidador a Celia Savransky, con domicilio especial en Avenida Congreso 1661, piso 11º, departamento "E", C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 14-03-2007. CARBERY S.A.: inscripción del 13-04-2004 Nº 4375 Lº 24 Tº Soc. por Acciones.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 24/04/2007 Nº 86.712 v. 24/04/2007

CASA MAINERI SA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/10/06, Acta de Directorio del 21/10/06 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/03/07, han cesado en sus cargos por vencimiento del mandato los Sres. Jorge Alberto Villanueva, Raúl Oscar Bacigaluppo y Rubén Alberto Ferreyra a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, y se resolvió la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Directorio: Presidente: Jorge Alberto Villanueva, Vicepresidente: Rubén Alberto Ferreyra y Director Suplente: Hector Horacio Lanzzinetti, todos con domicilio especial en San Martín Nº 880, Bolívar, Provincia de Buenos Aires. Juan Ignacio Manghi, Abogado, Tomo 91 Folio 757, autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/03/07.

Abogado/Autorizado - Juan Ignacio Manghi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2007. Tomo: 91. Folio: 757.

e. 24/04/2007 Nº 87.030 v. 24/04/2007

CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION SA

Aprobó el traslado de la sede social a Belgrano 687 piso 8 oficina 33 CABA. Luciano CARRRILLAT, abogado autorizado en Acto privado del 27.12.06. Reunión de Directorio celebrada en Santiago de Chile, Chile.

Abogado – Luciano Luis Carrillat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 65. Folio: 708.

e. 24/04/2007 Nº 86.808 v. 24/04/2007

COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES SA

Por Escritura del 22/03/07 ante el escribano Jose Luis Santos, al folio 188 del Registro 1880 a su cargo, Quedo Protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/07, por la que se decidio 1) Aumentar el Capital social de $ 200.000 a la suma de $ 330.000.- NORMA BEATRIZ CACERES- AUTORIZADA- POR PODER 22/03/07 FOLIO 188 REGISTRO 1880.-

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 20.

e. 24/04/2007 Nº 87.032 v. 24/04/2007

CUSTODIA SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Hace saber Nuevo Directorio: Presidente: Miguel Eduardo IRIBARNE, domiciliado en Güemes 1357, Acassuso, Bs. As. Vicepresidente: Héctor Luis SCASSERRA, domiciliado en Av. Callao 1669, Piso 11º, Cap. Fed, Director: Julio César Bruni, domiciliado en Arenales 1979, piso 9, departamento A, Cap. Fed., Todos con domicilio especial en San Martín 491, piso 5, oficina 19, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Nº 19 del 15/09/2006 y Asamblea Nº 21 del 02/02/2007.- AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 83 del 20/04/2007.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2007. Número: 070423181095/8. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 24/04/2007 Nº 5908 v. 24/04/2007

"D"

D V H PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.C.I.F. E I.

Nº CORRELATIVO: 904.920. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 22/12/2006. Presidente: Ruben Omar del Val D.N.I. 16.939.671, con domicilio en Carhue 1521, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Vice-Presidente: Elida Sara Pazos L.C. 3.585.215, con domicilio en Avda. Gral. Paz 12632, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director Titular: Graciela Luján del Val D.N.I. 17.326.770, con domicilio en Alsina 668, Ramos Mejia Pcia. de Buenos Aires, todos con domicilio especial en la sede social de Avda. Julio A. Roca 733, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 22/12/2006.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2007. Número: 282921. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 24/04/2007 Nº 60.514 v. 24/04/2007

DART SUDAMERICANA SA

Hace saber por un día: Por acta de Directorio Nº 72 de fecha 6 de marzo de 2007, se cambia la sede social a la Avenida Santa Fe 1193, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Denise A. Gelis, abogada, autorizada por Acta de Directorio de fecha 06/03/2007.

Abogada – Denise A. Gelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 76. Folio: 458.

e. 24/04/2007 Nº 86.679 v. 24/04/2007

DIFUSORA MARPLATENSE SA

Por Asamblea Ordinaria celebrada el 14-12-06 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes y designar como directores titulares al Sr. Mariano Gutierrez O'Farrell, Miguel José Coghlan y Fernando Maria Martinez Alvarez y como director suplente a Cristian Fernandez Madero. Posteriormente por reunión de directorio del 14-12-06, se resolvió distribuir los cargos en el Directorio: Presidente: Mariano Gutierrez O'Farrell; Vicepresidente: Miguel José Coghlan; Director Titular: Fernando María Martinez Alvarez y Director Suplente: Cristián Fernandez Madero. Domicilio especial de todos los directores: Avenida de Mayo 651, Piso 4°, Oficina 22, C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 14-12-06. Ana I Victory Abogada.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2007. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 24/04/2007 Nº 87.054 v. 24/04/2007

DYLEMA SRL

Por Instrumento privado de fecha 27 de Marzo del 2007 la entidad procedió al CAMBIO de DOMICILIO a la calle Pedro Miguel Araoz Nº 406 - 5º Piso "A" Capital Federal y se designaron GERENTES a Martín Daniel GAITE y Diego Emanuel Francisco GAITE, quienes fijan domicilio especial en la calle Pedro Miguel Araoz 406, 5º A Cap. Federal. Diego Emanuel Gaite. Gerente debidamente autorizado por instrumento privado del 27-3-2007.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 27/3/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 54.

e. 24/04/2007 Nº 5861 v. 24/04/2007

"E"

EDENOR S.A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2006 y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2007, y la reunión de Directorio celebrada el 12 de abril 2007, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 7 de junio de 2006, Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (Edenor S.A.) (la "Sociedad"), de acuerdo a lo previsto por el artículo 194 de la Ley 19.550, ofrece en suscripción un total de 83.161.020 nuevas acciones ordinarias Clase B, escriturales, con un valor nominal de $ 1 y un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión (las "Nuevas Acciones"). A efectos de permitir la colocación de Nuevas Acciones entre el público inversor, el accionista controlante de la Sociedad, Electricidad Argentina S.A. ("EASA"), y los accionistas New Equity Ventures LLC y EDF International S.A. (los "Accionistas Vendedores en la Oferta Internacional") cederán sus derechos de suscripción preferente a favor de J. P. Morgan Securities Inc. y Citigroup Global Markets Inc. (los "Colocadores Internacionales") respecto de 74.844.918 Nuevas Acciones. El remanente de 8.316.102 Nuevas Acciones son ofrecidas para su suscripción en ejercicio del derecho del derecho de suscripción preferente al Programa de Propiedad Participada (el "PPP") o sus cesionarios, en su caso. Concomitantemente con la oferta en suscripción que realiza la Sociedad, los Accionistas Vendedores en la Oferta Internacional ofrecen hasta 228.451.025 acciones ordinarias, escriturales Clase B con un valor nominal de $ 1 por acción y los empleados de la Sociedad miembros del PPP que han adherido a la presente oferta (los "Accionistas Vendedores en la Oferta Argentina"), ofrecen al público inversor en la República Argentina 81.208.416 acciones ordinarias, escriturales Clase C, con un valor nominal de $ 1 por acción, que serán convertidas en acciones ordinarias, escriturales Clase B previo a transferirse a favor del público inversor en la República Argentina. La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por la Resolución Nº 15.612 de fecha 17 de abril de 2007 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). La Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") ha autorizado la cotización de las Nuevas Acciones y de las Acciones que ofrecen los Accionistas Vendedores en la Oferta Argentina con fecha 19 de abril de 2007. La oferta se realiza según los términos y condiciones que a continuación se indican: a) Domicilio y horario de suscripción: En caso de ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, el accionista deberá presentarse, junto con el certificado de tenencia accionaria correspondiente, en Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. en sus oficinas sitas en San Martín 344, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horario de 10:00 a 16:00 horas en días hábiles bursátiles y hasta las 15:00 horas del día 7 de mayo de 2007. b) Período de suscripción: El período de suscripción preferente se extenderá desde las 10:00 horas del día 26 de abril de 2007 hasta las 15:00 horas del día 7 de mayo de 2007. c) Montos nominales que se ofrecen en suscripción: 83.161.020 nuevas acciones ordinarias, Clase B, escriturales, con un valor nominal de $ 1 y un voto por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión. d) Precio de suscripción: El precio de suscripción por acción será fijado por resolución del Directorio de la Sociedad con fecha 25 de abril de 2007 y será informado a la CNV, a la BCBA y al público inversor antes del inicio de las operaciones del 26 de abril de 2007. El precio de suscripción estará conformado por el valor nominal de la acción más la prima de emisión establecida para la misma y a ser fijada por el Directorio de la Sociedad dentro de un rango de precios determinado por un mínimo de $ 2,05 y un máximo de $ 3,42 de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad del 10 de abril de 2007. e) Relación entre precio y valor libros: El valor libros de las acciones de la Sociedad es $ 2,01 por acción. El valor libros surge del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2006 según consta en los estados contables de la Sociedad a esa fecha que ascendía a $ 1.670 millones dividido por el número de acciones de la Sociedad en circulación (831.610.200 acciones). f) Forma y plazo para la integración: Las acciones deberán integrarse en dinero en efectivo por transferencia electrónica: (i) el 30 de abril de 2007, en el caso que se adquieran Nuevas Acciones en ejercicio del derecho de suscripción preferente hasta las 13:00 hs.

del 30 de abril de 2007, inclusive, según las instrucciones de integración contenidas en el formulario de suscripción; o (ii) entre el 3 de mayo de 2007 y el 7 de mayo de 2007 en el caso que se adquieran Nuevas Acciones en ejercicio del derecho de suscripción preferente a partir de las 13 hs. del 30 de abril de 2007; o (iii) durante el 9 de mayo de 2007, en caso que se adquieran las Nuevas Acciones en ejercicio del Derecho de Acrecer. g) Dividendos: Las Nuevas Acciones tienen derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión. h) Relación definitiva para suscribir una nueva acción de las que se ofrecen: Las Nuevas Acciones podrán ser suscriptas por los accionistas de la Sociedad en ejercicio del derecho de suscripción preferente en la proporción de una Nueva Acción por cada 10 de tenencia al momento de la suscripción. i) Derecho de preferencia y derecho de acrecer: Con relación al aumento de capital representado por las Nuevas Acciones, los accionistas de la Sociedad o sus cesionarios, en su caso, gozan del derecho de suscripción preferente para mantener su tenencia proporcional del capital social total de la Sociedad. Asimismo, los accionistas de la Sociedad o sus cesionarios gozan del derecho de acrecer, que les permite suscribir acciones emitidas en un aumento de capital que no sean suscriptas por otros accionistas, en proporción al porcentaje de acciones por las que el accionista suscriptor o sus cesionarios no han ejercido sus derechos de suscripción preferente. j) Acciones remanentes: De existir Nuevas Acciones no suscriptas por los accionistas de la Sociedad, o sus cesionarios, en su caso, las mismas podrán ser vendidas al precio de suscripción o canceladas a criterio de la Sociedad. k) Contratos que tengan por objeto la colocación de las acciones: La Sociedad y los Accionistas Vendedores en la Oferta Internacional celebrarán un contrato de colocación internacional con los Colocadores Internacionales. Sujeto a los términos y condiciones de dicho contrato, cada uno de los Colocadores Internacionales acordará comprar a la Sociedad y los Accionistas Vendedores las acciones a ser ofrecidas en la oferta internacional que se realiza en forma concomitante con la oferta en la República Argentina. Los Colocadores Internacionales ejercerán los derechos de suscripción preferente cedidos a su favor por intermedio de Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A., como agente de suscripción. Banco de la Nación Argentina, en su carácter de titular registral de las acciones del PPP, el mandatario de los miembros del PPP adherentes a esta oferta, la Sociedad y Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A., como colocador local suscribirán el contrato de colocación local disponiendo la oferta y venta simultánea de 81.208.416 acciones Clase C de titularidad del PPP que serán convertidas en acciones Clase B previo a transferirse al público inversor en la República Argentina. l) Modificación significativa en la situación de la Sociedad: La Sociedad informa que no se ha producido ninguna modificación adicional significativa en su situación patrimonial, económica y financiera con relación a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 cuya información fue publicada el 21 de febrero de 2007, que no se encuentre informada en el prospecto de emisión (el “Prospecto”). En este sentido, tal como se informa en el Prospecto, en enero de 2007 se completó la ratificación del Acta Acuerdo, en virtud del cual se otorgó a la Compañía un aumento en su margen de distribución. En consecuencia, desde el 1 de febrero de 2007, la Compañía comenzó a facturar a sus clientes no residenciales las nuevas tarifas. Para más información, véase la sección “Análisis de la dirección de los resultados de las operaciones y la situación financiera” del Prospecto. Las demás condiciones de esta oferta se detallan en el Prospecto, que se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio social sito en Azopardo 1025, Ciudad de Buenos Aires, y en el domicilio de Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. en San Martín 344, piso 22º, en el horario de 10:00 a 18:00 hs. y en la BCBA. Asimismo, se informa que el Prospecto ha sido publicado en el Boletín de la BCBA con fecha 20 de abril de 2007. Se aclara que el presente aviso deberá leerse en forma conjunta con el Prospecto. Se recomienda la especial lectura de dicho Prospecto en forma conjunta con el presente aviso que complementa el Mismo. Jaime Javier Barba, designado Apoderado y expresamente facultado en la Reunión de Directorio celebrada el 12 de abril de 2007, conforme surge del Acta Nº 273 del Libro Nº 12 de Reuniones de Directorio de EDENOR S.A, para suscribir toda la documentación necesaria a fin de efectuar las publicaciones vinculadas a la Oferta Pública de acciones, incluyendo sin limitación, el Aviso de suscripción y cualquier otro aviso complementario y/o las presentaciones necesarias a fin de su debida implementación.

Apoderado - Jaime Javier Barba

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 23/04/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 057.

e. 24/04/2007 Nº 21.930 v. 26/04/2007

ELFE ARGENTINA S.A.

COMPLEMENTARIO 6-12-06 RECIBO 69935. Traslado domicilio a Jurisdicción Prov. Santa Fé Nro. 167 Oeste 2 piso, Ciudad y Pcia San Juan Dr. Sergio Restivo, autorizado Instrumento Privado 27-11-06.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 24/04/2007 Nº 5870 v. 24/04/2007

“G”

GEISER S.A.

1 día.- “GEISER S.A.” CUIT 30-3051757498-4, sede social Avenida Caseros 1717, Ciudad Autónoma Buenos Aires, por escritura 168 de fecha 19/4/07 Notaria Borelli de Quilmes protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria del 10/5/06 que designó Directorio, y Acta Directorio 309 igual fecha en cual distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente: Luis Linardo Beatriz, Vicepresidente: César Fabián Beatriz, Director Suplente: Patricia Beatriz, todos constituyeron domicilio especial en sede social. La que suscribe se encuentra autorizada por Escritura 168 de fecha 19/4/07.

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2007. Número: FAA02633268.

e. 24/04/2007 Nº 5906 v. 24/04/2007

GESEMI S.A.

Escritura 54 16/4/2007 Folio 185 Registro 357, C.A.B.A. Acta de Asamblea 19/12/2006 Presidente Clara Noemí GOMEZ, Directora Suplente: Débora Magali RICO; Acta de Directorio 5/1/2007 cambio de domicilio de la sede social a la Avenida, Federico Lacroze 1732 7° piso dto. “C” C.A.B.A. Domicilio especial y real Avenida Federico Lacroze 1732 7° piso dto.”C” C.A.B.A. AUTORIZADO. ESCRIBANA MARIA CRISTINA MAZZONI. Escritura 54 16/4/2007, registro 357 C.A.B.A.

Escribana - Maria C. Mazzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2007. Número: 070419175973/4 Matrícula Profesional Nº: 2675.

e. 24/04/2007 N° 58.812 v. 24/04/2007

“I”

IMPFOT S.R.L.

Según Acta de Socios del 28/02/2007, renuncian al cargo de Gerente Martín Leonardo Champagner, Lydia Diana Flamenbum y Silvia Andrea Schereschevski Meilich, y se designa Gerente a Marcelo Daniel Champagner, DNI 17605164, argentino, casado, comerciante, nacido: 07/10/65. El Gerente establece domicilio especial en Avenida Warnes 2355 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Socios del 28/02/07.

Abogada – Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 11. Folio: 832.

e. 24/04/2007 Nº 86.737 v. 24/04/2007

INDELFIN SA

Por Asamblea General Ordinaria del 17 de Abril de 2007 se designó por unanimidad el nuevo Directorio: Presidente: Sr. Lucio MANDER; Vicepresidente: Sr. Norberto Leopoldo PEREZ y Director Suplente Sr. Hugo Alberto Stagno, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 863, 10º Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 17 de Abril de 2007 Dionisio A. ANGEL, Contador Público.

Contador – Dionisio A. Angel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2007. Número: 426354. Tomo: 0012. Folio: 235.

e. 24/04/2007 Nº 60.492 v. 24/04/2007

INFESP S.A.C. E I.

Por Asamblea General Ordinaria del 3 de abril de 2007 se designó por unanimidad el nuevo Directorio: Presidente: Sr. Lucio MANDER, y Directora Suplente: Sra. Luciana BENOTTI de MANDER quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 863, 10º Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 3 de Abril de 2007 Dionisio A. ANGEL, Contador Público.

Contador – A. Angel Dionisio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2007. Número: 426355. Tomo: 0012. Folio: 235.

e. 24/04/2007 Nº 60.497 v. 24/04/2007

INSTITUTO DE MACROPSICOLOGIA SA

Nº Correlativo I.G.J.: 1535330. Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2005, se eligen autoridades, y por Reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio queda conformado: Presidente: Pedro Alberto Vignau, Vicepresidente: Carlos Alberto Nasep, Directores suplentes: María Magdalena Garay y Delia Sara Piña, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1461, piso 4º, C.A.B.A..- Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura Nº 36 del 18/04/2007 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana – Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2007. Número: 070419177687/8. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 24/04/2007 Nº 60.528 v. 24/04/2007

INTELECTRIC SA

Inscripción: Nº 12503, libro 101. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2006, se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio por tres ejercicios, como Presidente a Natalio WENGROWER, DNI. 4223559 y Vice-Presidente a César Orlando WENGROWER, DNI. 13410265, con domicilio real en avenida del Libertador 2201, piso 20, capital federal, y por un año a César Roberto LITVIN, DNI. 12025661 como Síndico titular y Marcelo DOMINGUEZ, DNI. 16287501 como Síndico Suplente, ambos con domicilio real en Veinticinco de Mayo 555, piso 13, Capital Federal. Quien suscribe el presente lo hace en su carácter de escribano titular del registro 72, autorizado por escritura 8 del 11/1/2007.

Escribano – Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2007. Número: 070418174195/0. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 24/04/2007 Nº 60.535 v. 24/04/2007

INTERAMERICANA SISTEMAS SA

Que por Acta de Asamblea Nº 8 y su Acta de Asamblea Complementaria, ambas del 24/10/05, y Acta de Directorio Nº 20 del 24/10/06; Cesaron en sus cargos los señores Ricardo Gonzalez, Ricardo Bergallo y Felisa Josefina Monteagudo a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directora suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo Daniel Gonzalez, Vicepresidente: Ricardo Rodolfo Bergallo, Director Suplente: Marcela Ana Lopez; todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1675, 2º piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Complementaria del 24/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/04/2007 Nº 86.807 v. 24/04/2007

“L”

LA INMACULADA DEL SAUCE SA

Acta de Asamblea 25/7/06 - Presidente: ADOLFO CROSA ARTAGAVEYTIA, C.I. (ROU) 1005408-7, Director Suplente: GIANCARLO BIANCARDI, Pas A260127 Acta de Asamblea 13/12/06 - Renuncian los del Acta anterior y asumen: Presidente: TOMÁS MIGUEL NOVILLO, L.E. 6264780, Director Titular: MARIANO RAVAZZOLA, D.N.I. 23622141. Todos domicilio especial en AV. CORRIENTES 753 piso 11 Undad A, Cap. Fed.- Autorización en los instrumentos privados del 25/7/06 y 13/12/06.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 24/04/2007 Nº 86.816 v. 24/04/2007

LA PETRONILA S.A.C.I.F.I. Y A.

Nº CORRELATIVO: 900.777. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 29/12/2006. Director Único y Presidente: Margarita Pascuala Mendoza, L.C.: 3.356.448, con domicilio en Rondeau 181, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Director Suplente: Emilio Ernesto del Val, D.N.I.: 12.366.088, con domicilio en Avda. Larrazabal 357, Ciudad Autónoma de Bs. As.; ambos con domicilio especial en la sede social de Montiel 2081, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 29/12/2006.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2007. Número: 286092. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 24/04/2007 Nº 60.515 v. 24/04/2007

LNG OLIVIERI S.A.

(IGJ 1.708.051). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31.10.2006 se resolvió designar único director titular y Presidente a Maria Laura Olivieri y Director Suplente a María Gabriela Olivieri por un ejercicio. Los directores fijaron domicilio especial en calle Reconquista 672 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Laura Olivieri, Presidente de LNG OLIVIERI S.A. designada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 31.10.2006 pasada al folio 12 del Libro de Actas de Asambleas Nro. 1 de LNG OLIVIERI S.A. rubricado el 1.08.2002, Nro. 40970-02.

Presidente – María Laura Olivieri

Certificación emitida por: Javier Gustavo Rivas. Nº Registro: 11. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 278. Libro Nº: XII.

e. 24/04/2007 Nº 60.470 v. 24/04/2007

LOS AZULES SA

Acta de Asamblea 17/01/05 - Renuncia: PABLO MATIAS CEIJAS, D.N.I. 22/544.951 Presidente: DIEGO MATIAS BERNATH D.N.I 20619251, Director Suplente: ALBERTO JORGE RUZAL, D.N.I 16.940.957 - Todos con domicilio especial en ÁNGEL J. CARRANZA 1569 Of. 8, Cap. Fed - Autorización en Instrumento Privado del 17/01/05.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 24/04/2007 Nº 86.815 v. 24/04/2007

LOS HUAICOS M.L. S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28-2-2007, se acepta la renuncia del Presidente Diego Beccar Varela y Director Suplente Juan María Palacios. Y por la misma Asamblea y Acta de Directorio Nº 70 de la misma fecha se designa el nuevo Directorio: Presidente: Diego Beccar Varela. Vicepresidente: Juan María Palacios. Directora Titular: María Josefina Aguilar de Beccar Varela, por tres ejercicios, quienes fijan domicilios especiales en Uruguay 911, Piso 2º oficina “A”, C.A.B.A. El instrumento por el cual se designa Presidente surge del Acta de Directorio Nº 70 del 28-2-2007.

Presidente – Diego Beccar Varela

Certificación emitida por: Carmen S. de Macadam. Nº Registro: 65. Nº Matrícula: 2552. Fecha: 19/4/2007. Nº Acta: 81. Libro Nº: 38.
e. 24/04/2007 Nº 60.534 v. 24/04/2007

"M"

MACO TRANSPORTADORA DE CAUDALES S.A.

Registro Nº 1549543. Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 de fecha 3 de Noviembre de 2006, ha presentado su renuncia al cargo de Presidente el Sr. Adolfo Rubén Mateus. Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2006. Presidente. Fernando Der designado por Acta de Directorio Nº 191 de fecha 3 de noviembre de 2006.
Presidente – Fernando Der

Certificación emitida por: Marisa L. Roces. Nº Registro: 1894. Nº Matrícula: 4640. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: cuatro.
e. 24/04/2007 Nº 60.457 v. 24/04/2007

MANOY S.A.

Por esc. 166 del 16/4/07, Fº 534, Registro 77 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó el Acta de Directorio del 9/4/07 donde se resolvió el cambio de domicilio legal a la AV. LEANDRO N. ALEM 884, Piso 1º, de Cap. Fed. Autorizado por esc. 166 del 16/4/07, Fº 534, Registro 77 Cap. Fed.
Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417171579/C. Matrícula Profesional Nº: 2745.
e. 24/04/2007 Nº 60.446 v. 24/04/2007

MERCADOS Y COMUNICACIONES SA

Comunica que por Asamblea Ordinaria Únanime del 01-02-2007 se eligieron las nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Osvaldo Héctor CAMARA, DNI 7.762.942.- Director Suplente: Pablo Mario DOBLER, DNI 14.505.432.- Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1124, Piso 5, departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firmado: Dr. Luis Alberto MESAGLIO.- Apoderado por Acta de Asamblea Ordinaria Únanime del 01-02-2007, Fº 23.
Abogado - Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2007. Tomo: 51. Folio: 920.
e. 24/04/2007 Nº 87.027 v. 24/04/2007

METROENERGIA SA

CONVOCATORIA

IGJ: 1.753.751. Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 9 de abril de 2007, se designó por uninamidad de votos el siguiente Directorio. Presidente: Roberto Daniel Brandt, con domicilio constituido en Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Gonzalo López Fanjul Argüelles, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Cristian Marcaida con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Patricia Laura Carcagno, con domicilio constituido en Lamadrid 1360 Ciudad de Buenos Aires, Vito Sergio Camporeale, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires y Cynthia Viviana Gimenez Arrillaga con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires; Síndicos Titulares: Oscar Matías Zaefferer, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, Oscar Alberto Oroná, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires y María Gabriela Grigioni con domicilio constituido en Suipacha 1111, Piso 19, Ciudad de Buenos Aires; Síndicos suplentes: Jorge Eduardo Tützer, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1050, P. 13, Ciudad de Buenos Aires, Germán Fernández Lahore con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires y Diego Serrano Redonnet con domicilio constituido en Suipacha 1111, Piso 19, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado por Acta de Asamblea Nº 5 y Acta de Directorio Nº 26 del 9 de abril de 2007.
Presidente – Roberto Daniel Brandt

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 288.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 20/04/2007.

e. 24/04/2007 Nº 21.807 v. 24/04/2007

MOSAIC I DE ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/6/06 y reunión de Directorio del 30/6/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Santiago Fay, Vicepresidente Sergio Daniel García, Director Titular Claudio Horacio Martínez y Directores Suplentes Alejandro Langone, Enrique Heriberto Clausen y Ricardo Martelli. Los directores fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1632 del 18/8/06 pasada al folio 9631 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 151.
e. 24/04/2007 Nº 5868 v. 24/04/2007

MOSAIC II DE ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 24/1/07 y reunión de Directorio del 16/4/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Santiago Fay, Vicepresidente Sergio Daniel García, Director Titular Claudio Horacio Martínez y Directores Suplentes Alejandro Langone, Enrique Heriberto Clausen y Ricardo Martelli, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 826 del 17/4/07 pasada al folio 3702 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 151.
e. 24/04/2007 Nº 5867 v. 24/04/2007

"N"

NEW PROPERTY SA

Por asamblea ordinaria del 3/4/07 se designó Presidente Susana Elisa PAPPALARDO y Director suplente Rolando Oscar Chamó ambos con domicilio especial en Bolivar 332 Piso 3º, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 3/4/07.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 95. Folio: 2.
e. 24/04/2007 Nº 86.715 v. 24/04/2007

NIVEL POLO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2006 se aceptaron las renuncias presentadas por el Presidente Jorge Vicente Fernandez Ocampo; por el Vicepresidente Sr. Alberto Reinoso y por el Director Suplente Sr. Alejandro Zimmerman. Se decidió fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes, designándose por unanimidad hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables al 31/12/2006 como Presidente al Sr. Alberto Reinoso y como director suplente al Sr. Gonzalo Von Wernich. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 8º "C" C.A.B.A. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad "NIVEL POLO S.A" por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2006.
Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 16.
e. 24/04/2007 Nº 60.468 v. 24/04/2007

"O"

OVOPROT INTERNATIONAL S.A. -

RPC 17/10/2001, N° 14124, L° 16, T° Soc. por Acciones. Comunica que la Asamblea del 12.04.07 designó Directores Titulares a: Sebastián Perea Amadeo, Maximilian Hoermanseder y Carlos Alejandro Abreu, y Directores Suplentes a: Santiago Ginés Perea Amadeo; Juan Francisco Loncán y Pablo H. Miguens. Comunica asimismo que la reunión de Directorio del 19.04.2007, distribuyó los cargos de los Directores y designó como Presidente: Sebastián Perea Amadeo; Vicepresidente: Maximilian Hoermanseder; Director Titular: Carlos Alejandro Abreu; Director Suplente de Sebastián Perea Amadeo: Santiago Ginés Perea Amadeo; Director Suplente de Maximilian Hoermanseder: Juan Francisco Loncán; Director Suplente de Carlos Alejandro Abreu: Pablo H. Miguens. El director Carlos A. Abreu constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, C.A. Buenos Aires; Pablo H. Miguens constituyó domicilio especial en San Martín 140, piso 20 C.A. Buenos Aires; los restantes directores titulares suplentes constituyeron domicilio especial en Cerrito 836, piso 7°, C.A. Bs. As. Alejandro Ciero en carácter de autorizado por reunión de Directorio del 19.04.2007.
Abogado – Leandro Ciero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2007. Tomo: 45. Folio: 318.
e. 24/04/2007 N° 5688 v. 24/04/2007

"P"

PAMPINAGRO SA

Por Asamblea General Ordinaria del 9 de Febrero de 2007 se designó por unanimidad el nuevo Directorio: Presidente: Sr. Dionisio A. Angel (h), Vicepresidente: Sr. Dionisio A. Angel y Directora Suplente: Sra. Nora Lía Angel, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 863,10° Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 9 de Febrero de 2007. Virginia Alicia Cuello, Contadora Pública.
Contadora – Virginia A. Cuello

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2007. Número: 426356. Tomo: 0181. Folio: 136.
e. 24/04/2007 Nº 60.494 v. 24/04/2007

PATAGONIA BUSINESS SRL

(Constitución). Se rectifica publicación del 15 de marzo de 2007, respecto de la designación del único socio gerente cuyos datos son RICARDO ERNESTO MARIA RAMÍREZ, 45 años argentino, divorciado, DNI 14.222.460; con domicilio real y especia en MANUEL UGARTE 2158 8º "B" Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 23/02/07.
Abogado - Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2007. Tomo: 71. Folio: 39.
e. 24/04/2007 Nº 60.647 v. 24/04/2007

PC - ARTS ARGENTINA SA

Acta de Directorio por cambio de sede 11/12/06 a HERRERA 2145 CAP. FED. Autorización en Instrumento Privado del 11/12/06.
Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 84. Folio: 216.
e. 24/04/2007 Nº 86.814 v. 24/04/2007

PEJERREY SA

Por Actas Asamblea y Directorio del 28-06-06, designaron autoridades hasta el 31-12-06.- PRESIDENTE: Miguel RODRIGUEZ.-DIRECTOR SUPLENTE Horacio SANCHEZ.- Y por Acta Asamblea y Directorio del 8-2-07, se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Miguel RODRIGUEZ.- DIRECTOR SUPLENTE Horacio SANCHEZ, los directores constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 400, 4º piso, Oficina 403, Cap. Fed.- Firma: El Presidente Miguel Rodriguez, D.N.I. 3.232.354, según Actas Asamblea y Directorio del 08-02-2007.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 20/04/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 36.
e. 24/04/2007 Nº 87.014 v. 24/04/2007

PETERSEN INVERSIONES S.A.

Por asamblea del 27 de abril de 2000 se aumento el capital dentro de su quíntuplo a $ 8.100.000. María Anahí Cordero autorizada por Asamblea del 27/4/2000.
Abogada – María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 28. Folio: 959.
e. 24/04/2007 Nº 86.759 v. 24/04/2007

PUBLICOM SA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 12/04/2007, y por Acta de Directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Marcos Juan Eugenio Mario Nobre, Vicepresidente y Director Titular: José Luis Renedo, Director Titular: Hernán Pini, Director Suplente: Enrique Benito Ozores, Director Suplente: Eduardo De Montmollin, Constituyendo todos domicilio legal en Alicia Moreau de Justo 500 Doc 4 Edificio Port City. Sindico Titular: Santiago Artagaveytia, Síndico Titular: Diego García Fernández Sáenz, Síndico Titular: Pablo Hernán Miguens Síndico Suplente: Cecilia Cook, Síndico Suplente: Felipe Rodolfo Llerena, Síndico suplente: Martín Alberto Cafoncelli. Constituyendo todos domicilio legal en Av. L. N Alem 356 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autoridades anteriores que cesaron: Directores Titulares: señores Oscar Carlos Cristianici, Ricardo Alberto Ferreriro, Raúl Vicente Ibarra, Franco Alfredo Agustín Pablo Livini, Jorge Alberto Firpo y Alberto Guillermo Maqueira. Directores Suplentes: señores Valerio Giuseppe Giovanni Cavallo, Eduardo Alberto Lioi, Giorgio Della Setta Ferrari Corbelli Greco, Luis Alberto Remaggi, Eduardo Federico Bauer y Carlos Manuel Félix Juncal. Fdo. Tomás Martinez Casas, abogado autorizado por Acta de Directorio Nº. 160 de fecha 12 de abril de 2007.
Abogado – Toma Martínez Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 80. Folio: 406.
e. 24/04/2007 Nº 86.696 v. 24/04/2007

"Q"

QUIROFA SA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 26/05/06 por finalización de mandato se designa nuevas autoridades: Presidente: María Verónica Deak de Lubos, argentina, viuda, comerciante, nacida el 29/06/1931, con DNI 3.069.307, con domicilio real y especial en Av. Maipú 1855, piso 5º, Dto. "F", Vicente López, Pcia. de Bs. As. y Directora Suplente a María Soledad Cantarella, argentina, empleada, nacida el 05/08/1980, con DNI 28.162.064, con domicilio real y especial en Anchorena 1750, P.B., Dto "C", Cap. Fed. María Verónica Deak de Lubos, presidente por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 26/05/06.

Certificación emitida por: Sara R. de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 3/4/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 40.
e. 24/04/2007 Nº 86.820 v. 24/04/2007

"R"

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

Emisión de Obligaciones Negociables Clase F por hasta un V/N de Ar$ 10.000.000 en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones de hasta un V/N Ar$50.000.000 (el "Programa"). RIBEIRO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria (la "Sociedad"), domiciliada en Av. Corrientes 4678 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; constituida en la Ciudad de Mercedes, Departamento General Pedernera, Provincia de San Luis conforme

a las leyes de la República Argentina el 20 de octubre de 1971 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis el 22 de diciembre de 1971 al Tomo 3 de Contratos Sociales, Folio 131, Número 128, y en el Registro Público de Comercio de la C.A.B.A., el 28 de noviembre de 1996 bajo el Nº 11.978 del Libro 120 tomo A de Sociedades por Acciones, con duración hasta el año 2070, por resoluciones de su Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de julio de 2005 y de su Directorio de fecha 30 de diciembre de 2005, resolvió la creación del Programa; y por reunión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2007, resolvió la emisión de Obligaciones Negociables Clase F, simples, no convertibles en acciones, con garantía común (los "Títulos Clase F"). Los Títulos Clase F se emitirán por un monto nominal de hasta Ar$ 10.000.000 y tendrán vencimiento el 2 de abril de 2017; el monto final de amortización será el 100% del valor nominal de los Títulos Clase F y serán emitidos a una tasa de interés de BADLAR Privada en Pesos (hasta un máximo de 22%) más el 5% nominal anual. La tasa BADLAR Privada en Pesos aplicable será la correspondiente al día 25 del mes inmediato anterior a la fecha de Pago de Intereses. El pago de intereses será por períodos mensuales, venciendo los días 8 de cada mes. El objeto social de la Sociedad es dedicarse a las siguientes operaciones: COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación y comercialización en el país o en el exterior de artículos electrodomésticos, de joyería, relojería, óptica, cirugía, fotografía, cine, artículos para el hogar, eléctricos, electrónicos y de computación, software, aparatos de refrigeración y calefacción para uso familiar y comercial, máquinas de escribir, calcular, muebles y equipos para oficinas, artículos de regalos en general, bazar, mueblería y muebles de cocina, máquinas herramienta, artículos de jardín y/o jardinería, motocicletas y cubiertas. Las operaciones comerciales podrán pactarse al contado o a crédito, con o sin garantías reales y podrán referirse también a permutas, consignaciones, representaciones y cualquier otro acto o contrato permitido por las leyes; INDUSTRIALES: Consistentes en la extracción, producción, fabricación y tratamiento de los citados en el párrafo precedente y en general de materias primas, minerales, vegetales, orgánicas, sintéticas y plásticas relacionadas especialmente con las industrias extractivas, agroindustriales y electrónicas; FINANCIERAS: La financiación de operaciones comerciales vinculadas a los actos referidos precedentemente, tanto con capital propio como con fondos y aportes de terceros, otorgamiento de avales y garantías para operaciones de terceros, otorgamiento de créditos personales, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, crear, desarrollar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, excluyendo en todos los casos las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21526 y sus modificatorias; AGROPECUARIAS: Mediante la explotación agraria, ganadera y forestal de campos y establecimientos rurales; la explotación de plantaciones relacionadas con la actividad fructícola y la realización de operaciones y actividades complementarias destinadas a procesar productos agropecuarios provenientes de instalaciones propias o de terceros; INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, construcción, administración, explotación, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia y de terceros, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, otorgando, al efecto, créditos hipotecarios; podrá obtener préstamos hipotecarios para financiar operaciones propias de particulares, Bancos oficiales o privados, podrá administrar inmuebles en general, y en particular, los regidos por la ley 13.512. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar inversiones, suscribir acciones de empresas argentinas o extranjeras, constituir o participar en sociedades locales o del exterior, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por la ley.- El capital social inscripto de la Sociedad es de Ar$ 28.200.000. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 57 del 26/10/06 aprobó un aumento del capital social por $ 18.500.000 (hasta alcanzar la suma de $ 46.700.000). Dicho aumento se encuentra en trámite de inscripción y no modifica las proporciones accionarias. Su patrimonio neto, al 30/12/06, es de Ar$ 71.103.585. La Sociedad ha emitido con anterioridad Obligaciones Negociables Clase "A", por un monto de US$ 7.000.000, Obligaciones Negociables Clase "B" por un monto de US$ 1.500.000, Obligaciones Negociables Clase "C" Serie I por un monto de Ar$ 5.344.000 y Serie II por un monto de Ar$ 1.656.000, Obligaciones Negociables Clase "D" por un monto de Ar$ 5.000.000, Obligaciones Negociables Clase "E" Serie I por un monto de Ar$ 5.000.000 y Serie II por un monto de Ar$ 10.000.000.

Alejandro D. Schaeffer

Autorizado por acta de directorio Nº 492 del 16/3/07.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 77.

e. 24/04/2007 Nº 21.893 v. 24/04/2007

"S"

SISTEMAS MANTENIC SA

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 43 del 16/3/2007 se resolvió el traslado de la sede social de Cramer 3518, Piso 5, oficina B, a la Av. San Isidro 3972, Piso 8, oficina A, de la ciudad de Buenos Aires. Omar Daniel Plácido. Presidente por Acta de Asamblea de fecha 30/11/2005.

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. Nº Registro: 111. Nº Matrícula: 4802. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 12.

e. 24/04/2007 Nº 21.874 v. 24/04/2007

SOCOTHERM AMERICAS SA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de abril de 2007, se decidió fijar en siete el número de miembros del Directorio y se eligieron como directores titulares a los Sres. Zeno Soave, Michelangelo Thome, Carlos Marcelino Morla, César E. Mainetti, Juan Alberto Boari, Alberto Moramarco y Zulema Santamarina y como directores suplentes a los Sres. Armando Musi, Giovanni Portesan; Antonio Di Mascio, José Galliani y María Virginia Rodolfi. Todos los designados son por el plazo estatutario de un ejercicio y con domicilio especial en 25 de mayo 565, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires. Se aclara que los Directores titulares Dres. Alberto Moramarco y Zulema Santamarina y el Director Suplente Dr. José Galliani revisten la condición de independientes según lo establecido en el Decreto 677/01 y Resolución 400 de la CNV. Asimismo, en idéntica fecha, se eligieron como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora a los Sres. Mario Rafael Biscardi, Alejandro Mosquera y Carlos Roberto Chiesa y como miembros suplentes a los Sres. Paola Lorena Rolotti, Julieta Paula Pariso y Osvaldo Pablo Jofre. Todos por el término de un ejercicio, con domicilio especial en Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: María Amelia Mazzei, Abogada, autorizada por acta de Directorio Nro. 189 de fecha 13.04.07.

Abogada – María Amelia Mazzei

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 54. Folio: 247.

e. 24/04/2007 Nº 5671 v. 24/04/2007

SOLFACAR SA

Que por Acta de Asamblea Nº 26 de fecha 28/2/07, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directora Titular y Directora Suplente los señores Federico Ludovico Sperling, Robergo Mario Navarro, Úrsula Elsa Campos y Ana María Graciela Siciliano respectivamente, quedó formalizada la elección de Directores; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Federico Ludovico Sperling, Vicepresidente: Roberto Mario Navarro, Director Titular: Úrsula Elsa Campos, Director Suplente: Ana María Graciela Siciliano; todos con domicilio especial en la calle César Díaz 4094, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 26 de fecha 28/2/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/04/2007 Nº 86.810 v. 24/04/2007

SOUTHERN CONE POWER ARGENTINA SA

Se hace saber que por reunión de directorio del 5.03.07 se resolvió modificar la sede social a Avenida España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de reunión de directorio Nº 116 del 5.03.07, transcripta a los folios 135/138 del libro de actas de directorio Nº 1.

Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 24/04/2007 Nº 86.793 v. 24/04/2007

SOYARROZ SRL

Por Acta de Reunion de socios del 20-09-2006 se ratifican como gerentes por el termino de 2 años a los señores: Kung Tung Sung, Chin Shi Lai y Wen hsiang Lin quines aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 10-04-2007. SOYARROZ S.R.L: inscripta el 20-04-2001 Nº 2348 Lº 114 Tº SRL.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 24/04/2007 Nº 86.977 v. 24/04/2007

SOYARROZ SRL

Por Acta de Reunion de Sede socios del 12-03-2007 se decide el cambio de Sede social a Freire 2962 C.A.B.A.- Monica Emitía Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 10-04-2007. SOYARROZ S.R.L.: inscripta el 20-04-2001 Nº 2348 Lº 114 Tº SRL.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/4/07. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 24/04/2007 Nº 86.979 v. 24/04/2007

"T"

TOPLINE ENGINEERING ARGENTINA SA

Por reunión de directorio del 5-1-07, se resolvió modificar la sede social de la calle O'Higgins 2191, Piso 10, Departamento A, C.A.B.A. a la calle Suipacha 1210, 9º piso, Departamento A, C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado de modificación de sede social sin reforma de estatuto de fecha 5-1-07: Ana Isabel Victory. Nro. De Inscripción IGJ: 1.604.807.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2007. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 24/04/2007 Nº 87.055 v. 24/04/2007

TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. E I.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la SECRETARIA DE TRANSPORTE Nº 126/2000 se hace saber a los interesados que podrán presentar sus observaciones al presente proyecto ante la COMISION NACIONAL DE REGULACION DE TRANSPORTE, sita en la calle MAIPU 88 —CAPITAL FEDERAL—, dentro de los QUINCE (15) días hábiles administrativos, contados a partir de la publicación del presente, en un escrito original con UNA (1) copia, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la citada norma. Las empresas de autotransporte publico de toda jurisdicción, deberán presentar además, la constancia de inexistencia de deudas impositivas y provisionales exigibles.

EXPEDIENTE: EXP-S01:0062585/2007

EMPRESA: TRANSPORTES SANTA FE S.A.C.e.I. – LINEA 39.

DOMICILIO: JORGE NEWBERY 3943 (1427) CAPITAL FEDERAL

TEMA: Fraccionamiento del QUINCE POR CIENTO (15%) de los servicios de los Recorridos A: CHACARITA – BARRACAS, B: CHACARITA – BARRACAS por Colegiales y C: CHACARITA – BARACAS por Palermo Viejo en PLAZA CONSTITUCION (CAPITAL FEDERAL), los días hábiles en el horario de 6.00 a 20.00 horas. Los servicios quedaran conformados:

RECORRIDO A: CHACARITA – BARRACAS (CAPITAL FEDERAL) PARQUE MOVIL MAXIMO: VIENTINUEVE (29) vehículos FRECUENCIA MAXIMA: 5,5'

RECORRIDO B: CHACARITA – BARRACAS por Colegiales (CAPITAL FEDERAL) PARQUE MOVIL MAXIMO: VEINTIDOS (22) vehículos FRECUENCIA MAXIMA: 7' RECORRIDO C: CHACARITA – BARRACAS por Palermo Viejo (CAPITAL FEDERAL) PARQUE MOVIL MAXIMO: VEINTIUNO (21) vehículos FRECUENCIA MAXIMA: 7' RECORRIDO D: CHACARITA – PLAZA CONSTITUCION (CAPITAL FEDERAL) PARQUE MOVIL MAXIMO: CINCO (5) vehículos. FRECUENCIA MAXIMA: 26,5' RECORRIDO E: CHACARITA – PLAZA CONSTITUCION por Colegiales (CAPITAL FEDERAL) PARQUE MOVIL MAXIMO: CUATRO (4) vehículos FRECUENCIA MAXIMA: 33,5' RECORRIDO F: CHACARITA – PLAZA CONSTITUCION por Palermo Viejo (CAPITAL FEDERAL) PARQUE MOVIL MAXIMO: TRES (3) vehículos FRECUENCIA MAXIMA: 41'

PARQUE MOVIL AUTORIZADO: Sin modificaciones.

El aviso comprendido en el recuadro, sin omisión alguna que lo invalidaría, se publicara por una sola vez en el BOLETIN OFICIAL y en TRES (3) diarios de esta CAPITAL FEDERAL.

Buenos Aires, 16 de Abril de 2007

Presidente, designado a traves de Acta de Directorio Nº 467 de fecha 11/05/2005 y Acta de Asamblea Nº 61 de fecha 07/05/2005.

Presidente – Manuel V. Ramos

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 99.

e. 24/04/2007 Nº 21.884 v. 24/04/2007

TRINARIO SA

Que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-12-2007 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos, quedando integrado asi: Presidente: Marcelo Pestarino; Vicepresidente: Lorena Manso, Directores Titulares: Federico Javier Calcagni; Cristian Leandro Cao; Director suplente: Máximo José Pestarino.- Todos con domicilio especial en la sede social Florida 537 piso 23 oficina A. CABA. Autorizado por escritura Nº 106 del 13-04-2007 Fº 298 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2007. Número: 070418175368/A. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 24/04/2007 Nº 60.522 v. 24/04/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Paez Hugo Osvaldo y otros s/ Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 68566/03) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 30 de abril de 2007 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Sarratea Nº 843 entre Darragueira y Serrano de Boulogne, Pdo de San Isidro Pcia. de Buenos Aires, Matricula: 42848 Nom. Cat: Circ: VI, secc: C, Mzna: 94, pla: 18. Según título (fs 186 vta/187): Sarratea 743 entre las de Darragueira y Serrano edificado en el lote de terreno designado con el Nº 16 de la mzna 22 que mide: 8,66m de fte al SO por 35,225m de fdo o sea una Sup. Total de trescientos cinco m2 con cinco decímetros cuadrados (de terreno) y linda por su fte al SO con calle Sarratea antes Amancio Alcorta, por el SE con los lotes 17, 18, 19 y 20, por el NE con fdos del lote 25 y por el NO con el lote 15. Según constatación de Escribano de fs. 123/vta el bien se ubica en calle Sarratea Nº 843 entre las de Darragueira y Serrano de Boulogne, Pdo de San Isidro y se trata de una finca con cerca de ladrillos, pequeño jardín al frente, se ingresa al comedor con piso de baldosas y a la derecha 2 dormitorios con

pisos de madera y 1 baño entre ellos, siguiendo por el comedor se da con la cocina con piso mosaico y a continuación lavadero y patio cubierto, jardín y a los fondos construcción de comedor amplio y dos dormitorios con un baño. La 1º construcción con techo de chapa y la 2º con loza, cuenta con luz eléctrica y gas natural. Todo en regular estado de uso y conservación Ocupado por el demandado Hugo Osvaldo Paez, su esposa Ana Maria Vila, su hija y un nieto menor. Base: $ 229.815,87 Seña 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 7 de mayo de 2007 a las 13:45 hs con base reducida en un 25% o sea con base de $ 172.361,90; y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida otra media hora SIN BASE. El inmueble se exhibirá los días 26 y 27 de abril de 2007 en el horario de 10 a 11:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor (art. 63 Ley 24441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24441. La protocolización de las actuaciones se realizará por intermedio del Escribano que designe el acreedor (art 63 Ley 24441) El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Ag Arg fs. 132 sin deudas al 29/8/06, Mun. San Isidro fs. 143/5 $ 5109,21 al 13/set/06, OSN fs. 165 no registra deuda al 21/12/06 Rentas Pcia. Bs As fs. 149 $ 3405,30 al 31/8/06.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.
Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 24/04/2007 Nº 60.484 v. 26/04/2007

El martillero Alberto M. del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 79, Sec Única sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5º P, Cap Fed en autos “BANCO HIPOTECARIO S.A. c/BOAS, JORGE A. s/EJ ESP LEY 24.441”, Expte Nº 22877/06 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARE públicamente el día 30 de Abril de 2007 a las 11;30 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle J. A. Rucci 240/50, Torre 6 Piso 14, UF 905 y Comp. ES, Nom Cat: Circ I, Secc N, Mza 74-c, Parc 1a, Sub-Parc, 905 y ES, Mat 1462/905/ES. Porc. Parc. 905 0,000879, Parc. ES 0,000137%, Sup. 56,40m2 aprox, de Avellaneda, Pcia de Bs Aires. OCUPADO según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de; Living comedor, 2 dormitorios, baño, lavadero y cochera, en buen estado de conservación. EXHIBICIÓN: 26 y 27 de Abril de 10;00 a 12;00 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 70.079,90. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun $ 1727,15 al 29/09/06, Rentas $ 3235,80.- al 30/09/06, Expensas $ 6831,39 al 06/10/06, mensual $ 180.- AA y OSN e/l S/D informada.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
Alberto M. del Carril, martillero.

e. 24/04/2007 Nº 21.869 v. 26/04/2007

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 51, Sec Única sito en la calle Uruguay 714, 2º P, Cap Fed en autos “FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/SOTO, OSCAR. s/EJ ESP LEY 24.441”, Expte Nº 104598/04 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARE públicamente el día 30 de Abril de 2007 a las 11;00 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Huergo 1512 esq. Alvear, UF 00-01, Nom Cat: Fracc I, Mza 90-bis, Mat (03-6) 8887/00-01, Porc. 39,38%, Sup. Cub. 105,68m2, Desc. 104,16 aprox, de Comodoro Rivadavia, Pcia del Chubut. OCUPADO según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de; Living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio y azotea, en regular estado de conservación. EXHIBICIÓN: 26 y 27 de Abril de 16;00 a 18;00 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 150.844,44 De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun $ 372,07 al 31/01/07.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
Alberto M. del Carrill, martillero.

e. 24/04/2007 Nº 21.868 v. 26/04/2007

El Martillero W. Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BANCO COLUMBIA S.A. (Acreedores prendarios, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 5 DE MAYO DE 2007 a partir de las 12:30 hs en el Teatro de la Cova, Avda del libertador 13900, Martinez, partido de San Isidro, Pcia de Buenos Aires, 3 unidades a saber: TVS057 PEUGEOT 504/ 1994; en el estado en que se encuentran y exhiben. Dias y horas de Exhibición para todas las unidades: 2; 3 y 4 DE MAYO DE 2007 de 9:00 a 12:30HS y de 14 a 16:00 hs, puesta en marcha JUEVES 3 DE MAYO DE 2007 a las 10:00 hs todo en calle LINIERS 365 SAN ISIDRO, provincia de Buenos Aires. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, CONDICIONES DE LA SUBASTA sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 48 Hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 19 de abril de 2007.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 24/04/2007 Nº 21.896 v. 24/04/2007

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 5 DE MAYO DE 2007 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle AVDA DEL LIBERTADOR 13900, MARTINEZ PARTIDO DE SAN ISIDRO, Prov. De Bs. As. (TEATRO DE LA COVA) 45 unidades a saber: FIAT DUNA SMO427/1994; FORD TRANSIT CSJ589/1998; FIESTA CUM239/1999; ESCORT AAQ964/1995; ESCORT B2599407/1994; KA BZX441/1998; SIENA S CXV195/1999; CADDY 1.9 SD CVI842/1999; VW POLO CLASSIC 1.6 MI CZI369/1999; FIESTA LX BYT045/1998; KA DKK020/2000; ESCORT CLX BVC455/1997; FIESTA LX D CMB082/1998; F-100 XL DIESEL CTA783/1999; PALIO EL 5P 1.7 TD BRI753/1997; GOLF GL 1.8 BUX557/1997; KA BUK872/1997; ORION GLX AGQ512/1995; COURIER CLH407/1998; GOL GLI BPD976/1997; ESCORT LX 1.6 CZZ242/1999; ALFA ROMEO 164 RNZ125/1994; PEUGEOT 605 SV 3.0/TFK834/1993; KA CPK018/1998; KA CQJ568/1999; ESCORT LX 1.8 DKT808/2000; ESCORT RURAL LX CFV022/1998; COURIER COL709/1998; COURIER BXK878/1998; ESCORT CLX 1.8 BXE338/1997; KA CNO335/1998; FIESTA LXD BXL000 /1997; KA BTE360/1997; RANGER XL C/C 4X2 D CDL312/1998; FIESTA CLX D CPL431/1998; ESCORT LX 1.8 D BWU611/1997; ESCORT BWR046/1998; PEUGEOT 504 XS SJB184/1994; FORD F-100 BXT921/1997; KA BPW799/1997; FORD KA BUO808/1998; COURIER VAN BTY912/1997; RANGER PICK UP CTR329/1999; COURIER VAN CTM387/1999; COURIER VAN BXT527/1999 En el estado en que se encuentran y exhiben los días 2; 3 Y 4 DE MAYO DE 2007; de 09:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día VIERNES 4 DE MAYO DE 2007 a partir de las 14:00 hs. todo en calle Ruta Panamericana Colectora OESTE KM. 35,5-GRAL. PACHECO, PCIA DE BUENOS AIRES. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 Hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en efectivo en el acto de la subasta. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes /Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 19 de abril de 2007.
Fabián Narváez, martillero.

e. 24/04/2007 Nº 21.895 v. 24/04/2007

El Martillero W. Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de ING. BANK N. V. SUC. ARGENTINA Y DAIMLER CHRYSLER COMPANIA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 5 DE MAYO DE 2007 a partir de las 10:30 hs en el Teatro de la Cova, Avda del libertador 13900, Martinez, partido de San Isidro, Pcia de Buenos Aires, 3 unidades a saber: ARG889 RENAULT 19 RT/1996; en el estado en que se encuentran y exhiben. Días y horas de Exhibición para todas las unidades: 2; 3 y 4 DE MAYO DE 2007 de 9:00 a 12:30HS y de 14 a 16:30 hs, puesta en marcha JUEVES 3 DE MAYO DE 2007 a las 14:00 hs todo en calle Odonnell 4247 San Martín, provincia de Buenos Aires. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, CONDICIONES DE LA SUBASTA sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 19 de abril de 2007.
Fabián Narváez, martillero.

e. 24/04/2007 Nº 21.892 v. 24/04/2007

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de PSA FINANCE S.A. ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. y/o ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 5 DE MAYO DE 2007 en la EL TEATRO DE LA COVA, SITO EN AV. DEL LIBERTADOR 13900, MARTINEZ, PARTIDO DE SAN ISIDRO, PCIA DE BUENOS AIRES a partir de las 12:30hs, 7 unidades a saber: EMH392 PEUGEOT PARTNER FURGON 1.9 D PRESENCE/ 2004; FGE985 PEUGEOT 206 XR PREMIUM 1.6 5P/2005; FCI830 PEUGEOT PARTNER URBANA CONFORT 1.4/2005; DTG308 RENAULT CLIO RT D SEDAN/2001; FCV522 RENAULT KANGOO RL EXP 110 CV/2005; DMU181 VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.9 SD/ 2000; VS070 CITRÔEN XSARA SX 1.6/2005. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 2; 3 Y 4 MAYO DE 2007 de 9:00 a 13 y de 14 a 17:00 hs, en AV. MAIPÚ 680, VTE. LOPEZ, PROV. DE BS. AS. Puesta en marcha VIERNES 4 DE MAYO DE 2007- a las 10 hs.- en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 19 de abril de 2007.
Fabián Narváez, martillero.

e. 24/04/2007 Nº 21.894 v. 24/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - SECRETARÍA UNICA -FORMOSA

Nº 325.- En Formosa, a los diez (10) días del mes de Noviembre de 2006, se reúne el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, a fin de dictar sentencia en el proceso caratulado «Cardozo Rodas, Gustavo - Ibáñez Peralta, César S/ Infracción a la Ley 22.415» (Causa Nº 1798). El Tribunal se encuentra integrado por el Dr. Alfredo Francisco García Wenk, como Juez de Trámite y Vocal de Primer Voto, y los Dres. Ana María Puyó y Dardo Williams Caraballo, como vocales de segundo y tercer voto, respectivamente. La Secretaría a cargo del Dr. José Alejandro Cunha Ferré, como Secretario Subrogante "ad hoc". En representación del Ministerio Público Fiscal interviene el Sr. Fiscal General Subrogante Dr. Luís Roberto Benítez y en ejercicio de la defensa técnica de los acusados el Dr. Roberto Aníbal Benítez. Causa seguida al ciudadano paraguayo Gustavo Cardozo Rodas C.I. Nº 3.025.422 (República del Paraguay), nacido el 20 de julio de 1977 en Asunción del Paraguay, de estado civil soltero, de profesión chofer, hijo de Segundo Cardozo y de Nery Rodas de Cardozo, con último domicilio en Fernando de la Mora Nº 2628 —Bº "Los Manzanares"— de Fernando de la Mora; y al ciudadano paraguayo César Ibáñez Peralta C.I. Nº 3.911.917 (República del Paraguay), nacido el 27 de octubre de 1977 en Cerro Ysé-Acahay, de estado civil soltero, de profesión chofer, hijo de Juan Ibáñez y de Idalina Peralta, con último domicilio en Lima Nº 928 de Lambaré (Paraguay); y

CONSIDERANDO:

De conformidad a lo previsto por el artículo 398 del C.P.P.N se fijan las siguientes cuestiones:

1º) ¿Se encuentran probadas la existencia del hecho delictuoso y la participación de los imputados?

2º) ¿Qué calificación legal corresponde?

3º) ¿Qué debe resolverse respecto al planteo de inconstitucionalidad del artículo 871 y 872 del Código Aduanero articulado por la Defensa?

4º) ¿Qué corresponde decidir respecto a la pena y a las cuestiones incidentales?

A la primera cuestión, el Dr. García Wenk dijo:

Las pruebas producidas durante la audiencia de debate resultan suficientes para acreditar —con el grado de certeza requerido en esta etapa del proceso— que el jueves 14 de octubre de 2004, alrededor de las 18:45 hs., funcionarios aduaneros del control ubicado en la zona del puente internacional "San Ignacio de Loyola" registraron un vehículo individualizado con la placa de dominio paraguaya AUX-524 que era conducido por Gustavo Cardozo Rodas y con César Ibáñez Peralta como acompañante. La verificación de los agentes determinó el hallazgo de 133 paquetes que contenían 26,680 kgs. de la sustancia estupefaciente vulgarmente conocida como "marihuana" (cannabis sativa). Dichos paquetes se encontraban ocultos en compartimentos desempeñarse como funcionario o empleado público, accesorias legales y a sufragar las costas del proceso.-

Los honorarios profesionales del Dr. Roberto Aníbal Benítez, por su intervención como defensor de ambos imputados en las tres etapas del proceso, de acuerdo a la extensión y mérito de la labor técnica y resultado del juicio, deben regularse en la suma de diez mil pesos (artículos 6, incisos b), c) y d), y 45 de la ley 21.839).-

Deben practicarse las comunicaciones correspondientes y ordenar el decomiso (artículo 23 del Código Penal) y destrucción de la sustancia estupefaciente secuestrada (artículo 30 de la ley 23.737).

A su turno los Dres. Puyó y Caraballo dijeron:

Que se adhieren en un todo al voto pionero que encabeza el acuerdo, ello por las consideraciones fácticas y jurídicas compartidas en el curso de la deliberación.-

Por lo que resulta del acuerdo unánime precedente,

SE RESUELVE:

1.- Rechazar el planteo de inconstitucional de los artículos 871 y 872 del Código Aduanero vigente, deducido por la Defensa de los imputados.

2.- Condenar a Gustavo Cardozo Rodas, C.I. Nº 3.025.422 (República del Paraguay), cuyos demás datos personales constan en autos, como coautor del delito de contrabando calificado de sustancia estupefaciente con fines de comercialización —en grado de tentativa— conforme artículos 864, inciso d) en función del artículo, 866 —2do. párrafo— del Código Aduanero (ley 22.415 modificada), artículos 42 y 44 del Código Penal y art. 871 y 872 del Cód. Aduanero, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, inhabilitación especial por el término de cinco años para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por doble del tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, conforme artículo 876, incisos e) y h), del Código Aduanero), accesorias legales de los artículos 12 y 19 del Código Penal, con costas.-

3.- Condenar a César Ibáñez Peralta C.I. Nº 3.911.917 (República del Paraguay), cuyos demás datos personales constan en autos, como coautor del delito de contrabando calificado de sustancia estupefaciente con fines de comercialización —en grado de tentativa— conforme artículos 864, inciso d) en función del artículo, 866 —2do. párrafo— del Código Aduanero (ley 22.415 modificada), artículos 42 y 44 del Código Penal y art. 871 y 872 del Cód. Aduanero, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, inhabilitación especial por el término de cinco años para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por doble del tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, conforme artículo 876, incisos e) y h), del Código Aduanero), accesorias legales de los artículos 12 y 19 del Código Penal, con costas.-

4.- Comunicar, la presente sentencia a la Dirección General de Aduanas de Clorinda (Formosa) a los fines designados en los artículos 1026, inciso b), y 876 del Código Aduanero, oficiándose.-

5.- Atento a la nacionalidad de los condenados, hacer saber la presente sentencia a la delegación local de la Dirección Nacional de Migraciones y a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cancillería Argentina, oficiándose.-

6.- Regular los honorarios profesionales del Dr. Roberto Aníbal Benítez en la suma de diez mil pesos ($ 10.000) conforme artículo 29, inciso 3º, del Código Penal, concordantes artículos 403, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación y artículo 6º de la ley 21.839.-

7.- Disponer el decomiso y destrucción por incineración de la sustancia estupefaciente secuestrada (artículos 23 del Código Penal y 30 de la ley 23.737, por aplicación analógica del procedimiento reglado), encomendando su ejecución al Escuadrón 15 de Formosa de Gendarmería nacional, labrándose acta constancia con la presencia de dos testigos de actuación.-

8.- Consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dése cumplimiento a la ley 22.117 y modificatorias.-

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe. — Alfredo F. Garcia Wenk, juez de cámara. — W. D. Caraballo, juez subrogante. — José A. Cunha Ferré secretario subrogante, Tribunal Oral Federal. — Ana María Puyó, juez de cámara subrogante.

e. 24/04/2007 Nº 543.421 v. 24/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 a cargo del Dr. Lucas C. Aon, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212, piso 6º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cita a Joana Candida DA SILVA, a fin de que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en los autos: "MALDONADO STAHLSCHMIDT, Florian Gabriel c/DA SILVA, Joana Candida s/divorcio art. 214 inc. 2º del Código Civil", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (artículo 343 del Código Procesal en lo Civil y Comercial de la Nación). Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2007.

Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 60.467 v. 25/04/2007

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Adrian Elcuj Miranda, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Luis Gaibrois, en los autos caratulados: "ECHEVERRIA ELVIRA MARIA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", (Expte. Nº 107927/2004), cita y emplaza a Salvador Luis Cohen y Ester Alegría Cohen para que dentro del plazo de treinta días corridos acepten o repudien la herencia, bajo apercibimiento en caso de silencio de tener por aceptada la herencia y de continuar las actuaciones con la intervención del Defensor Oficial (art. 60 de la ley 24.946), Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.

Gustavo Luis Gaibrois, secretario interino.

e. 24/04/2007 Nº 86.753 v. 25/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 3º, Capital Federal (1035), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 27/3/06, se decretó la quiebra de RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO DNI. Nº 12.980.418, CUIT Nº 20-12980418-2. Síndico: ANA MARIA BLUGERMAN, domiciliada en Paraná 774 2º PISO "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 6 de junio de 2007 y cuentan hasta el día 21 de junio de 2007 para impugnar los créditos insinuados. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 20 de julio y 17 de septiembre de 2007, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 543.517 v. 30/04/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635; Piso 6º, comunica por cinco días que el 16 de marzo de 2.007 se decretó la quiebra de AMARI S.A., haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4º "G", de ésta Ciudad Autónoma, los bienes y papeles de la fallida, así como sus libros y documentación comercial. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.- Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 08 de junio de 2.007, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 07 de agosto y 19 de septiembre de 2.007 respectivamente.- El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 12 de Abril de 2007.

Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 543.565 v. 30/04/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Juan Garciarena, sito en la Avda. Roque S. Peña 1211, 8º piso, Cap. Fed., hace saber que en los autos "FORDEMI S.A. S/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" (Expte. 63175/06) con fecha 12.04.07 el Tribunal resolvió homologar el acuerdo preventivo extrajudicial presentado por Fordemi S.A. declarando concluidas las actuaciones. Publíquese por un día en el diario "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 20 de Abril de 2007.

Juan Garciarena, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 60.670 v. 24/04/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 6 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DE LA DRA. MARTA G. CIRULLI, SECRETARIA Nº 12, DE LA SUSCRIPTA, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "PANIZZA, ATILIO JUAN s/ QUIEBRA" CON FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2006 SE HAN REGULADO HONORARIOS Y SE PRESENTO PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE. BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 543.564 v. 25/04/2007

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber al fallido, a los señores acreedores concurrentes y a todos los interesados en los autos caratulados: "PEBIAL S.R.L. s/ Quiebra", que el síndico ha presentado con fecha 14 de marzo de 2007 el informe, el proyecto de distribución final y se han regulado honorarios a los profesionales. Los interesados podrán deducir observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación, las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe. Publíquese por dos días en el Boletín Oficia.

Buenos Aires, 16 de Abril de 2007.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 543.496 v. 25/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso PB, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que en autos "EL DETALLE S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 069.915) se ha presentado Proyecto de Pronto Pago de créditos laborales con privilegio especial (art. 241:2 L.C.Q), el que se pone a consideración de los acreedores por diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. María José Gigy Traynor. Secretaria.-

Buenos Aires, 16 de Abril de 2007.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 543.497 v. 25/04/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría 21, hace saber que se ha ordenado homologar el acuerdo preventivo de INDUSTRIAS BADAR S.R.L (CUIT: 30-56970870-9) y declarar concluido el presente concurso preventivo y finalizada la intervención del síndico – manteniendo la inhibición general de bienes oportunamente ordenada respecto de la convocatoria. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires , 23 de Marzo de 2007.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 86.736 v. 24/04/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos IMPORT MUSIC S.A. S/ Quiebra (RESERVADO) se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 543.491 v. 25/04/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, comunica que

el día 28/03/07 declaró abierto el Concurso Preventivo de RICARDO SYLVESTER, CUIT 20-04362018-6. Se ha designado síndico al contador Rubén Eduardo Suez, domiciliado en Gral. Cesar Díaz 2324 (4583-8680) donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/05/07. Se fijan los días 02/07/07 y 29/08/07 respectivamente, a efectos de presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase como fecha para la celebración de la audiencia art. 45 el día 05/03/08 a las 12 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
María Julia Morón de Jajan, secretaria.
e. 24/04/2007 Nº 86.690 v. 30/04/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CONSULTORA KR Y ASOCIADOS S.A. decretada con fecha 16/4/07. Los acreedores posteriores a la presentanción en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, CECILIA BEATRIZ MONTELVETTI, con domicilio en GENERAL URQUIZA 2134 3° E, hasta el día 25/6/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70811072-4.-

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 24/04/2007 Nº 543.431 v. 30/04/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º Capital Federal, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de VICTOR HUGO SANTOS (L.E. 4.134.122), con fecha 3/04/2007, en autos "SANTOS, VICTOR HUGO s/ concurso preventivo" (expte. 052054). Se fija plazo hasta el día 4/07/2007 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de sus créditos en el domicilio de la Síndica Ana María Calzada Percivale, sito en Sarmiento 2437, piso 8º Of. "35" Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 se presentarán el 31/08/2007 y 15/10/2007 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 25/04/2008 a las 10.00 hs. Publíquense por cinco días en el diario Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 24/04/2007 Nº 60.509 v. 30/04/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en el trámite de los autos "FIBRASUR S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE. Nº 20.031) la Sindicatura ha solicitado autorización para la destrucción de la papelería y documentación mercantil perteneciente a las fallidas "Fibrasur S.A." e "Hisisa Argentina S.A.", correspondiente a operaciones realizadas con anterioridad a las fechas de quiebra de dichas empresas, en atención a la magnitud y costos de conservación de la misma. Las personas que se consideren con derecho a peticionar en relación a dicha documentación deberán presentarse en autos dentro de los 10 días de efectuada la publicación bajo apercibimiento de no admitirse peticiones ni reclamos ulteriores de ninguna especie. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la Nación. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 29 de marzo de 2007: .... Conforme los argumentos expuestos por la Sindicatura que el Tribunal halla atendibles previa publicación de edictos en la forma peticionada .... autorízase al funcionario sindical a la destrucción de la documentación mencionada. Fdo.: Margarita R. Braga. Juez.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 24/04/2007 Nº 543.490 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO 7 SECRETARIA NRO. 57

EDICTO: GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ NACIONAL subrogante a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 7, Secretaría N* 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax n° 4374-8905/20, en la causa n* 62.316 seguida por infracción a los arts. 92 y 149 bis del Código Penal. CITA Y EMPLAZA: a VICTOR JULIO POUCH, argentino, titular de DNI N* 16.255.899, con último domicilio real en la calle Carlos Calvo 1231 habitación 27 de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 3 de abril de 2007 ... no conociéndose el domicilio del imputado Víctor Julio Pouch, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarárse su rebeldía y ordenarse su captura ...". Fdo: Graciela Angulo de Quinn: Juez Subrogante. Ante mí: Omar Rojas, Secretario...."

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Martín Bargalló, secretario "ad hoc".
e. 24/04/2007 Nº 543.498 v. 30/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 45 SECRETARIA NRO. 122

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a CLAUDIO DAMIÁN SAGREDO FERREIRA, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 13 de marzo de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 4.772/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.-

Secretaría Nº 122, 12 de abril de 2007.-
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 24/04/2007 Nº 543.495 v. 26/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4 - Secretaría nro. 7 - notifica por el término de CINCO (5) DÍAS a Edgardo Javier GROIS (DNI 13.212.187, argentino, hijo de Enrique y Haydée Sara Tarobuns) que deberá designar letrado defensor dentro del tercer día de notificado y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. FDO. MARTA. L. MARMISSOLLE. JUEZ SUBROGANTE - ANTE MI. CRISTINA BISLIS. SECRETARIA"

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Cristina Bislis, secretaria.
e. 24/04/2007 Nº 543.504 v. 30/04/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 42 SECRETARIA UNICA -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 42 a cargo de la Dra. Betti A. Cabrera Sarmiento, sito en la calle Cerrito 264 piso 6º, C.A.B.A., Secretaría Unica de la autorizante, en autos caratulados: "NIEVAS MARCELO FABIAN C/ MARTINEZ SOUTO Y VELEZ SOC. DE HECHO Y OTROS S/ DESPIDO. EXPTE. NRO. 11.855/2002", cita y emplaza a herederos y sucesores de OVIDIO MANUEL VELEZ, quienes dentro del plazo de cinco días deberán comparecer a estar a derecho en estas actuaciones y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarles las providencias que se dicten por ministerio de ley (arts. 29 y 33 L.O.). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Expido el presente a los 12 días del mes de abril de 2007.
Irene E. Mezzera, secretaria.
e. 24/04/2007 Nº 543.566 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, 4º piso, Capital Federal; ha dispuesto citar a ALCIDES MIGUEL BERARDO, a fin que el demandado tome en autos la intervención que por derecho le corresponde bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial (art. 343 C.P.C.C.) en los autos caratulados: "A.F.I.P. (D.G.I.) C/ BERARDO, ALCIDES MIGUEL S/ EJECUCION FISCAL, Expte Nº 193633/02, (B.D. Nº 40449/2002) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 24 de mayo de 2.006. Atento lo manifestado publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial, a fin de que el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponde, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (art. 343 del C.P.C.C.). Susana Córdoba. Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2007.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 24/04/2007 Nº 86.728 v. 25/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 5, a cargo de la Dra. Susana Cordoba Secretaria Nº 10 a mi cargo sito en Tucumán 1381 piso 4º Capital Federal, ha dispuesto citar a la demanda SORACE Y CIA SRL Y OTRO que resulta en autos caratulados "AFIP (DGI) c/ SORACE Y CIA SRL s/ ejecución fiscal" Expte. Nº 48548/03 BD Nº 40326/01/03 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2006. Publíquese edicto por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL ... a fin de que el demandado Sorace y Cia. SRL tome en autos la intervención que por derecho corresponde, bajo apercibimiento de designarle al defensor oficial (art. 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal". Se autoriza a diligenciar el presente a la Dra. Noemí B. Carricart.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 24/04/2007 Nº 86.729 v. 25/04/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Fernando Ferreira, DNI Nº 27.856.048, nacido el 12/02/1980 en Trenque Lauquen, hijo de Diego José y de María Angélica Pancaldi, que deberá comparecer el día jueves 24 de mayo del año en curso a las 08.00 horas a la sede del Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, para ser oída en indagatoria (art. 294, 282 Del CPPN), en la causa Nº 9686, caratulada "Fereira, Fernando s/inf. ley 23737. Se le hacer saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (art. 282, 288 y cc. del CPPN.

Secretaría Penal, 26 de marzo de 2007.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 24/04/2007 Nº 543.447 v. 30/04/2007

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Elio A. Castillo, DNI. nº 17.018.692, con último domicilio conocido en calle F. Martín 1250, capital, Confluencia, Provincia de Neuquén, que deberá comparecer el día 2 del mes de mayo del corriente año, a las 09:30 horas en la sede del Juzgado, calle Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (artículo 294, 282 del CPPN), en la causa nro. 8962, caratulada: "Bueres, José Luis s/ inf. art. 292 del Código Penal". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y c.c. del CPPN.

Secretaría Penal, 20 de marzo de 2007.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 24/04/2007 Nº 543.429 v. 30/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nro 1, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nro 2, sito en la Calle 85 No 1770, 2º piso, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cita a RAINONE NORMA SUSANA para que en el plazo del quinto dia comparezca en los autos "Aguas Argentinas S.A. C/ Rainone Norma Susana s/ Ejecución Fiscal", Expte.: 54343/99, P/ 86-5323-035 y tome intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 145 y 146 CPCC).

San Martín, 16 de marzo de 2007.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.
e. 24/04/2007 Nº 21.871 v. 25/04/2007

EDICTO. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 1, de San Martín, sito en la Calle 85 Nro 1770, 4º piso, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cita al representante legal de O.T.I.C.A para que en el plazo del quinto día comparezca en los autos "Aguas Argentinas S.A c/ O.T.I.C.A s/ Ejecución Fiscal", Expte.: 76756/04, p/ 155-97392 y tome la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial de la Nación (art 145 y 146 CPCC).

San Martín, 8 de marzo de 2007.
Mauro Adrián Stephens, secretario.
e. 24/04/2007 Nº 21.870 v. 26/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO: El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Adminsitrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Laura Amalia Benavides de Salvatico, Secretaría Nº 8 a cargo, sito en la calle Alem 168, de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, en los autos caratulados "Aguas Argentinas S.A. c/ MARTOR SACIIYE s/ ejecución Fiscal", Expte. Nº 39614/01, cita y emplaza al representante de MARTOR SACIIYE, para que en un plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación comparezca a este proceso y tome la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de darse intervención a la Defensoría Oficial para que lo represente. A cuyo fin publíquese edicto por un día en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION (Art. 145, 146 y 531 del CPCNN). El auto que ordena el presente dice "Lomas de Zamora, 18 de septiembre de 2006 ... Atento a lo pedido, cítese a MARTOR SACIIYE para que en el plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, en cuyo fin publíquense los edictos a los fines solicitados por una vez en el Boletín Oficial y en el Diario La Verdad de Lanús, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente, conforme a lo dispuesto en los arts. 145, 146 y 531 del CPCCN. Fdo. Dra. Laura Amalia Salvatico. Juez Federal.

Lomas de Zamora, 28 de febrero de 2007.
Jorge J. Lancellotti, secretario federal.
e. 24/04/2007 Nº 21.872 v. 24/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

"/ / / Martín, 29 de marzo de 2007... toda vez que hasta el momento se ignora el lugar de residencia de Martín Omar Gil, cíteselo por edictos,

los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N.. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previsto y penados por los Arts. 292, 293 y/o 296 del C.P. bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada...Fdo. Higo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutierrez, Secretario".

e. 24/04/2007 Nº 543.467 v. 30/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro,. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Rodrigo Ezequiel LACOMBA a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. art. 238 inc. 2 y 142 inc. 1º del Código Penal registrado bajo el número 7293.

Lomas de Zamora, 3 de abril de 2007.

Gustavo F. González, secretario federal.

e. 24/04/2007 Nº 543.452 v. 30/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Isidro —Secretaría nº 1— sito en la calle Tres de Febrero nº 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (TEL/FAX: 4747-5967), CITA Y EMPLAZA, por el término de 5 (cinco) días a contar desde la última publicación del presente edicto a: MARTA BEATRÍZ VELASQUEZ, argentina, DNI 13.924.610, con último domicilio conocido en calle Emilio Lamarca 2171 de Don Torcuato, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires; para que comparezca ante este Tribunal a fin de proceder a la extracción de 5 juegos de fichas dactiloscópicas, ello en el marco de la causa Nº 15.728/06, caratulada: "Pisano Alejandro - Int. RNPA Tigre nº 2- s/ Dcia. inf. art. 292 CP". COMO RECAUDO LEGAL, transcribo a continuación el decreto que así lo dispone: "//n Isidro, 30 de marzo de 2007... Téngase presente lo informado por la Delegación San Isidro de la P.F.A., agréguese y publíquense edictos por el término de ley, citando y emplazando a Marta Beatriz Velásquez a que comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo, oficiando a tal fin al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina y al Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (conf. art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial y solicítese que una vez finalizada la publicación en cuestión, remitan las constancias pertinentes de la misma. Fdo. Marcelo Fernando Passero, Juez Federal Subrogante. Ante mí: María Pérez Carrega, Secretaria Federal.".

e. 24/04/2007 Nº 543.425 v. 30/04/2007

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

N° 1

San Martín, 12 de marzo de 2007.

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a GABRIELA SANDRA RODRÍGUEZ, Argentina, soltera, ultimo domicilio conocido José Maria Paz 1838 José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nro. 33.059.238, cuyos demás datos se desconocen, en causa Nro. 4766 instruida por la infracción a la ley 22.362, para que el día 31 de mayo de 2007 a las 9:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirles declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 12 de marzo de 2007... Toda vez que se encuentra configurado en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a Gabriela Sandra Rodriguez, para el día 31 de mayo del corriente a las 9:00 hs. a tal fin cítesela al domicilio laboral, al domicilio constituido y por medio de la publicación de edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 24/04/2007 Nº 543.461 v. 30/04/2007

N° 2

San Martín, 9 de abril de 2007.

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, el Sr. MARTIN EDUARDO CARRIZO, DNI 25.001.850, deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de retirar un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde."

Felipe José Murella, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 543.464 v. 30/04/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, Secretaría Nº 6, interinamente a cargo del Dr. Felipe Muralla, sito en la calle San Lorenzo 2.374 de la mencionada localidad, en la causa 2.839 "Concha, Oscar Raúl y otro P/ inf. ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a OSCAR RAÚL CONCHA, nacido el día 28 de mayo de 1972 en San Fernando pcia. de Buenos Aires, hijo de Rodolfo Tiburcio y de Grimaneza Chávez, titular del D.N.I Nº 22.354.176 con último domicilio en la calle Catriel Nº 1260 del barrio Felipe Varela de la Ciudad de Ushuaia, de la pcia. de Tierra del Fuego, para que se presente dentro del quinto día de este Tribunal a los fines de realizársele los pertinentes estudios médicos por ante el Cuerpo de Médicos Forenses de la Justicia Nacional a los efectos de constatar si ha alcanzado un grado aceptable de recuperación de la medida de seguridad educativa que le fuera oportunamente impuesta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su captura.

San Martín, 04 de abril de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 543.427 v. 30/04/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, Secretaría Nro. 6, interinamente a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4884 caratulada "BENEGAS, Susana Aurora S/ Dcia. p/Inf. Art. 292 del CPN" cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Ricardo Daniel Paniagua, titular del DNI Nro. 12.507.728 y CIPFA nro. 8.228.160, nacido el día 11 de agosto de 1958 en Avellaneda, hijo de Jose y de Aidé Bidegain, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día de anoticiado a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su captura de conformidad con lo estipulado en los arts. 288 y cctes. del CPPN.

San Martín, 4 de abril de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 543.430 v. 30/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza JORGE ALBERTO VILLALVA, D.N.I. 24.626.329, último domicilio registrado domiciliado en la calle Neuquén 3593 de Bernal, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de estar a derecho, en la Causa Nº 6687 caratulada "VILLALVA, JORGE ALBERTO S/ INF. ART. 277 DEL C.P." que se le sigue en este Tribunal.

SECRETARÍA Nº 9, La Plata, 28 de marzo de 2007.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 24/04/2007 Nº 543.459 v. 26/04/2007

FISCALÍA FEDERAL - SECRETARÍA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a Roberto Marcos Reyes (DNI 29.298.974), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso de San Isidro, a los fines de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 2838 caratulada: "Reyes, Roberto Marcos s/ Infracción ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.

San Isidro, 3 de abril de 2007.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 24/04/2007 Nº 543.428 v. 30/04/2007

FISCALÍA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARÍA UNICA SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.949 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CHACON ROMERO HÉCTOR RAÚL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Asimismo informo que se deberá remitir constancia de dicha publicación.

San Martín, 2 de febrero de 2007.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 24/04/2007 Nº 543.449 v. 30/04/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	17/04/2007	MARIA DEL CARMEN URES FIGUEROA	86648
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	29/03/2007	ELENA MARIA ROSALIA PASSERA	60378
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/03/2007	SUAREZ RODOLFO CARLOS	86574
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/04/2007	JORGE HORACIO CALANDRIA	86590
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	30/03/2007	JULIO ANDRES MONGES	86666
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	29/03/2007	CESAR AUGUSTO BALBI	86657
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	29/03/2007	FLORINDA ANTONIA ARENILLAS	86654
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	12/04/2007	Alejandro Perpiñal y Diamante Esquenazi	60393
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	14/02/2007	GARGIULO MARIA CRISTINA	60360
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/08/2006	OSVALDO JOSE RISTAGNO	86571
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	16/04/2007	EDUARDO JOSE CONTRERAS	86606
30	U	MARIANO C. GIGLI	17/04/2007	GEORGIADIS, Héctor Sócrates	86572
31	U	LAURA B. FRONTERA	28/03/2007	MARIO JESÚS BYRNE	86595
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/04/2007	COUSO ELADIO Y GONZALEZ MARIA FELICIDAD	86573
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	08/03/2007	MARIA BROSO	5640
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	13/04/2007	Maria Teresa Alvarez	5658
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	12/04/2007	ELISA COSTER Y JOSE POLIRER	60359

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	10/04/2007	MARÍA STRIZICH	86579
47	U	SILVIA R. REY	09/03/2007	ANGELA ANZELLOTTI	60392
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/04/2007	LUBOVITSKY HILDA CLARA	86560
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	23/03/2007	AGNOLIN DIAZ ISIDORO	5657
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/04/2007	ROGELIO FARINA	86604
54		JULIAN HERRERA	11/04/2007	SARA SABINA HOOPER MARISQUIRENA	60363
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/04/2007	FRANCA MARIA, DNI 93.547.354	86562
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	13/04/2007	DOMINGO RUSSO Y ELVIRA EDELINA ALFONSINA PIGNATARO	60391
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	10/04/2007	ESTEBAN BORDA	86608
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	16/04/2007	HORACIO VICTORIO DESINANO	86662
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/03/2007	MARCELO NESTOR BATTISTA	86656
63	U	JORGE E. BEADE	27/03/2007	GUSTAVO DILOLLO	60364
63	U	JORGE E. BEADE	13/04/2007	DIANA ALJANATI	86577
63	U	JORGE E. BEADE	13/04/2007	Ceferino CASTILLO	86565
69		JUAN M. BALCAZAR	18/04/2007	AUGUSTO GAIDO	5656
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	23/03/2007	MANUEL ALBERTO HERLEIN	86652
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/03/2007	ALBERTO RUBEN DA MARTINO	86558
71		CHRISTIAN R. PETTIS	12/02/2007	HERNAN ANDRES CASTORANI	86564
71		CHRISTIAN R. PETTIS	04/04/2007	HIGINIO RAMIRO RAMOS	86670
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/04/2007	AURELIA PETER	86554
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/04/2007	HUGO FELIX ALOCCO	86555
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	16/04/2007	ERNESTO PATRICIO REIDY	5639
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	16/04/2007	VILMA IRMA MUSSIO	5641
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	03/04/2007	SAMUEL MUSACCHIO	60355
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	03/04/2007	TERESA BISCIGLIA	60352
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/04/2007	EFRAIN ANTONIO FLORES Y PETRONA FOURNIER	86667
110	U	JUAN C. BENINCASA	29/03/2007	CORTEGGIANO, ANTONIO	86568
110	U	JUAN C. BENINCASA	16/04/2007	CORTEGGIANO, MIGUEL ANTONIO	86569
110	U	JUAN C. BENINCASA	29/03/2007	CORTEGGIANO, ANGELA SANIDAD	86567

e. 24/04/2007 Nº 821 v. 26/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Juez, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica por dos días, en el juicio "CONSORCIO JUAN DE GARAY 1253 C/VICENTE JOSE CHIARELLO S/EJECUCION DE EXPENSAS - EXPTE. 95011/97" que el martillero sr. Egberto Julio Eiff (tel. 4811-3986) rematará el día miércoles 9 de mayo de 2007, a las 12hs. en punto, en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en J. D. Perón 1233, Capital, un inmueble ubicado en la calle Juan de Garay 1255/53, entre Salta y Santiago del Estero, unidad 10 del 5º piso, matrícula FR123295/10, Nom. Cat.: Circ. 12; Secc. 14; Manz. 43; Parc. 15-b; que segun constatación de autos se encuentra desocupado de personas, bienes, efectos y valores. En cuanto a su estado físico el mismo es malo: parquet levantado, paredes faltantes de pintura, manchas de humedad. Compuesto de amplio living comedor, con mucha luz y gran ventana al exterior, un gran baño totalmente instalado y un dormitorio con placard, que se hallan al frente con gran balcón. Hacia el contrafrente, otro dormitorio tambien con placard, y ventana al contrafrente y un pasillo que comunica a lavadero, antecocina y cocina completa, luminosa. Los pisos de living, dormitorios, pasillo y antecocina son de parquet y los del baño y lavadero, de mosaicos. Sup. cub. 80,76 m2. BASE: pesos 100.000,- (Cien mil pesos); SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL: 0,25% (Acordada 24,00) (C.S.J.N.); al contado o con cheque librado contra la cuenta corriente del adquirente y al mejor postor y se exigirá de quien resultare comprador la constitución del domicilio en esta jurisdiccion. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de doscientos, pesos ($ 200,-) (art. 34, inc. 5º y aps. d y e del Código Procesal) y en la oportunidad de inscripción de la subasta deberá inscribir la declaratoria de herederos en los actos caratulados "Chiarello, Vicente José s/sucesión" en trámite por ante el Juzgado Civil Nº 3. DEUDAS: (fº 288) AySA $ 25,96 al 15/5/06; (fº 276) GCBA $ 2.807,33 al 2/5/06; (fº 274) A.B.L. $ 4.167,16 al 2/5/06 y Exp. Comunes (fº 263) pesos 48.462,99 a marzo 2006 y (fº 243) A. Arg. $ 3.925,62 al 18/8/05.- Exhibicion los días 4 y 7 de mayo de 2007, de 15 a 17 hs.-

En Buenos Aires, a los 20 días de Abril de 2007.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 58.803 v. 25/04/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 18, a cargo del Dr. Guillermo Juan Blanch, secretaría única a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni; con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to. Capital Federal; comunica por DOS DIAS en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AZARA 149/151 c/ SERVI TEMP S.A. Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" – Expte. Nro. 58.415/2001 (reservado); que el Martillero José Bernardo Molina, REMATARA, AL MEJOR POSTOR, EL PROXIMO Martes 15 de Mayo de 2007 a las 10.15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores —Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal— un inmueble sito en Azara 149/151 Unidad Funcional Nro. 4 (1er. Piso "B") –Matrícula FR 3-1919/4 Nomenclatura Catastral: Circ.: 13; Secc.: 8; Mazna.: 19; Parcela: 20 BASE: $ 19.000; Seña: 30% y 3% por Comisión (ver fs. 212).- Dicha Unidad Funcional tiene una superficie total de 44,64 m2, según escritura y consta de las siguientes comodidades: 1 Living-Comedor de 7x4 mts.; 1 Dormitorio de 4x2,50 mts; balcón corrido de 10x1,50 mts. 1 cocina de 2,50x5 mts., 1 baño completo con bañadera de 2x2 mts. Y patio interno con techo rebatible de 7x4 mts.; todas medidas aproximadas (ver constatación del 22/8/2006). Desocupado, todo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (ver fs. 212). El arancel judicial, estará a cargo del comprador y las Deudas son: A.B.L. $ 1.013,26 a Febrero 2004 (fs. 118/122); Aguas Argentinas: $ 832,37 a Febrero del 2004 (fs. 111/113); O.S.N.: Sin deudas (fs. 115/117) y Expensas $ 9727,89 en concepto de Capital al 16 de Abril de 2007. El inmueble se exhibirá los días 11 y 14 del mes de Mayo de 2007, de 10.00 a 12.00 Hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 86.682 v. 25/04/2007

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri (Juez Subrogante), Secretaria única a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º de Capital Federal, comunica por UN DIA en los autos "CURIA Emiliano C/ GALLEGO, Rodolfo Santiago s/ ejecución de convenio", (Expte. Nº 94331/2003) que el día 8 de Mayo de 2007 a las 10,30 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el martillero Alfredo Antelo (Te: 1545504487), rematará los siguientes bienes: LOTE 1: 6 (Seis) Bolsos "carrito" escolares y 36 (Treinta y seis) mochilas escolares. LOTE 2: 6 (Seis) Paraguas y 20 (Veinte) Cinturones. LOTE 3: 6 (Seis) Portafolios y 19 (Diecinueve) Carteras. Todos los bienes son nuevos y se encontraban ofrecidos a la venta. Sin Base, Al Contado y Al Mejor Postor. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta. Se exhiben el día 4 de Mayo de 2007 de 14 a 16 hs. en la calle Conde Nº 908 Piso 2º Depto "C" de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 60.469 v. 24/04/2007

N° 67

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría única, sito en Uruguay 714 P: 6, Capital Federal, a cargo de la Dra. Celia Angélica Perez, comunica por un día que en los autos caratulados SONG DONG HAN c/ ZUBIETA BILBAO ZULMA ZULEMA S/ Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 31125/97 el martillero Alberto Fía, tel. 4373-2377, rematará el 30 de Abril de 2007 a las 9:00 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, en dos lotes, los siguientes muebles: 1) Un televisor retroproyector de 52 pulgadas, sin funcionar 2) Un juego de living compuesto de 2 sillones de 1 plaza y un sillon de 2 plazas con tapizado deteriorado, un juego de comedor compuesto por mesa y sillas. La venta es sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se exhibiran el día 27 de Abril de 2007 en Nazca 388 1º piso Capital Federal, entre las 16 y 17 horas. El presente edicto se publica por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Marta Elena Farias, secretaria interina.

e. 24/04/2007 Nº 60.472 v. 24/04/2007

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en URUGUAY 714, 6º piso de Capital Federal, Secretaría Única, comunica por dos días en autos "GINCARELLI GLORIA AMALIA Y OTRO C/ ARIAS USANDIVARAS MARIA DOLORES S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. Nº 85701/1993, que el martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 3 de MAYO de 2007 a las 12.30 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, UN INMUEBLE sito en Boulevard Atlántico, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires, designado en plano 33-64-78 como lote 14 de la manzana 296. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. D, Manz. 296, Parc. 14. Matrícula 22.865. Superficie Total 220 mts.59 dm2, "ad corpus". Deudas: municipales (fs. 363), al 8-4-2003 $ 121,45; Rentas (fs. 369), al 4-4-2003 $ 3.095,06.- Según denuncia de fs. 572, no existen servicios prestados por ninguna empresa de aguas y servicios públicos, por lo que no existe deuda alguna por tales conceptos.- No corresponde que el adquirente afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria").- El inmueble, situado en la ochava que forman las calles 15 y 84, está constituído por una vivienda de una planta, con techo de tejas, ocupada solamente en temporada veraniega.- Posee 2 dormitorios con placards embutidos, con piso de cerámica; un living comedor con cocina integrada, con piso de cerámica; baño instalado, azulejado hasta el techo. Posee termotanque y gas envasado. Posee entrada con un pequeño jardín, con espacio descubierto para dos automotores y un patio con piso de cemento, con pileta de lavar y un cuarto para bombeador de agua.- Todo en regular estado y según constancias de autos.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Visitas: 26 y 27 de Abril de 2007 de 15 a 17 horas.- BASE: $ 30.000; SEÑA: 10%, COMISIÓN: 3%, más sellados de ley. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 18 de Abril de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 24/04/2007 Nº 60.501 v. 25/04/2007

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr César Cozzi Gainza, con la Secretaría única a cargo del Dr. Alberto Ugarte, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de esta ciudad, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE COPROP. AVELLANE-

DA 1124/26/28/30/32/34 C/MAZZAGLIA, ANGEL ANTONIO ROBERTO S/COBRO DE SUMAS DE DINERO", Expte. Nº 59211/97, que el martillero Osvaldo P. Rossi rematará, el día 2 de mayo de 2007, a las 11,45 en punto, en el salón de Tte. Gral J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Espinosa 559, entre Neuquén y Juan F. Aranguren, UF 1, de Cap. Fed. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ 5, Secc 57, Manz. 103, Parc. 16, Matríc. 5-8814/1.- Según constatación del Sr. Martillero, se trata de un local a la calle, con frente vidriado y puerta de entrada en el centro, con el Nº 559 (única); con rejas de protección en su parte externa; con tres bocas de ventilación sobre el frente de vidrio. En su interior se presenta un espacio libre de 7mts. de ancho por 4mts de profundidad, aproximadamente. A continuación se observa dos reservados de similares medidas (4 x 3,5 mts. aprox.) y en el de la izquierda, un baño con lavabo e inodoro; el local se encuentra desocupado, con algunos muebles y maderas que, según el Sr. Fernández, quien atendiera al Sr Martillero, según éste expresara, antes de la entrega quitaría todo lo que se encuentra en el inmueble de marras, finalmente cabe mencionar su buen estado de conservación como su ubicación, a 50mts. de avenida, aproximadamente (fs. 319 de 18/05/04). Conforme el mandamiento de fs. 371, de fecha 13/05/05, el Sr. Martillero informó que: "se mantiene todo como en la constatación anterior.- DEUDAS: Aguas Argentinas y A. y S.A. (al 04/04/07) sin deudas.- Rentas (al 30/10/06) $ 2596,35.- SUPERFICIE TOTAL: 61,82 mts. 2.- PORCENTUAL: 20,12.- BASE: $ 45.000.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en pesos, mejor postor.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- ACORD. 10/99 CSJN: 0,25%.- Dispónese que las ofertas no podrán ser inferiores a la suma de $ 500 por vez (auto de fs. 385).- En atención a lo establecido, en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/YABRA" del 24/02/99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y quedando exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión, si los fondos de autos no alcanzan a cubrirlos. Tiénese al inmueble a subastarse libre de deudas por expensas (auto de fs. 228).- El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley.- El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art.580 CPCCN.- El bien podrá ser visitado él día 30/04/2007 de 10,30 a 12 horas y de 13 a 14,30 horas.- Para mayores datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 23 de abril de 2007.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 3642 v. 25/04/2007

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr Ricardo Victor Guarinoni, Secretad Unica a mi cargo sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 6º de Cap. Fed. Comunica por dos días en los autos caratulados "LANDGON ANA MARIA c/RODI, Hector Luis Franco y otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA Expte. Nº 76193/ 2000" que el martillero Federico Conrado Sasse DNI 11.528.183, rematará el día 30 de Abril de 2007 a las 11:30 hs en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el departamento sito en la planta baja e identificado como la unidad funcional nro. 3 de la calle Potosi 2351, localidad "Villa Jardín", partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; inscripto en la matrícula 27.530/3. La unidad posee una superficie cubierta de 31 m2 25 dm2, semicubierta de 7,68 m2 y descubierta de 39,80m2, lo que hace un total para la unidad de 78,73m2 Porcentual del 0,168 milésimo por ciento. Según constatación efectuada el 11/08/ 2004, el bien se encuentra ocupado por la Sra. Graciela Gomez y cuatro hijos menores, quien no exhibe contrato. El bien se compone de dos habitaciones, cocina y baño ubicados alrededor de un patio. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación. Corren agregados informes sobre deudas: Rentas GPBA: $ 767,13 al 30/06/2003 (fs. 152/6); Municipalidad de Lanus: $ 2.360,36.- al 14/08/2003 (fs. 160/1); Aguas Argentinas $ 975,02 al 22/07/2003 (fs 149/151); Dominio a fs. 280/84, por Expensas: no se informa; Inhibiciones a fs 285/88. Base $ 15.000- Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% Gastos de Salón al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.584 del mismo Código. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del CPCC modificado por el art. 79 de la ley 24.441. En atención al fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", y lo prevenido por el art. 303 del CPCC, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.-E1 bien se exhibe los días 25 y 26 de Abril entre las 10 y 12 horas. Publíquese por dos dias. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4371-6141.

Buenos aires, 11 de abril del 2007.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 543.533 v. 25/04/2007

N° 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Secrtaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° Capital, comunica por dos días en autos: "RIAL de ROLDAN Camila s/suc. c/RODRIGUEZ Roberto Oscar s/ejecución de alquileres, Exp. Nº 40.083/2001, se subastará el día 30 de Abril del 2.007 a las 12:00 horas, en punto, a efectuarse en el local de ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Nomeolvides 5940, Planta Baja, Unidad "4", Claypole, Partido de Almirante Brown, entre las de Rawson y Cala, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Matrícula 10.754/4.- Según certificado de dominio de fs.216 la unidad posee una superficie total de 197,40 mts. cuadrados.-Según mandamiento de constatación de fs. 266 vta., la finca se encuentra habitada por el Sr. Leandro Lujan Gomez, DNI. 10.939.421 y consta de un living comedor, tres dormitorios, baño, cocina y garage y al fondo existe un jardin de 7,00 x 5,00 mts., todo en regular estado de conservación.- Según oficio de Rentas de fs. 209 al 31-10-04 se adeudan $ 625,30; oficio de fs.176 de Aguas Argentinas al 26-08-04 la unidad se encuentra fuera del radio servido, es decir no reciben prestación de servicios de agua potable de esta empresa (fs.176).- Oficio de fs.162, Municipalidad de Alte. Brown al 21-7-04 se adeuda $ 701,72.- Se deja constancia que dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a estos autos. Asimismo el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CNCiv. en Pleno, del 18-2-99 en autos: "Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/ejec. hipotecaria". Será a cargo del comprador abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% de conformidad con lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia en la Acordada 24/ 00.- En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.- Base $ 25.000.- 30% en concepto de seña; 3% el de comisión y sellado de ley.- Dicha unidad se exhibe los días 26 y 27 de Abril del 2.007 en el horario de 11:00 a 12:30 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Santiago Rodrigo Gonzalez, secretario interino.

e. 24/04/2007 Nº 60.490 v. 25/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º, hace saber por tres días en autos "DIMA SA s/Quiebra" Expte: 105.055, que el Martillero Rufino de Elizalde, Lavalle 437, 3º "A", 4322-8245 y 1558744249, rematará los siguientes bienes: Lote Nº 1 Picker tomógrafo computado, Base $ 27.000; Lote Nº 2 Dopple ecógrafo H. Packard sin transductores, Base $ 2.250; Lote Nº 4 Marca 3M, identificador de placas y dos reveladoras automáticas, Base $ 2.100; Lote Nº 5 comando de Rayos X marca GBA 125/500 2 puestos c/ mando de radioscopia con 2 columnas piso/techo, 2 tubos, 1 mesa plana de plano semiflotante c/ bucky y parrilla. Mural con bucky y parrilla, Base $ 18.000; Lote Nº 6 Comando de Rayos X marca GBA 500/125 II, con mesa seriográfica c/intensificador de doble campo, cadena de TV, mesa plano semiflotante con tomógrafo lineal, columna, piso/ techo sin tubo con bucky con parrilla, Base $ 42.000. El día Jueves 10 de Mayo 2007, a las 12:00 hs. en punto, en Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. Exhibición: Lunes 07/05/07 de 15 a 16 hs. en calle Rosario 437, Capital. Los interesados, como requisito indispensable para acceder a la exhibición deberán presentar documento de identidad al ingreso a la misma. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día Miércoles 9 de Mayo, de acuerdo al reglamento para la Just Nac, art. 104.5 y serán abiertas el mismo día a las 12 hs. Está prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compra-venta. La entrega, el desarme y retiro de dichos bienes correrá por cuenta y riesgo del comprador, recibiendo los mismos de conformidad, en el estado en que se encuentran, dentro de los 15 días de aprobado el remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate de acuerdo al Art. 580. Seña: 30%. Comisión 10%, IVA 21%. Arancel 0,25%. Estas sumas en efectivo.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 543.534 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, con sede en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARRIONUEVO, Omar Alejandro y Otro s/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 02 de mayo de 2007 a las 10:25 hs en punto en J. D. Perón 1.233 de Capital un automotor CHEVROLET PICK UP SILVERADO CONQUEST TURBO DIESEL 2000, MOTOR MWM Nº 607025145, CHASIS EASA Nº 8AG244CZOYA102012, DOMINIO DBC-602. Deuda por patentes impagas: No fue dado de alta para el pago del tributo ante la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba. El adquirente de un bien subastado no debe afrontar las erogaciones originadas por las deudas que pesan sobre el bien, las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta conforme las preferencias para su orden. Base $ 22.500.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 CPr, y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 26 y 27 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 21.914 v. 25/04/2007

N° 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. CONTRA CLAUDIO MARTÍN S.A. Y OTROS S/ EJECUTIVO" Expte. Nº 057-606, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) rematará el Viernes 04 de Mayo de 2007 a las 10:00 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el 50% indiviso de los siguientes inmuebles: A) casa ubicada en la calle Ramón Franco Nº 3639 e/ las calles Quirno Costa y la Av. Avellaneda, Localidad de Remedios de Escalada en el Pdo. de Lanús - Pcia. de Bs. Aires, sobre lote de 8,66 m. de frente y 46.26 m. de fondo, o sea, con una superficie 400,61 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc.: Y - Manz.: 41 - Parcela 16 - Ant. Dominial 148/36, inscripto en el dominio bajo el Nº 1853/80 en el Registro del Pdo. de Lanús.- Se trata de una casa de una planta, con garage, living, sala de estar, comedor, dos dormitorios, baño completo, lavadero, cocina-comedor, patio, galería, otro lavadero, una habitación, jardín con otro ambiente más y terraza. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por la Sra. María Inés MARTIN de TAMBUCI y sus hijos. Registra las siguientes deudas: A O.S.N. al 18/02/97 la suma de $ 24.7.7.-; a fs. 468 a Rentas de la Pcia. $ 16.189,60.- al 28/04/04; a fs. 66 a Aguas Argentinas al 3/3/97 $ 218.38.- Municip. de Lanús, informa a fs. 398 $ 689,60.- al 18/06/03. Importes sujetos a reajustes.- BASE: $ 19.449,99.- B) el 50% indiviso del inmueble ubicado en la misma calle Ramón Franco 3663, es decir, a pocos metros de la anterior, mide 8,66 m de frente x 46,28 m de fondo = 400,52 m2 de superficie. Matrícula 51.750 (025) de Lanús, Nom. Cat.: Circ. I - Secc.: Y - Manz.: 41 - Parcela 19. Se trata de un taller mecánico, y lavadero de vehículos, con entrada al frente, un ambiente tipo local o casilla de control, amplio playón con fosa y sobre sus fondos un galpón. Todo en regular estado. Ocupado por el Sr. José Martín quien manifestó ser inquilino sin exhibir contrato de locación. Registra las siguientes deudas: a fs. 452 a Rentas de la Pcia. $ 3.906,48.- al 08/01/04; Municip. de Lanús, informa a fs. 408 $ 7.435,38.- al 18/06/03. Importes sujetos a reajustes.- Base $ 11.117,66.- CONDICIONES DE VENTA PARA CADA INMUEBLE: VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR ADCORPUS Y EN DINERO EFECTIVO - SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% - SELLADO DE LEY: 0,5%.- queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. bajo apercibimiento de lo dispuesto de lo dispuesto en el art. 54 del Cod. de Proc. - Visitar las propiedades los días Jueves 26 y Viernes 27 de Abril de 11 a 13 hs.- Conf. art. 570 del CPCC y art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 24/04/2007 Nº 60.486 v. 25/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7 Secretaría 13 a mi cargo, sito en la Av. R. Saenz Peña 1211 piso 2º, comunica por dos días en autos "BANCO PVCIA DE BUENOS AIRES c/ VARELA VICENTE ALBERTO Y OTRO s/ ejecutivo" Nº 062505, que el martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., el 30 de Abril de 2007 a las 12,15 hs. El 100% indiviso del inmueble sito en Sierra de los Padres, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia de Bs. As., el lote baldío sin demarcación con frente a la calle Dorotea entre las de Hilario y Elina. Nom Cat. Circ. III Secc. I Mz. 122 Parc. 5 Mat. 56904, Superficie 600 m2. Adeuda a Rentas de la Provincia $ 196,70 al 20/12/05 Municipales $ 1.177,60 al 31/12/05. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador. BASE: $ 31.000, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ARANCEL CSJN: 0,25% del precio de venta en dinero en efectivo en el acto del remate. Prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICIÓN: libre por tratarse de un terreno desocupado.

Buenos Aires, Abril 20 de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 60.690 v. 25/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando J. D'Alessandro, Secretaría 14 a mi cargo, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por un día en el Boletín Oficial, en los autos: "Gutzait, Emilio Jorge S/ Quiebra, S/ Incidente de Subasta"; expte. Nº 81.707, que el martillero José Maria García Arecha rematar él día 3 de mayo de 2007, a las 11.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble con frente en la calle Battipede Nº 915, entre los números 919 y 905, y entre las calles Martínez y Liñán, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría (Pcia. de Buenos Aires); Nom. Cat.: partida: 70.738; lote 7; Mz. 10.

Se trata de un lote de terreno de 10m. de frente por 34,94m. de fondo (aprox.); tiene edificada una vivienda de chapa y cartón con subdivisiones internas. En el entorno del inmueble predominan construcciones muy modestas y calles de tierra, encontrándose a tres cuadras del asfalto. El lote se encuentra ocupado por el Sr. Marcos González y flia., a título de ocupantes. Condiciones de venta: Sin Base. La venta es ad corpus, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor - seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre la comisión del martillero, 21% - arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25% - sellado de ley: 1%, todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o notificación alguita, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Respecto de las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: las devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificados ante la quiebra (art. 32 LCQ), si es que aún ello no se ha hecho; las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas (art. 240 LCQ), mientras que los que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Los gastos vinculados a la transferencia dominial y escrituración del bien subastado, estarán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa (cfr. arts. 580, 581 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Visita: dada la índole del inmueble a subastarse, el mismo podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 543.535 v. 24/04/2007

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 — Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso - Capital, comunica por dos días en autos: “COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DIELMAR LTDA. CONTRA CANEVARO JULIO ALEJANDRO Y OTROS S/ EJECUTIVO” - Expte. N° 73558, que el martillero Juan A. Lopez Basavilbaso, rematará el Lunes 11 de Mayo de 2007 a las 11:45 Hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., el 1/8 indiviso de un lote de terreno sito en la calle Larreta esquina Thames (la manzana se completa con las calles La Tradición y Güiraldes), de Villa Udaondo - Datos catastrales: circunscripción: IV, sección: N, manzana 52, parcela: uno, matrícula: 10.202 del Partido de Ituzaingó (136); propiedad de Julio Alberto Canevaro (DNI 16.583.889) en 1/8 porción indivisa. Se trata de un lote de terreno baldío, parcialmente alambrado y con añosos árboles. Rodeado de buen vecindario residencial. BASE $ 5.000.- VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% -Sellado de ley: 0,5% - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Visitas: Por tratarse de un lote de terreno, la exhibición será libre pudiendo concurrir además, los días Miércoles 02 y Jueves 03 de Mayo de 15 a 17. Habiendo sido exhibido adecuadamente el inmueble, no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Deudas: A fs. 361 a la Municipalidad de Ituzaingó $ 46,23 al 31/05/05 y a fs. 449/453 a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires no registra deuda al 28/02/07.- Deudas sujetas a reajustes.- No serán a cargo del comprador las deudas, tasas y contribuciones, devengadas con anterioridad a la fecha de subasta. Informes en el Tribunal y Oficinas de la martillero: Teléf. 4375-5492.

Buenos Aires, 16 de Abril de 2007.
Nestor Gardella, secretario interino.

e. 24/04/2007 N° 58.808 v. 25/04/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DENTESANO, Sonia Cristina S/ Ejecución Prendaria (causa N° 7667) que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 02 de mayo de 2007 a las 10:50 horas –en punto– en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET CORSA 4 Puertas, WIND 1.7 Diesel, 1999, MOTOR ISUZU N° 461389, CHASIS CHEVROLET N° 8AGSE195XWR616565, DOMINIO CTT-056. Deuda por patentes impagas $ 1.940,17 al día 18/05/06 ante la Dirección de Rentas de Córdoba. Ante la municipalidad de Cosquin, Córdoba, no fue inscripto para el pago de patentes y no registra deuda pendiente .por multas o infracciones (Para más datos podrá consultar en el expediente). Las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas estarán a cargo del comprador. Base $ 12.000.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta, a las 12:00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 26 y 27/04/07 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal. Teniendo en cuenta el privilegio que detenta el crédito del peticionante y que no surgen de los antecedentes objetivos de autos acreedores de mejor derecho, eximese a la parte ejecutante para el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse de no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien automotor, hasta el importe del monto de la acreencia líquida de autos ($ 14.895,46), reconocida según decisión firme de fs.79, en cuanto legalmente procediere. Tal eximición no se extiende a los rubros: comisión del martillero, impuestos, sellados, tasas y contribuciones y demás aranceles que debieren oblarse en el acto del remate.

Buenos Aires, 23 de abril de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 24/04/2007 N° 21.942 v. 25/04/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, con sede en Av. Callao 635 P:3 de Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LOPEZ Sergio Gabriel y Otro s/ Ejecución Prendaria Expte.: 88.251, que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 02 de mayo de 2007 a las 10:30 hs -en punto- en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET CORSA WIND 1.7 D, TIPO SEDAN 3 PUERTAS, 2000, MOTOR ISUZU Nº 663770, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSC08501R109495, DOMINIO DLW-705. Deuda por patentes impagas $ 1.167, 60 al día 06/09/06; el comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. Base $ 18.152, 23 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En el supuesto de inexistencia de postores, transcurrida media hora el bien saldrá a subasta con la base del 50% de lo determinado inicialmente y en el caso de que el fenómeno se repitiése, transcurrida media hora el bien saldrá nuevamente a subasta sin base. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición: 26 y 27/04/07 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 21.907 v. 25/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 3º de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: “LUME JUAN CARLOS s/ QUIEBRA (INDIRECTA)” Exp. Nº 183213, el Martillero Roque Mastandrea, CUIT Nº 20-04173898-8, rematará el día 4 de mayo de 2007 a las 11,15 hs. en punto en J.D. Perón 1233 de esta Capital, los inmuebles sitos en la calle José Luis Cabezón 3694 esq. San Nicolás 5085/89/91/97, PB, UF Nº 4 y 5, de esta ciudad. Según constatación, se trata se trata de dos (2) locales comerciales ubicados sobre calle San Nicolás 5085/5089, en PB, los mismos tienen aproximadamente 16 m2 cada uno de superficie, posee un baño c/u y ambos son linderos. Tienen persiana metálica en su frente, tipo cortina de rejas. Todo en buen estado de uso y conservación. Desocupados. Ubicados a 50 mts. de Av. San Martín, en zona poco comercial. Nomenc. Catat. C: 15; S: 83; M: 158 B; P: 12. Matric. 15-75434/4 y 15-75434/5 respectivamente. La venta es individual. BASE: $ 10.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%.- Todo a cargo del comprador. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584) No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. En caso de existir deudas por tasas municipales y servicios: las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación y las posteriores se pagarán una vez liquidado el bien. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133) Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212— hasta dos días hábiles antes de la subasta. Las mismas serán abiertas en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública, en presencia del enajenador, los oferentes y el síndico. Se fijan para exhibición los días 30 de abril y 2 de mayo en el horario de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 60.498 v. 25/04/2007

N° 16

Juzgado Nacional 1era Instancia Comercial N. 16, Secretaria N. 32, sito en Callao 635, en autos “Scelza Ricardo Daniel c/ Saavedra Fernando Mario s/ej.” exp. 037.464 comunica por dos dias que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor el 30 de abril de 2007 a las 11,45 hs (en punto) en el salon de Grl J. D. Peron 1233 de ésta ciudad el 50% indiviso del inmueble sito en Gelly y Obes 1441 (hoy 1425) Pdo. de Moron, Villa Sarmiento, Pcia. de Bs. As., Matricula 85.305 y Nom. Cat.: C. III S. D- M. 270- Parc. 15, de propiedad del demandado. Ocupado (f. 256) p/Sra Maria Cristina Soregaroli en carácter de copropietaria. Consta de casa de una planta c/ 8 consultorios, sala de espera, cocina, 2 baños, 2 patios. Buen estado. BASE (50% indiviso): $ 140.000 - Seña: 30%, Comision: 3% Sellado: 1% Arancel C.S.J.N. 0,25%. Ante el fracaso de la venta por falta de postores la subasta se realizará inmediatamente y a continuación con la base reducida en un 25% Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to día de aprobada la subasta.. El comprador debera fijar domicilio en la Cap. Fed. No procedera la compra en comisión ni la cesión ulterior del boleto. Si correspondiere el pago del IVA será solventado por el comprador. El adquirente no será responsable por las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Se exhibira: 26 y 27 de abril de 15 a 17 hs Deudas: c/ Rentas a 28-02-07 $ 4.240,80.: c/ Municip.. Moron $ 4.705,89 a 15-03-07, c/Ag. Arg. Sin Deuda (f 106-8) y c/ex O.S.N. Sin Deuda (f. 122).

Buenos Aires, 23 de abril de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 58.774 v. 25/04/2007

N° 19

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja, comunica por dos días en autos: “PACHECO DE BOURDIEU CARMEN LAURA s/ QUIEBRA” Exp. Nº 34.275, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 30 de Abril de 2007 a las las 12,30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed.: el 1/5 indiviso de la fracción de campo denominada “La Merced”, que tiene un total de 58 has 26 as, sita en el Cuartel VI, Lote 298, Matr. Nº 6224, Pdo. 062, Pda. 1024, Circ. 6, Cod. 9, Parc. 298 C del Pdo. de Lobos, Pcia. de Bs. Aires. Dicha adquisición se efectuará respecto de los derechos y acciones que le correspondieran a la fallida a los efectos del perfeccionamiento del dominio, y sin que por ello le corresponda a la quiebra otorgar garantía de evicción, ni implique -tampoco- considerar al adquirente como sucesor de la deudora, bajo ningún concepto. Al contado y al mejor postor. Base: u$s 28.000.- Seña 3,0%, Comisión 3% más IVA, Sellado 1% y Arancel 0,25%. Según informe del martillero obrante en autos se trata de una fracción de campo agrícola ganadero que consta de 3 potreros con, dos molinos, casco con frondosa arboleda, casa principal, casa de huéspedes, casa de caseros, próximo al casco hay un tinglado y una manga, todo en regular estado de conservación por falta de mantenimiento. A la fecha de la constatación 07/02/07 se encontraban sembradas aprox. 45 has con soja.- El bien se encuentra libre de ocupantes. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Bco. de la Nación Arg. para sus operaciones de descuentos de documentos, desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas que existan por impuestos municipales y servicios sanitarios hasta la fecha de la posesión deberán presentarse los entes correspondientes a fin de obtener verificación en autos, quedando a cargo de quien resulte comprador los impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad de esta fecha. Y constituyendo las referidas deudas obligaciones ambulatorias, que se transmiten con la cosa la cual recaen y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas, de conformidad con el CPR 576, pues no se extinguen con la subasta, y por lo tanto deben ser conocidas por el comprador antes del remate. Ello no implica liberar al acreedor primitivo que gozó oportunamente del servicio otorgado, quien responde con carácter personal. Esta obligación del transmitente puede ser exigida por el acreedor o por el adquirente que al pagar se subrogue en sus derechos contra el deudor primitivo (CNCOM, Sala E “Sulky S.A. del 14.3.91, con cita de Highton, “Cuestión de privilegios en el juicio ejecutivo con especial referencia al crédito del fisco”, ED 114:962; ídem, CNCOM, Sala C, “Banco Mercantil Argentina S.A.”, del 6-12-91; Sala A, “Amerbon, del 8-11-96). Los gastos de inscripción del 1/5 indiviso en subasta respecto de la declaratoria de herederos ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Bs. As. (ver testimonio de fs. 656/659), serán a cargo del comprador, debiendo efectuarse la misma por tracto abreviado en forma conjunta con la inscripción dominial. Se reciben ofertas bajo sobre Art. 104 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados el mismo día a las 12,30 ha. El pago del arancel aprobado por acordada 10/99 del 0,25% del precio de venta así también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 25 y 26 Abril de 2007 de 14,30 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de Abril de 2007.
María Fernando Mazzón.

e. 24/04/2007 Nº 543.800 v. 25/04/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. EDUARDO E. MALDE Secretaria Nº 40 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de esta ciudad, comunica por dos días en autos “CARRIERI,

Ana s/ quiebra" expte. 060.931, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 2 de mayo de 2007 a las 13.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, el inmueble de propiedad de la fallida, lote de terreno baldío ubicado SALTA s/n lindero al número 1689, entre Drumond y Benito Machado de San Bernardo, partido de la Costa, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Secc. W, Mz. 18, Parcela 23 Desocupado. BASE de $ 6.000.. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%; sellado de ley 1% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión de los boletos de compraventa, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. Posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y despositar el saldo de precio del 5º dia de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. EXHIBICION: se visita libremente desde el 1º día de publicación de edictos. Informes en Secretaria o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 543.536 v. 25/04/2007

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 de Capital Federal, hace saber en autos: "RESTA, HORACIO MANUEL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte. 45.070, que el martillero Enrique A. Bozzola (CUIT 20-0442463-7) rematará, al contado y al mejor postor, el día 4 de mayo de 2007 a las 10:45 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes que seran exhibidos el 2 y 3 de mayo de 2.007 de 11:00 a 12:30 horas: (1) Un lote sito en la calle 513 Nro. 364 entre 508 y 510 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 17 MATRICULA: 39389, según constatación de fs. 437 carece de chapa municipal identificatoria, el que resulta ser un lote de que posee una superficie total de 413 m2. El mismo se encuentra en buen estado, cuenta con una tranquera de madera sobre el frente hacia calle 513. Este lote se encuentra desocupado. BASE: $ 4.500 (2) Un lote sito en la calle 510 Nro. 638 entre 513 y 515 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 24 MATRICULA: 42846 Según constatación de fs. 437 resulta ser ser un lote baldío de una superficie total de 200 m2. El mismo se encuentra sin alambrar y sin ocupantes. BASE: $ 4.500.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% Arancel 0,25% del precio (acordada 24/00 CSJN) En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta y ser depositado en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre según las prescripciones del art. 162 inc. 5 del Reg. del Fuero, hasta las 10:00 hs. del día hábil anterior a la subasta. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportados por el adquirente desde la fecha de toma de posesión del bien. El saldo de precio deberá ser depositado al 5to. día de ser notificado por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de ley. A partir de la providencia que tiene por integrado el saldo de precio, deberán los compradores: (a) Tomar posesión del bien dentro de las 48 horas (b) inscribir el dominio en el registro respectivo dentro de los 30 días corridos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publíquese por CINCO días en el Boletín Oficial de la Nación y por TRES días en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Guillermo Gonzalez, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 60.489 v. 30/04/2007

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, de Capital Federal, Secretaria Nro. 240, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/JEZOVSKI, JOSE LUIS S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7, Responsable / Inscripto); procederá a subastar el 2 de Mayo de 2007 a las 9:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Chevrolet, Modelo Corsa GL 1.6 MPFI, Año 1998, Chasis Marca Chevrolet Nro. 9BGSE68NXWC611897, Motor Marca Chevrolet Nro. JC0060601, Dominio Nro. CJA 603. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de lunes a viernes en Homero 1327, Capital Federal, de 10 a 16hs.- Base: $ 3696,34, de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA, severa ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- El comprador deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor.- No se admitirá la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compra venta.- Deudas: Municipalidad de Tres Arroyos (fs.129) por $ 4115,89 al 8/03/04, a cargo del comprador.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los días 30 del mes de marzo del año 2007.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 60.488 v. 26/04/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, con sede en Av. Callao 635 Piso 4º de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ KESTERNICH, FAUST CESAR DATIO y Otro s/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 02 de mayo de 2007 a las 10:15 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor, RENAULT EXPRESS FURGONETA RL 1.9 D., 2001, MOTOR RENAULT Nº F8QB682C042736, CHASIS RENAULT Nº 9U5F40RP51N780772, DOMINIO DWT-010. Deuda por patentes impagas $ 2.445,87 al día 24/08/2006. Las deudas se detraeran del precio, y en caso que no alcance serán a cargo del comprador, en los términos del art. 43 de la ley de prenda. Base $ 16.6116,26 más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracasarla primer subasta con la base fijada, se subastará nuevamente con el 50% de la base y a la media hora; y no existiendo postores se subastará a la media hora, sin base. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 26 y 27/04/07 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 21.906 v. 25/04/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 52 a mi cargo, con sede en Avenida Callao 635, piso 1ro de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MATERMET S.A. C.I.F.I.M S/ QUIEBRA", Expediente N° 29476, que el martillero Alejandro D. Rodríguez, rematará el día 30 de abril de 2007 a las 11:00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle San Martín 66/70/84 –entre las calles Bartolomé Mitre y Av. Roque Sáenz Peña– que se individualiza como: UNIDAD NUMERO NOVENTA Y UNO, con entrada común por el número 66 de la calle San Martín, Superficie propia: 12,28 m2. Denominación Catastral: Circunscripción 14, Sección 1; Manzana 25 B; Parcela 3 A; Matricula FR: 14-734/91. Con Base de $ 60 mil; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25% según Acordada de la CSJN 24/00. DEUDAS: a) Aguas Argentinas del 99 al 2005 $ 6.087,01 b) Rentas: al 29/03/06 $ 331,77. c) Expensas: $ 4.146,78 UNIDAD NUMERO CINCUENTA Y UNO del cuarto piso de la finca de San Martín 66. Superficie propia: 12,55 m2. Denominación Catastral: Circunscripción 14; Sección 1; Manzana 25 B; Parcela 3 A; Matrícula FR: 14-734/51. Con Base de $ 50 mil; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25% según acordada de la CSJN 24/00. DEUDAS: a) Aguas Argentinas del 99 al 2005 $ 6.087,01 b) Rentas: $ 244,92 c) Expensas: $ 3.431,82 VENTA EN BLOCK DE LOS BIENES MUEBLES Fax Panasonic, Aire Acondicionado Surrey, Mueble de Oficina Bajo de 2 puertas, Mueble de Oficina de 3 puertas con Heladerita y Anafe de 2 hornallas; Escritorio con 6 cajones; Sillón Giratorio y 2 Sillas Tapizadas; Cenicero y 2 Láminas; Perchero, Mesa Ratona y 3 Tachos de Residuos; 5 Escritorios; Cortinado y Sillón Giratorio que se encuentran todos en las Unidades 91 y 51. Con Base de $ 18 mil; Seña 30%; Comisión 10%; Arancel 0,25% según Acordada de la CSJN 24/00. Para el supuesto de fracasar la venta en block de los bienes muebles, se ofreceran los bienes por separados con las siguientes bases: a) Fax Panasonic: $ 150; b) Aire Acondicionado: $ 300; c) Mueble de oficina bajo de dos puertas: $ 50; d) Mueble de oficina de tres puertas con una heladerita y anafe con dos hornallas: $ 400; e) Escritorio de seis cajones: $ 50; l) Sillón Giratorio y dos sillas tapizadas: $ 150; g) Cenicero y dos láminas: $ 30; h) Perchero, mesa ratona y tacho de residuos: $ 200; i) Cinco Escritorios: $ 250; j) Cortinado: $ 50; k) Sillón Giratorio: $ 50 y l) Tachos para basura: $ 20. Todo propiedad de MATERMET S.A. C.I.F.I.M. De la constatación efectuada por el martillero surge que el inmueble se encuentra totalmente desocupado de inquilinos u ocupantes. El inmueble trata de una oficina en un edificio antiguo pero muy buen conservado, con una puerta de entrada por el pasillo de circulación común del edificio, una ventana en madera con salida al aire y luz del edificio. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiere dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art.240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La transferencia y cualquier otro gasto estarán a cargo de los compradores. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el Art. 212 de la LCQ. La oferta se presentara por duplicado, en sobre cerrado, en la secretaria del Juzgado, indicará carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente- quien podrá actuar por sí o por apoderado-, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es el 30 % del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la Suscripta, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 580 del Código Procesal. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICIÓN: 26 y 27 de abril 2007 de 11 a 15 hs. Publíquense edictos en la forma dispuesta por el Art. 566 por el término de 2 días en el Boletín Oficial y por 2 días en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 24/04/2007 N° 543.845 v. 25/04/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 35 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo n° 35 de la Capital Federal sito en Tte. Gral. Perón 990 7° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, secretaría única comunica por DOS días en expte. 20.087/02 "PESCE, Sergio Adrian y otro c/ TOURING CLUB ARGENTINO Asociación Civil s/despido" que la martillera ALICIA CATALINA DOTRO LOBOSCO (CUIT 27-04420397-4; TE.45979000-Int.1264607– E.MAIL 1264607 @SKYTEL .COM.AR) el dia Lunes 30 (treinta) de Abril de 2007 a las 12:30 horas en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, rematará al contado, en efectivo, al mejor postor y en pública subasta el inmueble constituido por una oficina que comprende la unidad funcional 14 del 4° piso del edificio de la sede administrativa del TOURING CLUB ARGENTINO Asociación Civil y perteneciente a esta institución con acceso común en planta baja por Tucuman 781 entre 775 y 785 de la Ciudad de Buenos Aires, con un total de superficie de 117 mts2 —35 dm2 y un porcentual sobre el total del edificio de 3,24 %. Se trata de una oficina con una antigüedad aproximada a los 80 años a la que se accede por la entrada de Tucumán 781 que comprende una caja escalera circundante al hueco del ascensor con rellanos en cada nivel y puertas de acceso a dos unidades por piso. La n° 14, que es la ligada a esta causa, es la ubicada a la izquierda saliendo del elevador en el 4° piso y cuenta con un total de 5 ambientes amplios, dos de ellos con gran balcón al frente que dá a la calle Tucumán al 700 y los otros tres internos separados del hueco de aire y luz por un pasillo el que a su vez es el que conecta todas las dependencias desde la sala inicial de recibo y acceso donde está ubicado el baño hasta la parte posterior de la unidad lugar del óffice - cocína. Los pisos son de pinotea y estan en mal estado; el baño y la cocina tienen azulejos hasta la mitad y se encuentran con algunos muebles. Se identifica catastralmente como: Ciudad de Buenos Aires: Zona Norte; Circunscripción 14; Sección I: Manzana 15: Parcela 17: Unidad funcional 14. Matricula del RNPI FR - 14-01384-14.-Informes: Dominio a nombre de TOURING CLUB ARGENTINO Asociación Civil s/fojas 470/475. Inhibiciones fs. 476/486; Título de propiedad de fojas 231/253 que conforme surge del mandamiento de constatación del 18/08/06 el bien a subastar se encuentra ocupado por el señor Norberto Ovando en calidad de miembro de la Comisión Mundial de Areas Protegidas WCPA (World Comissión Protected Areas) quien no ha acreditado la condición invocada como asi tampoco ni él ni la demandada han exhibido y/o acreditado instrumento alguno que acredite legalmente tal ocupación ; Estado de deudas por tasas, contribuciones y gastos comunes al 12/04/07: GCBA: abl, contrib. territorial, pavimentos y aceras $ 2.740,95; Agua y Saneamientos Argentinos S.A. $ 873,69; Aguas Argentinas SA $ 20.391,04; expensas totales debidas $ 2.705,98; Última mensualidad de expensas vto. Abril de 2007 $ 285°°; Valuación fiscal $ 23.638,05; Actas de constatación: fs. 359/361 y 364; Comunicación a, y respuesta de, los jueces embargantes e inhibientes: Fs. 375/376/387/388, 393 a 404,411/412. Exhibición: los dias Jueves 26 y Viernes 27 de Abril de 2007 de 16 a 18 horas con entrada por Tucuman 781.- BASE: $ 245.000,00 (pesos doscientos cuarenta y cincomil). Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30% (treinta por ciento); comisión 3% (tres por ciento); arancel Acordada 10/99 CSJN 0:25 % (cero veinticinco por ciento) todo lo que deberá abonar en efectivo el comprador al fin de la subasta y previo a la firma del boleto de compraventa debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento del art 29 de la L.O. El saldo de precio deberá ser depositado a nombre de estos autos y orden del Juzgado dentro del 5° (quinto) día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. No corresponde al adquirente en subasta judicial que afronte las deudas que devengue el bien antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos en cuanto a los impuestos, tasas y contribuciones. No cabe solución analoga respecto de las expensas comunes que para el caso posea el inmueble sujeto al régimen de propiedad horizontal. Los interesados podran concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires, 23 de abril de 2007.

Claudio Fabián Loguarro, secretario.

e. 24/04/2007 N° 543.848 v. 25/04/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARÍA DE EJECUCIONES FISCALES LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, comunica, por dos días, en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ LASER STAMP PUBLICITY S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL" Exp. 101722, que el Martillero Ricardo

Jorge Fronza, (tel 154633382), col. 6464 C.M.L.P., Rematará el 30 de Abril de 2007, a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros L. P., calle 54 Nº 1007 La Plata: 3 fotocopiadoras color, scanner, fotoduplicadora, plotter digital, 2 monitores, impresora, controlador fiscal y estampadora, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN. Los bienes se exhibirán de 9 a 10 horas, el 27 de abril de 2007, en calle 46 Nº 925 de La Plata. Venta al contado y mejor postor. Sin Base, comisión 10%. La Plata 19 de Abril de 2007. Fdo. Dra. Natalia B. Caviglia. Secretaría Federal. El Presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y el Diario El día de La Plata.

La Plata, 19 de Abril de 2007.
Natalia B. Caviglia, secretaria.

e. 24/04/2007 Nº 58.723 v. 25/04/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO ALTERNATIVA

Distrito Misiones

//SADAS, 20 de Marzo de 2.007.

AUTOS Y VISTOS: Para resolver sobre la situación en el presente Expte. Nº 60/01 Caratulado: "PARTIDO ALTERNATIVA Dto. MISIONES s/PRESENTACION" en cuanto a la vigencia de su personería política, y

CONSIDERANDO: Que se inician las presentes actuaciones con la presentación formulada a fs. 1/12, en fecha 07/11/01 donde se solicita el trámite de reconocimiento como partido político de distrito.-

Que luego de cumplimentados los trámites de rigor, a fs. 163 se ordenó la publicación de Edictos, informándose a fs. 282 cambio de nombre, por lo que se ordenó nueva publicación de Edictos a fs. 283. En tanto que presentadas en distintas fechas las adhesiones, a fs. 320 se provee convocandose a a la audiencia del art. 62 de la Ley 23.298, cuya acta de la primera audiencia a la cual no concurrieran los apoderados partidarios, fuera agreada a fs. 357 y el dictamen fiscal resultante a fs. 358. Proeveyendose a fs. 362 nueva fecha de audiencia a los mismos fines, la cual se lleva a cabo en fecha 07 de Octubre de 2004 y cuya Acta fuera glosada a fs. 399, previa vista al Ministerio Fiscal quién dictamina a fs. 400; se le otorgara la personería jurídico política mediante Resolución de fs. 401/402 en fecha 28 de Octubre de 2.004. Estableciendose en la misma la intimación a que en el término de seis meses acredite la cantidad de 2.600 afiliaciones y convoque a elecciones a comicios internos, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARSE LA CADUCIDAD DE LA PERSONERÍA otorgada, de conf. con lo dispuesto por el art. 50 inc. d) de la Ley en la materia.-

Que por escritos de fs. 337 y 459 presentó afiliaciones y en el último de ellos solicitó prórroga por haberse vencido el término sin acompañar el total de afiliaciones exigidas.-

Que a fs. 460 se provee el otrogamiento de la primera prórroga, acordándosele 30 días para cumplimentar con las afiliaciones faltantes.-

Que a fs. 480 por escrito presentado el 17/06/05 el partido acompaña nuevas afiliaciones y nuevamente solicita prórroga de plazo. Proveyéndose a fs. 461 una nueva prórroga de 60 días.-

Que a fs. 514 se presentan mas afiliaciones y en el mismo escrito se solicita nuevamente otra prórroga, concediéndosele una tercera prórroga de 60 días por providencia de fs. 516.-

Que a fs. 545 se agregaron nuevas presentaciones de afiliaciones, y a fs. 549 informe actuarial del 22/03/06 en donde el partido alcanzaba las 1.850 afiliaciones válidas. Por lo que a fs. 551 se le intima por cuarta vez a cumplimentar con las afiliaciones en el plazo de 15 días.-

A fs. 573 se informa nuevamente que el partido dio cuenta con 1.874 afiliaciones válidas. Proveyendose a fs. 575 en fecha 27/06/06 una quinta intimación a presentarlas, acordándosele un plazo de 10 días.-

Finalmente a fs. 583 vlta. se le otorgó un último plazo de 10 días para que dé cumplimiento con la exigencia de afiliaciones mínimas que fuera impuesta en Resolución de fs. 400/401. Providencia de la cual se encuentra notificado el partido a fs. 584 vlta., no existiendo constancias en autos que haya cumplimentado con la intimación cursada.-

Que de acuerdo a lo requerido por la legislación de la materia los partidos políticos deben tener un mínimo aceptable de representatividad, garantizado ello con una cantidad de afiliados suficiente.-

Que el partido de autos, en un lapso de mas de 28 meses no ha acreditado el mínimo de afiliaciones requeridas. Circunstancia no admitida por la ley que fija un plazo de seis meses.-

Que cabe señalar que en la sentencia de reconocimiento de fs. 400/401 el suscripto dispuso que el partido debía reunir, dentro del plazo de seis meses, un mínimo de 2.600 afiliaciones a los fines de convocar a los primeros comicios internos para elegir sus autoridades definitivas (artículo 7, inc. "e", de la ley 23.298). Lo cual se encuentra incumplido, pese a las sucesivas prórrogas concedidas, por lo que debe darse lugar al apercibimiento, declarandose la caducidad de la personalidad política del mismo.-

Ello, de acuerdo a la doctrina sentada por la C.N.E. en reiterados pronunciamientos (cf. Fallos CNE 694/89; 759/89; 764/89; 872/90, 1454/92; 1520/93; 1827/95; 2143/96; 3376/04 y 3667/05) y confirmada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (cf. Fallos 312:1614, entre otros), pues la convocatoria a la primera elección interna es requisito de cumplimiento ineludible para mantener vigente la personalidad política (cf. Fallos CNE 694/89; 1454/92; 1520/93; 1575/93; 3294/04 y 3376/04).-

Que la ausencia de tal convocatoria, como consecuencia de no haber obtenido el partido en ese término el mínimo de afiliados exigidos, opera así como una condición resolutoria de su reconocimiento (cf. Fallos CNE 951/90; 1001/91; 1008/91; 1011/91; 1119/91; 1520/93; 1575/93; 3294/04; 3376/04 y 3667/05, entre otros) y hace incurrir a la agrupación en la causal de caducidad prevista en el artículo 50, inc. "d", de la ley 23.298 (cf. Fallos CNE citados). Por cuanto que, para que aquella convocatoria sea válida, se debe contar con el mínimo de afiliados requeridos (Fallos CNE 1454/92; 1476/93; 1522/93; 1575/93; 1735/94; 3374/04; 3376/04 y 3667/05) operando las afiliaciones como requisito previo necesario para la convocatoria válida a la primera elección interna de las autoridades definitivas.-

Por todo ello, situaciones de hecho, pruebas, derecho y precedentes citados;

RESUELVO: I) Hacer efectivo los apercibimientos dispuestos precedentemente y DECLARAR LA CADUCIDAD de la personería política del PARTIDO ALTERNATIVA —con Nro. de registro 156— de conformidad con lo previsto por el art. 50 inc. d) en función del art. 7 inc. e) de la la Ley 23.298.-

II) Firme que quede la presente, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral, demás Juzgados con competencia electoral del país, Direccion Nacional Electoral y Tribunal Electoral de la Pcia. de Misiones, lo aquí dispuesto.-

III) Oportunamente y por Secretaría procédase a publicar edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día, librandose el oficio pertinente.-

REGISTRESE. NOTIFIQUESE. Cumplido dese de baja de los listados y archivos de la Secretaría Electoral al partido de autos.

EDUARDO JOSÉ BONETTO, secretario.

e. 24/04/2007 Nº 543.499 v. 24/04/2007

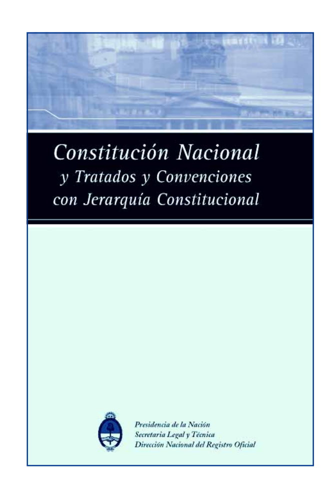


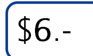
Presidencia de la Nación
Secretaria Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Colección de Separatas

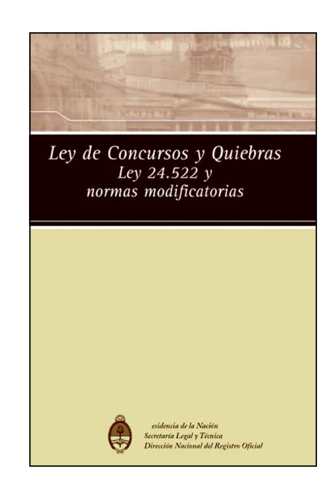
→ Textos de consulta obligatoria





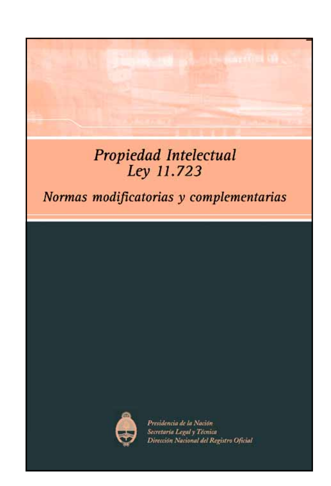
Constitución Nacional
y Tratados y Convenciones
con Jerarquía Constitucional

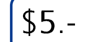
$6.-



Ley de Concursos
y Quiebras
Ley 24.522 y normas
modificatorias

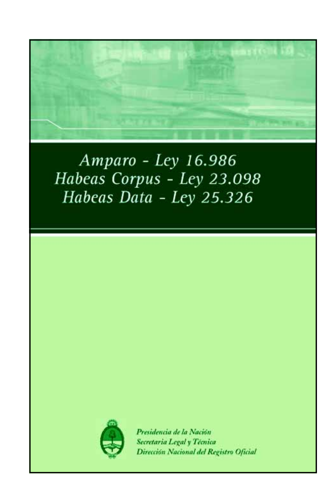
$5.-





Propiedad Intelectual
Ley 11.723
Normas modificatorias
y complementarias

$5.-



Amparo- **Ley 16.986**
Habeas Corpus- **Ley 23.098**
Habeas Data - **Ley 25.326**

$5.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"C"

4 B&B S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de "4 B&B S.A." para el día 9 de mayo de 2007, a las 18 horas en sede social cita en la calle Defensa número 1521, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1°) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2°) "Consideración de Aumento de Capital, y Reforma de Estatuto".

Gustavo Oscar LAURITO, CIPF N° 8.507.568 de la que surge el DNI 13.802.230 como Presidente según Acta de Asamblea de fecha 04/08/2006.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 13/4/07. Nº Acta: 112. Libro Nº: 58.
e. 20/04/2007 N° 60.339 v. 26/04/2007

"A"

ACPIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, la que se realizará cualquiera sean los accionistas presentes, en la calle Tucumán N° 540, Piso 3°, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la asamblea fuera de término;
3°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, ejercicios económicos N° 17 al 23, cerrados el 31 de mayo de 2000 al 2006, ambos inclusive;
4°) Consideración de los Resultados No asignados
5°) Destino de las maquinarias de la Sociedad;
6°) Honorarios al Directorio y en exceso, art. 261 de la L.S;
7°) Renuncia de directores titulares y suplentes;
8°) Gestión del Directorio, otorgamiento del "quitus";
9°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
10) Reforma de Estatutos Sociales;
11) Nuevo domicilio social;
12) Designación de autorizados.

NOTA: Los puntos 10) a 12) corresponden a la Asamblea Extraordinaria. Buenos Aires, 16 de abril de 2007.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 02/07/1998 y Acta de Directorio del 02/07/1998.
Presidente – Jaime Valentín Brailovsky

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 118. Libro Nº: 52.
e. 23/04/2007 N° 86.730 v. 27/04/2007

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2007, en primera convocatoria para las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20.00 horas, en la Avenida Cabildo N° 3250 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
5°) Presupuesto General para el Ejercicio 2007.
6°) Elección del órgano de fiscalización con mandato por un Ejercicio Económico.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración – hasta el 3 de Mayo de 2007 - en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 17 hs.
Presidente - Claudio Morales

El presidente fue designado por acta de asamblea de fecha 8 de septiembre de 2006 y acta de directorio de fecha 12 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Nora I. Street. Nº Registro: 15. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 15. Libro Nº: 16.
e. 20/04/2007 N° 60.380 v. 26/04/2007

AEC SA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2007, a las 11:00 horas, en Avenida de Mayo 1437, 5º piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio anual Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Desafectación de la Reserva Voluntaria hasta su concurrencia con los Resultados No Asignados negativos, aplicándola a la absorción de los mismos.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 2006. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

Designada por Actas de Asamblea Ordinaria número 19 de fecha 24 de Mayo de 2005, de la que surge la elección de autoridades, labrada del folio 75 al 79 inclusive del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado con fecha 9 de Diciembre de 1993 bajo el número C-9948; y de Directorio número 105 de igual fecha, de la que resulta la distribución de cargos, labrada al folio 63 del Libro de Actas de Directorio número 2 rubricado con fecha 15 de Enero de 2001 bajo el número 3202/01. En ejercicio de la presidencia.
Vicepresidente – María Inés Colasantti

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 67.
e. 23/04/2007 Nº 21.837 v. 27/04/2007

AGROGANADERA CORONEL SUAREZ SA

CONVOCATORIA

AGROGANADERA CORONEL SUAREZ S.A. hace saber por cinco días que ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2007 a las 10 horas en el domicilio social a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Honorarios a los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplente.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7°) Tratamiento de los resultados no asignados.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Diego Eduardo Perazzo

Agroganadera Coronel Suárez S.A. VicePresidente del Directorio designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de Abril de 2005 obrante a los folios 4 y 5 del Libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado con fecha 14 de Mayo de 2003 bajo el número de rúbrica 35435-03 de la Inspección General de Justicia y Acta de Directorio N° 10 del 20 de Abril de 2005 de distribución de cargos obrante al Folio 15 del Libro Actas de Directorio N° 1 rubricado con fecha 14 de Mayo de 2003 bajo el número de rúbrica 35436-03 de la Inspección General de Justicia, surgiendo sus facultades del artículo 268 de la Ley 19.550.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 32.
e. 23/04/2007 N° 21.863 v. 27/04/2007

ANTONIO ESPOSITO SA

CONVOCATORIA

(IGJ N° 92.416). Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Pis 8º Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Motivos de la convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2006.
Cuarto: Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Su responsabilidad en general y particular.
Quinto: Remuneración al Directorio y Sindicatura.
Sexto: Destino de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio.
Setimo: Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de dos (2) ejercicios.
Octavo: Elección de Síndicos Titular y Suplente, ambos por el término de un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a los fines de registrarlos en el libro de Asistencia conforme lo ordenado por el 2º párrafo del art. 238 de la L.S.C.
Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.

Aldo Rubén Espósito, Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de Marzo de 2005.
Presidente – Aldo Rubén Espósito

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 111.
e. 19/04/2007 Nº 21.796 v. 25/04/2007

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 801.642). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 9 de mayo de 2007, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Tacuarí 32, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234. Inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio en exceso de los límites prescriptos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Tacuarí 32, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Tacuarí 32, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires.
Hugo A. Stoessel - Presidente designado por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 31/05/2006.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 77.
e. 20/04/2007 Nº 60.456 v. 26/04/2007

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09 de mayo de 2007 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P. 10, CABA, en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Autorización de gestión ante la Inspección General de Justicia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Maria Laura Gloria Arizmendi de Bietti, designada presidente según Acta de Directorio Nro. 285 de fecha 05 de Mayo de 2006-

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 18.
e. 20/04/2007 Nº 58.665 v. 26/04/2007

"B"

B.L. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/05/2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Jaramillo 2010, Planta Baja, Salón Jacarandá, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia al cargo de Presidente de la Sociedad;
3º) Designación de un nuevo miembro del Directorio.

Presidente Diego Botana por Estatuto constitutivo elevado a Escritura Nº 229 pasada al Folio 581 de fecha 9/9/2005 ante el Escribana Alba Rosa Muñiz de León, Reg. 641 de CABA.
Presidente – Diego Botana

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.
e. 18/04/2007 Nº 5846 v. 24/04/2007

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de mayo de 2007, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006, y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550;
5º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 7 de mayo de 2007, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 12/05/2006 y Acta de Directorio Nº 515 del 12/05/2006.
Presidente – Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 132.
e. 23/04/2007 Nº 21.844 v. 27/04/2007

BONAFIDE S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de mayo de 2007, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006, y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550;
5º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 7 de mayo de 2007, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 12/05/2006 y Acta de Directorio Nº 1969 del 12/05/2006.
Presidente – Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 132.
e. 23/04/2007 Nº 21.843 v. 27/04/2007

BONTEX SA

CONVOCATORIA

I.G.J Nro. 3230. Convocase a los Señores Accionistas de Bontex S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Mayo de 2007, en la calle Sarmiento Nº 1411, Piso 2º, Oficina Nº 4, Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al trigésimo primer ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino del saldo de Resultados No Asignados.
4º) Honorarios del Directorio (Art. 261, ley 19550) y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período estatutario.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 08/05/06. Acta de directorio de distribución de cargos de fecha 08/05/06. El Directorio.
Presidente – María Carlota de Pombo

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 39.
e. 19/04/2007 Nº 86.442 v. 25/04/2007

BRONAL SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 8 de Mayo 2007 a las 14 hs. en Leandro N. Alem, número 884, 3° piso, oficina 305 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la memoria del Directorio.
3°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31/12/06.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de sus reemplazantes previa fijación de su número.
6°) Fijación de los honorarios del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del ultimo párrafo del art. 261 de la LSC.

Se deja constancia que las comunicaciones previstas en el artículo 238 de la Ley se Sociedades, deberán cursarse al domicilio de Avenida Leandro N. Alem número 884, 3° piso oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 18 horas, como así también que la documentación contenida en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, estará a disposición en dicho domicilio.

Pedro Javier Ramírez, Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Panno. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 20/4/07. Nº Acta: 103. Libro Nº: 2.
e. 23/04/2007 N° 60.573 v. 27/04/2007

"C"

CABLEVISON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Cablevisión S.A. a la asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 2007, a las 10.00 hs, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión de la Sociedad con Cablevisión Federal S.A. de fecha 29 de marzo de 2007;
3º) Aprobación del balance consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2006.

NOTA: (i) para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades, en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 hasta las 17:00 horas del día 8 de mayo de 2007; (ii) en virtud de lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Asamblea de fecha 26-10-06 y Distribución de cargos de fecha 26-10-06, el que se encuentra en ejercicio de la presidencia.
Vicepresidente - Alejandro Urricelqui

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Registro: N°: 15. N° Matrícula: 4886. Fecha: 13/4/2007.Acta N°: 020 Libro N°: 151
e. 18/04/2007 N° 21.765 v. 24/04/2007

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 9 de Abril del corriente año, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2007 a las 10,30 horas en la sede social de la calle Av. de Mayo 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y destino de los resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Directorio Nº 94, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 114 celebrada el 29 de Abril de 2005.
Presidente - Lea Virginia De Zordo

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 43.
e. 19/04/2007 Nº 21.769 v. 25/04/2007

CASANFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, en la sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 10° Oficina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio económico Nro. 44, cerrado el 31 de Diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de utilidades. Remuneración a Directores. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. Lilia Perfecta Folgado de Ferro. Presidente, según Acta de Asamblea N° 86 y Acta de Directorio N° 87 ambas de 615/2005.

Certificación emitida por: Silvia F. Alessandria. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 4804. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 34. Libro Nº: 2.
e. 20/04/2007 N° 21.875 v. 26/04/2007

CENTRIFUGAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2007, a las 18 horas, en la sede social sita en México 800 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según artículo 234, inc. 1 Ley 19550, 40º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Distribución del resultado.
4º) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19550.
5º) Constitución de reservas.
6º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 12 de Abril de 2007

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de concurrir a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación de conformidad con el artículo 238 Ley 19550.

Luis Rosin, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2006, ratificada con fecha 8 de agosto de 2006, y mediante distribución de cargos hecha en reunión de directorio Nº 214 de fecha 8 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 30.
e. 18/04/2007 Nº 21.751 v. 24/04/2007

CLUB DE CAMPO LOS PINGUINOS SA

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a los Sres. Accionistas a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el 12 de Mayo de 2007, a las 18 horas, en el Club House del Club de Campo Los Pingüinos S.A., sito en Avda. J. D. Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2006.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
Síndico Titular – Bernardo J. E. Ghía Salazar

Designado por Acta Nº 19 del 20 de mayo de 2006 fojas 29/30 libro de Asambleas Nº 1 rubrica 22-09-1988 Nº B 23923

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 18/04/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 04.
e. 23/04/2007 Nº 60.416 v. 27/04/2007

CLUB EL CARMEN SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 8 de Mayo de 2007 a las 18.30 hs. en la calle Juncal 868 Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizara en caso de no existir quórum en la primera, a las 19.30 hs. (artículo 11 del Estatuto Social) para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria e informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de Directores por finalización de mandato y vacantes por renuncias.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento de la siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del valor de expensas para el 2007.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 2/5/2007 a las 17 hs. En la sede del Club, sita en la calle 73 y 129 Juan Maria Gutiérrez, Berazategui, Pcia de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente, Juan José Barroso, Designado por Acta de Directorio Nº 392 con fecha 20 de mayo de 2006.
Presidente – Juan José Barroso

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 281.
e. 23/04/2007 Nº 21.856 v. 27/04/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea Especial Ordinaria de Acciones Clase "B" a celebrarse el día 16 de mayo de 2007 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Moreno 809, 1º Subsuelo, Salón Verdi, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 10 de mayo de 2007 a las 17 hs. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 130.
e. 18/04/2007 Nº 86.270 v. 24/04/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA DE ACCIONES CLASE "B"

N°: 6.070; L° 113, T° "A" de S.A. 1.575.564. Se rectifica el aviso de convocatoria a la Asamblea Especial Ordinaria de Acciones Clase "B" a celebrarse el día 16 de mayo de 2007, con publicación los días 18, 19, 20, 23 y 24 de abril de 2007. Factura Nº: 0076-00006270. En el primer párrafo **donde dice:** "a las 10:00 horas en segunda convocatoria" **debe decir:** "a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria".

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Registro Nº: 1812. Fecha: 19/04/2007. Matrícula Nº: 3601. Acta Nº: 015. Libro: Nº: 45.
e. 20/04/2007 Nº 60.477 v. 26/04/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2007 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Moreno 809, 1º Subsuelo, Salón Verdi, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($584.642,02 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 10 de mayo de 2007 a las 17 hs. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular, conforme surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 130.
e. 18/04/2007 Nº 86.269 v. 24/04/2007

COMPONENTES S.A.C.I.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de mayo de 2007, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Figueroa Alcorta 3009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 36 finalizado el 31 de diciembre de 2006
3º) Consideración del resultado del ejercicio
4º) Aprobación de la gestión del Directorio

Designado según Acta de Directorio Nº 231 del 04 de julio de 2006.
Presidente - Carlos Jesús Sesto

Certificación emitida por: Alvaro J. Leiguarda. Nº Registro: 7. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 25.
e. 23/04/2007 Nº 60.389 v. 27/04/2007

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Mayo de 2007, a las 11 horas, en Av. Del Libertador n° 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico n° 14 finalizado el 30 de Noviembre de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550);
5°) Destino de los Resultados no Asignados;
6°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y su elección. Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deberán, cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19550 hasta el día 30 de abril de 2007 en el horario de 9 a 18 hs. En Av. Del Libertador 420 — Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de abril de 2005 elevada a escritura pública con fecha 9 de agosto de 2005. EL DIRECTORIO.
Presidente – Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 070. Libro Nº: 20.
e. 20/04/2007 N° 21.802 v. 26/04/2007

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) En carácter de Ordinaria:
1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
b) En carácter de Extraordinaria:
4º) Adecuación de la garantía de los directores. Modificación del Estatuto conforme a lo resuelto.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 10 de Mayo de 2006.
Presidente – Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 14/04/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 20.
e. 19/04/2007 Nº 86.429 v. 25/04/2007

COSTAS DEL PLATA SA

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de «Costas del Plata S.A.», a la asamblea General Extraordinaria que se realizará el 11 de mayo de 2007 a las 13 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle Alicia Moreau de Justo número 1840, Planta Baja, local 21, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad;
3°) Cambio de sede social;
4°) Modificación del objeto social;
5°) Modificación en la composición de integrantes del Directorio y el plazo de sus mandatos con la correspondiente Inscripción en IGJ en los términos del Artículo 60 Ley 19550;
6°) Modificación de los artículos segundo, tercero y noveno del estatuto social.-

Buenos Aires, 12 de Abril de 2007.
Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 5/12/2005 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado el 7/2/97 bajo N° 8299-97 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 5/12/2005 del Libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado el 21/2/97 bajo N° 11624-97.
Presidente - Jorge Enrique De la Cruz

Certificación emitida por: Enrique Alejandro Astoul. Nº Registro: 662. Nº Matrícula: 3019. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 15.
e. 18/04/2007 N° 60.295 v. 24/04/2007

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de mayo del 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/06.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del Nº y elección de Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el articulo 36 del Reglamento.
Presidente - Héctor Norberto Giorgetti

Designado por Asamblea del 06/05/2006 Acta Nº 54 y de Directorio del 06/05/06 Nº 414 y 414 bis.

Certificación emitida por: Renata I. H. de Lipschitz. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 2707. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 12.

e. 19/04/2007 Nº 60.265 v. 25/04/2007

"D"

DANO SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Posadas 1564 Piso 2do. Of. 200 de Capital Federal, a las 10 horas del día 9 de Mayo de 2007 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2do.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 30mo. Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3ro.- Consideración y tratamiento de los Resultados acumulados.
4to.- Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5to.- Fijación del número de directores para el nuevo período y su elección.
6to.- Designación de Síndico Titular y Suplente.
8vo.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta. El Directorio

Daniel Osvaldo Portugues — Presidente - S/Acta de Directorio de fecha 06/07/2004 Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nro. 1 B 08339 Rubricado el 10/04/1986.

Certificación emitida por: Osvaldo H. Monti. Nº Registro: 1572. Nº Matrícula: 2783. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 99.

e. 20/04/2007 Nº 60.317 v. 26/04/2007

DESURBAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Desurban S.A. a asamblea general ordinaria para el día 14/05/2007, a las 11 horas en 1ra. Convocatoria y a las 12 horas en 2da. Convocatoria, en Tucumán 540, piso 25, Oficina "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2006.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de honorarios al Directorio por tareas técnicas administrativas.
5º) Aprobar la venta de los locales realizada por el Directorio, autorizándolo a suscribir los instrumentos que estime necesarios y a realizar estas operaciones con Directores u otros integrantes de la sociedad.
6º) Asignación de honorarios al Directorio excediendo los límites porcentuales fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
7º) Designación del Directorio, con asignación del cargo para cada uno de ellos. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Graciela Mendelzon Raphael. Presidente. Designada por acta de asamblea Num. 8 del 26 de Abril de 2004.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 93.

e. 19/04/2007 Nº 60.234 v. 25/04/2007

DIAMANT BOART ARGENTINA SACIFIM Y de S

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de DIAMANT BOART ARGENTINA SACIFIM y de S a Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 10 de Mayo de 2007 a las 9 hs. en la sede social de Altolaguirre 3134 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al 39º ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, Abril 16 de 2007.
Presidente – Hernán Raúl Klein

Designado por Acta de Directorio Nº 279 de fecha 21 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Elsa Kiejzman. Nº Registro: 144. Nº Matrícula: 3448. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 417.

e. 20/04/2007 Nº 21.814 v. 26/04/2007

DOMINGO Y EDUARDO D' ESPOSITO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DOMINGO Y EDUARDO D´ESPOSITO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio comercial sito en Paraná 539, piso 2º, oficina 17 de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38 Cerrado el 31 de julio de 2006. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y Síndico. Consideración de sus Honorarios, incluso en los términos del art. 261, última parte de La ley 19550.
5º) Aumento del Capital Social por la suma de $ 99.999.99 mediante la emisión de acciones liberadas para atender a la capitalización del ajuste de capital.
6º) Reforma de los artículos cuarto, séptimo, noveno, undécimo y décimo segundo.
7º) Cambio de domicilio legal de la sociedad.
8º) Aprobación de la donación de una fracción de tierra a la Municipalidad de Campo Grande, departamento de General Roca, Provincia de Río Negro.
9º) Aprobación de la venta de una fracción de tierra de aproximadamente 8.5 hectáreas a la firma EL BARCO S.A.
10 º) Elección de un Síndico Titular y uno suplente por el término de una año, en caso de corresponder.
Para considerar los puntos 5, 6, 7, 8, y 9 del Orden del día la asamblea Se constituirá en carácter de extraordinaria. El Directorio

Marcelo Alejandro Asiain. Presidente designado por acta de asamblea General ordinaria de fecha 7 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 20.

e. 18/04/2007 Nº 86.283 v. 24/04/2007

"E"

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Mayo de 2007 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al decimosexto ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19550. Retribución a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Distribución de dividendos.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Capitalización del Ajuste Integral de Capital. Modificación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 4 del Contrato Social.
7º) Garantía de los Directores. Modificación del artículo 9 del Contrato Social.
8º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 9 de 2007.

Guillermo Arturo Lolla Presidente según Acta de Asamblea de fecha 10/05/2006 y Acta de Directorio de fecha 10/05/2006.
Presidente – Guillermo A. Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 50.

e. 19/04/2007 Nº 21.795 v. 25/04/2007

EMI MELOGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de Mayo de 2007 en la sede social sita en la Avenida Roque Sáenz Peña 1149 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA;

1º) Convocatoria a asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios y el Informe de los auditores correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino de los resultados no asignados al 31 de marzo de 2006.
4º) Reforma del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social. Cumplimiento del Artículo 75 de la Resolución Nº 7/2005 de la IGJ.
5º) Remuneración del Directorio (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Suscribe Juan Manuel García, Vicepresidente conforme Acta de Asamblea de fecha 7 de Octubre de 2005 y Acta de Directorio del 13 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Roberto B. Abal Moreno. N° Registro: 494. Fecha: 13/4/2007. N° Acta: 43. Libro N°: 41.

e. 23/04/2007 Nº 60.597 v. 27/04/2007

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día viernes 11 de Mayo de 2007 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4°) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Determinación del número y elección del Directorio.
7°) Determinación del número y elección y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550).

EL DIRECTORIO.- Héctor Raúl Tilve.- Presidente - Surge de Acta de Asamblea N° 40 de fecha 27 de agosto de 2004.
Presidente – Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 9/4/07. Nº Acta: 46. Libro Nº: 35.

e. 20/04/2007 N° 157 v. 26/04/2007

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 2007 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria en Ocampo 3176 - Piso 1 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Ocampo 3176 - Piso 1 «B», Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. hasta el 25/4/2007.

Ricardo Mario Roveda, Presidente designado en asamblea del 24/4/2006.
Presidente – Ricardo M. Roveda

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 042.

e. 18/04/2007 Nº 21.760 v. 24/04/2007

EXMED SA

CONVOCATORIA

Registro N° 1729317. Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2007, a las 12 horas, en Avda San Juan 1619, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de dos ejercicios.
7º) Ratificación del nombramiento de la Comisión Fiscalizadora hasta el vencimiento de su mandato.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2005.
Presidente – Andrés Domingo Carosio

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 077.
e. 20/04/2007 Nº 21.819 v. 26/04/2007

"F"

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST.MET.ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Mayo de 2007 a las 12 hs., en la sede social sita en Parana 1083 Piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Presidente – Jorge Luis Milesi

Designado en Acta de Directorio Nº 354 del 11 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 4.
e. 18/04/2007 Nº 58.530 v. 24/04/2007

FOREST 4.4.4. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de mayo de 2007 a las 18 Hs. y en segunda convocatoria a las 19 Hs. en FOREST 444 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Razones que demoraron la fijación de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Honorarios a directores.
6°) Aprobación de la gestión del directorio.
7°) Elección de tres directores titulares y dos suplentes por el término de dos años.

Presidente designada en asamblea del 30/06/05.
Presidente – Susana Inés Barberis

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 28.
e. 23/04/2007 N° 21.854 v. 27/04/2007

FORESTADORA DEL LIMAY SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de mayo de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Av. Rivadavia 2358 Piso 4 Of. 1 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Documentación art. 234 por los ejercicios finalizados el 30/06/2004, el 30/06/2005 y el 30/06/2006.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de autoridades y Sindico de la Sociedad.
6°) Remuneración del directorio.

NOTA: (i) Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar. comunicaciones a la Sociedad, en el domicilio de Av. Rivadavia 2358, 4to. piso Of. 1 Cap. Fed. en el horario de 11 a 17 hs con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Artículo 238 primer párrafo

Designado presidente por Asamblea General Ordinaria del 7 de Febrero de 2004 Presidente: Santiago R. Giulietti.
Presidente - Santiago R. Giulietti

Certificación emitida por: Beatriz Elena Valdes. Nº Registro: 9. Fecha: 11/4/07. Nº Acta: 152. Libro Nº: 106.
e. 20/04/2007 N° 60.298 v. 26/04/2007

FRIGORIFICO MANECA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO MANECA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de mayo del año 2007, a las 13.00 horas en la calle 25 de Mayo Nº 577 Piso 7º de la CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para suscribir el acta.
2º) Razones de la tardía convocatoria y celebración de la asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, Balance General, Anexos Complementarios y Memoria de Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y honorarios de los directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.
5º) Aprobación de la gestión del Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.

Por FRIGORIFICO MANECA S.A., Carlos Rodolfo Manuel EISLER, DNI 11.076.387, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 18/7/06.

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 124.
e. 18/04/2007 Nº 5784 v. 24/04/2007

"G"

GEISER SACIIFCYA

CONVOCATORIA

Registro Nº 32094 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 9 de Mayo del 2007 a las 11,30 en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Caseros Nº 1717, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/06.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31-12-06.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Creación de Reserva para futuras inversiones.
5º) Aumento del Capital Social. Modificación Artículo Cuarto del Estatuto Social.
6º) Modificación del Articulo Séptimo del Estatuto Social.
7º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO
Cesar Fabián Beatriz

Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2006. En ejercicio de la presidencia según acta Nº 313 del 6 de febrero de 2007.
Buenos Aires, 9 de Abril de 2007.
Publicar por cinco días.

Certificación emitida por: María Alejandra Borelli. Registro Nº: 26. Fecha: 12/04/2007. Acta Nº: 164. Libro Nº: 31. Folio Nº: 164.
e. 23/04/2007 Nº 21.923 v. 27/04/2007

GENOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 7/5/2007 a las once horas en la calle Corrientes 3978 – 4ª B – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 31/12/2006.
Destino a dar al resultado del ejercicio y determinación de los honorarios asignados a los Directores.

Los accionistas depositarán sus tenencias accionarias en la sede social de la empresa en los términos que establece la legislación vigente.

La Dra. Silvia López presidirá el acto en su carácter de presidente del Directorio, según nombramiento de fecha 11/05/2006. EL DIRECTORIO
Presidente – Silvia López de Díaz

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 68.
e. 18/04/2007 Nº 5626 v. 24/04/2007

GOLAGO SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 05 de mayo de 2007, a las 18:30 horas el primer llamado y a las 19:30 para la segunda, en su domicilio de Avda. Tornquist 6385, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234 inciso 1º, por los ejercidos cerrados al 31 de diciembre de 2006;
3º) Aprobación de la gestion del Directorio y Sindicatura;
4º) Determinación de los honorarios al Directorio y Sindicatura y destino de los resultados acumulados;
5º) Eleccion del Directorio y Sindicatura.

Los accionistas deberan depositar sus acciones y/o certificados para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.

El firmante fue designado por acta de directorio del 14/06/2006. El Directorio.
Presidente – Carlos Alberto Madeo

Autorizado por Acta de Directorio del 14/06/2006.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 18.
e. 18/04/2007 Nº 60.193 v. 24/04/2007

GRANOTEC ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 8 de mayo de 2007 a celebrarse en Tucumán 1539 piso 2° of. 21 de Capital Federal, en primera convocatoria a las 10:00 hs y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y honorarios del Directorio;
4°) Designación de directores titulares y suplentes.

Manuel Arévalo Silva Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, conforme surge del acta N° 66 de fecha 4 de mayo de 2006, que obra en el folio 113 del Libro de Actas de Directorio N° 1, Rúbrica B 21092 del 6 de agosto de 1991.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 51. Libro Nº: 34.
e. 20/04/2007 N° 60.296 v. 26/04/2007

GRUPO CINCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO CINCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo del año 2007 en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.
7°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. RAFAEL AUGUSTO GARFUNKEL. Presidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 11/05/06 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 166. Libro Nº: 168.
e. 20/04/2007 N° 60.300 v. 26/04/2007

GUAYAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2007 a las 10 horas, a realizarse en la sede social sita en la Avenida Leandro N Alem 449, 6° piso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Notas y Anexos y demás documentación del artículo 237 de la ley 19.550 correspondientes al ejercido N° 40 finalizado el 3! de diciembre de 2006.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Avales personales, otorgados por el presidente del directorio, en los créditos tomados por la empresa
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Designación del Directorio por un nuevo período.
5°) Honorarios del Directorio.

NOTA: Los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550

Presidente: Horacio Frías.- Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 6 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 13/4/07. Nº Acta: 080. Libro Nº: 87.

e. 20/04/2007 N° 58.680 v. 26/04/2007

"H"

HECTOR RIVERO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 9 de Abril de 2007, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2007 a las 15 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2006.

Señor Walter Angel Tangredi, Presidente designado en Acta de Directorio Nº 85, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 95 celebrada el 9 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 20.

e. 19/04/2007 Nº 21.770 v. 25/04/2007

HELICO ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2007, a las 11 Horas en Larrea 1345 piso 6, "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2006.
2°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2006.
3°) Tratamiento de la renuncia de los Directores Guillermo Alejandro Morandi y Andres Gerardo Wappner.
4°) Nombramiento de nuevos Directores.
5°) Destino de los resultados.
6°) Informe y aprobación de la gestión de Directores.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social, en cumplimiento del artículo 238 de la Ley de Sociedades. No habiendo quorum el día y hora designados, los accionistas se reunirán en segunda convocatoria, el 21 de mayo de 2007 a las 12 horas.

Designado Raúl Enrique FAJO Presidente por Acta de Directorio del 26-2-2007.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 19.

e. 23/04/2007 N° 5654 v. 27/04/2007

HORMISERVICE SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hormiservice S.A. a Asamblea General Ordinaria, a las 10 horas el día siete de Mayo del 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, a celebrarse en la sede Social, sita en la calle Carlos Pellegrini N° 1.175, piso 3°, Of. "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1°) "Designación de dos accionistas para suscribir el acta".
2°) "Consideración de la documentación prescripta por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio dé 2006; y Estados Contables Comparativos por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005".
3°) "Remuneración de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006".
4°) "Destino de los resultados de los ejercicios considerados".
5°) "Consideración de la gestión del Directorio hasta el 31 de julio de 2006".
6°) "Elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período de dos ejercicios".

Presidente – Pablo Zincenko

Designado en la constitución de la sociedad, Escritura 24, del 23/03/2005, folio 43, del Registro 1508, a cargo del Escribano Alejandro Meyer.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 12/407. Nº Acta: 176. Libro Nº: 40.

e. 20/04/2007 N° 60.302 v. 26/04/2007

HOTEL AMENABAR 746 S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2007, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenabar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 22, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 03/05/2005.

Presidente – Hernán D. Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 67.

e. 19/04/2007 Nº 86.409 v. 25/04/2007

"I"

IKIA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria el día 7 de mayo de 2007, a las 18.00, en el local de la calle Av. Santa Fe 1385, 1º Piso, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31/12/2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 30, cerrado el 31/12/2006.
4º) Consideración de las gestiones del directorio.
6º) Elección de tres directores titulares por renovación por 1 año.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB., C.AB.A, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00. EL DIRECTORIO.

Presidente – Mónica C. A. Lappas de Centeno

Por Acta de Asamblea del 04-05-06 y por Acta de Directorio del 10-05-06.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 45.

e. 20/04/2007 Nº 21.839 v. 26/04/2007

ILUMINACION AGÜERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 8 de mayo de 2007 a las 15 hs. En Thames 744, Cap. Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1°. de la Ley 19550 por el ejercicio No. 30 terminado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Retribución a los directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5°) Destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados.

PRESIDENTE electo, según y Acta de Directorio No. 182 y Acta de Asamblea No. 31 del día 4 de mayo de 2005.

Presidente - Miguel M. Agüero

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 34. Libro Nº: 66.

e. 23/04/2007 N° 60.322 v. 27/04/2007

INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA I.M.S.A. S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de Industria Metalúrgica Sud Americana IMSA. SAC. e I. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 12:00 horas, en la sede social de Viamonte 367, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Consideración de la remuneración al Síndico Titular.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación de Síndico titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 89, de fecha 8 de mayo de 2006, y Acta de Directorio Número 615, de fecha 8 de mayo de 2006.

Presidente - Eduardo Domingo Espedito Tarditi

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 135. Libro Nº: 05.

e. 20/04/2007 N° 60.458 v. 26/04/2007

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de Mayo de 2007, en primera convocatoria a las 9 horas, y en el caso de no llegar a reunirse el quorum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos. EL PRESIDENTE.

Presidente – Jorge Belardi

EL DR. JORGE BELARDI ESTÁ AUTORIZADO A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DADO QUE FUE PRESIDENTE ELECTO SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA NRO. 36 DEL 5 DE MAYO DE 2006, CON DESIGNACIÓN DE CARGOS SEGÚN ACTA DE DIRECTORIO NRO. 318 DEL MISMO DÍA.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 071. Libro Nº: 48.

e. 20/04/2007 N° 21.793 v. 26/04/2007

INSTITUTO INTEGRAL SA

NÚMERO DE REGISTRO ANTE LA I.G.J.: 12.372

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del INSTITUTO INTEGRAL S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de mayo de 2007 a las 11 horas en la calle Hipólito Yrigoyen 3700, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al undécimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.-
2°) Retribución del Directorio.-
3°) Designación de los miembros del directorio.-
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

La que suscribe lo hace en carácter de presidente del Directorio, según actas de Asamblea y de Directorio de fechas 4 de mayo de 2006.-

Certificación emitida por: Dora Isabel Roteta. Nº Registro: 1473. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 27.

e. 18/04/2007 N° 21.805 v. 24/04/2007

INVARGEN SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 07 de Mayo de 2007, a las 08:00 y 09:00 horas respectivamente, en la sede social, Juan Ramírez de Velasco Nº 1481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de las Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al décimo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Aumento del Capital social dentro del quíntuplo.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Vicepresidente de Invargen S.A., en ejercicio de la presidencia, surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 52 del 10 de Mayo de 2006 y del Acta de Directorio Nº 53 del 10 de Mayo de 2006, de distribución y aceptación de cargos.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 11.

e. 20/04/2007 Nº 60.366 v. 26/04/2007

"K"

KOPELCO SA

CONVOCATORIA

Registro N° 53.478. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2007 a las 13 horas en Florida 833 Piso 1° Oficina 116 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2°) Consideración del resultado del ejercicio. Liberación del límite que prescribe el art. 261 de la Ley 19550.
3°) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Aumento de capital social. Capitalización del saldo de la Cuenta Adelantos Irrevocables a Cuenta de Futuras suscripciones.
5°) Renuncia del derecho de Preferencia correspondiente al aumento del capital social, indicado en el punto 4) por emisión de acciones, nominativas, ordinarias de 1 voto por acción, valor nominal 1 $ cada una, por $ 54.919,00 con una prima de emisión de $ 7,7037273 por cada acción a emitir para su correspondiente suscripción e integración.
6°) Se deja constancia que el aumento de capital social previsto en el punto 4) se realiza en los términos del art. 188 de la ley 19.550.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Vicepresidente Ariel Felipe Kopelowicz, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 40 de fecha 21 de Marzo de 2006.
Vicepresidente – Ariel Felipe Kopelowicz

Certificación emitida por: Silvia Cristina Raffaelli. Nº Registro: 93. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 226. Libro Nº: 10.

e. 23/04/2007 N° 60.418 v. 27/04/2007

"L"

LAPPAS S.A.C.I. E INVERSORA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria el día 8 de mayo de 2007, a las 18.00, en el local de la calle Av. Santa Fe 1385, 1° Piso, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 75 cerrado el 31/12/2006.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 75, cerrado el 31/12/2006.
4°) Consideración de las gestiones del directorio.
6°) Elección de dos directores titulares por renovación por 1 año.
Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

NOTA A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00. EL DIRECTORIO.
Presidente – Mónica C. A. Lappas de Centeno

Por Acta de Asamblea del 04-05-06 y por Acta de Directorio del 12-05-06.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 45.

e. 23/04/2007 N° 21.840 v. 27/04/2007

"M"

MAQUINARIAS BELGRANO SA

CONVOCATORIA

"Convóquese a los Sres. Accionistas de Maquinarias Belgrano S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2007 a las 18 hs., en la calle San José Nº 1111 2º C de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por haber efectuado la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 22º ejercicio de la Sociedad finalizado el 30 de julio de 2004, 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de sindico titular y suplente.
7º) Consideración distribución de honorarios a directores superior al 25% de las ganancias del ejercicio.
8º) Consideración del destino de los resultados."

"Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19550, en la sede social con la anticipación de ley."
Presidente – Rosa Guzzanti

Rosa Edith Guzzanti, L.C. 3.899.308 en su carácter de presidente de Maquinarias Belgrano S.A. CUIT 30-631045465-6 según acta de asamblea Nº 17 libro 1, rubrica A18172 de fecha 02 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Marcelo D. dá Costa. Nº Registro: 114. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 324. Libro Nº: 12.

e. 20/04/2007 Nº 60.318 v. 26/04/2007

MEJHORMIGON SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Mejhormigón SA. a Asamblea General Ordinaria, a las 12 horas el día siete de Mayo de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, a celebrarse en la Sede Social, sita en la calle Carlos Pellegrini N° 1.175, piso 3°, Of. "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta"
2°) "Consideración de la documentación prescripta por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006; y Estados Contables Comparativos por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005".
3°) "Remuneración de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006".
4°) "Destino de los resultados de los ejercicios considerados".
5°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 31 de julio de 2006".
6°) "Elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período de dos ejercicios".
Presidente – Pablo Zincenko

Designado en la constitución de la sociedad, Escritura 19 del 18/03/2005, folio 34, del Registro 1508, a cargo del Escribano Alejandro Meyer.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 175. Libro Nº: 40.

e. 20/04/2007 N° 60.301 v. 26/04/2007

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día miércoles 9 de mayo de 2007 a las 17:30 horas. En primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, Piso 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y de la Memoria anual 2006.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2007. Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Designado por Acta de Directorio Nº 104, de fecha 26 de abril de 2005, a folio 169 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº C 2346, de fecha 15 de abril de 1993.
Presidente - Eduardo Antonio Santamarina

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386 (según formulario B.O.). Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 047. Libro Nº: 151.

e. 23/04/2007 Nº 60.544 v. 27/04/2007

MERCEDES S.C.A. INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2007 a las 11 horas en Av. Presidente Roque S. Peña 615, Piso 6º, Oficina 612, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2006 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2006 y su destino.
Síndico Titular – Mario H. Cubría

Designado según Acta de Asamblea del 10 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 49.

e. 19/04/2007 Nº 60.280 v. 25/04/2007

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Día 18 de Mayo de 2007, a las 15 horas en el local de la calle Montesquieu N° 384 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro Ley 19.550. y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la ley 19.550).
5°) Fijación del numero de Directores y su elección.
6°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

El Señor Teobaldo Ramón Martinelli fue designado Director por Acta de Asamblea del 12 de Mayo de 2006 y Presidente por Acta de Directorio 12 de Mayo de 2006.
Presidente – Teobaldo R. Martinelli

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 034. Libro Nº: 053.

e. 23/04/2007 N° 60.419 v. 27/04/2007

MOTORCISA ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Registro N° 6.327 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Mayo de 2007 a las 17 hs, en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Suipacha N° 472, 2° piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
2°) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3°) Retribución de Honorarios al Directorio.
4°) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 9 de Abril de 2007.
Antonio Fusco

Presidente según Asamblea General Ordinaria del 11 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Nº Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 46. Libro Nº: 111.

e. 20/04/2007 N° 60.338 v. 26/04/2007

"N"

NALEA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, a las 09.00 horas en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) En carácter de Ordinaria:
1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y nombramiento de los mismos.
b) En carácter de Extraordinaria:
5º) Adecuación de la garantía de los directores. Modificación del Estatuto conforme a lo resuelto
6º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 29 de Marzo de 2005.
Presidente – Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 14/04/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 20.

e. 19/04/2007 Nº 86.430 v. 25/04/2007

NEW SAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NEW SAN Sociedad Anonima a Asamblea Ordinaria a realizarse en Perito Moreno 1651 Ushuaia, Tierra del Fuego, en primera convocatoria a las 11 horas del dia 7 de mayo de 2007 y en segunda convocatoria, a las 12 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio nro.16 cerrado al 31/12/2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Determinación del destino de los resultados acumuladas al 31/12/06.
4°) Establecer las retribuciones a los miembros del Directorio dentro de los límites del Art. 261 de la Ley 19550 y las de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado al 31/12/06.
5°) Designar miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6°) Determinación de la retribución del Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31/12/06.

Presidente electo y designado como tal por acta de asamblea del 8 de mayo de 2006.
Presidente – Rubén L. Cherñajovsky

Certificación emitida por: Gustavo Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 128. Libro Nº: 34 N° 79983.
e. 20/04/2007 N° 58.631 v. 26/04/2007

NUEVOS RUMBOS SA

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de mayo de 2007 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 39 cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección del Vicepresidente y del Director Titular 2° por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.
5°) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
6°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de NUEVOS RUMBOS S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 54 de fecha 11/05/2006 y el acta de Directorio n° 576 de fecha 16/05/2006, con mandato vigente a la fecha.
Presidente – Alberto M. Crespo

Certificación emitida por: C. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 24.
e. 23/04/2007 N° 5655 v. 27/04/2007

“P”

PAPEL MISIONERO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2007 a las 11 horas en la sede social de la Sociedad, sita en calle Brasil N° 160 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5°) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente
8°) Reconsideración de la resolución adoptada en la asamblea celebrada el 8 de mayo de 2006, respecto a la capitalización de los montos correspondientes a ajuste por, inflación de aportes irrevocables.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2 de mayo de 2007, en Brasil 160 Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. (Presidente elegido por acta de Directorio de fecha de 11 de mayo de 2006).
Presidente – Marcelo Campo

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 66. Libro Nº: 32.
e. 20/04/2007 N° 21.880 v. 26/04/2007

PITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de PITY SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 MAYO de 2007 a las 12 y 30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la calle Av. Corrientes 311 Piso 6 de la Ciudad de Bs. Aires, pare tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 Inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio, aún excediendo los topes establecidos en el art. 261 Ley 19.550.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Presidente – Diego Alejandro Pereyra Iraola

Designado Presidente por Escritura 779 Regularización de Sociedad Comercial de Hecho en Sociedad Anónima Pity S.A.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 49.
e. 20/04/2007 Nº 60.316 v. 26/04/2007

PROPYME S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 2007, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2006 y cerrado el 31 de diciembre de 2006;
2°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos;
3°) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración
4°) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes;
5°) Ratificación de la incorporación de nuevos socios, aumentos de capital y emisión de acciones conforme lo resuelto por el Consejo de Administración durante el año 2006 y hasta la fecha de la Asamblea en virtud de la mecánica prevista por el artículo 17 de los estatutos sociales;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.

Firmado: Jorge Roberto Barros como Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 20/4/07. Nº Acta: 27. Libro Nº: 142.
e. 23/04/2007 N° 60.568 v. 27/04/2007

PUENTE HNOS. S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2007, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 440, 4º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 17/05/2006 y el 23/03/2007 por las cuales se aprobaron admisiones de nuevos socios partícipes ad referendum de la Asamblea acorde al Art. 14 del Estatuto Social.
3º) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes.
4º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora (art 261 ultimo párrafo de la Ley 19550 y modificatorias).
5º) Designación de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los art. 26 y 27 del Estatuto Social.
6º) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes de acuerdo a lo prescripto en el Art. 34 del Estatuto Social.
7º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y del Fondo de Riesgo, y Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al ejercicio económico Nº 3 finalizado al 31 de diciembre de 2006.
8º) Consideración de la puesta a disposición de los Socios Protectores de la rentabilidad acumulada del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 22 de marzo de 2007.
9º) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrara a disposición de los señores socios en las oficinas de Punte Hnos. SGR, en Sarmiento 440 4to piso. Asimismo, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 232 del 28/05/04 del Registro 322 Cap Fed, IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones.
Presidente — Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 91.
e. 19/04/2007 Nº 60.236 v. 25/04/2007

“Q”

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

“Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día JUEVES 10 de MAYO de 2007 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en el salón de la calle Paraná 789, piso 2º departamento “A” , Capital Federal, para tratar el siguiente”:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación razones llamado fuera del término legal
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 38 cerrado al 30 de noviembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los directores por el término de dos años.
8º) Análisis venta inmueble social.
9º) Tratamiento Asuntos legales varios.
Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

El Señor Victor Vicente fue elegido Director en el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 32 del 05/05/2005 y designado como presidente según acta del Directorio número 158, del 09/05/2005.
Presidente – Víctor Vicente

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3528. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 32.
e. 19/04/2007 Nº 58.566 v. 25/04/2007

“R”

RAUL N. GHIGLIONE SA

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 2007, a las 11:00 horas, en la calle Av. Belgrano 367, Piso 2º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Destino de los resultados del ejercicio que arrojan los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2006. Consideración de las Retribuciones al Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550 y
4º) Ratificación de la continuidad del Directorio electo el 12/05/05.

Gerardo Marcelo Ghiglione en su carácter de Presidente de Raul N. Ghiglione S.A. según Acta de Asamblea Ordinaria del 12/05/05.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 49.
e. 19/04/2007 Nº 60.250 v. 25/04/2007

REGENTE SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Regente S.A. a celebrarse el día 7 de Mayo de 2007 a las 16:00 hs., en el local de la sociedad, sito en la calle Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174/176 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el INC. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 19, que cerrara el 31 de Diciembre de 2006;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el período del 7 de Mayo del año 2007 al 7 de Mayo del año 2010;
5º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio por el ejercicio 2006, por encima del límite fijado en el Art. 261 de la Ley de Sociedades; y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2007;
6º) Tratamiento de las remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2006 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2007;
7º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Sindico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 19 que cerrara el 31 de Diciembre de 2006, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el local de la Sociedad, sito en Tte. Gral. E. Frías Nº 174 de la ciudad de Buenos Aires.
Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 171, de fecha 11 de Mayo de 2006 y Acta de Asamblea Nº 33, de fecha 10 de Mayo de 2006. Buenos Aires, lunes 16 de Abril de 2007.
Presidente – Silvina V. Gallina

Certificación emitida por: Gabriela Rúa Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 8.
e. 20/04/2007 Nº 21.873 v. 26/04/2007

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RENDERING S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2007 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4° piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria en exceso del plazo legal
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2006.
4°) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5°) Tratamiento del resultado del período. Remuneración del directorio.
6°) Fijación del número de directores y designación de los mismos con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de julio de 2009.
7°) Evaluación de la Gestión de la Sindicatura.
8°) Designación de sindico titular y suplente con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de julio de 2007.
Buenos Aires, marzo de 2007.
Presidente – Sergio Godoy del Castillo

El Sr. Sergio Godoy del Castillo suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2003.
Presidente –Sergio Godoy del Castillo

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 50.
e. 23/04/2007 N° 86.659 v. 27/04/2007

ROLODECO SA

CONVOCATORIA

Registro n° 74.515. Convocatoria. Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de Mayo de 2007, en el local de Avda. Córdoba 1856 Ciudad de Buenos Aires, a las 17 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la demora de la presente convocatoria;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/05, y 31/12/06 y consideración de sus resultados;
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Firmado: Carlos Alberto Sexto, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2005, y distribución de cargos según acta de fecha 14/07/2005 transcripta al folio 46 del Libro de Actas de Directorio n° 2, rubricado el 25/11/86 bajo el n° A 37135.
Presidente – Carlos A. Sexto

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 105. Libro Nº: 45.
e. 23/04/2007 N° 60.582 v. 27/04/2007

"S"

S. Y A. SANTANGELO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2007 en la sede de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), Capital Federal, en primera y segunda convocatoria, a las 11:30 y 12:30 horas respectivamente, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Designación de administrador de la sociedad.

Firma: Dra. Teresa QUINTANA Presidente y la Dra. María Teresa CASTORINO de PUPPI Asistente del Presidente. Convocatoria por I.G.J. Resolución n° 0000277 - 11/04/07.

NOTA: Los señores socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sito en la calle Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.
Inspector Calificador - Teresa Quintana
e. 23/04/2007 N° 60.357 v. 27/04/2007

SAN TIMOTEO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en la sede social sita en Avda. Coronel Díaz 2211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Informe de las razones de convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 50 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un (1) ejercicio;
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio;
9º) Designación de las personas autorizadas para efectuar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de los miembros del Directorio.

Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2006 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de igual fecha.
Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Firma certificada en la FOJA de Actuación Especial N° F-003270013.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 132.
e. 20/04/2007 Nº 21.822 v. 26/04/2007

SANTAMARIA & BELLORA SRL

CONVOCATORIA

Se convoca a Reunión de Socios, a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Hidalgo 215, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 9, Anexos I a III e Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2005;
3º) Rectificación del punto 7º del orden del día de la Reunión de Socios del 13 de enero de 2006: "Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital. Capitalización de aportes irrevocables. Aumento y reducción de capital. Reforma artículo 4 de los estatutos"; y
4º) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes con respecto a lo resuelto en la Reunión de Socios.

Firmado: Juan Poccard, Gerente electo por Reunión de Socios del 4/02/2000.
Gerente – Juan Poccard

Certificación emitida por: María Cristina Deymonnaz. Nº Registro: 1294. Nº Matrícula: 3578. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 37.
e. 20/04/2007 Nº 60.370 v. 26/04/2007

SAPORE DI PANE SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1° y 2° convocatoria para el día 08 de Mayo de 2007 a las 15:30 y 16:00 hs., respectivamente en Av. Melian 1810 1° A, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1° del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/06.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el Antículo 261 de la Ley 19.550).
5°) Situación actual.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 11 de fecha 14 de Mayo de 2005.
Presidente – Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadio. Nº Registro: 546. Nº Matrícula: 425. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 39.
e. 23/04/2007 N° 5661 v. 27/04/2007

SASPER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la Inspeccion General de Justicia bajo el numero 8801 Libro 113 con fecha 15 de Setiembre de 1993. Se convoca a los Sres. Accionistas de SASPER Sociedad Anonima a la Asamblea General Ordinaria para el da 9 de mayo a las 19 horas en Avenida San Martin 5029 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideracion de la documentacion del articulo 234 inc.1 de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y destino de los resultados.
3°) Fijacion de los honorarios del Directorio.
4°) Aprobacion de la gestion de los Sres. Directores.

A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo prescripto por el art. 238 segundo parrafo de la ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10,30 a 13 horas en Peru 590 8 vo. Piso, Capital Federal. Queda a disposicion de los Sres. Accionistas toda la informacion que consideren con relacion al punto 2) del Orden del Dia, en el domicilio y en los dias y horas antes indicados.
Presidente – Oreste Tanoni

Oreste Tanoni Presidente electo de SASPER Sociedad Anonima surgiendo dicha personería del Acta de Asamblea Numero 14 celebrada el 10 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Numero 93 de fecha 10 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Marquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 142. Libro Nº: 12.
e. 20/04/2007 N° 21.810 v. 26/04/2007

SATECNA COSTA AFUERA SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo del 2007, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en 2da. Convocatoria, en Reconquista 559, 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directorio por el término de dos ejercicios, hasta el 31 de diciembre del 2008, de acuerdo a lo que prescribe el Estatuto Social.
3º) Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
7º) Fijación de los honorarios por funciones técnico-administrativas del Presidente para el ejercicio 2007, en los términos del Art. 261, ultimo párrafo, de la Ley 19.550.
Presidente - Nicolaas R. Boot

Designado Presidente por Asamblea de fecha siete de Enero del 2005, obrante a fojas 141 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rúbrica A 03142, del 2 de marzo de 1982.

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1811. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 7.
e. 20/04/2007 Nº 5856 v. 26/04/2007

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER-SAT SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en los términos de los artículos 234 y 235 de la ley 19550 en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 15 de mayo de 2007,

en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 referida el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2006. Aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Reforma de estatutos sociales art. 3°, 4° y 8°. Reordenamiento del texto integro de los estatutos sociales. Rectificación de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 16 de Mayo de 2006.
3°) Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (art. 261 último párrafo ley 19.550).
4°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
5°) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con la establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 10 de mayo del 2007 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.

FERNANDEZ VIÑA JORGE (mandato otorgado por tres años en Acta Nro. 221 de 16 de Mayo de 2006).

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 145. Libro Nº: 32.

e. 20/04/2007 N° 60.387 v. 26/04/2007

"V"

VILLAGE CINEMAS SA

CONVOCATORIA

Convoca a los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a Asamblea General de Obligacionistas a celebrarse el 11/05/07, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Vicente López 2050, 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de asamblea;
2º) Autorización para el levantamiento de la hipoteca correspondiente a inmueble donde funciona el complejo denominado "Village Recoleta". Venta del mismo;
3º) Fijación de los términos y condiciones de la venta y aprobación de las garantías correspondientes para el caso que la misma se realice a plazo. Autorización;
4º) Aplicación del precio de venta;
5º) Cancelación de la cesión fiduciaria de los contratos de alquiler y/o concesión relacionados con el inmueble indicado en el punto 2 del Orden del Día;
6º) Autorización para realizar transacciones con afiliadas (art. 3.2.7. del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario).

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 26 y acta de Directorio Nº 146, ambas de fecha 30/10/06.
Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 78.

e. 20/04/2007 Nº 5637 v. 26/04/2007

VISION EXPRESS ARGENTINA SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse con fecha 11 de mayo de 2007 a las 11:00 horas en 1ª convocatoria y el 11 de mayo de 2007 a las 12 horas en 2ª convocatoria, a realizarse en la sede social, sita en la Avda. Rivadavia 6593, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2º) Motivos por los cuales se considera el ejercicio económico del año 2005 fuera del plazo legal obligatorio;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Resultado del ejercicio 2005. Distribución de dividendos por el ejercicio 2005;
5º) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio del 2005. Retribución a los directores por el ejercicio 2005;
6º) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 2006;
7º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al, ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;
8º) Resultado del ejercicio 2006. Distribución de dividendos por el ejercicio 2006;
9º) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio del 2006. Retribución a los directores por el ejercicio 2006;

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación al domicilio social sito en la Avda. Rivadavia 6593 de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. EL DIRECTORIO

El que suscribe, reviste su carácter de PRESIDENTE de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 8 de marzo de 2007, solicitando la publicación de edictos correspondientes
Presidente – Andrés Tomás Comber

Certificación emitida por: Miguel Angel Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 04. Libro Nº: 29.

e. 18/04/2007 Nº 21.818 v. 24/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

ANGEL ORLANDO VERA Martillero Público y Corredor con domic. Pte. José Evaristo Uriburu n° 578 2° Of 11 de C.A.B.A. Avisa que: CYNTHIA NOELIA PEREZ domic. La Rioja 887 C.A.B.A. VENDE a ABEL CARLOS CALABRO domic. Entre Rios 650 C.A.B.A. Fondo de Comercio de Elab. de Masas, Pasteles, Sándw. y Prod. Simil. etc Elab. de Productos de panaderia con venta directa al público. Comercio Min. de Productos Alimenticios Envasados. Com. Min. de Bebidas en Gral envasadas. Com. Min. De Masas, Bombones, Sándwiches (sin Elab.) de calle LA RIOJA n° 887 PB. C.A.B.A. Reclamos del Ley en su oficina.

e. 20/04/2007 N° 60.299 v. 26/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Carranza 2392 Cap Fed aviso n° 55.164 publicado del 20/12/06 al 27/12/06 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 20/04/2007 N° 60.327 v. 26/04/2007

MATIAS PABLO MARTINEZ GUERRERO domiciliado en MANSILLA N° 3553 9no. "A" Capital Federal; transfiere el fondo de COMERCIO MINORISTA, TABAQUERIA, CIGARRERIA, (603060) — RELOJERIA; JOYERIA (603130) — ART. DE LIBRERÍA, PAPELERIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILATELIA, JUGUETERIA, DISCOS Y GRABACIONES (603210) — DE ART. PERSONALES Y PARA REGALOS (603310) — AGENCIA DE LOTERIA NACIONAL, PRODE Y QUINIELA (604270), ubicado en AVENIDA DE MAYO 926, P.B. y SOT, Capital Federal, a ARIEL MITROU, con domicilio en AVENIDA RIVADAVIA N° 2319 5to "C", Capital Federal. RECLAMOS DE LEY EN AV. DE MAYO N° 926 P.B, Capital Federal.

e. 18/04/2007 N° 60.181 v. 24/04/2007

Miguel A. Vazquez, Mart. Publico, oficina: Mercedes 1623 "B" Cap. Fed. AVISA Manuel Garcia Martinez, Av. Corrientes 5265 Cap. Fed. transfiere El fondo de Comercio de Elaboración: (500200) de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.(500202) de productos de panadería con venta directa al publico (sin elab. de pan),Comercio Minorista, (601005) de Prod. Alimenticios Envasados, (601010) Bebidas en Gral. envasadas (601030) De masas; bombones, sándwiches, (Sin Elab.), (602040) Casa de comidas, Rotisería, sita en Av. CORRIENTES 5265-67 PB y Entre piso, CAP. FED., a Ramon Silva, Mercedes 1623 Cap. Fed. Oposiciones de ley en oficina.

e. 19/04/2007 N° 58.581 v. 25/04/2007

Marmol y Alvarez SA representada por el Cr Roberto Salvi con domicilio en Ciudad de la Paz 1771 C.A.B.A. COMUNICA la venta del fondo de comercio de empresa constructora ubicado en Maipú 479 CABA. Vendedor: Ricardo Moral de Construcciones C. e I. con domicilio en Maipú 479 de esta ciudad. Comprador: Maria C. Renzullo (en comisión) domiciliada en Pasco 250 de esta ciudad. Reclamos de Ley en Ciudad de la Paz 1771, C.A.B.A. (C.P. 1426 AHG).

e. 18/04/2007 N° 58.463 v. 24/04/2007

Javier C. Roncero, domicilio Esmeralda 892 2° Piso C.A.B.A., abogado, comunica que Susana Binay, DNI 6.708.047, CUIT 27-06708047-0, argentina, casada, docente, domiciliada en la calle Artigas 5540 de C.A.B.A., transfiere a la Asociación Civil Educando Valores Esenciales, CUIT 30-70881329-6, con domicilio legal en Av. Julio A. Roca 546, 5° Piso de C.A.B.A., el Fondo de Comercio con sus instalaciones de la Escuela Infantil sito en Artigas 5540 de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal y los derechos para continuar el trámite del Expediente 32803/2002 incluido en la Resolución conjunta de las Secretaría de Educación y la Secretaría de Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bueno Aires N° 22 del año 2005. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 19/04/2007 N° 60.239 v. 25/04/2007

LEONARDO I SABAJ Mart. Publico Of. TUCUMAN 881 PB 3 CABA. Avisa: MARIA ELSA ARIAS y SILVIA FERNANDEZ ARIAS, dom. CATAMARCA 279, CABA., venden a MARIA MOZZONE, dom. GRAL URQUIZA 1518, CABA., su hotel S.S.C., sito en AV. INDEPENDENCIA 3953, CABA., Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 20/04/2007 N° 60.304 v. 26/04/2007

Claudia Marcela Pedraza, con domicilio en Libertad 1143 de Capital Federal comunica que vende a NMCM S.A. Dom. Av. de Mayo 1277 2° P. C.A.B.A. el fondo de comercio del hotel Iberia sito en la calle Piedras 545 de Capital Federal, Reclamos de ley Corrientes 1386 9° piso oficina 20. Cap. Fed.

e. 18/04/2007 N° 58.460 v. 24/04/2007

El Sr. Nicolás Susca, DNI. 5.622.737, con domicilio en Vuelta de Obligado 3753, piso 3° "8", C.A.B.A., cede y transfiere al Sr. Hernán Diego Susca, DNI 23.668.064, con domicilio en Vuelta de Obligado 3753, piso 3° "8", C.A.B.A. el fondo de comercio correspondiente al Negocio ubicado en la calle Vidal 4475 C.A.B.A., que funciona bajo el rubro Taller de Carpintería, Ebanistería y Tapizado de Muebles, libre de-toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 19/04/2007 N° 60.231 v. 25/04/2007

Abogado Roberto Sergio Linsalata To. 56 Fo. 405 CPACF, con estudio en Leandro N Alem 424 1º "104" Cap. Fed. avisa que el Sr Antonio FEITO, DNI 93.464.249, Mirta Noemi AGUILERA de FEITO, DNI 3.954.060 ambos con domicilio en la calle Galicia 3465 Cap. Fed.; Albino FEITO, DNI 93.478.138, Maria Esther FERNANDEZ de FEITO, DNI 93.478.155 ambos con domicilio en la calle Helguera 76 Cap. Fed.; Eudosia CASTRO PUENTE de FEITO, DNI 93.511.597, Maria Ana FEITO , DNI 12.472.374 y Jose Antonio FEITO, DNI 13.654.565 todos con domicilio en Amberes 875 Cap. Fed. venden al Sr. Mariano LEITE ROZAS, DNI 24.754.906 con domicilio en Donato Alvarez 1481 Cap. Fed. el Fondo de Comercio de "hotel alojamiento", sito en la calle Paez 2371/75 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mismo domicilio de la actividad habilitada.

e. 20/04/2007 Nº 86.741 v. 26/04/2007

Carolina Natalia López, abogada con matricula Tº 87 Fº 462 del CPACF, con domicilio en Lautaro 59, planta baja, "A", Cap. Fed., informa: Joyel Faifer DNI 10.832.457, con domicilio en Ruiz de Los Llanos 657, C.F., titular transfiere fondo de comercio del local sito en Ruiz de Los Llanos 661 Cap. Fed., que funciona como "Taller de Corte de Géneros por medios mecánicos" a Matías Uriel Sirota DNI 26.421.062, con domicilio en Av. Corrientes 5753, piso 12, Dpto. A, Cap. Fed, libre de deudas. Reclamos de Ley en Ruiz de Los Llanos 657, Cap. Fed.

e. 19/04/2007 Nº 86.460 v. 25/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BAYER S.A. - SCHERING ARGENTINA S.A.I. Y C.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inciso 3º de la ley 19.550, se hace saber que BAYER SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 8 de septiembre de 2000 en el legajo 105815 de Sociedades Comerciales, matrícula 56649 con sede en la calle Ricardo Gutierrez 3652, Munro, Provincia de Buenos Aires y SCHERING ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 5 de agosto de 1969 bajo el número 3192 al folio 416 del libro 68, tomo A de Estatutos Nacionales, con sede en la calle Tronador 4890, piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han resuelto fusionarse con efecto a partir del 1º de abril de 2007 disponiendose la disolución anticipada sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, que no aumentará su capital en razón de detentar la totalidad de las acciones de la sociedad absorbida. Valuaciones de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2006: Bayer S.A.: Activo: $ 890.229.680. Pasivo: $ 367.320.285. Schering Argentina S.A.I.C.: Activo: $ 141.548.997,24. Pasivo: $ 63.545.582,22. Compromiso previo de fusión suscripto el 19/03/2007. Resoluciones Aprobatorias: Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 26.03.2007. Oposiciones: Reconquista 336, 4º piso, oficina "41", Capital Federal de 10 a 18 horas. Autorizada por acta de asamblea del 26/3/2007.
Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417171844/1. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 23/04/2007 Nº 60.426 v. 25/04/2007

"C"

CONSTRUCTORA SUDAMERICANA SACIFIA

Escisión de parte de sus activos y pasivos a fin de constituir una nueva sociedad Derecho de opo-

sición de los acreedores sociales. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83, inciso 3º y 88, inciso 4º de la Ley 19.550, se hace saber que la asamblea de Constructora Sudamericana S.A.C.I.F.I.A. celebrada el 30 de marzo de 2007 aprobó la siguiente reorganización societaria: (i) la Sociedad escinde parte de sus activos y pasivos para constituir una nueva sociedad cuyo objeto incluye la realización de todo tipo de inversiones y la toma de participaciones e intereses en sociedades; y (ii) como consecuencia de la escisión, la Sociedad reduce su capital social en un importe de $ 724.960,00 o sea de la suma de $ 1.812.400,00 a la suma de $ 1.087.440,00. 1. Sociedad escindente: Constructora Sudamericana S.A.C.I.F.I.A.: con sede social en Avenida Leandro Alem 986, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, el 06 de Noviembre de 1970, bajo el Número 4695, Libro 63, Tomo A de Sociedades por Acciones. 2. Sociedad escisionaria: Grupo Constructora Sudamericana S.A., con sede social en Avda. Leandro N. Alem 986, 7º piso de la Ciudad de Buenos Aires. 3. Capital Social: 3.1. Constructora Sudamericana S.A.C.I.F.I.A.. redujo su capital social en un importe de $ 724.960,00 o sea de $ 1.812.400,00 a $ 1.087.440,00 3.2. Grupo Constructora Sudamericana S.A.: capital social de $ 724.960,00. 4. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2006 de la escindente: 4.1. Antes de la Escisión: Activo: $ 107.202.823.- Pasivo: $ 81.019.121.- Patrimonio Neto: $ 26.183.702,.- 4.2. Después de la Escisión: Activo: $ 95.865.944.- Pasivo: $ 80.404.513.- Patrimonio Neto: $ 15.461.431 5. Activo, pasivo y patrimonio neto destinado a la sociedad escisionaria: Activo: $ 11.336.879.- Pasivo: $ 614.608.- Patrimonio Neto: $ 10.722.271. 6. Resoluciones Aprobatorias: resoluciones de directorio de fecha 15 de marzo de 2007, y resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2007. 7. Oposiciones: podrán formularse en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas dentro de los quince días siguientes a la última publicación. Designado por acta de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 7.11.06

Presidente - Rudi Guido Boggiano

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 18/04/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 15.

e. 23/04/2007 Nº 60.572 v. 25/04/2007

"E"

EPICOR SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los Sres. Accionistas a hacer ejercicio del derecho de suscripción preferente (art. 194 Ley 19.550) Correspondientes al aumento de capital realizado en la Asamblea Ordinaria celebrada en fecha 19 de Marzo de 2007, dentro de los 30 días de publicado el presente edicto en el domicilio de Avenida Córdoba 991, 6 piso Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10hs. a 18hs. Christian Javier Bunge, Presidente, designado por acta de asamblea de fecha 12 de Enero de 2006 obrante a fs. 11, 12, 13 y 14 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rúbrica Nº 8832-99 de fecha 15 de Octubre de 1999.

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. Nº Registro: 1841. Nº Matrícula: 4507. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 8.

e. 23/04/2007 Nº 60.377 v. 25/04/2007

"G"

G.S. SYSTEMS AND CONSULTANTS SA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2006 se resolvió: 1) Reducir el capital social en los términos del artículo 206 Ley 19.550 de $ 2.042.000 a $ 806.000, mediante la cancelación de 1.236 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 1.000 c/u, con derecho 1 voto por acción; reformando del artículo 5 del estatuto. 2) Designar nuevo directorio por cumplimiento de mandato: Presidente: Gustavo Omar Hospital. Vicepresidente: Jorge Laski. Directores Titulares: Sergio Arturo Villagarcía, Elías Jorge Polonsky, Enrique Martín Imperiali y Marcelo Horacio Katz. Director Suplente:Hernán Sergio Villagarcía, todos con domicilio especial en Esmeralda 625, piso 2º, dpto "H", Cap. Fed. Gustavo Omar Hospital designado Presidente por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2006.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 4.

e. 23/04/2007 Nº 60.394 v. 25/04/2007

"L"

LAVENIR S.A.

Aumento de Capital - Se comunica a los señores accionistas que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 8.08.05 se aprobó aumento de capital a $ 5.229.723, correspondiendo emitir 5.129.123 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables y un voto cada una. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a sus participaciones accionarias debiendo ejercer dicho derecho en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. Presidente: Alberto R. Hojman electo por acta 178 del 26/06/06.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 7.

e. 23/04/2007 Nº 60.430 v. 25/04/2007

"T"

TOVACO SA

Conforme lo dispuesto por la RG IGJ Nº 7/05, se hace saber que TOVACO S.A., constituida por escritura del 6/11/1997, Nro. 97, pasada al folio 256 del Reg. Not. Nº 1136 de esta jurisdicción, con sede en la calle Talcahuano 1022, Piso 4º, de esta Ciudad, decidió por Asamblea Extraordinaria Nº 12 del 28/02/2007, no capitalizar el aporte irrevocable por la suma de US$ 60.000, equivalentes a la suma de $ 181.800, recibido con fecha 27/12/2006 del Sr. Fernando Miguel MARTIRE.- A la fecha de aceptación del aporte el activo social era de $ 4.570.230,62.- y el pasivo social era de $ -3.767.229,92.- El monto del patrimonio neto resultante de la certificación contable al 27/12/2006 es de $ 803.000,70.- María del Carmen MAGNELLI.- Presidente. Actas de Asamblea Ordinaria Nº 11 y de Directorio Nº 36, ambas del 1/11/06.

Certificación emitida por: María Marta L. Herrera. Nº Registro: 272. Nº Matrícula: 4789. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: uno (1).

e. 23/04/2007 Nº 86.611 v. 25/04/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el termino de 3 días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex C.O. de la institución y el art.26 del Dto 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario S.A. c/ GARCIA Manuel Arnoldo s/ ej hip." Exp. 78.212-02 que tramita por ante el Juzgado Nacional P. Inst. Civil 34, Sec Única, sito en Inmigrantes 1950, Cap. Fed., que el martillero Manuel Lastra rematara el 30 de abril de 2007 a las 10,30 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble sito sobre calle Estercita (1830) e/Palermo y Delfino, General Pacheco, Pdo. Tigre, con Nom Cat.: C. III S. M M. 1d P.2 Matr. 23.236 Sup.200 m2 (10x20) Consta de vivienda al fte. c/2 dormitorios, comedor-cocina y baño. Regular estado general. Al fdo. otra vivienda c/2 dormitorios, cocina-comedor y baño. Regular estado general. Ocupada p/Adriana Moreira e hijos (al fte) y Graciela Quino (fdo), no exhibiendo títulos, ni locaciones. Intimados a la desocupación. Exhibición: 26 y 27 de abril de 10,30 a 12,30 hs. Venta ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 2.006,30 a 31-8-06, c/ AySA $ 15,63 a 23-8-06 y c/Municipio $ 9.273,90 a 14-8-06 En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 22.057. En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado: 1% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BHSA Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Inf. (15) 4998-2408.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 23/04/2007 N° 58.555 v. 25/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NANCY SUÁREZ ROJAS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nancy Suárez Rojas, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Efraín Ase, secretario.

Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas.— Hugo Marcelo Savio. — Efraín Ase, secretario

e. 11/04/2007 N° 542.301 v. 24/04/2007

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, FALLA:

I. RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa de Leny Rodriguez Hurtado y Sonnia Mercado Barbery.-

II. CONDENAR a Leny RODRIGUEZ HURTADO y Sonnia MERCADO BARBERY, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500), por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Febrero de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

V. INICIAR el trámite establecido en el art. 187 del C.P.P.N.-

VI. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Junio de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).- Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Efraín Ase, secretario.

e. 11/04/2007 Nº 542.300 v. 24/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a FREDDY CABA YHUAYLLACE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Freddy Caba Yhuayllace, para su correspondiente notificación en ese lugar.—

Quinto: REMITIR a Freddy Caba Yhuayllace, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/04/2007 Nº 542.299 v. 24/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Victor ALBA NUNY y a María HERRERA MAPARI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de contrabando de importación de estupefacientes destinado inequívocamente a su comercialización, dentro o fuera del país, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 863 de la Ley Nº 22.415, y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo que dure la condena, "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 7 de Febrero de 2010, para ambos, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Victor ALBA NUNY y a María HERRERA MAPARI al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 1.732.319 a nombre de Victor ALBA NUNY, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y

notificaciones Pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Eduardo Sylvester, secretario habilitado.

e. 20/04/2007 Nº 543.285 v. 04/05/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Miguel Angel CHOCOBAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- DISPONER la permanencia de Miguel Angel CHOCOBAR en la Cárcel Federal de Jujuy, hasta que se consiga cupo en el Servicio Penitenciario de Jujuy, o de la Provincia de Salta, conforme lo expuesto en los considerandos.-

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — Carlos Rolando Maassaccesi, vocal. — René Vicente Casa, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.296 v. 04/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 45

El Juzgado Nacional de Iera Instancia en lo Civil Nro 45 a cargo interinamente de la Dra Marisa S. Sorini Secretaria Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4to de Capital Federal, cita y emplaza por treinta dias al señor NESTOR SERGIO ALONSO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "ALONSO JOSE ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO" bajo apercibimiento de dictarse declaratoria de herederos unicamente respecto de las personas que se hayan presentado en autos. El presente se publica por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 7 de febrero del 2007.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.

e. 23/04/2007 Nº 86.552 v. 24/04/2007

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en Avda. De los Inmigrantes Nº 1950, 5º Piso de la Capital Federal cita y emplaza por quince días a Juan Carlos Cerutti a fin de que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en autos "Cerutti Guldberg Horacio Victorio y otra c/Cerutti Juan Carlos s/Petición de Herencia", Expte. Nº 112661/2005, bajo apercibimiento de designarle a la Sra Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días. Para su publicación en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 Marzo de 2007.

Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 86.627 v. 24/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731 piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GAGO VICTORIA TRINIDAD y otros S/COBRO DE PESOS" Expte 2952/03. cita a MIGUEL ANGEL FARJAT, CARLOS ALBERTO FARJAT y DIEGO ADRIAN FARJAT a comparezcan en Secretaría a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en autos. Fdo. Roberto Raúl Torti. Juez Federal.- Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2007.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 23/04/2007 Nº 543.363 v. 24/04/2007

N° 4

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARIA NRO. 7 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/REPMAN S.R.L. Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCIÓN" (EXPTE. Nº 20.133/94) NOTIFICA A LA ACCIONADA REPMAN S.R.L. POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, LA SENTENCIA RECAÍDA EN AUTOS: "BUENOS AIRES, 18 DE MAYO DE 1998... AUTOS Y VISTOS; CONSIDERANDO:...NO HABIENDO EL DEMANDADO REPMAN S.R.L. OPUESTO EXCEPCIONES, NO OBSTANTE ENCONTRARSE CITADO CONFORME MANDAMIENTO DE FS. 67 - SENTENCIO DE REMATE ESTA CAUSA QUE SIGUE EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA HASTA TANTO LA EJECUTADA HAGA INTEGRO PAGO A LA ACTORA DEL CREDITO RECLAMADO MAS SUS INTERESES Y COSTAS. ASIMISMO HAGASE SABER QUE EN LO SUCESIVO QUEDARA NOTIFICADO DE LAS PROVIDENCIAS EN LA FORMA DISPUESTA POR EL ARTICULO 133 DEL CODIGO PROCESAL (CONF. ARTS. 542 Y 41 DEL CODIGO PROCESAL). DIFIERASE LA REGULACIÓN DE HONORARIOS HASTA TANTO SE DE POR CONCLUIDA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA. REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y OPORTUNAMENTE ARCHIVESE... FIRMADO: MARCELO EUGENIO WATHELET. JUEZ FEDERAL." PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Liliana M. Viña, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 543.362 v. 24/04/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nro. 10 a cargo del Dr. Raúl o. Tettamanti, Secretaría Nro. 20 desempeñada por el Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en Libertad 731 piso 9º de capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ESTRADA ROGELIO Y OTRO s/COBRO DE PESOS" Expte. 7732/03, cita a ROGELIO ESTRADA Y EDITH PAULINA ALLEVI para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial (Conforme lo prescripto por los arts. 146 y 343 del CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2007.

Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.333 v. 24/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría nro. 1, a mi cargo, en los autos "MUNISTAR ARGENTINA S.A. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 19 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de "MUNISTAR ARGENTINA S.A.", continuadora de Louzao S.A., inscripta en la I.G.J. con fecha 16 de diciembre de 1987, bajo el nro. 10173 libro 104 tomo A de Sociedades Anónimas. El cambio de denominación fue inscripto con fecha 8 de febrero de 2000 bajo el nro. 6352 libro 11 tomo de Sociedades por acciones (C.U.I.T. 30-62125888-1), con domicilio en la calle Luna 147, Ciudad de Buenos Aires. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intimar a la fallida a que dentro de los de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Asimismo, informa que se ha designado síndico a José Eduardo Obes, con domicilio en la calle Lavalle 1619, piso 11, dpto. D, Capital Federal. Se fija el día 26 de abril de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 11 de julio de 2007 y 23 de julio de 2007 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.262 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 1, sito en Av. Pres. R. S. Peña 1211, piso 1ro., hace saber por cinco días que con fecha 8 de Marzo de 2007 se decretó la quiebra del Sr. GABRIEL ALFREDO RICCO, D.N.I. Nro. 14.569.899, con domicilio en La Rioja 1244, piso 1ro., "A", Buenos Aires, CUIT Nro. 20-14569899-6, designándose síndico al Cont. Otto Reinaldo Münch, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de Mayo de 2007, habiéndose fijado los días 5 de Julio y 17 de Agosto de 2007, respectivamente, para la presentación por la sindicatura de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24522.- Intímase al fallido para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C., intimándole asimismo para que entregue al Síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la cesante, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Se intima igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos.- Publíquese por cinco días.-

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 543.126 v. 25/04/2007

N° 2

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 2 A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SEC. 3 A CARGO DE LA DRA. PAULA E. LAGE, SITO EN AV. ROQUE SAENZ PEÑA 1211 3er. PISO DE CAP. FED., EN AUTOS "GIORDANO, MARTA BEATRIZ S/CONCURSO PREVENTIVO (CONVERSION)", COMUNICA QUE EN FECHA 15 DE FEBRERO DE 2007 SE HA DISPUESTO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE MARTA BEATRIZ GIORDANO, LC. No. 1.285.936. SE DESIGNO SINDICO A LA CONTADORA ANA MARIA BLUGERMAN CON DOMICILIO EN LA CALLE PARANA 774 Piso 2 "A" CAP. FED. (TE: 4 814-4004). A QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR PETICIONES DE VERIFICACION Y TITULOS HASTA EL DIA 2 DE MAYO DE 2007 Y QUE CUENTAN HASTA EL 16 DE MAYO DE 2007 PARA IMPUGNARLOS O A CONTESTARLOS ANTE EL SINDICO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2007. SE FIJARON LOS DIAS 14 DE JUNIO DE 2007 y 13 DE AGOSTO DE 2007 PARA QUE EL SINDICO PRESENTE LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 y 39 LEY 24.522. LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 15 DE FEBRERO DE 2008 A LAS 10 Hs. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO POPULAR.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 60.183 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "VILADEVALL HNOS. S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado la readecuación del Proyecto de Distribución de Fondos y se han practicado las regulaciones de honorarios habidas en los autos, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.405 v. 24/04/2007

N° 3

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES (IEBA) SA. CONCURSO PREVENTIVO INFORMA PRORROGA PERIODO EXCLUSIVIDAD. Se comunica a los señores Tenedores y Beneficiarios de Obligaciones Negociables de Inversora Eléctrica de Buenos Aires (IEBA) S.A. (en adelante los "Obligacionistas") que por resolución judicial de fecha Marzo 29 de 2007 dictada en autos: "INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expediente 100.390 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr., Jorge Sicoli, Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, ubicado en la Av. Callao 635, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se ha dispuesto prorrogar las fechas de la Audiencia Informativa y de vencimiento del Período de Exclusividad, para los días 30 de abril de 2007 a las 10 horas y 8 de mayo de 2007, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 5.644 v. 27/04/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, comunica por cinco días la quiebra de "BUENOS AIRES CRIOLLO S R L S/ QUIEBRA, Expte. Nº 076798, en el cual se ha nombrado síndico al contador Roberto Oscar Hermida con domicilio en la calle Tucumán 1668 PB "5"". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 2007 (LC: 32:200). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, 12 de abril de 2007.-

Hernán O. Torres, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.966 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DARRITCHON SRL S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-51631125-4 Expte. Nº 087241, habiéndose designado síndico a IRMA SUSANA AGUILERA, LUIS SAENZ PEÑA 1690, 1º, "3", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-6-07, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires a 13 de abril de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.280 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "WORLD PETROL SA S/ QUIEBRA" C.U.I.T. 30-70094293-3, Expte. Nº 087236, habiéndose designado síndico a STELLA MARIS DIAZ, ARAOZ 323, 12º, "31 y 32", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-6-07,

en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires a 13 de abril de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.277 v. 26/04/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, en su carácter de juez subrogante, Secretaría Nro 10, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos: "CLAASS S.R.L. S/ QUIEBRA" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2007.

Juan A. Garciarena, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.407 v. 24/04/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos: "NARCON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. S/QUIEBRA" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Publíques edictos por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.411 v. 24/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOMEZ CAMILO (ABENIACAR) S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR ABENIACAR ELENA MARIA) con fecha 13 DE MARZO DE 2007. Asimismo hara saber que se han dispuesto nuevas fechas en autos. Que el Síndico es OSVALDO WEISS con domicilio en la calle R. SAENZ PEÑA 651 PISO 4º 67 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29/08/07 y 10/10/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.

Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.983 v. 24/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DORMII S.A. S/QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BODEGAS CHANDON S.A.) con fecha 15 DE MARZO DE 2007. Que el Síndico es Laura Garcia con domicilio en la calle Simbron 3537 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de julio de 2007 y 11 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.970 v. 24/04/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 26/03/07 se decretó la quiebra de HUAYCOS TRADE SA, inscripta en la IGJ bajo el Nº 10678, Lº 18 el 20/09/2002, con domicilio en Córdoba 785, 1º "1" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico MARIO DANIEL KRASÑANSKY con domicilio en VIAMONTE 1785, 2º "202" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24/05/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10/07/07 y 31/08/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 07/08/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 13/08/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 20/04/2007 Nº 543.146 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 23/03/07 se decretó la quiebra de ASOCIACION EDUCATIVA PERSONALIZADA SRL, inscripta en la IGJ bajo el Nº 4725, Lº 98 el 25/06/1993, con domicilio en Yatay 422 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico JOSE SALEM INI con domicilio en TTE. GRAL. J. D. PERON 1730, 2º "37" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21/05/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04/07/07 y 31/08/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 19/07/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 10/07/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 20/04/2007 Nº 543.145 v. 26/04/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de THRIVE S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. Nº 30-69527052-2, decretada con fecha 26/3/07. El síndico actuante es el contador RICARDO ADROGUE con domicilio constituido en BOUCHARD 468, 5º I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/6/07. Se deja constancia que el 16/7/07 y el 18/9/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 23/04/2007 Nº 543.412 v. 27/04/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29/03/2007 se decretó la quiebra de KOZUSECK, GERARDO GABRIEL haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al sindico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador KAISER, HECTOR JUAN con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666 9NO. PISO OF. 906, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/05/2007.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.

Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 23/04/2007 Nº 543.336 v. 27/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 30/03/2007 se decretó la quiebra de Grabar S.R.L. con CUIT Nº 30-60921341-4 haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal.

Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mauricio Mudric con domicilio en la calle Tucumán 893 5º N, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/05/2007.

Buenos Aires, abril de 2007.

Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 23/04/2007 Nº 543.319 v. 27/04/2007

"En cumplimiento del acuerdo homologado en el juicio "DGDyPC GCBA c/BankBoston NA s/ sumarísimo" (Expte. 86925), en tramite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 (Secretaría 26), se hace saber que BankBoston N.A., sin que implique reconocimiento de hechos ni derechos, acreditó en las cuentas de sus clientes activos radicadas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las sumas pagadas por éstos en sus tarjetas de crédito Visa bajo los conceptos "costo de financiamiento" y/o "débito gestión cobranza", con mas los intereses convenidos."Publíquese por tres días en Boletín Oficial y Clarín. María Julia Moron, Secretaria.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.

María Julia Morón, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 86.553 v. 25/04/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 4 de abril de 2007, en los autos caratulados "BEVILACQUA ALEJANDRO DANIEL S/QUIEBRA (antes era pedido por FOGLINO JOSE PIO)", se resolvió decretar la quiebra de BEBILACQUA ALEJANDRO DANIEL (D.N.I. 24.127.146) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/06/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/08/2007 y el 2/10/2007 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PEREZ CARLOS ALBERTO con domicilio en Larrea 785 Piso 14 "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 543.124 v. 25/04/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Sucesión de Recalde Jorge Raúl decretada con fecha 22 de marzo de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Pedro Mazzola, con domicilio en Cramer 1859 piso 4 "D", hasta el día 18/06/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujeto a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 543.346 v. 27/04/2007

N° 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO SARAVIA, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "DANIELE OSCAR S/ QUIEBRA EXPTE 050535", CON FECHA 7 DE MARZO DE 2007 SE DECRETO LA

QUIEBRA DE OSCAR DANIELE DNI 11877100 CUIT 20-11877100-2 DOMICILIADO EN LA CALLE SARANDI 452/454 PISO 5 DEPARTAMENTO 21 CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 15-05-2007 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 28-06-2007 Y 27-08-2007 RESPECTIVAMENTE.. SE ORDENA AL FALLIDO Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DEL FALLIDO. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA AL FALLIDO PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA AL FALLIDO A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DEL FALLIDO Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

BUENOS AIRES MARZO 30 DE 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.982 v. 24/04/2007

El Juzgado Comercial Nº 17 a cargo del Juez Subrogante Fernando Ignacio Saravia, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trevino Figueroa, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840, 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo del 2006, se decreto la quiebra de “Sit and Watch S.A.” s/Quiebra”, cuit Nº 30-7085685-1 con domicilio en la calle Paraná 933, Piso 8º, CABA. El síndico interviniente es el contador Néstor Rodolfo del Potro, domiciliado en Avda Corrientes 1291, 9º “4” (TÉ 4381-4725) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 24 de Mayo del 2007. Los Informes art. 35 y 39, vencen los días 10 de Julio y 5 de septiembre del 2007 respectivamente. (art. 88 in fine y art. 200:LCQ). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demas documentación de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. “El presente edicto deberá publicarse por el termino de 5 días.'' FDO Rafael Trebino Figueroa. Secretario.

Buenos Aires, 12 de Abril del 2007.

e. 20/04/2007 Nº 543.294 v. 26/04/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ELECTROMECANICA ADRIATICA SUDAMERICANA (CUIT: 30-70088386-4) con fecha 9 de marzo de 2007. El síndico interviniente es la contadora Nélida Grunblatt de Nobile, con domicilio en la calle Felipe Vallese 1195, Cap. Fed., Tel. 4431-9575, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de mayo de 2007.- Fíjanse los días 27 de junio y 9 de agosto de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 2007.-
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 543.008 v. 25/04/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados “RUETTER GUSTAVO ADRIAN S/QUIEBRA” EXPTE Nº 42855, que con fecha 20 de marzo de 2007, se ha decretado la quiebra del nombrado “RUETTER GUSTAVO ADRIAN”; que ha sido designado síndico el contador CARLOS ENRIQUE WULFF, con domicilio constituido en la calle VIRREY DEL PINO 2354 PISO 6º D, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 DE JUNIO DE 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 7 DE AGOSTO DE 2007 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 de abril de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.976 v. 24/04/2007

EDICTO: El Juzg Nac de 1era Inst. en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr Gerardo D Santicchia Secr Nº 37 a cargo de la Dra Maria Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB comunica la apertura del Concurso Preventivo de Enrrique Gabriel DNI 21927788, El Sindico Martichelli Antonio, sito en Jose E Uriburu 1054 7º D con verificacion de creditos hasta 29/05/07 Informes Art 35 y 39 LCQ 12/07/07 y 31/08/07, Audiencia Art 45 LCQ 07/03/07 a las 10 hs. Publiquese por 5 dias en el Diario LA NACION Y B.O.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 60.337 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nro. 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 03/04/07, se decretó la quiebra de PASCALE Y LAQUIS (S.H) DE LAQUIS, LUIS MARIA Y PASCALE ANTONIO, CUIT Nro. 33-69549708-9 y de sus socios ilimitadamente responsables LAQUIS LUIS MARIA, DNI Nº 4449084, y PASCALE ANTONIO LE Nº 4076782 - con domicilio en Av. San Martín 3500.- Sindico: INES ETELVINA CLOS, domiciliado en Sarmiento 944 3º PISO - Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 29 de mayo de 2007. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 12 de julio y 7 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: Dentro de los tres dias, dé cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C.; entregar al síndico libros, papeles, y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs (art. 88 inc. 4º de la ley falencial); abstención de salir del país, hasta el 07/09/07 sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de la ley concursal); Se intima a la fallida, para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.- Asimismo, se hace saber a terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.183 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 20 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de MONTREALEX S.A., CUIT: 30-67880753-9, con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 137, 4TO. PISO, Capital Federal, en los autos caratulados MONTREALEX S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR CARRIZO SEGUNDO PASTOR, Expte. Nº 46852 en la cual se designó síndico a la Contadora INES ETELVINA CLOS con domicilio en la calle SARMIENTO 944, 3ER. PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27 DE JUNIO DE 2007 y 24 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.187 v. 26/04/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Cap. Fed. (1222), hace saber por 5 días que en los autos “ASOCIACIÓN FRANCESA FILANTRÓPICA Y DE BENEFICENCIA S/CONCURSO PREVENTIVO”, por disposición del 15 de marzo de 2007, se decidió modificar los plazos fijados en la resolución del día 4 de diciembre de 2006. Así se ha fijado: Fecha hasta la que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico General Estudio Wengrovsky y González, en la calle Gascón 1090, 6º “34” de Cap. Fed. (art. 32 LCQ): 24/04/07. Fecha hasta la que se podrá formular observaciones a los créditos (art. 34 LCQ): 09/05/07. Fecha hasta la cuál aquellos pretensos acreedores cuyas acreencias se encuentren impugnadas, puedan contestar la impugnación por ante la sindicatura general: 23/05/07. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico (art. 35 LCQ): 22/06/07. Fecha de vencimiento para el dictado de la resolución prevista en el art. 36 de la LCQ: 06/08/07. Fecha de vencimiento del plazo para proponer categorías por parte de la concursada (art. 41 LCQ): 21/08/07. Fecha de presentación del Informe General de la Sindicatura Especial (art. 39 LCQ): 04/09/07. Fecha en que se dictará la resolución de categorización de acreedores (art. 42 LCQ): 18/09/07. Audiencia informativa (art. 45 LCQ): 18/04/08 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Vencimiento del Período de Exclusividad: 25/04/08. Firmado: Dr. Eduardo E. Malde. Juez. Para su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 58.454 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 a cargo del Dr. Eduardo Malde Secretaría Nro. 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 4to piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 19 de marzo de 2007, se decretó la apertura del concurso preventivo de “NICOL S.A.”; que ha sido designado síndico la contadora Silvia Nora Davicco, con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, oficina “67” de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 28/05/07. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 11/07/07 y 06/09/07 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 19 de marzo de 2008 a las 10 horas en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 3 de abril del 2008. Deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de Abril de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 58.599 v. 25/04/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2007- se ha decretado la quiebra de “ZOPPI S.A. s/ QUIEBRA” (Nº EXPTE 050097), 30-65051377-7 con domicilio en la calle Larrazabal 2421 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. “35” TE 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 26 de junio de 2.007, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de agosto de 2.007 y 5 de octubre de 2.007.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.- Asimismo se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley citada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.945 v. 24/04/2007

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOS CUATRO ROBLES SA (CUIT 30-69346491-5) en fecha 30.3.07. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. LOPEZ, ANA MARIA con domicilio constituido en la calle San Martín 662 piso 3º “A” de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.5.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23.7.07 y 4.9.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.344 v. 27/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de SUPERPLAGA S.R.L., en la que se designó síndico al contador Gabriel Tomás Vulej, con domicilio en Tucumán 1484 piso 6º F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de junio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13 de julio de 2007 y 3 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 6 de marzo de 2007... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.858 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia ne lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de PETROLGE S.A.

(C.U.I.T. 30-70807436-1), en la que se designó síndico al contador Marcos Urwicz, con domicilio en corrientes 1250 piso 6º F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de agosto de 2007 y 18 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2007...publíquense edicto ... Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007
Santiago Medina, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.856 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16.2.07, se decretó la quiebra de AC GROUP S.A., en la que se designó síndico al contador Mirta Calfun de Bendersky, con domicilio en Humauhaca 4165, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.5.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29.6.07 y 24.8.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16.2.07... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.861 v. 24/04/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 29/03/07 se ha decretado la quiebra de FRUIT PUREE & CONCENTRATES SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico MAZZITELLI, SERGIO LUCIANO con domicilio en la calle VIAMONTE 1546 6º "603" (TEL 4373-0026/0348), Capital Federal, hasta el día 28 DE MAYO DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 DE JULIO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 18/04/2007 Nº 542.905 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 27 de marzo de 2007 ha sido decretada la quiebra de GASTRONOMIA DE LA COSTA S/Quiebra-Expte. n* 48.716 CUIT: Nº 30-66203258-8 .. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA MARIA INES PALERMO con domicilio constituido en la AV. SANTA FE 3444 PISO 11* "C" Capital Federal, hasta el día 28 de mayo de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 11 de julio de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 6 de septiembre de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 23/04/2007 Nº 543.415 v. 27/04/2007

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CARICATO, LILIANA INES S/ QUIEBRA", que con fecha 4 de abril de 2007, se decretó la quiebra de CARICATO, LILIANA INES, la que fuera antes concurso preventivo. Síndico: Stolkiner, Martin Alejandro, con domicilio en Cordoba 1367, Piso 4º, 10, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.06. 2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 15. 08. 2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.10.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 543.130 v. 25/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El señor Juez Subrogante interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2, Dr. Néstor Guillermo Costabel, por ante la Secretaría nro. 58 interinamente a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE TRES DIAS a NORA TORRES (D.N.I. nro. 11.361.603) en la causa nro. 11.414 que se le sigue por el delito de usurpación, para que dentro del QUINTO DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 13 de abril de 2007. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de TRES DIAS emplazando a la nombrada Torres (identificada mediante documento nacional de identidad nro. 11.361.603), para que dentro del quinto día de publicada, comparezca ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Firmado: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria".

e. 23/04/2007 Nº 543.316 v. 25/04/2007

N° 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a EDUARDO JAVIER GOMEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.868 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.-

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.979 v. 24/04/2007

N° 5

Edicto: "Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a JULIO CÉSAR VÁZQUEZ (paraguayo, D.N.I. 93.589.794, nacido el 12/11/73) para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada en la causa Nro. 66.015 que se le sigue por infracción a la Ley 13.944 debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MÍ: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO).- QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO. ASIMISMO SE SOLICITA LA REMISIÓN DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

e. 20/04/2007 Nº 543.207 v. 26/04/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 63.556 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CLAUDIA LA SALVIA, (C.I. URUGUAYA Nº 1.918.162-1) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 543.269 v. 26/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN

N° 4

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 4 del Dr. Horacio Azzolín, Secretaría Nº 113 de la suscripta, intima a Angel Ferrario, José Vila, Gregorio Rosales y Oscar Jacobo a presentarse ante este Juzgado, sito en la calle Talcahuano 550. 7º piso, oficina 7079 (te. 4371-0503/4374-4368) a fin de prestar declaración indagatoria en la causa de mención, para lo cual se han fijado las siguientes fechas de audiencia: 20 de junio del año en curso: Pedro Lylyk y Angel Ferrario, a las 11.00 y 12.00 hs., respectivamente; 21 de junio del año en curso: José Vila y Gregorio Rosales, a las 11.00 y 12.00 hs., respectivamente; 22 de junio del año en curso: Oscar Jacobo, a las 11.00 hs.. Fdo: LORENA LAMAS, Secretaria.".

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Lorena Lamas, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 543.156 v. 26/04/2007

N° 45

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 45, Secretaría nro. 122, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente, a Alcira Thelma Díaz, titular de la L.C. 2.763.595, con último domicilio conocido en la calle Hidalgo 139, de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los tres días del mes de abril del año dos mil siete.
Linda Lilián García, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.972 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL - NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7 -

"En los autos nro. 18415/04, caratulados "SILVA, Rosa Magdalena; s/falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad de las personas", EMPLÁCESE a Rosa Magdalena Silva (D.N.I. nro. 17.818.684) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta Ciudad, dentro de las 48 hs. de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 de Código Procesal Penal de la Nación, ello BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLA REBELDE y en consecuencia ORDENAR SU DETENCIÓN al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada."

Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.
e. 18/04/2007 Nº 542.885 v. 24/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "MUÑOZ, Víctor s/ usurpación de título" que se sigue a Víctor Manuel MUÑOZ (argentino, DNI Nº 22.203.144, nacido el 4-6-71 en Trelew, Pcia. Chubut) por el delito de usurpación de título, se ha ordenado la citación del nombrado a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 9 de abril de 2.007.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 543.123 v. 25/04/2007

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente al Sr. Noe Isaul Ortiz Rigle, titular del D.N.I. peruano K10.351.151, peruano, nacido el día 14 de enero de 1976, de estado civil casado, hijo de Marcelo Ortiz y de Angélica Rigle, con último domicilio en la calle Corrientes en su intersección con la calle Río Negro, Barrio Santa Catalina, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal, sito en el cuarto piso de la Av. Comodoro Py 2002, de esta ciudad, dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 19/04/2007 Nº 542.990 v. 25/04/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cítese mediante la publicación de edictos a la imputada Marleny Galindo Ramírez, de nacionalidad peruana, a efectos de que comparezca ante este tribunal, en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin de poner en su conocimiento cual es el hecho que se le imputa e invitarlo a aportar las pruebas y/o cuanto supiere que pueda ser útil para su defensa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio.

Secretaría nro.19, 29 de marzo de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/04/2007 Nº 542.931 v. 24/04/2007

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.554/05 cita y emplaza a Wang Xiamei, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 148196043, nacida el 28/04/1966, con último domicilio conocido en calle Bolivar Nº 3487, piso “B” de la ciudad de Mar del Plata, pcia. de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Javier E. Helou, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.936 v. 24/04/2007

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10228/05 caratulada “Jiang Chaoyang S/ Falsificación de documentos público”, cita y emplaza a Jiang Chaoyang (de nacionalidad china, nacido el día 26/12/1972, pasaporte nro. 14913082), a efectos de que comparezca ante estos estrados dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 18/04/2007 Nº 542.926 v. 24/04/2007

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro.10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10221/05 caratulada Zhenhua S/ Falsificación de documentos público” cita y emplaza a Ni Zhenhua (de nacionalidad china, nacida el día 17/04/1963, pasaporte nro. 148196069), a efectos de que comparezca ante estos estrados dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Javier E. Helou, secretario, federal.

e. 18/04/2007 Nº 542.930 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6 -

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaria Nº 6, notifica a Jorge Humberto CONSIGLIO (D.N.I. Nº 8.634.126) que con fecha 11 de abril de 2007 se resolvió: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 274/01 (924), con relación a Jorge Humberto CONSIGLIO (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 parr. 4º y 302 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, respecto de Jorge Humberto CONSIGLIO con relación al libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 84534575 y 84534576 (pertenecientes a la cuenta corriente Nº 0218690-017 del Banco Citibank, sucursal Liniers) los cuales, una vez presentados al cobro, fueron rechazados por la causal “orden de no pagar-denuncia policial-judicial” (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 543.318 v. 25/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 1 SECRETARÍA UNICA -

“///Buenos Aires, 28 de noviembre de 2006. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Miguel Ángel Antonuccio en las presentes actuaciones (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2, 63 y 67 del Código Penal). II. SOBRESEER a Miguel Ángel Antonuccio, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (artículo 1º de la ley 24769 y art. 336, inc. 1º del CPPN)...” Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

e. 19/04/2007 Nº 543.127 v. 25/04/2007

JUZGADO NACIONAL DE MENORES - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 -

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2. SECRETARIA Nº 4. (Talcahuano 550, piso 7º, oficina nº 7018 de Capital Federal). “Buenos Aires, 10 de abril de 2007. ... En atención a lo que surge del diligenciamiento de las citaciones oportunamente cursadas glosadas a fs. 281/282 y 283/284; y a fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; líbrese oficio a la Policía Federal Argentina encomendando la averiguación del actual paradero y citación a primera audiencia de los imputados Gabriel Damián VALLESPIR y Daniel Enrique SILVA. Sin perjuicio de ello, cíteselos mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.-....-” “FDO: MARCELA INÉS SIMIAN, JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARÍA ALEJANDRA SULLIVAN, SECRETARIA.

e. 23/04/2007 Nº 543.349 v. 27/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17 -

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 9, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. CECILIA G. M. DE NEGRE, SECRETARIA Nº 17 A MI CARGO, SITO EN CARLOS PELLEGRINI 685, PISO 6TO., CAPITAL, ORDENÓ EN FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2006, SE PUBLIQUE POR EL TÉRMINO DE 2 DÍAS EN EL DIARIO CLARÍN Y EL BOLETÍN OFICIAL, SE CITE POR EDICTOS A EL/LOS HEREDEROS DEL ACTOR FALLECIDO HUGO CARAMELLI SE PRESENTEN EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A ESTAR A DERECHO EN LOS AUTOS “CARAMELLI HECTOR HUGO C/BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS”.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Silvia I. Cunese, secretaria federal.

e. 23/04/2007 Nº 543.125 v. 24/04/2007

JUZGADO FEDERAL – SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Julio Sebastián Millano, DNI. n° 26.789.930, con último domicilio conocido en calle 25 de Mayo n° 113 de Villa María, Provincia de Córdoba, y a Jonatan Milanovich, DNI. N° 30.174.823, con último domicilio conocido en calle 25 de Mayo n° 1118 de Villa María, Provincia de Córdoba, que deberán comparecer el día 25 del mes de abril del corriente año, a las 09:00 y 10:00 horas, respectivamente, en la sede del Juzgado, calle. Cabrera 222 de Junín, para ser oídos en indagatoria (artículo 294, 282 del CPPN), en la causa nro. 9109 caratulada: “Millano, Julio Sebastián s/ inf. art. 292, 296 del Código Penal”. Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará sus rebeldías y se ordenarán sus capturas (arts. 282, 288 y c.c. del CPPN).

Secretaría Penal, 20 de marzo de 2007.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 19/04/2007 N° 543.463 v. 25/04/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 EN LO PENAL - SAN JUAN

Sr. Víctor Orlando Vidal D.N.I. Nº 23.588.380. Comunico a Ud., que en autos Nº 13.874, caratulados: “C/Vidal, Víctor Orlando - Por: Inf. Ley 23.737”, el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: “///Juan, 9 de abril de 2007.- Atentas las constancias de fs. 151/152, 154, 156 y 158/159, cítese a Víctor Orlando Vidal por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por cinco días, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos.- Fdo.: Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal”.

San Juan, 10 de marzo de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.282 v. 26/04/2007

ARIEL EDUARDO GODOY D.N.I. N° 31.633.257. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.158, caratulados: “C/GODOY, ARIEL EDUARDO - Por: Inf. a la Ley 23.737”.

San Juan, 11 de abril de 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.264 v. 26/04/2007

PEDRO ALFREDO GODOY D.N.I. N° 27916.734. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.354, caratulados: “C/GODOY, PEDRO ALFREDO - Por: Inf. a la Ley 23.737”.

San Juan, 10 de abril de 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.283 v. 26/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECRETARÍA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PEDRO RAMÓN VERDAGUER y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 04, Municipio 59, Sección 03, Chacra 222, Manzana 003, Parcela 002 para que comparezca a estar a derecho en los autos “Expte. Nº 263/06 – ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ e/ VERDAGUER, PEDRO RAMÓN s/ EXPROPIACIÓN REGULAR”, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 26 de marzo de 2007.
Cristina Beatriz Penel, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.850 v. 24/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL -NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

“El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a RUBEN OMAR FERNANDEZ (D.N.I. nro. 14.719.631), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3158, caratulada “s/ Av. inf. art. 292 del C.P.”, a los efectos de notificarlo de la formación de la causa de mención, en los términos de los artículos 73 y 279 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)”.

Morón, 10 de abril de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 20/04/2007 Nº 543.291 v. 26/04/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 8 SECRETARÍA UNICA SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 8, cargo del Dr. Sergio José Prato, Secretaría Unica, a mi cargo, del Depto. Judicial de Gral. San Martín, con domicilio en la Avda. Ricardo Balbín Nro. 1753, Piso 2do, de San Martín, comunica por cinco días que en los autos “CLUB ATLETICO SAN MIGUEL ASOC. CIVIL S/QUIEBRA (Expte. 60.644)” (CUIT 30-53411912-3), ha dispuesto fijar nuevo período informativo, para lo cual deberán los acreedores presentarse ante el síndico designado Estudio Bruzzo, Plotno, Turek y Asoc, con domicilio en la calle Ayacucho 2121 de la Localidad de San Martín, donde deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, todos los días de 15 a 18 hs, hasta el día 02/05/07 inclusive. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 02/07/2007 y 31/08/2007, respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Judicial, Boletín Oficial y en el diario “La Voz de General Sarmiento” de San Miguel, sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.

Gral. San Martín, 21 de marzo de 2007.
Paulo Alberto Maresca, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 543.133 v. 25/04/2007

FISCALÍA NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 5 -

EDICTO: El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Alfredo Dellagiustina, Titular de la Fiscalía Nacional en lo Correccional nº 5, sita en Lavalle 1171, 3º piso de esta ciudad; en la causa Nº 67390 (31444), seguida contra LUIS JAVIER RODRIGUEZ por infracción al Art. 150. del Código Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado LUIS JAVIER RODRIGUEZ, argentino, hijo de Héctor Ramón y Estela Maris Cabrera; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se trascribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente: “Buenos Aires, 10 de abril del 2007...ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que LUIS JAVIER RODRIGUEZ comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura...”.- FDO.: ALFREDO DELLAGIUSTINA, FISCAL. ANTE MI: FABIO ANIBAL MOYANO, SECRETARIO.

e. 18/04/2007 Nº 542.975 v. 24/04/2007

EDICTO: “El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Alfredo Dellagiustina, Titular de la Fiscalía Nacional en lo Correccional nº 5, sita en Lavalle 1171, 3º piso de esta ciudad; en la causa Nº 67268 (31313), seguida contra MATHIAS FELLER PINTO por infracción al Art. 149 bis. del Código Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional nº 5, Secretaría 73, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado MATHIAS FELLER PINTO, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1987 en esta ciudad; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se trascribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente: “Buenos Aires, 10 de abril del 2007...ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publi-

cación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que MATHIAS FELLER PINTO comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura...".- FDO.: ALFREDO DELLAGIUSTINA, FISCAL. ANTE MI: FABIO ANIBAL MOYANO, SECRETARIO.

e. 18/04/2007 Nº 542.974 v. 24/04/2007

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO - NRO. 7 SECRETARÍA ÚNICA -

Notifíquese por el término de TRES DÍAS a Eduardo Lorenzo Ignacio Alcaraz que esta Fiscalía dispuso practicar peritaje caligráfico, con intervención del perito calígrafo oficial Juan Santiago Rattaro, tendiente a determinar si las grafías y las firmas insertas en los cheques nro. 04401556 y 04401558 de la Banca Nazionale del Laboro, pertenecientes a la cuenta corriente nro. 017-22101981-3, corresponden al puño y letra de Eduardo Lorenzo Ignacio Alcaraz, y en caso negativo, se deberá determinar si existe tarea imitativa respecto de las grafías y firmas de éste último. Asimismo, notifíquese que dentro del tercer día de notificado podrá proponer perito de parte conforme lo dispuesto en los artículos 258 y 259 del C.P.P.- Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Ezequiel Romero Victorica, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.408 v. 25/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	23/03/2007	Daniel Heetar Else	3	ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	10/04/2007	RICARDO CLAUDIO VAZ	3	LESIONES LEVES
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	04/04/2007	Alicia Cecilia Knez	3	FALSO TESTIMONIO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	04/04/2007	Roberto Andrés González	3	FALSO TESTIMONIO
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	12/04/2007	Jorge Uberti, con último domicilio conocido en la calle Billinghurst 2279 de esta ciudad	3	HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	04/04/2007	GABRIELA GALLARRETA CARRILLO	3	ROBO

e. 23/04/2007 Nº 509 v. 25/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ALEJANDRO DRAGO	16/04/2007	LAUREANO MARTIN CAPUTO, DNI 23.791.821	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	09/04/2007	BONIFACIO HERRERA	5	ESTAFA
21	165	FERNANDO PONS	12/04/2007	Walter Alejandro Bertucci, DNI 20.202.524	3	AVERIGUACION DE ILICITO
21	165	MARCELA SCILINGO	10/04/2007	Juan Milton Zotelo Sanabria, DNI 93.103.594	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	11/04/2007	ROBERTO MANUEL LORENZO	5	Nº 27.150/06
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	04/04/2007	VICTOR ALBERTO MONTAÑO LEDESMA, documento de identidad boliviano nº 5.198.648	3	Nº 19.220/2005
34	117	VERONICA DE ROSA	04/04/2007	MARCELO HECTOR ABASTO, DNI 18.499.010	5	ROBO CON ARMAS
36	123	MATIAS MORAN	13/04/2007	MAXIMILIANO DE HOOP CARTIER, DNI 18.651.382	5	ESTAFA
37	129	RICARDO LUIS ALVAREZ	03/04/2007	CLAUDIO ENRIQUE SURACE	5	ESTAFA
38	132	GABRIEL GONZALO REY	04/04/2007	ADRIAN OMAR GIACOBBE y MARTA ALICIA SANCHEZ	3	ESTAFA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	17/04/2007	Walter Daniel DA SILVA, DNI 27.703.366, de nacionalidad argentina, nacido el 29 de noviembre de 1979, hijo de Juan Da Silva y de Elsa Placanica.	5	DEFRAUDACION
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	12/04/2007	DIEGO MAXIMILIANO CHIANETTA	5	ESTAFA

e. 23/04/2007 Nº 510 v. 27/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	13/04/2007	ROBERTO JOAQUIN RODRIGUEZ	58541
1	U	CECILIA B. KANDUS	16/04/2007	OFELIA GAMARRA GARMENDIA	58556
1	U	CECILIA B. KANDUS	30/03/2007	MARIA MANUELA EXPOSITO	58562
1	U	CECILIA B. KANDUS	10/04/2007	CLAUDIO ENRIQUE SEGRETIN	58554
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/03/2007	Aladino Santiago Seimandi	3630
6	U	SILVIA CANTARINI	16/11/2006	ANGEL ALBA	86403
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/03/2007	MARÍA ELENA FORICHER	58585
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	16/04/2007	Carlos Oscar Calvo	58598
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	09/04/2007	ISABEL VIZCAY	58610
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	28/03/2007	LOPOLITO JUAN	60277
21	U	HORACIO RAUL LOLA	09/04/2007	Di Geronimo Aurora Alicia	58611
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	04/04/2006	MARIA ANGELICA ZEMBORAIN	58600
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	27/03/2007	CEFERINA VICTORIA PAZ y HUGO EDUARDO CAMPANA	58574
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/03/2007	MARGARITA ISABEL MARTIN	3629
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/04/2007	Adolfo Emilio Brancato	58551
30	U	MARIANO C. GIGLI	08/03/2007	EULOGIA ORNIA	58570

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/03/2007	MARIA INES POLLIOTO	60240
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/04/2007	ROSA NELIDA LUGO y ELADIO MANUEL CALVIÑO	58538
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	09/04/2007	MARIA ESTHER AURELIA VERISSIMO	86349
39	U	MARIA V. PEREIRA	04/04/2007	Jorge Poplawski	60279
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	13/04/2007	INES GONZALEZ	58580
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	13/04/2007	Frida Oliszewski	58564
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	12/04/2007	FOGLIA NORMA IRMA	86344
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/04/2007	DI TIRRO, Carmen	86386
44	U	MARIANO C. OTERO	29/03/2007	Magdalena Trendl	58539
44	U	ANALIA V. ROMERO	15/03/2007	BERNARDO DANTE CENTA	58572
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/03/2007	José María Fariña	86355
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/03/2007	MORE ANIBAL ORLANDO	58606
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/03/2007	TORRENT RAMON PAULINO	58557
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/02/2007	PAGANI CELICA	58603
47	U	SILVIA R. REY	30/03/2007	MAURICIO LANIADO	58540
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/04/2007	REVILLA MARTA EDITH	86364
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	13/04/2007	ROBERTO ESTEVEZ	58547
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/03/2007	JUAN CARLOS DI CIANNI	58535
53	U	ALDO DI VITO	29/03/2007	Vicente LONGO	58545
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/04/2007	EDITH LEVI	58586
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	19/03/2007	ROSA BARBARO	86374
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	19/03/2007	ROSARIO SPINA	86375
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	15/03/2007	MARIA CORAZON NIEVA	86447
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/03/2007	D'Angelo Robinson Osvaldo	58578
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/04/2007	JOSE OSCAR SILVEIRA y MARIA FRANCISCA ARMENTANO	86405
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	10/04/2007	MARIA JOSEFA DI SANZO	58592
69	U	JUAN M. BALCAZAR	07/03/2007	ANDREU, DOROTEA AURORA	58543
69	U	JUAN M. BALCAZAR	04/04/2007	AMALIA MARÍA ESTHER FERNÁNDEZ	58595
73	U	ALBERTO UGARTE	09/04/2007	ANTONIO POMPILIO y JOSEFINA MARÍA DE BONIS	58558
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/03/2007	HECTOR ANTONIO COLOTTA	58563
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/03/2007	SANTIAGO LORENZO PIOVANO	86419
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/04/2007	Otello Guglielmo Antonio FERRARESI	58583
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2007	EDUARDO ROBERTO LORENZUTTI	58561
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	10/04/2007	JOSE FERNÁNDEZ	58549
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/04/2007	ANA MAGDALENA LUCRECIA VISSCHER	58608
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/03/2007	Humberto César Spirolazzi	58582
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/04/2007	Agustina Lamanna	58553
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/04/2007	VIÑUALES, ELISA LC 0241.923	58577
95	U	JUAN P. LORENZINI	15/03/2007	TALERICO JOSE	58591
95	U	JUAN P. LORENZINI	16/04/2007	Alfredo LEVY	58559
95	U	JUAN P. LORENZINI	12/04/2007	Luisa Carlota RAMIREZ	58601
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	22/02/2007	ARMANDO LORENZO SOLARI	86404
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/04/2007	MIGUEL ANGEL DURAND	58536
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/04/2007	FRANCISCO MANUEL ASOREY	86443
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/03/2007	CARLOS MIGUEL ARGUELLO	58590
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	28/03/2007	HORACIO NORBERTO CORBO	58604
107	U	JAIME MENDEZ	12/04/2007	Sara Frajda MOSZENBERG, Dolores DIAMENT y Maria DIAMENT	58567
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/04/2007	Dora GENOVESE	58609
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2007	BASILIO PEPE y ELIDA ZULEMA ARTUSO	58537
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2007	EMMA MERCEDES CAMACCI	58560

e. 20/04/2007 Nº 819 v. 24/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/03/2007	ABRAHAM MIZRAHI Y CLARA CARAMICO	86473
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	11/04/2007	Máximo Francisco Bustos	3633
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/04/2007	DOMINGO MARIO BURTACCIO	58657
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/04/2007	ALICIA SABINA FACCHINI	58700
6	U	SILVIA CANTARINI	28/03/2007	HECTOR TOMAS ARGUELLES Y PEDRO ARGUELLES	86457
6	U	SILVIA CANTARINI	26/03/2007	Abel Aceto	58634
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/04/2007	ENRIQUETA CARO	58645
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	12/04/2007	ISIDRO ALBERTO TERRERA	86494
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/04/2007	DAVID BEHAR	58644
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	29/03/2007	FERNANDEZ MABEL LILIANA	58703
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/04/2007	NELIDA MARGARITA AGÜERO	58620
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/03/2007	Benito Ignacio Merino	60350
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/03/2007	JOSE MARIA JESUS LOPEZ	58697
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/03/2007	Pedro DORADO	58701
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/03/2007	ADELA GONZALEZ y LUIS MARIA PEREYRA	86487
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	22/11/2006	OSCAR MANUEL GONZALEZ y MARIA JUANA VETTI	86488
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/03/2007	HEBE CLELIA GODOY	58691
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	20/03/2007	JAIME CHAJTOWSKI	58632
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/03/2007	RAFAEL BARBALACE	86472
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/04/2007	SAVERIO CAMPO	58696
30	U	MARIANO C. GIGLI	26/03/2007	PEDRO GRANERO	58628
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	27/02/2007	ADRIANA PATRICIA MARIA	86489
33	U	M. JOSE REMUÑAN	11/04/2007	ANTONIO AUGUSTO BARBERIS Y MARIA ESTHER LUNA	58698
34		SUSANA B. MARZIONI	17/04/2007	Bontas Rosa	58664
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/03/2007	Mapis Belia Haydee	58678
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/04/2007	Maria Angélica Labrousse	58647
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/04/2007	ENRIQUE VALENTIN WERKCAIG	58637
36		M. DEL CARMEN BOULLON	10/04/2007	Martha Elvira Mel	58656
41	U	MARIA C. CAEIRO	13/04/2007	OSVALDO EUGENIO FRATTINI	58677
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/04/2007	SANTILLI HILDA JOSEFA Y SCOTTI EDUARDO ANGEL	60324

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/04/2007	NORA SUSANA TORRES	86521
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/04/2007	EDUARDO CASTRO	58629
47	U	SILVIA R. REY	05/03/2007	SARA MARGARITA COSTA	60321
47		SILVIA R. REY	12/04/2007	EVA JELEN y BERNARDO BOBAR	58660
48		RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2007	ALEJO DIMAS VECINO E HILDA VELIA LIMA	58704
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/03/2007	JUAN PABLO GATTI	86485
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/04/2007	SICARDI EMILIO VICENTE Y SICARDI OSCAR EDGARDO	58666
52		SILVIA N. DE PINTO	28/03/2007	JUANA GROSSO	58663
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/03/2007	FELIX GUASTAVINO	58642
54		JULIAN HERRERA	09/04/2007	EDELMIRA MACEDONIA NUÑEZ	58702
54		JULIAN HERRERA	26/09/2006	ROSA DE NOIA	58659
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	09/04/2007	ELSA PRADOS	58615
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	13/04/2007	VALISENA PABLO	3634
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	09/04/2007	AZZI ORLANDO	58681
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/03/2007	MARIA CATALINA DEL PILAR GALLO	58652
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	30/03/2007	SEGRETIN ERNESTINA BEATRIZ	58655
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	13/04/2007	Eda Balbin	58690
63		JORGE E. BEADE	14/03/2007	Gonzalez Fernando Raul y Malte Helena	58633
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	10/04/2007	MARIA LUISA MONTIEL	58669
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/02/2007	ZAMPAGLIONE, CARMEN ELSA Y ZAMPAGLIONE, CARMEN	86519
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	11/04/2007	ZAPATIELLO, ROSA BEATRIZ	86520
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	23/03/2007	ALFONSO SISRO	58624
71		CHRISTIAN R. PETTIS	20/02/2007	Ruzich Ricardo Hector	58651
71		CHRISTIAN R. PETTIS	28/11/2006	Dora Taciopulos y Cayetano Finocchio	58667
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/03/2007	JUAN CARLOS SALVADOR PISANO	58625
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	03/04/2007	ADUO AUGUSTO DAGNA	58619
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/04/2007	MARIA ELITA SESTO CAMINO	58646
80	U	IGNACIO M. BRAVO	21/02/2007	ANIA JUDITH BARBARA SALVADO	58671
80	U	IGNACIO M. BRAVO	05/03/2007	REARTES ANGEL MANUEL	58676
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	16/04/2007	Miguel Ángel VALOROSO	58685
89		JUAN PABLO IRIBARNE	16/04/2007	ROSA MASSIOTTI	58658
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/04/2007	MERCEDES CULLEN Y ANGEL MIGUEL CENTENO	58626
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/04/2007	JORGE REINALDO LOPEZ	58653
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/03/2007	PEDRO NESTOR CURIALE	58616
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/03/2007	MIGUEL ANGEL ROSSI DIBIDINO	58689
94	U	EDUARDO PARODY	11/04/2007	Nemesio de la PEÑA,Maria PRIOR, Federico Raul de laPEÑA y Celia Maria de la PEÑA	58688
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/03/2007	SALVADOR GAGLIANO	60320
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/04/2007	MANUEL OCAMPO CASTRO	58661
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/04/2007	AURORA LEMOS MONTES	58662
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	27/03/2007	VIRAB GIOULNAZARIAN	58649
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	16/03/2007	STOESSEL ,NÉLIDA ESTER	60340
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	17/04/2007	CAPURRO JORGE ALBERTO	58668
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	28/03/2007	Maria Gracia Lucía LAUDATO	58627
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/03/2007	RODRIGUEZ Y GUTIERREZ ERNESTO	86482
103		EDUARDO A. VILLANTE	12/04/2007	LUIS OSVALDO OTERO MORENO	58699
105		SANTIAGO STRASSERA	10/04/2007	NOEMI DOMINGUEZ PEREZ	58622
105		SANTIAGO STRASSERA	09/04/2007	CESAR RAMON NUÑEZ	86483

e. 23/04/2007 Nº 820 v. 25/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 20, Secretaría única, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso, comunica dos días en los autos: "Haase, Gerardo German c/González, Carlos Héctor y otro s/ejecución hipotecaria", Exp. Nº 98300/02 que el martillero Miguel Carrera Baliero TE. 4372-1012 rematará el lunes 30 de abril de 2007 a las 12:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.: El inmueble Donado 1990/98 esquina Echeverría U.F. Nº 1 P.B. "A", Cap. Fed. Nom. Cat.: C. 16; S. 51; Mza. 94; P. 1, Matrícula Nº 16-27615/1, sup. total 44,82 m2., ocupado por la Señora Marta Coffone, D.N.I. Nº 3.176.281. La unidad se compone de living-comedor, dormitorio, cocina, baño completo y una pequeña baulera, todo en buen estado de conservación, Al contado y mejor postor. BASE: $ 81.500; SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%. Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se aceptara la compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. (art. 133 C.P.) Y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Bco. de la Nación Argentina suc. Tribunales (art. 580 y 584 C.P.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero de fecha 18/2/1999 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria". Adeuda: A.A. al 07/07/2005 $ 520 fs. 153; G.C.B.A. al 5/09/2005 $ 1.487,39 fs. 176; O.S.N. (art. 598 inc. 3 C.P.) a marzo de 2007 sin informe. Expensas, al 16/04/07 sin deuda, monto de expensas de marzo de 2007 $ 106. Visita: miércoles 25 y jueves 26 de abril de 2007 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 60.428 v. 24/04/2007

N° 60

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari, Secretaría Unica, Int. a cargo de la suscripta, comunica por 2 días en autos: "Maffei, Alicia Silvia c/Gómez, Angel Daniel s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 4269/00, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 2 de mayo de 2007, a las 10,00 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Cap. Fed., el inmueble de propiedad de Angel Daniel Gómez, sito en Della Valle 3428, de la Loc. de Glew, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. Matrícula: 56.403. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. Q, Manz. 214, Parc. 22. El citado inmueble tiene 12 mts. de fte. por 20,50 mts. de fondo. Total: 246 m2. Deudas: Rentas de Bs. As., fs. 134/137, $ 1.753,00 al 28/2/06. Aguas Argentinas, fs. 126, fuera de radio servido, al 20/2/06. Municipalidad de Alte. Brown, fs. 119/123, $ 1.605,53 al 13/3/06. De acuerdo a informe del martillero del 13/5/06, la propiedad se encuentra ocupada por Angela Azucena Gómez (DNI Nº 28.030.629), en su carácter de hija del Sr. Angel Daniel Gómez, demandado en autos, su esposo Javier Andrés García y tres hijos menores. La propiedad está constuída en mampostería con techos de chapas, en algunos sectores revestidos con machimbre. Cuenta con porch de entrada; pequeño living con pisos de cemento alisado; dos dormitorios; uno al frente con ventana al jardín y otro lateral, con ventilación a la entrada vehicular, ambos con pisos de cemento alisado. Baño con ducha, carente de revestimientos en pisos y paredes; cocina y estar con pisos de cerámicas y una pared parcialmente azulejada. Salida a fondo libre. En el sector izquierdo del fondo, un galponcito de ladrillos y chapas. Cuenta con entrada vehicular a cielo abierto sobre el sector izquierdo. La Propiedad se encuentra en regular estado de conservación, careciendo de algunas terminaciones. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de abril de 2007, de 10 a 12 horas. Título de propiedad agregado a fs. 111/113. Base: $ 30.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Se mantiene la vigencia del fallo plenario dictado el 18/2/99 por el Tribunal de apelaciones del Fuero, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en el sentido que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No corresponde solución análoga respecto de las expensas comunes, en caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá abonar la venta y saldo de precio en pesos y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de notificada por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta 2 días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituído del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido.

Buenos Aires, 19 de abril de 2007.
María P. Suffern Quirno, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 58.715 v. 24/04/2007

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 61, Secretaria única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por 2 días, en los autos: "FARJI, ALBERTO R. C/FARJI, ALEJANDRO L. S/ INCIDENTE CIVIL", Expte. nº 62272/93-reservado, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará Ad-corpus, el día 30 de ABRIL de 2007, a las 09,45 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: La unidad funcional nº 2, sita en la planta baja, primer piso y segundo piso, que consta de las siguientes superficies: En planta baja, 1,54 mts.2.- de superficie cubierta; superpuesta exterior escalera a unidad 1, 6,92 mts.2.-, común 0,33 mts.2.-; total superpuesta 7,25 mts.2.-, total para el piso 8,79 mts.2.- En primer piso: 141,28 mts.2.-, de superficie cubierta; 11,68 mts.2.- de superficie descubierta y 1,90 mts.2.- de superficie balcón, total para el piso 154,86 mts.2.- Se descontó vano de 3,51 mts.2.- En segundo piso: 17,90 mts.2.- de superficie cubierta, y 126,05 de superficie descubierta, total por el piso 143,95 mts.2.- Total para la unidad funcional de 307,60 mts.2.-Porcentual 51,33% con relación al valor conjunto del inmueble, sito en la Zona Norte de esta Capital Federal, calle LAFINUR 3266/68/70, Juan Francisco Seguí y Tupiza.- Nom. Catastral: Circ. 18; Secc. 21;

Manz. 75B; Parc.35.- Inscripto en la Matrícula FR. 18-4382/2.- Base $ 400.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99. Todo en efectivo. Deudas: Aysa fs. 484/5 $ 119,81 informe del 9/6/06; Municipales fs. 494/5 $ 5.602,97 informe del 7/6/06; Aguas Argentinas S.A., fs. 505, no contesto el oficio presentado el 6/6/06; O.S.N. fs. 507, sin deuda informe del 6/6/06; Expensas, manifestación de la actora a fs. 392. II.- Que el inmueble mencionado, por sus características no abona expensas comunes, ni tiene administrador; Constatación fs. 515/16 del 28/11/06, que atendió en la diligencia Sr. Guillermo Queirolo LE 7.627.371 quien ocupa el lugar con su esposa Maria Elena Zabala y lo hacen con autorización de los propietarios de nombre Alejandro Farji, desconociendo si existe en la actualidad contrato o algún tipo de pago extrajudicial. Es utilizado como gimnasio, encontrándose el inmueble en buen estado de conservación con falto de mantenimiento; fotos y escrito de fs. 517/18, informa el martillero que en la unidad funciona un gimnasio que se accede por el nº 3270 por escalera al primer piso, que consta de hall de recepción, un toilette, una sala en "L", orientada a la calle, con 2 balcones, un pasillo que comunica a una cocina, un baño, 2 habitaciones, balcón terraza o pequeño patio, una habitación mas a la derecha, una pequeña guardilla al lado de la escalera (de mármol), que comunica al 2º piso, que consta de un amplio salón de gimnasia, con techo de poli-carbonato transparente, debajo de ello una toldilla, vestuario de damas y caballeros y una terraza. Todo en buen estado de uso, conservación y en algunos sectores falto de mantenimiento.- Se hace constar que no procederá la compra en comisión, en caso de cesión del boleto, el mismo deberá instrumentarse por escritura pública. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- Se hace saber que de no depositarse el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). De acuerdo al fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, en cuanto a que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que registre en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- La unidad podrá vitarse los días 26 y 27 de abril de 2007, en el horario de 14.-a 16. PUBLICACIÓN 2 DÍAS: Boletín Oficial y Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 60.431 v. 24/04/2007

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo interinamente de la Dra. Clementina Ma. Del VALLE MONTOYA; Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 4º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "DI PASQUALE Rosa c/CUELLO DE FERNANDEZ Zulema Lucia s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 10.855/2000; que el Martillero Público Alberto GUREVICH (tel/fax 4371-1063) REMATARA el día 09 de MAYO de 2007 a las 10,00 Hs (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sito en la calle Tte. Gral. Juan D. PERÓN 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 07 y 08 de Mayo de 2007 de 15 a 17 hs; el inmueble sito en Austria 1970/72/74 - ent. - Beruti y Juncal, unidad 4, piso 3, unidad complementaria V, piso 10 y unidad complementaria I primer y segundo subsuelo y planta baja respecto de una novena parte indivisa, Matrícula 19-3016/4, Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc.: 15; Mza: 67; Parcela: 41. Sup. de la unidad 4: 193,76 m^2, porcentual 9,20%. Sup. De la U.C.V.: 1,43 m^2, porcentual 0,07%. Sup. de la U.C. I: 528,57m^2, porcentual 17,57% respecto a 1/9 parte indivisa. Según mandamiento de constatación realizado por el martillero obrante en autos la propiedad consta de: por entrada de servicio al frente lavadero, cubierto, habitación y baño de servicio, por pasillo alfombrado al fondo 1 dormitorio con vestidor y cuarto de baño instalado azulejado casi toda su altura color rosa claro con balcón al pulmón, 1 dormitorio con balcón al pulmón placard empotrado, 1 dormitorio con ventana —aire y luz— siguiendo cuarto de baño sanitarios color amarillo y azulejado toda su altura color amarillo, 1 dormitorio con placard empotrado y pulmón balcón, por entrada principal toilette con azulejos toda (casi) altura color celeste, amplio living-comedor con balcón corrido a la calle Austria, a continuación amplia cocina-comedor, azulejada toda su altura color patito. Los pisos son alfombrados y cerámica. Hay agua corriente, corriente eléctrica, gas natural y teléfono funcionando. Calificando la misma de buen estado de uso y conservación. En la terraza hay baulera y dos lugares guarda coche. Ocupado por Zulema Lucia CUELLO en calidad de propietaria conjuntamente con dos hijos Juan Manuel (23 años) y Maria Lucila (25 años). Se deja constancia que los lugares guarda-coche se encuentran en el 1º subsuelo y 2º subsuelo respectivamente. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 540.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". No procederá la compra en comisión. ADEUDA: a G.C.B.A.: Unidad 4: s/fs. 157/158 $ 67.170,21 al 1/3/06, U.CI: s/fs. 161 $ 607,02 al 1/3/06 y U.CV: s/fs. 163 $ 60,66 al 1/3/06; a A.S.A.: Unidad 4: s/fs. 169 $ 6273,40 al 8/3/06, U.CI: s/fs. 171 $ 146,05 al 8/3/06, U.CV: s/fs. 170 $ 0,00 al 2/3/06; a O.S.N: Unidad 4: s/fs. 165/166 $ 1783,33 al 2/3/06, U.CI: s/fs. 167 partida sin deuda al 2/3/06, U.CV: s/fs. 168 partida sin deuda al 2/3/06.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.

Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 86.612 v. 24/04/2007

N° 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría única, sito en Uruguay 714 Pº 6º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "LISTORTO, ALICIA BEATRIZ Y OTROS c/LA BELLA, ROMINA GABRIELA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 95.463/05 (Rvdo) que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 30 de Abril de 2007 a las 10:30 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle ESTOMBA 1440/1444, entre Zárraga y Avda. de los Incas, de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15;. Secc. 49; Manz. 108; Parc. 40 Matrícula FR 15-17940 Mide: 8,66ms de fte.; 62,07ms fdo. cdo. N.; 60,45ms fdo. cdo. S. y 8,81ms cfte. Según acta de fs. 99vta e informe de fs. 108 el inmueble se desarrolla en tres plantas: SUBSUELO: una cochera cubierta para tres vehículos, dependencias (cocinita y dormitorio)., sala lavado y planchado, sala de máquinas y sala para químicos; PLANTA BAJA: hall de recepción, escritorio, hall de distribución, living comedor, dos baños, cocina (no terminada faltan artefactos), comedor diario, al fondo quincho cubierto con dos baños y cocina, todo techado, siete caniles y jardín; PLANTA ALTA: cuatro dormitorios, tres baños y terraza; se encuentra en buenas condiciones en general, salvo alguna parte sin terminar (falta de revestimiento), y ocupada por el Sr. Genaro La Bella que manifestó hacerlo en calidad de propietario, su esposa y tres hijos. Asimismo también vive el hermano con su esposa y sus dos hijos. Deudas: OSN fs. 83 al 12/07/06 no registra deuda. AySA fs. 147/148 al 06/03/07 $ 1057,01 Gob. Cdad. Bs. As. fs. 153 al 15/03/07 $ 766,61. Aguas Argentinas fs. 102 al 26/07/06 $ 76,77. Según informe de fs. 97 el inmueble no está sometido al régimen de la ley 13.512. BASE: $ 990.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel CSJN: 0,25%. Al contado y mejor postor en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Conforme dispuesto por la Excma. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" con fecha 18/02/99 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal conforme lo dispuesto por el art. 579 del CPCC, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: 25 y 26/04/07 de 15 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 23/04/2007 Nº 60.367 v. 24/04/2007

N° 97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 p. 5º de Capital Federal, comunica por 2 días, en autos "CONSORCIO DE PROP. CALLE YERBAL Nº 2158/60/68 c/ ACOSTA, Fernando Marcos y otro S/ Ejecución de Expensas" que la martillera SANDRA ANALIA VAZQUEZ subastará el día 30 de abril de 2007 a las 9.30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad el inmueble sito en la calle Yerbal Nº 2158/60/68 piso 6º, U.F. 65, sup. total: 119,40 mts.2, porcentual 3,16, y Unidad Complementaria XI planta sótano, Sup. total 1,63 mts.2, porcentual 03 centesimos y Yerbal Nº 2158/60/68 planta baja U.F. 24 (cochera) sup. total: 14,47 mts.2. SEGÚN CONSTATACIÓN: Se trata de un dpto. desocupado que consta de cocina, lavadero, dependencia de servicio con baño, living comedor, 3 habitaciones, 2 baños completos, balcón corrido al frente y balcón frances lateral. Se accede al mismo por palier privado y/o por la cocina El dpto. tiene doble circulación. La U.C. XI: se halla desocupada y consta de una baulera y la U.F. 24: tambien desocupada consta de la cochera. Todas se encuentran en buen estado de conservación ESTADO DE OCUPACIÓN: Todas las unidades se encuentran desocupadas DEUDAS: U.F. 65 Aguas Argentinas: $ 10.385,88 al 7-8-2006; Aysa: fs. 491/496 $ 81,69 al 14-8-2006. GCBA: $ 20.867,33 al 21-7-2006; expensas: $ 97.313.45 al 10/2/07, OSN: sin deuda; U.F. 24: Aguas Argentinas: $ 1.118,66 al 7-8-2006, Aysa: $ 7,76 al 14-8-2006 GCBA: $ 479,75 al 21-7-2006; expensas: $ 6.942,97 al 10/02/07, OSN: sin deuda, U.C. XI: GCBA $ 142,90 al 21-7-2006. La venta se realiza ad-corpus, al contado y al mejor postor. BASE U.F. 65 y COMPLEMENTARIA XI: $ 250.000 y U.F. 24: $ 10.000, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ACORDADA 24/00 (CSJN): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento previsto en el art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días corridos desde la efectivización del remate en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). EXHIBICIÓN: 26 de abril de 2007 de 15 a 18 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de abril de 2007.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 86.655 v. 24/04/2007

N° 107

Juzgado Nacional en lo Civil nº 107, Secretaría única sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6º piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "KESSELMAN DE SZTERENSUS, Adelia Fanny c/ ADESSO, Elba Nilda s/preparación de la vía ejecutiva" Expte.: 70561/98, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 30 de abril de 2007 a las 13 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle José Mármol 1358/62, Planta Baja, U.F. 2 de Capital Federal que tiene una superficie total de 134,88 m2, Porcentual 38,75%, matrícula FR 6-2193/2 AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sección 36, manzana 33, Parcela 13. Según informe del martillero consta de: Hall de entrada, cocina, baño, dos dormitorios y en el entrepiso una habitación y terraza. Mal estado de uso y conservación. Ocupado por Mariano Cotton en calidad de inquilino, sin contrato por ser sus propietarios su abuela y padre como surge de autos. Registra deudas de OSN a fs. 75 por $ 52,31.- al 26/10/99; de Aguas Argentinas sin deuda fs. 68 al 7/10/99.- A la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires a fs. 316 por $ 33,20.- al 8/05/06, Como surge de autos no tiene expensas comunes. BASE: $ 40.00.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13512. "Servicios Eficientes c/ YABRA". El comprador deberá abonar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio, bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del CPCC. Se exhibe los días 25 y 26 de abril de 2007 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.

Jaime Méndez, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 60.405 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL - NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo del Dr. ALEJANDRO JORGE SAINT GENEZ, Secretaría N° 18, desempeñada por la Dra. STELLA MARIS UBOLDI, sito en la calle Libertad N° 731, Piso 6° de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, que en los autos caratulados: "TERMINALES RIO DE LA PLATA S.A. S/ MEDIDAS CAUTELARES".- Expediente N° 10791/2005, que la Martillera GABRIELA V. ESTEFANIA GIAIMO REY, Matrícula N° 15, Folio N° 367, Libro N° 79, CUIT: 27-24439566-5, (Tel: 4.253-4517/0797), rematará, el día 27 de Abril de 2007, a las 13:00 horas en punto, en el Salón de Subastas Judiciales de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: 62.400 Kg. de ACIDO FÓRMICO contenido en tambores, en el estado en que se encuentran, y que se hallan guardados en seis contenedores denominados como: KHLU 521702-3; KHLU 620017-5; KHLU 912008-9; TGHU 232036-1; TTNU 326288-8; y TTNU 330250-6; depositados en TERMINALES RIO DE LA PLATA S.A. ubicada en la Avda. Presidente RAMÓN S. CASTILLO y COMODORO PY de Capital Federal.- Exhibición de los bienes muebles el día 26 de Abril de 2007, desde las 11:30 y hasta las 13:30 hs. Condiciones: Venta en pública subasta, SIN BASE; al contado y al mejor postor.- Seña: 30%; Comisión: 10%; Arancel s/Acordada 10/99 CSJN: 0,25% sobre el precio de venta.- Todo en efectivo en Pesos, en el acto de la subasta, y a cargo del comprador, quién deberá en el acto de la compra constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal (Art. 579 CPCCN), y deberá depositar el saldo de precio que le corresponda abonar, dentro del 5° día hábil de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales), a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 CPCCN.- Las personas que pretendan adquirir los bienes, deberán concurrir a la subasta munidos de su Documento de Identidad (DNI, LC, ó LE).- El retiro de los bienes subastados, será del lugar de exhibición por exclusiva cuenta, orden, y cargo del adquirente en remate, luego de la aprobación judicial de la subasta.- Para mayor información los interesados podrán consultar a la Martillera, y/ó compulsar el Expediente en los estrados del Juzgado. Publíquese por dos días en el "BOLETIN OFICIAL" de la NACIÓN, y en el diario "PAGINA 12".

Buenos Aires, 19 de abril de 2007.

Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 23/04/2007 N° 60.506 v. 24/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Liber-

tad 533 Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERENCE, Jorge Alberto y Otro s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 02 de mayo de 2007 a las 10:20 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor RENAULT MEGANE RN BIC, 5 P. AA 16V 2000, MOTOR RENAULT Nº K4MJ706Q003109, CHASIS RENAULT Nº 8A1BA1K15YL157360, DOMINIO DJL-237, de propiedad del ejecutado —DNI: 14.647.340—. Deuda por patentes impagas: No habiendo sido contestado el oficio de fs. 112, hágase efectivo el apercibimiento allí dispuesto (art. 398 CPr) teniéndose libre de deuda el automotor a subastar. Asimismo las deudas que pudiere registrar el automotor serán a cargo del comprador. Base $ 16.100.-con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C.Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 26 y 27/04/07 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 21.912 v. 25/04/2007

N° 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Diag. Roque S. peña 1211, piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "CASTIGLIONE, Vicente Felipe (DNI 4.356.444) s/ quiebra s/ incidente de subasta (de inmueble Guardia Nacional 222 - Cap. Fed.)" - expte. nro. 84.875, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el jueves 3 de mayo de 2007, a las 12:45 hs. en punto, en la corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Guardia Nacional 2222, entre Primera Junta y Av. Eva Perón (antes Av. del Trabajo), de esta Ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 62, Manz. 125 Parc. 25. Matrícula: 1-32269. Conforme constatación se trata de una vivienda de dos plantas, con entrada por el Nro. 2220 de la calle Guardia Nacional, entrada para vehículos, y otra entrada por el Nro. 2224. En planta baja, cuenta con living comedor, toilette, garaje y patio, tras el cual existe otra vivienda que cuenta con dos dormitorios, cocina, baño y terraza. Desde la vivienda principal, por escalera interna se accede a la planta alta, que cuenta con living, cocina con comedor diario, dos dormitorios y baño completo. Cuenta asimismo con terraza con lavadero. La vivienda principal se encuentra ocupada por la Sra. Azucena Domínguez, su cónyuge y un hijo, en carácter de cuidadores, sin exhibir contrato alguno, y la vivienda del fondo, se encuentra ocupada por una persona quien no se identificó, y reviste el mismo carácter antes mencionado. El estado de conservación general es bueno. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 70.000.- SEÑA: 30%. COMISION 3%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del Cpr.: 584. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/. quiebra s/ inc. pago de los profesionales"). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la fecha de posesión del inmueble, serán carga del comprador, no así las anteriores. EXHIBICION: 26 y 27 de abril de 2007, de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 60.434 v. 25/04/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 —Callao 635 piso 6º— comunica por cinco días en autos "LUCCHINI HUGO ALBERTO s/QUIEBRA" expediente Nº 91580 (CUIT 20-4.379.371-4) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día 3 de MAYO de 2007 a las 10:45 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE INDUSTRIAL sito en el CAMINO GRAL. BELGRANO 1580, esquina Nicanor Basavilbaso, de AVELLANEDA, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. NC CIR II, P. 90-13 a, Matrícula 29-027, edificado sobre los lotes 11 y 12 de la Manzana 15, superficie del terreno según título 537,75 mts^2. Se trata de un edificio de dos plantas, en planta baja dos galpones unidos entre sí y con salida a dos calles, en plata alta oficinas, vestuarios, sanitarios, taller, laboratorio, sala de calderas. El inmueble se encuentra ocupado por la Firma "Caodetex S.A." según consta en autos. BASE: $ 230.000, SEÑA: 10%. COMISIÓN: 3%. 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). SELLADO DE LEY. El saldo de precio se deberá depositar en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta procediéndose a la apertura a las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo el comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los gastos que irrogue la escritura de dominio estarán a cargo del comprador. Para el caso que el adquirente planteare la nulidad de la subasta para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. EXHIBICIÓN: días 26 y 27 de ABRIL de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril del 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 60.257 v. 25/04/2007

N° 4

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 1º, comunica por 5 días en autos: "MILANESI Y SONZOGNI ALBERTO ESTEBAN s/QUIEBRA" Exp. Nº 78.689, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 3 de Mayo de 2007 a las 11,45 hs (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.: los inmuebles de la fallida sitos en La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., designados catastralmente como: Circ. IV, Secc. B, Qta. 32, Manz. 32c., Parc. 1 y 2, Sup. 314m 11dm2 y 286m 25dm2, respectivamente. Según informe del martillero obrante en autos: Parc. 1 calle Fray Mocho esq. Cabrera, lote de terreno desocupado sin alambrar y Parc. 2 calle Cabrera entre Fray Mocho y Labardén, lote de terreno desocupado sin alambrar, en su interior construcción de ladrillos de aprox. 1,40mts. de alt., en estado de abandono. La calle Fray Mocho es de tierra y Cabrera pavimentada. Se encuentran ubicados a aprox. 600 mts. del Acceso Oeste (Ruta Nac. Nº 7) a aprox. 1.300 mts. de la Estación La Reja (ex FCSarmiento). Al contado y al mejor postor: Base: $ 4.000.- c/u., Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado 1% y Arancel 0,25% Ac. 24/00. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13 hs. del día anterior a la fecha del remate. Los inmuebles se exhiben libremente.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.977 v. 24/04/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. FERNANDO M. DURADO, Secretaría N° 9 a mi cargo sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "DOSDOGRAYAN, Antonio Miguel s/ quiebra" expte. 35083 que el día 9 de mayo de 2007 a las 12.30 hs. en la Corporación de Rematadores Perón 1233 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858/9, rematará 1/10 ava parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Gregorio de Laferrere 3737/41 entre Mariano Acosta y Martínez Castro de la ciudad de Buenos Aires. Sup. de terreno aprox. 377,06 m2. Sup. cubierta aprox. 330 m2 Lo componen, al frente una vivienda con entrada principal e independiente por el N° 3741 y de servicio por pasillo descubierto y por el N° 3737; al contrafrente un taller con acceso por el mencionado pasillo. La vivienda desocupada y en estado de abanndono. Respecto del taller, la Sra. Beatriz María Dosdograyán, hermana del fallido manifestó que lo ocupa una persona que no identificó, sin contrato de locación. No exhibió documentación. BASE $ 16.000.- "Ad-corpus", al contado y mejor postor. SEÑA: 30%: COMISIÓN 3% más I.V.A.: Arancel CSJN 0.25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICIÓN: 2 y 3 de mayo de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Deudas: los impuestos, tasas y contribuciones sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem", y en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Más detalles en las oficinas del martillero, Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y por dos días en La Nación.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
Martín Cortés Funes, secretario interino.

e. 23/04/2007 N° 543.417 v. 24/04/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Juez Subrogante: Dr. Javier J. COSENTINO, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra.: Adriana MILOVICH, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PONTIAC S.A. c/MIZOBUCHI, Juan Carlos y Otro s/Ejecutivo". Expediente Nº 74894, que el martillero Roberto FREGONESE, subastará el día Viernes 27 de Abril de 2007, a las 11:30 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), sito en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien inmueble de la calle Isabel La Católica esquina Stephenson, Moreno Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. C, Mza. 24, Parcela 10. Matrícula 34151, superficie 796,08 según surge del Certificado de Dominio a fs. 113/115, y título de propiedad s/fs. 101/108. Valuación Fiscal al 23-04-04 $ 71.950.- s/fs. 120. Constatación efectuada a fs. 109/111, dice que se encuentra ocupado por Leonor GUZMAN, y su suegra Mitana MIZOBUCHI, en carácter de propietarias. Consta de tres (3) dormitorios, un (1) baño, living-comedor, cocina y garaje. DEUDAS: Impuestos Provinciales al 27-04-04 $ 9.996,38 s/fs. 121/123. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 32.400.- (Retasa del 25% en la base patrimonial) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA CSJN 10/99: 0,25%, todo en efectivo y en el acto del remate. En caso de no haber ofertas, sin espera alguna, se pondrá nuevamente en venta SIN BASE, y en los mismos términos precedentemente indicados. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá se solventada por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (Cpr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. (Plenario C.N.COM. 27/10/94, "Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales art. 288)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM. 25/08/2003 "Calle Guevara Fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal). Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal: Palacio "Derecho Procesal Civil". Tº VII 656). Con tal objeto expídase testimonio. En su caso, Ley 22.172. Dispónese que el comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a las eventuales deudas por expensas el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. La exhibición del inmueble se efectuará los días 25 y 26 de Abril de 2007, de 11:00 a 12:00 horas. Firmado en la Sala de mi Público Despacho.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 60.433 v. 24/04/2007

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Consentino, Juez Subrogante, Sec. N° 15, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: "JORGE KARIN S/ QUIEBRA (EX CONCURSO PREVENTIVO)", Expte. N° 74.491, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 30 de abril de 2007, a las 12:45 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: I) el 50% indiviso del inmueble ubicado en la zona Sud de la Capital Federal, Circ. 1ra., Parroquia Velez Sarfield, con frente a la calle Tapalqué hoy N° 4952, entre las de Guardia Nacional y Escalada, edificado en el lote de terreno designado en sus títulos con el n° 5d. Sup. Total terreno 742,67 m2. NOM. CAT.: Circ. 1, Secc. 62, Mzna. 136, Parc. 5d. Partida 88258. Matrícula FR-1-5009. De la constatación del martillero que obra en autos surge que en esta propiedad funciona un garage de aprox. 17 mts. de frente (2 lotes) por 45 mts. de fondo. A un costado del frente, hay una persiana ingreso anulada. Es un garage con clientela fija, donde se guardan aprox. 30/35 autos. Tiene techo parabólico con cabriadas de metal. A la derecha de la entrada, hay una oficina con una parte semicubierta y otra de 3x3m, con 2 baños y mingitorios (un sólo baño en funcionamiento). También, un lavadero cubierto en el mismo ambiente. Por escalera de metal y arriba de esta oficina, se accede a 2 ambientes (3x3 y 2,50x2,50) y con pequeño hall de distribución, por escalera otro ambiente, 1,20x5. Todo piso cerámico. Al fondo entrepiso (17x2) semicubierto. Todo en regular estado de conservación. Todas las medidas son aproximadas. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Omar Jorge Karin, D.N.I. 12.475.127, quien manifestó ser hermano del fallido y estar al tanto del presente juicio. CONDICIONES DE VEN-

TA DEL INMUEBLE: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 50.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 O.S.J.N. EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE: los días 26 y 27 de abril de 2007, en el horario de 15 a 17 Hs. y II) Automotor marca Peugeot Sedán 4 puertas, modelo 505 SR S/C 1986, Dominio RBA-941. De la constatación del martillero que obra en autos surge que el vehículo es de color azul, de 4 puertas. Tiene los 4 faros (delanteros y traseros) rotos, y diferentes golpes en guardabarros trasero izquierdo, en paragolpes trasero y delantero. Están rotos los 2 espejos retrovisores delanteros. Cubiertas en mal estado y detalles y golpes en capot y baúl trasero. Mal de cubiertas. Tapizado roto. No se pudo abrir el mismo por no existir llaves y el capot está trabado por un alambre que impide su apertura. El estado del automotor es muy malo. CONDICIONES DE VENTA DEL AUTOMOTOR: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. SIN BASE. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. I.V.A.: 21%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. EXHIBICIÓN DEL AUTOMOTOR: Libre a partir de la publicación de edictos. El automotor se encuentra estacionado en la calle Olazábal N° 5486, de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado; denunciar dentro de tercero día del remate, el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales –art. 288–)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). En referencia a las deudas, las mismas se dividirán en tres períodos: las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes recurrir por la vía y forma que corresponda; desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso y; a partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 18/04/2007 N° 542.923 v. 24/04/2007

El Juzgado en lo Comercial nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría nº 16 interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Dalastra, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos: "CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S.A. S/Quiebra S/Concurso especial (promovido por Banco de la Ciudad de Buenos Aires)", expte. 84.180, que el jueves 10 DE MAYO DE 2007 - 10:45 hs. EN PUNTO - en tte. Gral. Perón 1233 (ex- CANGALLO), Cap. Fed., los martilleros Liliana G.A. Reparaz de Sperling (CUIT: 23-06152675-2; tel. 4798-9657) y Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3; tel. 4371-2309) rematarán AD-CORPUS Y EN BLOCK, al contado y al mejor postor, el 100% de los inmuebles sitos en Av. Córdoba Nº 3371/77 e/Billinghurst y Sánchez de Bustamante (NC: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 40, Parc. 15a, Matrícula 19-4823) y calla Billinghurst Nº 1035 e/Av. Córdoba y José A. Cabrera (NC: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 40, Parc. 15a, Matrícula 19-7318) de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de un edificio integrado por subsuelos, entre piso, planta baja y cinco pisos sobre terreno en forma de "L" que mide (s/plancheta catastral) 14,43 m. de frente al SO sobre Av. Córdoba, 54,82 m. de lateral al SO; 33,36 m. de lateral al NE; 8,66 m. de frente al NO sobre la calle Billinghurst; 21,37 m. de lateral al SO y 41,73 m. de lateral al NE, cerrando el polígono; lo que arroja una sup. total aprox. del lote de 1.010 m2 y sup. total aprox. cub. 4.320 m2, semicub. 60 m2 y descub. 370 m2. DESOCUPADO y en mal estado de conservación. Base: $ 1.250.000.- Seña 10%. Comisión 3% (más I.V.A. sobre el 50% de la misma). Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580) y si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme a operaciones de descuento a 30 días, tasa activa, hasta su efectivo pago. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. NO SE ACEPTA LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DE LOS DERECHOS DEL COMPRADOR. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2007 de 15 a 17:30 hs. y en aquellos días y horarios que los interesados acuerden personalmente con los martilleros.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.181 v. 26/04/2007

N° 9

Juzgado Nacional de Iº Instancia Comercial Nº 9, Secretaría 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso Cap. Fed. avisa 5 días en los autos: "Industrias R. B. s/quiebra s/incidente de realización de bienes", Expte Nº 93225 CUIT de la fallida 30-51618230-6 que el martillero Marcelo Javier Abeal CUIT 20-14958767-6 (Monotributo) Te. 4821-4220 rematará el 9 de mayo de 2007 a las 11 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble con frente a la calle Panamá 1726 entre las calles Córdoba e Hipólito Yrigoyen de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Circ. IV; Secc. C; Mza. 46; Parc. 16, Matrícula 46.275, construido sobre terreno con frente y contra frente de 47,16 mts y laterales de 62.93 mts. y 62,85 mts. Sup. 2.965,54 mts. tiene sobre la línea Municipal acceso vehicular y peatonal a playón que rodea el frente y laterales del edificio con construcciones para portería, vivienda de casero, comedor, galpón y taller, el edificio principal se compone de planta baja y dos pisos superiores con oficinas en cada planta, baños gerenciales y de personal en cada planta, cocina, sectores amplios de talleres y depósitos con tres montacargas y escaleras sobre el frente al medio y al fondo de las plantas. La superficie cubierta total es de aproximadamente 3.500 m2, todo en muy buen estado de conservación con daños propios del buen uso. El inmueble se encuentra ocupado sin acreditar carácter por Cooperativa de Trabajo Industria R.B.Ltda. BASE: $ 1.500.000; SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%; ARANCEL: 0,25%; SELLADO: 1%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber al martillero que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que realice la mejor oferta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, abonar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 del C.P.). El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. C.P. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no se designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea modalidad que se adopte, deberán ser soportados por el adquirente. De corresponder según la situación fiscal del martillero, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta, incumbiendo al martillero extender recibos o facturas según establecido por la ley 23.349. VISITA: 3 y 4 de mayo de 2007 de 10 a 12:30 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 23/04/2007 Nº 543.345 v. 27/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4 de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "RIVERA INMOBILIARIA S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE INMUEBLES" (Expte. Nº 96.830), que los martilleros Juan Carlos A. Bastiani CUIT 23-04221012-9 y Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematarán el día 4 de mayo de 2.007 a las 10:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed. En Block los edificios ubicados en las calles a) Méjico Nº 1559/71/77 Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Man. 18, Par. 15a; Matrícula F.R. 13-767 de Capital Federal.- b) Venezuela Nº 1552/54, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc.12, Man.18, Par.4; Matrícula F.R. 13-2303 de Capital Federal.- c)Venezuela Nº 1558, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc.12, Man.18, Par. 5; Matrícula F.R. 13-2304 de Capital Federal.- d) Venezuela Nº 1568/70, Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Man. 18, Par. 6; Matrícula F.R. 13-2305 de Capital Federal.- e) Méjico Nº 1557, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc. 12, Man. 18, Par. 18; Matrícula F.R. 13-2308 de Capital Federal. Los bienes en subasta se tratan de dos edificios independientes: 1) Calle Méjico 1557 y 1559/71/77 desarrollado en cinco plantas y sótano, de los cuales se encuentran habilitados el subsuelo (como depósito), planta baja y primer piso para el desarrollo de la actividad empresaria y segundo piso como depósito de materiales; encontrándose en construcción –solo estructura– las plantas tercera, cuarta y quinta, en el mismo se realizan estudios de alta complejidad como ser, tomografías, ecografías, resonancias, y esta desarrollado en diversos ambientes, tales como hall de recepción, salas de espera, varios consultorios, sanitarios, cuenta con tres ascensores, uno para traslado de camillas y dos para público en general y con equipos de aire acondicionado central independientes en cada piso y playa de estacionamiento. 2) Calle Venezuela 1552/54, 1558 y 1568/70 desarrollado en dos plantas (planta baja y primer piso), cuenta con amplia recepción y consultorios varios, playa de estacionamiento al frente con entrada para ambulancias y puerta de acceso para pacientes, equipada con dos equipos de aire acondicionado central, uno por cada planta y no tiene ascensores. Los mismos se conectan por sus fondos a efectos de lograr una mayor funcionalidad y eficiencia para la explotación a la que están destinados, dado que en ellos funciona un centro de diagnóstico por imagenes. Ambos inmuebles presentan buen estado de conservación y uso. Los bienes se enajenaran en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamo de ningún tipo. OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 3.670.000,00. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en una cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art.584 Cod. Proc.). El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogué cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárese que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta de contado, o por el escribano que oportunamente determinara el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. Se deja constancia que el CUIT de la fallida es 30-70564035-8. EXHIBICIÓN: los días 27 de abril de 13:00 a 15:00hs y los días 2 y 3 de mayo de 2007, de 13.00 a 15.00 hs. Informes a los teléfonos 4815-6382 y/o (15) 5981-5677 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 19/04/2007 Nº 543.134 v. 25/04/2007

N° 10

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "Blanco, Javier José c/Cabuche, Jorge Juan s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 42.419/01, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 30 de Abril de 2007, a las 11 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el automotor marca Ford, modelo Escort LX, dominio: TUW-387, tipo sedan 5 puertas, motor marca Ford Nº UI014576, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZPJ000799, de propiedad de Jorge Juan Cabuche. Deudas por patentes, fs. 69/71, $ 4.930,39 al 12 de 2005. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Base: $ 1.629,00. Comisión. 10%. Arancel Acordadas 10/99 y 24/00: 0,25%. El automotor será exhibido los días 26 y 27 de Abril de 2007, de 16 a 18 hs., en la calle L. Pereyra 541, de la localidad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertinente, al rendir cuentas de su gestión. Dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, para ello, deberá notificar fehacientemente o extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) el adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega de acuerdo a informe del martillero del 11/8/06, se trata de un automotor color azul de 4 puertas, y baúl, con carrocería en buen estado de mantenimiento al igual que sus tapizados interiores. Carece de radio, rueda de auxilio, crique y llave cruz, con 4 ruedas calzadas a medio uso. No se pudo poner en marcha por carecer de batería. Su odómetro registra 93.051 kms.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 60.437 v. 25/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19, a mi cargo, comunica por 5 días, en autos "SIFRE FABIANA SANDRA s/ Quiebra Incidente de concurso especial por CITIBANK N.A. Nº 095144", que el martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará el 3 de Mayo de 2007 a las 12,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., el automotor de la fallida marca Renault modelo Megane año 2000, RN TD TRI AA F2 tipo ZZ, berlina 4 puertas, dominio DJM 159, motor Renault Nº F9QA736C138960, chasis Renault Nº SA1LA0N15VL135912 en el estado en que se encuentra y será exhibido los días 27/4 de 10 a 12 hs. y 2/5 de 15 a 17 hs. en el predio de CITIBANK con entrada por Prilidiano Pueyrredón y Fondo de la Legua, Villa Adelina, Pvcia. de Buenos Aires, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las deudas por tasas, impuestos y contribuciones acreditadas en autos, anteriores al decreto de quiebra deberán verificarse según procedimiento concursal, las comprendidas entre esa fecha y la de la entrega de la posesión serán reconocidas como acreencias del concurso con la preferencia que corresponda y las posteriores a la fecha de la posesión a cargo del adquirente. Prohibida la compra en comisión. IVA a cargo del comprador. CUIT del martillero 20-04500607-8. BASE $ 20.000, COMISION, 10%, ARANCEL CSJN, 0,25%. VENTA al contado, en dinero en efectivo y en el acto del remate. POSESION, dentro de 10 días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 16 de Abril de 2007.
María Jose Gigy Traynor, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.289 v. 26/04/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, de Capital Federal, Secretaria Nro, 20, sito en Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CO-

MAFI, FIDUCIARIO FINANCIERO S.A C/ SAMPAYO ANGEL ALBERTO S/ EJECUCION PRENDARIA", Exp. Nro. 074452 que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 2 de Mayo de 2007 a las 9hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo 18 GTL año 1984, Dominio actual VWY287 (dominio anterior B-1971508), tipo Sedan 4 Puertas, Motor Marca Renault Nro. 2648647, Chasis Marca Renault, Nro. 932-15252.- Según informe efectuado por el martillero, el automotor es de color gris, el interior del vehículo se encuentra en mal estado, con la chapa con detalles, sin funcionar, en regular estado general de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición el viernes 27 y lunes 30 de Abril próximos en Los Patos 3130, esquina Iguazu, Capital Federal, de 13 a 15hs.- Base: $ 1.500.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente.- Para ello, deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión.- Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaraan desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor.- Deudas: en Municipalidad de Gra. San Martín por $ 10.454,29 al 26/02/07.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 60.345 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, con sede en Callao 635, P.B. de la Capital Federal, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS SOLOHAGA, Luis Bernardo s/Ejecución Prendaria (Expte. N°: 016.830) que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 02 de mayo de 2007 a las 09:55 hs. —en punto— en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET CORSA WAGON GL A/A y D/P, TIPO RURAL, 2001, MOTOR CHEVROLET N° QE5007934, CHASIS CHEVROLET N° 8AGSE35N01R119893, DOMINIO DRH-419, Deuda por patentes impagas $ 2.570,42 al día 25/10/06, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 9.950,37 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente; para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión; y en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 26 y 27/04/07 de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, de abril de 2007.
María José Gigy Trainor, secretaria.

e. 23/04/2007 N° 21.916 v. 25/04/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23 a mi cargo sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso Planta Baja de Cap. Fed. comunica por cinco días en autos: "CASTRO CORBAT BURSATIL S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 067612 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7) rematará el día 4 de Mayo de 2007 a las 11:15 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Austria 2447 Piso 1º "A" u/f 2 y compl. I (cochera) de Cap. Fed.- Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 94, Parcela 14c, Matrícula F. R. 19-07223/02.- Se trata de un departamento Desocupado y en regular estado de conservación y consta de: hall de entrada, Living-comedor a la calle con balcón de 6 x 1 mts., 3 dormitorios con placards, dos baños completos, amplia cocina, lavadero, habitación y baño de servicio.- Sup.Total: 156,92 m2. Porcentual 5,63% y espacio guarda coche (u/compl. I) 23,76 m2.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" al contado y mejor postor.- BASE: u$s 125.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Existen dos inscripciones de anotación de Litis correspondiente a las causas Nº 025488 y Nº 030004 en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40.- Queda prohibida la compra en comisión ó posterior cesión del boleto de compraventa.- El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma ó fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término.- Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Se aceptan ofertas bajo sobre conforme Reg. Justicia Comercial.- Solo las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión de los inmuebles serán a cargo del adquirente.- Corre por cuenta del comprador: el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los inmuebles, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador.- Exhibición: 27-28 y 30 de Abril de 2007 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, Abril 20 de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 58.716 v. 27/04/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º, Capital Federal comunica por dos días en los autos "CHOROWICZ, SAMUEL s/PROPIA QUIEBRA", Expte. Nº 091927 - Fallido D.N.I. Nº 4.136.389, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 10 "176" de Capital Federal - TE: 4798-9657 - Monotributo Nº 27-06152.675-2, rematará el día 04 de Mayo de 2007 a las 11:30 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la exhibición será libre a partir del momento de la publicación edictal, "Ad corpus" en forma singular el 50% indiviso de dos lotes de terreno rural, insertados dentro del barrio GEO, que esta conformado por varios lotes de terreno de campo, sin calles marcadas, unidos entre ellos y rodeados de alambre perimetral, los mismos al momento de la constatación estaban libres de construcciones y ocupantes, la zona no tiene agua corriente, ni gas natural, solo cuenta con energía eléctrica, que pasa a unos 250 mts. de donde están ubicados los lotes, designados con los números siete y ocho de la manzana cincuenta y cinco, ubicados en el partido de Mercedes, Pcia. de Bs. As., en el pueblo de Agote, aprox. a 8 km. de Mercedes.- Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. B; Mza. 55; Parcelas 7 y 8; Superf. Total aprox. de cada lote 1.000 m2, al contado y al mejor postor, con la BASE de $ 2.000.- cada uno. El comprador abonará en dinero efectivo la totalidad del precio o el 30% de seña; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN - y el 1% del sellado de ley.- El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. proc. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria

e. 23/04/2007 Nº 543.416 v. 24/04/2007

N° 15

EL JUZGADO NACIONAL DE 1ª INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 15, A CARGO DE LA DRA. NORMA DI NOTO, SECRETARÍA Nº 19 A CARGO DE LA DRA. ANA PAULA FERRARA, SITO EN AV. CALLAO 635 3º PISO DE CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR 2 DÍAS EN LOS AUTOS "BANCO COMAFI S.A. C/ROFEMA S.A. S/EJECUTIVO". EXP. Nº 86400/02, QUE EL ENAJENADOR LEOPOLDO GUILLERMO MOLANES CON DOMICILIO CONSTITÚIDO EN URUGUAY 188 DE CAP. FED. TEL. 156- 126-2664 (CUIT 20-05374842-3, MONOTRIBUTO), REMATARÁ, EL 9//05/2007 A LAS 10 hs. EN PUNTO EN LA OFICINA DE SUBASTAS UDICIALES SITA T.G.J.D. PERÓN 1233 DE CAP. FED. DIAS DE VISITA 7/5/07 Y 8/5/06 DE 11 A 12 hs. EL 100% DEL INMUEBLE UBICADO EN MATHEU 122, ENTRE LAS CALLES HIPÓLITO YRYGOYEN Y ALSINA CAP. FED., NOM. CAT.: C10, S20, M33, P8A, MAT. FR-10-1486. PROPIEDAD DE LA DEMANDADA, CUIT 30-61641617-7 VALUACIÓN FISCAL TOTAL AL 18/10/2005 $ 74.136,41.- DEUDAS: G.C.B.A. AL 3/11/2005 $ 21.596,38.- (FS 220). EX-OSN NO REGISTRA DEUDA (FS 203). AGUAS ARGENTINAS AL 14/9/2005 $ 229,51 (FS 196). DEL INFORME DEL OFICIAL DE JUSTICIA DE LA ZONA, SURGE QUE EL BIEN SE ENCUENTRA OCUPADO POR LA SRA. ANA ELBA MENDOZA ARCE PASAPORTE PERÚ (PROVISORIO) Nº 1406253 QUIEN MANIFIESTA SER OCUPANTE SIN TITULO ALGUNO JUNTO A 21 FAMILIAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN ESTE ACTO. DEL INFORME DEL MARTILLERO SE DESTACA QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA USURPADO EN MALAS CONDICIONES DE ASEO Y CONSERVACION QUE SE TRATA DE UN INMUEBLE DE 3 PLANTAS CON VENTANALES AL FRENTE Y BAÑOS EN EL CONTRAFRENTE, ESCALERAS, PAREDES, PISOS Y CIELORASOS DE MATERIAL. MEDIDAS QUE DA CATASTRO (AÑO 1943) SON: SUP. CUBIERTA BAJO 161,80 M2, ENTRE PISO 10,88 M2 Y PISO ALTO 161,80 M2 SIENDO SU TOTAL 334,88 M2.LO QUE SE PUDO OBSERVAR EN LA CONSTATACIÓN QUE SE CONFORMA DE PLANTA BAJA, 1º PISO Y 2º PISO TODOS CON MEDIDAS SIMILARES Y CON VARIAS COLUMNAS DE SOSTÉN POR PLANTA. ZONA C31 FOT4 APTO PROPIEDAD HORIZONTAL. MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN TESTIMONIO (FS154) 8,24 MS., DE FRENTE AL OESTE, 8,43 MS. DE CONTRAFRENTE AL ESTE Y 16,86 MS., EN SUS COSTADOS NORTE Y SUD. Y SEGÚN MENSURA 9,55 MS. FRENTE AL OESTE Y 8,89 MS. CONTRAFRENTE AL ESTE, 16,99 MS. COSTADO NORTE Y 16,10 MS. COSTADO SUR. SE SUBASTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE $ 742.500.- EL COMPRADOR ABONARÁ EN DINERO EN EFECTIVO LA TOTALIDAD DEL PRECIO O EL 30% DE SEÑA E IVA DE CORRESPONDER; EL 3% DE COMISIÓN E IVA SOBRE LA MISMA DE CORRESPONDER; EL 0,25% SOBRE EL PRECIO - ARANCEL ACORDADA Nº 24/00. NO SE ADMITIRÁ EN EL ACTO DE SUBASTA LA COMPRA EN COMISIÓN Y NO SERÁ CONSIDERADA. EN AUTOS LA EVENTUAL CESIÓN DE LOS DERECHOS EMERGENTES DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. EL ADQUIRENTE DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO Y DEPOSITAR EL SALDO DE PRECIO DENTRO DEL 5º DÍA DE APROBADA LA SUBASTA SIN NECESIDAD DE NOTIFICACIÓN NI INTIMACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC. LA SUBASTA COMENZARÁ EN EL HORARIO ADJUDICADO SIN LA ESPERA DE LA MEDIA HORA. EL COMPRADOR SE HARÁ CARGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 60.435 v. 24/04/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a carga del Dr. GASTÓN M. POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31 a mi cargo con asiento en Av. Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "SEBASTIÁN MARONESE E HIJOS S.A. s/quiebra s/ incidente de realización de bienes (de la Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires)" expte. 052657, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (CUIT 20-08315466-8) (4827-2858/59) rematará el 7 de mayo de 2007 desde las 12.15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, los inmuebles de propiedad de la fallida: 1) Maipú 267/71/73 entre Cangallo —hoy Tte. Gral. Juan D. Perón— y Sarmiento u.f. "9" del piso 9º y las 4/90 avas partes indivisas de la u.c. I —destinada a cochera— ubicada en el 3º, 2º y 1º sótano y P.B., 1/19 ava parte indivisa de la u.c. II ubicada en la planta azotea y 1/19 ava parte indivisa de la u.c. III con BASE de $ 600.000.- desocupada y 2) Maipú 267/71/73 entre Cangallo —hoy Tte. Gral. Juan D. Perón— y Sarmiento u.f. "10" del piso 10º y las 4/90 avas partes indivisas de la u.c. I —destinada a cochera— ubicada en el 3º, 2º y 1º sótano y P.B., 1/19 ava parte indivisa de la u.c. II ubicada en la planta azotea y 1/19 ava parte indivisa de la u.c. III ubicada en la planta azotea con BASE de $ 600.000.- al momento de la constatción ocupada por Systemnet S.A. quien exhibió contrato de locación, declarado ineficaz, inoponible al concurso e intimada a la desocupación, resolución ésta que aún no se encuentra firme. Son 2 pisos de oficina con sup. propia de 328.25 m2 y 4 cocheras c/u. Cuentan con palier privado y de servicio, pisoducto, sistema de Aire Acondicionado Frío-Calor Central con unidad interior en cada planta y comando individual, archivos, office, 4 baños (2 generales y 2 gerenciales). Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado cancelatorio en el acto del remate. Se tendrá por abonado el precio una vez acreditada la efectivización de dicho importe mediante saldo bancario. La u.f. 9 desocupada. La u.f. 10 ocupada por la empresa Systemnet S.A. que exhibió contrato de locación con vigencia hasta el 31 de marzo de 2008. Deudas: el adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluídas las eventuales deudas por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr 480). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a relaizarse, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, esrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre en la Secretaria Actuaria hasta dos dias hábiles antes de la fecha subasta. Exhibición: 30 de abril y 2 de mayo de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal. CUIT de la fallida (30050069695-4).

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.418 v. 27/04/2007

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, 3º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SEMERDJIAN ROBERTO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA", Expte. Nº 46.239, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 10 de Mayo de 2007 a las 11,15 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Genova 938 y Colombres 5.432, parcelas 2, 3 y 16 de la localidad de Mariano Acosta, Paraje Villa Posse, Pdo. de Merlo, Pcia.

de Bs. As.; que cuenta, con una superficie total de 1.964 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. 2, sec. H, mza. 639, parcs. 2, 3 y 16. Matrículas: 3961, 3960 y 7664, respectivamente. Parcela 2: sobre la calle Genova 938, ingreso por portón, cuenta con garage, una pileta de natación de 4 x 11 mts., aprox. y una parrilla. Parcela 3: sobre la misma calle, casa principal que consta de tres dormitorios, baño, sala de estar, living-comedor, cocina y lavadero. Hay un jardín en la entrada y parque hacia el fondo. Parcela 16: se accede por Colombres 5.432, se trata de la casa de los caseros, consta de un dormitorio, baño, cocina-comedor, living y lavadero. Ocupado por los cuidadores del fallido- Al contado y al mejor postor. BASE: $ 25.000.- SEÑA: 30%.- SELLADO: 0,50%.- COMISION: 3%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPC. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasa, expensas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta, en los términos de Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a su apertura para las 12 hs. del citado día. Se exhibe los días 4 y 7 de Mayo del corriente de 10,30 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.414 v. 24/04/2007

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 – P.B. Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y Diario La Nación, en los autos: "RODRIGUEZ, MARTINA ELBA – S/QUIEBRA S/INC. DE LIQUIDACION DE BIENES INMUEBLES S/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIEN INMUEBLE", Expediente Nº 46.299 que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 30 de abril de 2007 a las 8 y 30 horas (EN PUNTO), en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el 100% del inmueble ubicado en la calle Valentín Alsina Nº 1193 de la Ciudad de Zarate, Provincia de Buenos Aires. CATASTRO: Circunscripción 1; Sección C; Manzana 154; Parcela 7-c; Partida Inmobiliaria – 12.186; Matricula 11.432. Se trata de una buena propiedad edificada en la esquina de Valentín Alsina y calle Sarmiento Nº 501, con todas las comodidades señaladas en el Mandamiento de Constatación adjunto en autos y OCUPADA por la fallida, su hijo, su nuera y dos nietos. BASE DE VENTA: $ 90.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISION: 3% - SELLADO LEY; ACORDADA SCJN: 0,25% - TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCCN. Está prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Se deja constancia que las deudas del inmueble existentes por Impuestos Municipales y Servicios Sanitarios estarán a cargo del comprador sólamente las correspondientes a partir de la aprobación del remate. Las ofertas bajo sobre deberán cumplimentar con todo lo ordenado en el Punto 6 del auto de venta de fecha 5 de Octubre de 2006, adjunto en autos. EXHIBICION: 25 y 26 de Abril de 2007 de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese con vigencia.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.921 v. 24/04/2007

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA - Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea REY sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica por TRES DIAS, en los autos caratulados: "ROCCA, Julio Héctor (CUIT Nº 20-04135643-0) s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" (EXPEDIENTE Nº 39.827) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6) rematará el día 16 DE MAYO DE 2007 PUNTUALMENTE A LAS 10:00 HORAS, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "EN FORMA SINGULAR" EL 50% indiviso de los siguientes inmuebles sitos en el Partido de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires y que se detallan a continuación: - 1).- PARCELA Nº 10 - MANZANA 84 B: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección E - Quinta 84 - MATRICULA: 11.785 (76). Dicha Parcela consiste en un LOTE DE TERRENO lindando por su frente al Nord Este con la calle 63; por su otro frente al Sud Este con la calle 94; al Sud Oeste con parte del Lote 11 y al Nord Oeste con el Lote 9 - SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO: 195,50 mts2. Sobre este Lote de Terreno se ha edificado una vivienda con entrada individual por la calle 94 - Nº 3.102 y tiene otra entrada de Garage por la calle 63 s/Nº, todas de la Ciudad de Necochea en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa de una sola Planta; de materiales económicos y que consta de: Un Jardín/Patio sobre la calle y al frente de la Vivienda; Living-Comedor; Cocina; 2 Dormitorios y una pequeña dependencia al fondo de la misma utilizada como Garage. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y pintura y ocupada. 2).- PARCELA Nº 28 - MANZANA 84 B: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 -Sección E - Quinta 84 - MATRICULA: 11.802 (76). Dicha Parcela consiste en un LOTE DE TERRENO lindando por su frente al Nord Oeste con la calle 96; al Nord Este con parte del Lote 29; al Sud Este con parte del Lote 23; y al Sud Oeste con el Lote 27 y fondos del Lote 24, encerrando UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE: 300 mts2. Al mencionado Lote de terreno, se tiene acceso por la Calle 96 Nº 3.163, entre las calles 63 y 65, todas de la Ciudad de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires con entrada de Garage por la misma numeración. Sobre dicho terreno se está edificando una construcción económica tipo galpón de ladrillo a la vista y techos de chapa. Se encuentra en mal estado y DESOCUPADA - 3).- PARCELA Nº 1 — MANZANA 84 D: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección E - Quinta 84 -, MATRICULA: 11.807 (76). Dicha Parcela se trata de un LOTE DE TERRENO LIBRE Y DESOCUPADO ubicado en la ESQUINA FORMADA POR LAS CALLES 96 y 63, todas de la Ciudad de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires, lindando por su frente al Nord Este con la calle 63; por su otro frente al Nord Oeste con la calle 96; al Sud Este con el Lote 2; y al Sud Oeste con parte del Lote 32, encerrando una SUPERFICIE DE TERRENO DE: 195,50 mts2. Se ubica frente al Nº 4.494 de la calle 65 y lindero con el Nº 4.487 de la misma calle - 4).- PARCELA Nº 31 - MANZANA 84 D: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección E - Quinta 84 - MATRICULA: 11.835 (76) Dicha Parcela se trata de un LOTE DE TERRENO, lindando por su frente al Nord Oeste con la calle 96; al Nord Este con el Lote 32 y fondos del Lote 3; al Sud Este con parte del Lote 4 y al Sud Oeste con parte del Lote 30. encerrando UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE: 300,00 mts2. Al mencionado Lote de Terreno, se tiene acceso individual por la calle 96 Nº 3.235, y entrada también para automóviles por la misma numeración, entre las calles 65 y 67 de la Ciudad de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires. Sobre dicho terreno se han levantado dos construcciones: VIVIENDA A): Se compone de: Un Dormitorio; Cocina-comedor y Baño. Se encuentra ocupada - VIVIENDA B): Consta de: 2 Dormitorios; Cocina-Comedor y Baño. Se encuentra ocupada. En el fondo del terreno hay un ambiente precario de chapa. Ambas propiedades son precarias; con materiales económicos y se encuentran en regular estado de conservación y pintura. CONDICIONES DE VENTA: "EN FORMA SINGULAR" - Al contado y al mejor postor - SIN BASE - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - Sellado de ley: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 Hs. del mismo día. Solamente las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomas posesión del inmueble serán a su cargo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Informes y planos: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 - Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas. (TEL/FAX: 4-374-5130) - DIAS DE EXHIBICION: 3 Y 4 DE MAYO DE 2007 EN EL HORARIO DE 10 A 12 Horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.179 v. 24/04/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos "GRILLO, ANTONIO c/BERRENECHEA, NELLY ESTHER Y OTROS s/EJECUTIVO" (Expte. Nº 25910/2002), que el Martillero Mario Araujo, CUIT Nº 23-04042131-9, (Tel. 4542-9640), CUIL DE LA DEUDORA Nº 27-03553831-9, que rematará el DÍA JUEVES 10 DE MAYO DE 2007 A LAS 12:45 HORAS EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el departamento sito en la calle JOSE PEDRO TAMBORINI Nº 3308, PISO 1º U.F. Nº 6, formando esquina a la calle CONDE Nº 3196, con entrada común por la calle J.P. TAMBORINI Nº 3308. Consta de una superficie de 34m 98dm2. Matrícula 16-1935/6. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sección 41; Manz. 53, Parc. 1; ocupado por la demandada: Consta de un dormitorio con placard, piso de parquet, baño completo, living comedor, amplia cocina, al contrafrente por escalera CONDICIONES DE VENTA: $ 26.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Acordad. 10/99 0,25%. al contado, en efectivo en el acto de la firma del boleto. Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 162 del Reglamento del Fuero, son aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P. hasta el día anterior a las 12 hs. al que se realiza la subasta. El adquirente debe depositar el saldo de precio dentro del tercer día de aprobada la subasta y sin necesidad de intimación previa. Asimismo no se admite a compra en comisión ni cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declara conocer el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. DEUDAS: ABL (fs. 194) $ 1.700,52 al 16-8-06 (en ejecución); A.A. (fs. 79) sin deuda al 26/3/03; AySA (fs. 189) $ 19,62 al 17-6-06; OSN (fs. 110) SIN DEUDAS al 11-2-04; Exp. Comunes (fs. 209) no adeuda suma alguna en concepto de expensas al 13/11/06. Posee (fs. 179) deuda hipotecaria por U$S 13.600.- EXHIBICION: Los días Sábado 5 y Domingo 6 de Mayo de 2007 de 15 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 86.587 v. 24/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Jueza Nacional Dra. Matilde E. Ballerini, con Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, planta baja, Cap Fed, comunica por 2 días, en autos "Banco MARIVA S.A. c/Fabaz Reinaldo Juan s/ejecucion prendaria" (Exp 29777) que el Martillero Enrique A. Fábregas rematará en pública subasta, "ad corpus", al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 27 de abril de 2007 a las 9,00 hs en punto en la Corporación de Rematadores, Tte Gral Juan D Perón Nº 1233, Cap Fed, los siguientes inmuebles que se describen según constataciones del Martillero de fs. 871/884 y 935/939 y 1067: el 50% indiviso de la 1/13 ava parte de la UF 1 sita en Pedro Echagüe Nº 2.316/18 (hoy Cátulo Castillo) de Cap Fed, Nom Cat C: 2 -S: 24 -M: 85 -P 1 A - Mat FR 2-10055/001 - PH ley 13512 - SUP TOTAL 263,98 m2 - Porc 5,25% - Pago expensas por la 1/13 ava parte al 02/07 $ 17 (se liquidan cada 2 meses). La unidad es un lugar destinado a estacionar un vehículo dentro de la cochera general (espacio guardacoches), su ubicación se decide en las Asambleas del Consorcio, DESOCUPADA y EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN, entrada calle Cátulo Castillo Nº 2.316. DEUDAS fs 993/996 al 26/12/06: OSN 26/12/06 sin deuda; AArg 26/12/06 $ 0,00; AySA 26/12/06 $ 47,19; GCBA (ABL) 26/12/06 $ 172,26 - fs 1064 debe $ 17 de expensas BASE: $ 3.000 — el 50% indiviso de la UF 25 sita en Pedro Echagüe Nº 2.316/18 (hoy Cátulo Castillo) de Cap Fed, Nom Cat C: 2 -S: 24 -M: 85; P: 1 A - Mat FR 2-10055/25 - PH ley 13512 - SUP TOTAL 37,91 m2 - Porc 1,43% - Pago expensas al 02/07 $ 120 (mensuales). Con ingreso al edificio por Av. Pichincha Nº 1.901, la unidad se identifica como 5º "C", y se trata de un depto con living-comedor, cocina, baño y dormitorio, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN y OCUPADO por quien manifiesta ser locataria desde el 01/05/06, junto a su familia, sin presentar contrato que acredite lo dicho. El edificio es de planta baja y diez (10) pisos, con hall de ingreso, escalera principal, dos (2) ascensores, y vivienda para el portero. DEUDAS fs 997/1001 al 26/12/06: OSN sin deuda; AArg $ 0,00; AySA $ 20,09; GCBA (ABL) $ 912,58 - a fs 1064 debe $ 120 de expensas — BASE $ 30.000 — EN CONJUNTO el 100% del bien sito en Av Juan B Justo Nº 5.735/37 - Mat FR 15-80594 - s/tit 8,66 m fte E - 41,27 m costado N - 43 m costado S y 8,83 m al c/fte y el 100% del bien sito en Tres Arroyos Nº 2.946/48 - Mat FR 15-80593 - s/tit 8,66 m fte NO - 43,43 m costado NE - 45,16 m costado SO y 8,83 m al c/fte - ambos con Nom Cat C: 15 - S: 67 -M: 28 B -P: 000 y en Cap Fed. Se trata de un local comercial con ingreso por Av J B Justo Nº 5.737, unido funcionalmente al lote sobre la calle Tres Arroyos Nº 2.946/48. El sector sobre Av. J B Justo tiene salón de ventas, oficinas en primer piso con ingreso por Av J B Justo Nº 5.737, oficinas en planta baja de cerramientos de paneles vidriados, patio abierto, dos depósitos, baño de damas y baño de caballeros. El sector sobre Tres Arroyos tiene ingreso por un portón con el Nº 2.948, salón con techo a dos aguas sobre el primer piso, la mayor parte está cubierto por una losa de hormigón de fecha posterior a la construcción original. EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN y OCUPADO por la firma Mr Fierro como locataria sin exhibir título que acredite el carácter de ocupación. Tiene escalera y casa en primer piso con entrada desde la calle por Tres Arroyos Nº 2.946, se trata de un departamento de mucha antigüedad y EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN, hall, dos habitaciones al frente, baño, una habitación a patio, patio abierto con escalera a terraza y pileta de lavar, baño secundario, cocina, paso con placard empotrado y una habitación. OCUPADO por quien manifiesta ser locatario, no teniendo contrato de alquiler vigente y agregando que no se le da recibo de alquiler por sus pagos. DEUDAS fs 1002/1008 al 26/12/06: OSN: sin deuda; AArg: $ 138.047,63; AySA: $: 1.157,94; GCBA (ABL): $ 34.403,78, — BASE $ 853.500 — EN CADA CASO el Martillero actuante percibirá del comprador, seña 30% del precio ofertado en la subasta, comisión 3% y el 0,25% de arancel conforme Acordada 24/00 CSJN, todo en efectivo. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión; y de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN - QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA - EXHIBICIÓN: 23 Y 24 de abril de 2007 de 13,30 a 15,30 hs en Pedro Echagüe Nº 2.316/18 (hoy Cátulo Castillo), Cap Fed, y 23, 24 y 25 de abril de 2007 de 10,00 a 12,00 hs en Av. Juan B. Justo Nº 5.735/37 y Tres Arroyos Nº 2.946/48 de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 58.712 v. 24/04/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49 a cargo del Dra., con sede en Avda. Callao Nº 625 Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "BBVA BANCO FRANCÉS S.A. c/ CALVET, GUSTAVO y OTRA s/ EJECUTIVO (EXP. Nº 47.482)", que el Martillero Andrés Roberto Carvajal, con domicilio legal en la calle Lavalle Nº 1.527 Piso 4º Oficina "18" (Tel/Fax: 4371-0755 —rots— / email: andres@estudiocarvajal.com) subastará al contado y al mejor postor, el día 27 de Abril de 2.007 a las 09.15 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón Nº 1.233, el inmueble sito en la calle PIEDRA BUENA Nº 2.753 entre las calles Dr. Chayter y Ferrer, Paraje José Mármol, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral Circ. I; Sección G, Manzana 324, Parcela 19. El inmueble se encuentra edificado sobre un terreno que mide 8,66 x 57,00 m. aprox. Consta de una superficie cubierta aprox. de 400 m2. En la planta baja hay dos habitaciones, una de 4,50 x 8,66 m (aprox.) y la otra de 4,5 por 3,50 m (aprox.) y un salón que mide 8,66 x 10,00 m (aprox.). En la planta superior hay dos salones, uno de 8,66 x 4,50 m (aprox.) y el otro de 8,66 por

6,50 m (aprox.). El inmueble esta íntegramente construído con material y el techo de la planta baja es de loza. En la parte posterior del inmueble, hay una casa prefabricada que es la que actualmente ocupan los demandados y su entorno familiar. Cuenta con todos los servicios y se encuentra ubicado sobre una calle pavimentada. Base: $ 105.000 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25% a cargo del comprador. Ad Corpus. Todo en efectivo y en el acto de subasta. Deudas: Rentas $ 1.341,80; Municipalidad $ 150, Aguas $ 2.276,35 todos al 23/02/06. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se deja constancia asimismo de la improcedencia de la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes (Según resolución S.C.J.N. del 18-02-1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo). Se exhibirá los días 20 y 21 de abril de 2.007 entre las 10.00 y 12.00 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 23/04/2007 Nº 60.429 v. 24/04/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

Partido "CONFLUENCIA SAN LUIS"

Distrito SAN LUIS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN LUIS, a cargo del Dr. JUAN ESTEBAN MAQUEDA, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CONFLUENCIA SAN LUIS", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha siete (7) de mayo de 2.006. (Expte. Nº 57/457/05 caratulado: "CONFLUENCIA SAN LUIS S/ RECONOCIMIENTO") En San Luis, a los 28 días del mes de Marzo del año 2.007.

Dra. SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral.

e. 20/04/2007 Nº 543.301 v. 24/04/2007

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO INTRANSIGENTE", se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos) y www.pi.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, abril 16 de 2007.
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional

e. 23/04/2007 N° 543.306 v. 25/04/2007





Nuevos Servicios en la Delegación de la Inspección General de Justicia

- Recepción de todo tipo de avisos: TRAMITE NORMAL, TRAMITE URGENTE y SEMI URGENTE
- Venta de ejemplares de 2da Sección
- Informes de Sociedades y Legislativos
- Suscripciones

Horario de atención:
Desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251Tel. 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar



Edictos Sucesorios

Costo por los 3 días de publicación $40

Presentando la factura en los locales de venta *se entregan sin cargo los 3 ejemplares.*

Para más información consulte:
www.boletinoficial.gov.ar
E-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar
o comuníquese al 4322-4055 (Líneas rotativas)

Ventas:
Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.)
Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.)
Delegación Inspección General de Justicia:
Moreno 251 (9:30 a 12:30 hs.)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Para la publicación de avisos comerciales y edictos judiciales (excepto edictos sucesorios)

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente

Horario de recepción:

Sede Central
Suipacha 767
desde 11.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Tribunales
Libertad 469
desde 8,30 hs. hasta 13.30 hs.

Delegación Colegio Público de Abogados
Avda. Corrientes 1441
desde 10.00 hasta 13.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251
desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar